EDICION DE 30 PAGINAS
Año XIV Núm. 4,986
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer.—Máxima, 20 grados. Mínima, 4 grados.
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Caluroso. Mínima, 7 grados. Máxima, 22 grados. Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1930
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

MODA - ARTE - BUEN GUSTO.



DE LA IMPORTANCIA DE SER HERMOSA

EL PIE ES UNA ENCANTADORA DIVINIDAD. NO SE ARROJAN ACASO A LOS PIES DE LAS HERMOSAS? EL DESEO DE POSEER UN HERMOSO PIE, REQUIERE QUE SE VIGILE ATENTAMENTE LA BASE DE ESTA OBRA DE ARTE QUE ES EL CUERPO FEMENINO

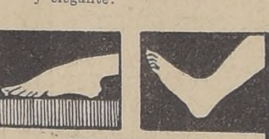
Qué difícil es encontrar una mujer que sepa andar con garbo y mantener su pie en un equilibrio real. La afición a los deportes ha atenuado un poco este defecto, más cuanto falta todavía para llegar al pie libre en el zapato ancho, lo que debería ser estética y fisiológicamente, la verdadera elegancia.

Nada hay en realidad más feo que ciertos pies, cortos y gordos encerrados en zapatos pequeñísimos y que parecen posarse en equilibrio sobre el dedo gordo, por estar el tacón del zapato tan alto. Para qué hablar de aquellos pies dados vueltas hacia dentro o hacia fuera, de aquellos que se arrastran como si no tuvieran la suficiente fuerza para levantarlos del suelo, de los que van a saltitos, en una palabra de todos aquellos pies que no poseen aquel bello ritmo que deben poseer todos los órganos y músculos de un armonioso cuerpo. Es en verdad imposible andar bien, si no se está en un calzado libremente; y desgraciadamente el aspecto del calzado ancho va en desacuerdo con el sentido de la elegancia actual.

Es por una higiene sabia y personal que se debería mantener el pie en estado de salud. ¡Cuántas malas costumbres que se podrían evitar con un poco de atención! ¡Cuántas posturas de falsa elegancia y que traen los peores trastornos al organismo!

Se debería desarrollar el pie como se desarrollan los músculos del brazo: aun más, pues que la musculatura de aquellos es más importante que la de los brazos. Practiquemos todos los días ejercicios de flexión, como lo hacen las bailarinas, para que nuestro talón, la planta del pie, los dedos, el tobillo, el empeine, en fin, todo ese conjunto que forma un objeto tan bonito, sea tan perfectamente entrenado como nuestras manos o nuestro cuello. Aportemos, igualmente, una atención extremada a nuestras actitudes. Tengamos siempre posturas correctas, en el sentido de la rectitud fisiológica. Que nuestro pie sea bien plano y derecho al andar. Que nuestras piernas estén bien colocadas cuando nos sentemos. La mayor parte de los seres, eso es fácil de observar, llevan los pies o demasiado adentro o demasiado afuera. Sorprendeos en vuestra postura habitual; usted probablemente se admirará al ver que tiene feísimas posturas. Usted apoya demasiado sobre el talón o demasiado sobre la punta; el examen de los zapatos es muy revelador y curioso bajo este punto de vista, tan interesante que se ha querido fundar una ciencia basada sobre la usura del zapato. Tal carácter estando indicado por la usura central, tal otro por la usura de la parte anterior izquierda o de la posterior derecha.

Vuelvo a insistir sobre la importancia del calzado. Poco a poco nos iremos acostumbrando a no considerar "chic" el calzado estrecho, salvo para la noche, pues ese calzado de tejido suave en nada puede dañar al pie y la costumbre de los sport trayéndonos el zapato normal, no hay duda que la mujer no adquiera rápidamente un pie a la vez robusto y elegante.





Estos tres dibujos muestran los ejercicios que conviene ejecutar cada mañana para conservar el pie en buen estado.



La sandalia que se usaba en Atenas y Roma.

El pie que sale de un angosto zapato moderno, afecta una forma sorprendente.



Le sería realmente imposible a un esteta caer en adoración ante los pies así colocados de una diosa.

EL TRIUNFO DE LA FALDA LARGA

(Crónica parisiense, por MARINUS

El gran modisto parisién es un autócrata que ejerce una hegemonía mundial, y gobierna dictatorialmente la más rica clientela cosmopolita. Oiréis a las personas más escépticas mofarse de todo, cubiletear con las ideas, como se hace en Francia, pero no hay espíritu que intente burlarse de los decretos imperiosos, y con frecuencia incomprensibles de los reyes de la moda.

De ahí que la presentación de los nuevos modelos sea un acontecimiento considerable y eminentemente parisién. Todo el barrio de la Place Vendome a la Place de l'Opera está en efervescencia. De 5 a 7 de la tarde es casi tan fácil que un camello pase por el ojo de una aguja como hacer penetrar un taxi en la calle de la Paix. Todo el barrio encantador, antes tranquilo, es un hacinamiento indescriptible de largos autos bruñidos, cuyas filas interminables se desbordan hasta las calles vecinas.

En el hall del hotel del célebre modisto se aglomera un mundo hiper-elegante. El portero, tallado en hércules, logra a duras penas canalizar la multitud de invitados que no son admitidos más que en grupos de diez personas. ¡Por fin llega mi turno! El jefe de la casa apostado en lo alto de la escalinata Luis XV, recibe con una grandeza incomparable a su clientela. Vestido con esa elegancia refinada que excede a las previsiones de los figurines, con el talle ceñido en un chaquet negro, ese hombre delicioso pone tal gracia en sus movimientos y en sus ademanes que de buena gana se le tomaría por un "danseur" ruso. No anda; se desliza, resbala. No habla; susurra mientras sus dedos grávidos de sortijas, describen en el aire adorables arabescos. No dejan de sorprender a primera vista aquellos gestos de comediante. De formación profesional — me digo, — es preciso que un hombre tenga una fuerza infernal para resistir al ambiente.

El desfile de maniquíes — comenzado ya —continúa. Se tiene la impresión, confusa, pero tenaz, de ser admitido a los ritos de una religión particular. La misma actitud de las maniquíes añade misterio religioso a esa atmósfera. Andan con movimientos lentos, solemnes ligeramente balanceados, como figuras de danza. Las caderas ondulan; los brazos despliegan o recogen las telas mecánicamente. Pasan sin ver nada. Tienen un aire displicente, lejano, inaccesible como vestales romanas.

En torno mío los invitados charlan confusos de admiración. El gran modisto en su perpetuo valvén se dirige hacia mi lado. Deteniéndole al paso, le pregunto:

—Asistimos al triunfo de la falda larga, ¿No?

—No puede negarse. A pesar de la encarnizada campaña de nuestros compañeros británicos. En las últimas carreras de Ascot todas las mujeres, en el pesaje o en la velouse, se habían ataviado teniendo en cuenta la presencia de los Reyes. Las toilettes eran principalmente conjuntos donde dominaban el negro, el malva y el rosa. Las faldas tapan los tobillos, y los sombreros grandes vuelven a cobrar favor. La Reina llevaba un vestido magnífico de rose-belge palidísimo.

—De manera que la silueta vuelve a ser femenina?

—Decididamente femenina. Ya estaba uno cansado. Las siluetas de efebo de falda corta desaparecen, y resultarán excéntricas, después de haber parecido naturales. La primera mujer que tuvo la idea de vestirse de falda larga tuvo un éxito loco. Era nuevo, por consiguiente lindo.

—¿Me permite usted una ligera crítica? Las elegantes no están acostumbradas a llevar la falda larga, y su andar se resiente de ello. Observe usted. Cuando están inmóviles, en grupo, el efecto es encantador, pero cuando andan un poco de prisa como con las faldas cortas la armonía desaparece... Fíjese en aquella morena. Su actitud es demasiado deportiva; parece molesta por falta de mangas. ¡Y aquella infeliz de verde!...

—Lo que usted dice es verdad. Indudablemente hay que hacer una reeducación completa.



Y le escucho, sorprendido, exponerme una larga teoría sobre las faldas cortas y los cabellos cortos; las faldas largas y los cabellos largos. Para terminar, le interrumpo:

—¿Y el talle?

—El talle va recobrando progresivamente su sitio natural.

—Una cosa que extraña, fisiológicamente hablando, es que la moda parece "crear" el físico de la mujer, según su humor. La mujer delgada parece haber pasado a la historia.

—Efectivamente, vuelven las redondeces a estar de moda. Uno de nuestros compañeros ha liquidado su batallón de maniquíes flacos. El nuevo contingente de novedades no constará más que de maniquíes exuberantes.

—¿No será por agradar a los hombres, insinué yo, que la mujer se interesa tanto en su toilette?

—No crea usted que es para agradarnos a nosotros — me contestó el modisto, con un dejo de ironía — o al menos, eso no es más que lo accesorio. Lo que pretenden ante todo es agradarse a sí mismas: es decir, el arte por el arte. Es un campeonato perpetuo en el que se trata de eclipsar a toda costa a las buenas amigas y rivales. Los dos últimos términos son sinónimos. La alegría suprema procurada por un hermoso abrigo, un vestido encantador, es la de aplastar a una rival... que por su parte se vengará a la semana siguiente aunque tenga que hacer mil locuras para conseguirlo...

El célebre modisto echó por la sala una mirada distraída y amarga. En aquel momento entró una princesa rumana de gran estatura. Su luto hacía resaltar la frescura de la figura plena y el rubio irreal de sus cabellos en aureola. El modisto, a saltos sucesivos para no exteriorizar un apresuramiento indiscreto lanzó el vuelo hacia ella haciéndome un gesto de adiós, digno de Nijinsky, y dejándome solo con el alma sumida en lo que Mm. de Sevigné llama "una mezcla confusa de impresiones diversas"...

AFORISMOS

El amor enaltece o rebaja. Luego no nos permite ser nosotros mismos.

El amor teme la duda. Sin embargo se agranda por la duda misma y muere generalmente por la certidumbre.

Querer retener un amor que muere, es pretender sujetar el curso de los días.

Cuando el amor se pone clarividente, es que está muy cerca de su término.

Las pasiones moderadas son las más duraderas. Los que empiezan amándose demasiado llegan luego a no poder soportarse.

Gustavo Le Bon.



VISITE HOY

la Novedosa Exposición de

Sedas
Gasas
Terciopelos
Géneros de Lana y de Algodón

GUE GATH Y CHAVES INICIO AYER CON LAS MAS RECIENTES CREACIONES QUE LA MODA HA IDEADO

USTED DIRA, COMO MUCHOS HAN DICHO:

"LAS COLECCIONES DE GATH Y CHAVES SON LAS MAS ATRACTIVAS DE TODO SANTIAGO".

Los precios son tan ventajosos, que no admiten comparación.



CENTRO CREADOR DE MODAS



Ct.—X.



BLANCA ZINC
CUATRO ESTRELLAS
CANTIDA CALIDA

Pintura Tricolor
3 y 4 Estrellas

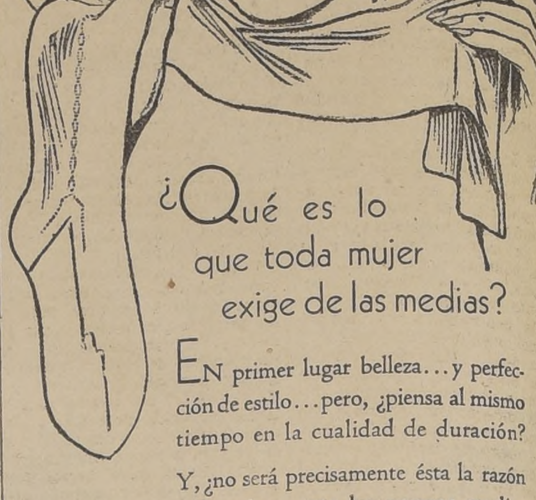
Esta es la pintura que se ha impuesto por su insuperable calidad.

Resulta más conveniente que cualquiera otra.

EXIJALA EN TODA MERCERIA O TALLER DE PINTURAS.

LA NACION

Ct.—X.



¿Qué es lo que toda mujer exige de las medias?

En primer lugar belleza... y perfección de estilo... pero, ¿piensa al mismo tiempo en la cualidad de duración?

Y, ¿no será precisamente ésta la razón por la que se han impuesto las nuevas medias Holeproof, que duran mucho más de lo que puede esperarse en medias de seda de tan fina calidad?

Medias
Holeproof
(pronúnciese "Jolpruf")

Representante
O. H. MITCHELL
Casilla 1014, Santiago

Ct.—X.

LE CONVIENE AVISAR A UD.

EN LA

ESTACION RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

HAY MAS DE 100,000 AUDITORES QUE DIARIAMENTE ESCUCHAN LAS NOTICIAS DE LA RADIO.

ESTOS AVISOS SON DE MUCHA EFICACIA.

PROPUESTAS

Para el viernes 12 de Setiembre, a las 3 P. M., se recibirán propuestas para proveer de 280 litros diarios de leche al Hospicio de Santiago, Maestranza N.o 101.

Antecedentes en esta Oficina.

CENTRAL DE COMPRAS Y ALMACENES DE LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA, CLARAS N.o 547

Ct.—G.

HIDROMAGNESIA

M. R.

Oxido hidratado de magnesia. Neutraliza el exceso de ácidos producidos por diferentes causas en el estómago. Muy eficaz para combatir los ardores, flatulencias, estreñimientos, etc.: Anti-ácido y laxante suave por excelencia. Pidala en todas las boticas.

Ctes.—X.

LABORATORIO CHILE
SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades. Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales, alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficina 1. Casilla 2546.

OSCAR GAJARDO
Huérfanos 1223. Teléfono 88949. 18-ag

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso, Ofic. 9. Casilla 3618.— Teléfono 84907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
HECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZO M.
Abogados.
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO
HUGO VALDES MORANDE
Abogados.
Estudio. Delicias 540. Teléfono 87975. 4Oct.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile, 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Naríz, Garganta.
Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndezvous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 83440. Cerro 8. De 2 a 3.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636. 10-M.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras.— Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.-31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31-Dic

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.— Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. S. DIMITSTEIN
Enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Delicias 865. Teléfono 83848. Domicilio, V. Mackenna 466 G. P. 3 Oct.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087.— 2-3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, naríz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 84519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, naríz, garganta. San Antonio 570, 4 a 6. 23-Set

DOCTOR GUMBERG SMITH
Oídos, naríz, garganta, 4-6. Sto. Domingo 2086.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Medicina interna
Rayos ultravioletas. Diatermia. San Diego 374. Consultas 4-7.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6.

Dr. HEINS
Piel, sífilis. Estudios Viena, 2-6.— Huérfanos 1551.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Naríz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares, Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X.
LUX ULTRA - VIOLETA - DIATERMIA.
Laboratorio Clínico.—Inyecciones

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo.—Teléfono 5.
Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
Dr. VEGA MACHER
Médico Residente.
EMILIO CHEYRE
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

MANUEL MORALES VILLABLANCA
Claras 346
Piel, sífilis, venéreas 4 1|2, 6. Teléfono: 84908. 5 Oct.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO Dr. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636.— Abierto permanentemente.

Dr. MONTERO
Várices. Pulmón. Corazón. Reumatismo. 2-4. Serrano 625. 10-Set

Dr. MANUEL MATUS H.
Cirugía general, Ginecología
Pensionado Salvador. Horas de oficina 3 a 5.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas 2-5. Lira 842.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, naríz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón, Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón, Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

Dr. PUGA
Regresó de Europa
Cirugía, enfermedades señoras.— Londres 61. Teléfono 62087. 15-S

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán, Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente), 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. PIERRETT
Oídos, naríz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes. 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cáncer. Radiumterapia. 2 a 4.— Serrano 53. Teléf. 88011

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 5-8 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492. — Consultas: 3 a 6. 13 Nov.

Dr. STEIN
Titulado Alemania - Chile. Cirugía Medicina General. — Domicilio. Consultas 3 - 6 — Huérfanos 1800 — Teléfono 89460.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. 2-3.

IDA THIERRY
OCULISTA
Estudios en Europa. Merced 560. Consultas 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. UNDURRAGA
Corazón, intestinos reumatismo. Avenida España 172. 10 Set.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VERDAGUER
Oculista. Ausente en el extranjero.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón, Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. —Reserva hora: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa
Dentística general. Delicias 853.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Teléfono 62390.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

Dra. ELVIRA ROSAS
Preferentemente niños. Traslado... Moneda 1035.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666.

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. San Antonio 811.

MATRONA ERAZO
Mujica 20.

ANNELIES GEISSE
Matrona diplomada Chile-Alemania. Pensionado. Cerro 38, frente Lira.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.— Partos. Pensionistas.

MATRONA ANA MORA PEDREROS
Atiendo a toda hora. Pensionado particular. Avenida Matta 333. 20 S.

Sra. de ORELLANA
Recibe pensionistas, consultas gratis. Santiago 267. 16-S

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes 21.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

PROFESORES

PIANO. CANTO. GUITARRA
Profesor Alba, Avenida Irarrázaval 2191.

PROFESOR BERNARDO KOGAN
Titulado 1918
Especialidad en Taquigrafía. Cursos rápidos. Maipú 651.

VARIOS

CLINICA VENEREAS. CIRUGIA
Alameda 2595. doctor Ugalde. 9 a ... 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

LA NACION

Santiago, 9 de setiembre de 1930

LO QUE SE DERRUMBA

La agudización de las crisis democráticas en el mundo, formula una interrogante: ¿Este fracaso, casi unánime, es de los gobernantes o del régimen mismo merced al cual escalaron el Poder?

Los hechos pueden facilitarnos en mucho la tarea de resolver la incógnita que se plantea.

En Europa — Italia, España, Alemania, Polonia-Rusia—vimos sucederse en el gobierno a hombres de todos los partidos y, por lo tanto, de distintas ideas. Lo que no variaba eran el sistema de elección y los hábitos políticos.

Por lo que a América se refiere, el señor Leguía llegó al Poder envuelto en un aura extraordinaria de popularidad: Personificaba una reacción contra los manejos anteriores de otros políticos como él. En Argentina, el señor Irigoyen pareció más bien un semidios de leyenda generado por la simpatía del pueblo. Y Bolivia fué a sacar de su retiro de Tacna al señor Siles, como al hombre en quien la voluntad nacional deseaba delegar su mandato, de franco repudio contra el implacable juego de espúreas maquinaciones políticas.

Pues bien, en Europa, radicales, conservadores, liberales, socialistas, han ido naufragando por turno, después de haber conquistado el gobierno dentro del libre mecanismo de las urnas, cuando todo parecía indicar que esa fórmula prestigiosa "del gobierno del pueblo por el pueblo" había encontrado su máxima realización.

En igual forma, América ha formado legiones inmensas de votantes a favor de ciertos elegidos por el mandato soberano, y, luego, mayorías y minorías de las urnas se han unido en una sola conciencia nacional para derribar con violencia al caudillo popular del día anterior.

Todo, pues, parece indicar que los motivos de crisis democráticas abarcan algo más que el ejercicio del Poder—puesto que casi todos los elegidos fracasan —y que encuentran su raigambre en la técnica misma del sistema democrático.

La doctrina de la religión democrática supone que los partidos políticos han de ser cultivadores de ideales generosos; que el imperio de sus respectivas aspiraciones de índole colectiva, habrá de agrupar en ellos a los componentes del cuerpo electoral por orden de anhelos.

Y, así las cosas, las elecciones de gobernantes vendrían a ser helénicos torneos de ideas, en los que recibirían consagración republicana aquellas que, por sus excelencias, fueran dignas de ser aplicadas desde el Poder por medio de sus mejores oficiantes.

Desgraciadamente, la realidad se encarga, muy a menudo, de envolver en sombras esta fantasmagoría espiritual.

Las colectividades políticas si levantan estandartes doctrinarios, es para esconder comúnmente los apetitos de sus modeladores; los prestigios de sus caudillos emanan, casi siempre, del falaz halago a las pasiones de la multitud, que resulta después el peor estorbo desde el Poder; y las elecciones, en último término, apenas si testimonian otra cosa que el triunfo de la audacia, la venalidad y el fraude, cuando no intervienen, además, la violencia y el crimen.

Resulta así destrozado el núcleo mismo del Credo democrático, puesto que no se opera la selección que éste reclama como indispensable para alcanzar sus finalidades de buen gobierno. No ascienden al mando los mejores, sino quienes han sabido seducir mejor. Y parece que las masas electorales carecieran aún del adecuado discernimiento para alzar a los delegados de su soberanía. Se juzga a los hombres por lo que son en la oposición y no por lo que van a ser en el gobierno; se atiende a las palabras y no a los hechos; se aprecia a los caudillos por aquello que son capaces de demoler y no por lo que serían capaces de construir. De allí las continuas regresiones al punto inicial.

Por otro lado, las Constituciones van deviniendo en simples pedazos de papel. Y es natural, toda vez que no son cartas fundamentales de este siglo, sino de remotas edades en que el pueblo requería contar con cierto número de franquicias otorgadas a título permanente por el monarca.

Pero, ahora resulta que las Constituciones sólo valen cuando nadie las necesita, es decir, cuando los diversos Poderes están en paz, y cuando los gobernantes ejercen sus funciones en relativa concordancia con sus representados. Sin embargo, basta que se abra camino un conflicto de proporciones entre el Ejecutivo y el Parlamento, o que se diseñe un divorcio franco entre los gobernantes y los círculos predominantes de la opinión, para que la Constitución quede asilada en la trastienda de las cosas inútiles. Todos desean que vuelva a imperar, pero a nadie le importa que deje de regir.

Mientras tanto, si los principios no se aplican precisamente en los casos para los cuales han sido enunciados, quiere decir que no son eficaces, y esta es la conclusión que se deriva como aplicable a los códigos fundamentales de esta época. Está ocurriendo con ellos lo mismo que con los tratados de paz: Se cumplen mientras no sobreviene la guerra.

Todo lo que está pasando debería inclinar, nos parece, no a buscar a otros hombres, sino a escoger otros regímenes o, por lo menos, la "racionalización" de los actuales. En nuevos sistemas de agrupaciones políticas y de elecciones tal vez podría encontrarse la fuente de reforma. En todo caso, ya se ve claro: Lo que se derrumba no es un gobierno u otro. Es la falsa democracia al peso de su descomunal especulación con el mesianismo de las masas.

RELATIVIDAD

Si los nacimientos se inscribiesen a los treinta años de edad, todas las mujeres de cuarenta años no habrían nacido todavía.

César Cascabel

DON ISMAEL TOCORNAL

33 años de vida pública

Acaba de aparecer, editada con sobriedad y buen gusto, la vida pública del recordado político y servidor público don Ismael Tocornal, cuyo fallecimiento, ocurrido en Octubre, motivó una ola de pesar en toda la República.

Bajo el título de "Don Ismael Tocornal - 33 años de vida pública", el propio hijo del extinto, don Domingo Tocornal Matte, bosqueja en cuatrocientas treinta páginas los actos más salientes de la fecunda e integérrima actuación pública de su ilustre progenitor. Más de la mitad de esas páginas contienen los homenajes que la prensa y el país entero rindieron al prestigioso político con ocasión de su nombramiento (1925) para Presidente del Banco Central, y en la fecha misma de su lamentable deceso. Junto a la opinión personal de cada uno de los diarios, integran esta segunda parte del volumen numerosos artículos escritos en la prensa chilena por amigos personales de don Ismael Tocornal, como también el homenaje del Congreso y una bella carta del que fuera Embajador de los EE. UU. en Chile, Mr. William Miller Collier.

En un breve prólogo el señor Tocornal Matte enuncia las razones que lo movieron a tributar este homenaje público a la memoria de su padre, manifestando que: "Las diversas actuaciones a que voy a referirme, estimo que pueden interesar a mis lectores, pues ellas se relacionan con hechos históricos de marcada importancia, acaecidos durante un dilatado período de la existencia política de nuestro país. Habiendo tenido su protagonista, como única divisa, el bien público, constituyen, a mi juicio, un hermoso bagaje de experiencia y de enseñanza para el futuro".

El señor Tocornal Matte ha escrito la vida pública de su respetable padre en forma clara, concisa, sin detenerse en detalles ni extenderse en consideraciones. El estilo, sencillo y fácil, y la multitud e importancia de los hechos e incidentes narrados, hacen que, como lo supone el autor, tenga el libro un interés especialísimo, y contribuya a enfocar con mayor claridad gran parte de los fenómenos políticos ocurridos en el apogeo del parlamentarismo chileno. La intimidad estrecha que unió a don Domingo Tocornal Matte con su padre don Ismael, hacen, por último, que el libro tenga un fuerte sabor anecdótico y perfile aún más la austera figura cívica de don Ismael Tocornal.

Don Domingo Tocornal Matte queriendo reunir, en un volumen, las actuaciones personales y casi íntimas de su señor padre y, a la vez, la voz de la prensa y del país con ocasión de su fallecimiento, ha ido, talvez, un poco más allá de lo que se propuso en el prólogo, y escrito un libro interesante que no sólo leerán con gusto los que admiraron en vida al intachable hombre público, sino todos aquellos que se interesen por conocer de cerca las fases más accidentadas de nuestra historia republicana.

La audiencia presidencial de ayer

Durante el día de ayer S. E. el Presidente de la República concedió audiencia a las siguientes personas:

A los senadores señores Arturo Lyon Peña, Fidel Estay y Artemio Gutiérrez;

A los diputados señores Carlos Roberto Elgueta, Arturo Gutiérrez, Galvarino Ponce, Arturo Venegas, Miguel Opazo Letelier y Héctor Alvarez; y

Al Director del Departamento de Caminos, señor Carlos Allende Arrau.

S. E. ENVIO UN TELEGRAMA DE CONDOLENCIA

AL PRESIDENTE DE SANTO DOMINGO.

Con motivo del ciclón que azotó a la ciudad de Santo Domingo, que causó más de mil víctimas y la destrucción casi total de las casas, S. E. envió ayer un cablegrama de condolencia al Presidente de la República de Santo Domingo, en nombre del Gobierno y pueblo chilenos.

GRANDES PROBLEMAS AL ALCANCE DE LOS NIÑOS

La clave

En conversaciones anteriores he demostrado hasta el aburrimiento que Chile tiene un número suficiente de habitantes, y fuentes de riqueza naturales que en el solo ramo de la producción agro-pecuaria le permitirían alcanzar la cifra enorme de ocho mil millones de pesos, cantidad tres veces superior a sus entradas totales en los años de auge.

Muy lejos, pues, de faltar los principales agentes de la producción — "la naturaleza y el trabajo", — los posee el país en condiciones ventajosas, habida comparación de otras naciones, cuya producción, sin embargo, supera en tal forma a la nuestra, que nos humilla.

¿Por qué vivimos sumidos entonces en la miseria?

Sigamos buscando, mis jóvenes lectores.

La falla está, forzosamente, en los dos agentes de la producción no estudiados; "el capital" y la "inteligencia".

No niego que aún en lo referente a la explotación agrícola y sus industrias derivadas, nos falte en parte la inteligencia, más que todo representada por el experto en fruticultura, lechería, crianza de cerdos, avicultura, apicultura, etc., etc.; pero ella no es, ni con mucho, la causa fundamental de nuestra inopia productora que ensombrece en Chile todas sus fuentes de riqueza. . .

Por otra parte, el Gobierno ha tomado nota de esta falla, y es así que podemos ver a la Subsecretaría de Comercio y a los Servicios Agrícolas del Ministerio de Fomento, afanosamente preocupados de remediarla.

Sólo me falta analizar el tercer agente de la producción, "el capital" de que dispone la agricultura, la ganadería, la minería, la industria manufacturera, y el comercio chileno.

Las redes de ferrocarriles y caminos, multiplicados al infinito, que, como telaraña, atrapan su presa en los lugares más lejanos y ocultos: las caídas de aguas aprisionadas, que se traducen en fuerza transportable a centenares de kilómetros; las instalaciones de fábricas gigantescas; las marcas de reputación mundial; la utilería abundante; los animales domésticos, etc., etc., es capital acumulado que coloca al productor de otros países en condiciones muy favorables con relación al productor chileno.

El recuerdo, aunque semi-borrado en mi memoria, de un episodio de la guerra que cuenta Lloyd George, patentiza en forma más indeleble que toda explicación la influencia del capital en las luchas humanas, ya sea en el fondo del mar, en la trinchera, en el aire, al labrar la tierra, detrás del mostrador, etc., etc., . . Narra el Ministro inglés que una trinchera alemana había resistido victoriosos embates de las fuerzas aliadas; tomada por fin, con sacrificio enorme de vidas, fué inmensa la sorpresa de los asaltantes al encontrar que únicamente siete hombres la habían defendido, pero tenían a su disposición 34 máquinas de guerra.

Igualmente en la paz, el éxito les está reservado a los siete con las 34 máquinas a su disposición. . .

En este mismo orden de ideas, las desventajas de los países nuevos, y muy principalmente del nuestro, no se reducen a la falta de capital acumulado, sino a los inconvenientes para proporcionarse el que necesita; debiendo pagar la máquina a precios que doblan los cubiertos por las naciones rivales, en la producción, los repuestos triplican los precios corrientes en otros mercados, los combustibles también los triplican, cuando no los cuadruplican, como en el caso de la bencina.

Algunos de estos países nuevos, y otros formados a raíz de la guerra mundial, salvan esta dificultad mediante los favores de un crédito abundante y adecuado, que es capital por excelencia. . .

Es muy corriente entre nosotros oír afirmar a las gentes que dogmatizan sobre todo y dicen mucho sin saber nada, que en Chile se ha abusado del crédito y que es necesario someterlo a estrecha tutela, sin darse cuenta de que haciéndolo gatear, gatea la producción, nos morimos todos de hambre, y nos vemos obligados a vender a tajadas, como el zapallo a diez centavos, el mono, el país al extranjero.

¡Que se ha abusado en Chile del crédito!

¡Que lo poseemos en exceso!

A continuación transcribo algunas cifras que ruego a la cátedra contradecir, — mi sincero deseo es encontrar la verdad y no defender una tesis determinada, — sí, que las contradiga o las tome en cuenta en la solución de nuestra crisis económico-financiera actual. . . Proceder de otro modo es una lesera.

Me ha sido imposible encontrar en los libros y revistas que llegan, el dato exacto de los préstamos bancarios en un número de países que me permita deducir una conclusión útil y seria; pero, en cambio, obtuve el dato del circulante, que, multiplicado por cuatro, da normalmente dicho monto.

El cuadro siguiente representa en pesos chilenos la circulación de billetes por habitante. En Estados Unidos ha sumado a dicha circulación el oro y la plata que se emplea corrientemente en las transacciones.

Los 187 pesos por habitante, que corresponden a Nueva Zelandia, suben en realidad de $ 400, a causa de la circulación de la moneda inglesa; como queda de manifiesto con los depósitos bancarios que ascienden a más de $ 2,000.000,000 de pesos chilenos, en un país de sólo 1.389,076 habitantes.

Dejo a ustedes la opción, mis jóvenes lectores, para elegir, — después que lean el cuadro que va a continuación, — si debemos propender a que nuestro país se nivele con las naciones cuya circulación les permite un crédito restringido, o con aquellas que lo tienen amplio.

Nombre de los países	Pesos chilenos por habitante	Crédito efectivo o calculado por habitante
México	$ 13	$ 52
Ecuador	35	140
Chile	100	400
Italia	168	672
Tchecoslovaquia	118	472
Nueva Zelandia	187 en efectivo, 400	1611
Dinamarca	230	920
Uruguay	297	1188
Suiza	356	1424
Argentina	367	1468
Estados Unidos de N. A.	500	2000
Francia	579	2316
Bélgica	2600	10400

Súmese a la falta de capitales de establecimiento acumulados como tienen otros países, — y a las demás causas que encarecen la producción tratadas al comenzar estas líneas — —un crédito enervador por sus condiciones, y muy limitado, — como queda de manifiesto con el cuadro anterior — y se tendrá la causa principal, el noventa por ciento de la culpa de nuestra pobreza.

El crédito, primero, el crédito, después, y siempre el crédito, será el "sésamo, ábrete", que nos ponga en posesión de las inagotables riquezas naturales del país.

Esa es la clave, mis jóvenes lectores; ayúdenme a gritarlo a los cuatro vientos, hasta quedar roncos... Alguna vez nos habrán de oir. . .

ENRIQUE ZAÑARTU P.

Crónica porteña

VIDA CARA

La Junta de Vecinos de Viña del Mar, procurando a sus administrados la reducción del costo de la vida, ha entablado un justo reclamo contra las tarifas del gas.

Dice la Junta, haciéndose eco del clamor público, que las nuevas tarifas implantadas para reducir el precio del gas, significan, en la práctica, a los consumidores pequeños, un sensible mayor gasto.

Para los ricos, que consumen grandes cantidades de gas, las nuevas tarifas importan una pequeña economía; pero, para los pobres, no. Y como éstos son la mayoría, y constituyen también el gremio más numeroso y necesitado de la protección de las autoridades, el reclamo de la Junta viñamarina debe ser atendido por la autoridad correspondiente.

La tarifa del gas artículo de imprescindible necesidad, tiene una importancia capital en la vida de los vecinos de Valparaíso y de Viña del Mar.

Se puede afirmar que en ningún país del mundo, productor de carbón, el precio del gas resulta tan caro como en Valparaíso y Viña del Mar.

Estúdiense los precios de los Estados Unidos, de Francia, y aun de Italia, país que no produce carbón, y se verá la enorme diferencia que hay con los establecidos entre nosotros.

En Chile, el gas no debiera costar más de veinte centavos el metro cúbico, ya que el carbón abunda en nuestro suelo, y se aprovechan los numerosos subproductos que la química moderna obtiene de su destilación.

El precio del gas, y el de la luz y energía eléctricas, forman la base del conjunto de factores que contribuyen a que la vida en Valparaíso y en Viña del Mar sea un veinte por ciento más cara que en Santiago.

Ya lo hemos dicho en más de una ocasión, y lo repetiremos, como una letanía, convencidos de que con ello prestamos a esta región el más importante favor; la base del resurgimiento en que está empeñado el Gobierno, reside en la vida barata.

En Chile acontece un fenómeno curioso, único. En todos los países, las ciudades de provincias tienen el poderoso atractivo de una vida económica; las grandes ciudades, las capitales, por su misma aglomeración de gente, son dispendiosas.

Aquí sucede lo contrario; el punto donde la vida es más barata, y más bella, resulta Santiago, y de ahí que todo el mundo quiere vivir en la capital. Las provincias se despueblan.

Este fenómeno adquiere en Valparaíso caracteres más alarmantes. Y por eso el abaratamiento de la vida resulta el problema primordial en la patriótica empresa a la cual las autoridades dedican sus inteligentes esfuerzos.

Los centros de turismo, como en la Costa Azul del Mediterráneo, ofrecen al viajero los atractivos de las bellezas naturales y las ventajas de una vida barata.

Si en Valparaíso y en Viña del Mar, la vida costara menos que en la capital, sería mucha la gente que establecería su hogar aquí, para disfrutar de las excelencias de un clima privilegiado.

Y esto puede conseguirse; no hay ninguna razón que lo impida. Es el programa de las autoridades locales, fieles intérpretes de los proyectos del Gobierno.

LA ESTETICA DE LA CIUDAD

Un viajero inglés que visitó Valparaíso y Viña del Mar durante el verano próximo pasado, publicó sus impresiones. En ellas declara que nuestro mar es más azul que aquel que lleva este nombre en el Mediterráneo, y que las bellezas naturales y el clima nuestro no admiten comparación con las de los más afamados centros de verano o de invierno.

Solamente ese viajero hacía un reproche a nuestro buen gusto; la fealdad, la falta de arte en ciertos sitios públicos.

Así, por ejemplo, reclamaba contra la edificación primitiva, que existe a la vera del camino plano que une Valparaíso a Viña del Mar.

No hay derecho para emporcar la espléndida belleza del paisaje, con esos cierros de calamina, y esas casuchas de madera, verdaderos ranchos, que tanto abundan en Valparaíso, especialmente. Esas murallas de zinc, dan a la ciudad el aspecto de un campamento, o de un campo de escombros.

Y, con la modernización de la ciudad, con sus nuevas avenidas bien pavimentadas, resalta ahora, más aún, ese viejo y provisorio sistema de los cierros de calamina.

Hay que procurar la estética de la ciudad, y las autoridades, cuando trabajan por obtenerla, tienen derecho a exigir la cooperación de los particulares. La perspectiva de las calles y de las playas constituye uno de los atractivos de una ciudad, a la cual la naturaleza ha dotado tan espléndidamente.

Por eso, todo lo que se haga para eliminar esos rastros de miseria y de atraso, y a veces de avaricia, es una obra civilizadora y patriótica. La belleza de nuestros jardines y el arbolado de los cerros y de las calles y plazas, merecen una especial dedicación.

No basta tener árboles, hay que cuidar que sean hermosos y robustos.

El Alcalde de Viña del Mar, con criterio técnico, acaba de realizar una buena obra, reemplazando los árboles feos y viejos de las calles, por otros nuevos, finos, y que mañana las hermosearán con sus magníficas frondas. Siempre que a un árbol se le sustituya por otro de mejor clase, se realiza un progreso de la ciudad.

Ahora que se avecina la estación veraniega, los Alcaldes de Valparaíso y de Viña del Mar aceleran sus trabajos de urbanización y mejoramiento local.

Poco a poco los servicios públicos van mejorando, y no está lejano el día en que los cerros, en cuyos flancos se recuestan las más bellas residencias de la región, estén pavimentados, y cuenten con todos los adelantos de la parte plana de las ciudades.

Los preparativos para recibir a los huéspedes del próximo verano se encuentran en plena actividad. Cada día marca un adelanto material.

R.

S. E. asistió ayer a la entrega oficial del Teatro Real

Programa desarrollado durante la visita.—Un esquisito gusto artístico se advierte en todas las secciones del Teatro



S. E. durante la visita de ayer al Teatro Real

En la tarde de ayer, S. E. el Presidente de la República, acompañado de algunos Ministros de Estado y funcionarios, visitó el Teatro Real, que la firma Paramount ha construído en la calle Compañía, entre Bandera y Ahumada.

El Excmo. señor Ibáñez y comitiva fueron recibidos en la puerta del teatro por el gerente de la Paramount, don Benito del Villar, y los arquitectos constructores de la obra, señores Fernando de la Cruz y Fernando Valdivieso Barros, con quienes recorrieron todas las secciones del gran edificio.

A continuación, fueron invitados a pasar a la platea alta del teatro. La sala, que estaba en esos momentos a obscuras, se fué iluminando paulatinamente, mientras se ejecutaba el himno al Sol. Se tocó en seguida el Himno Nacional y por último, se pasó la película hablada "La vida de Schubert".

Terminado este programa, el Presidente de la República fué invitado al foyer, en donde se ofreció, en su honor, una copa de champaña. En este acto, se hizo la entrega oficial del Teatro, por el gerente de la Paramount, señor del Villar.

Al retirarse el Excmo. señor Ibáñez y visitantes, felicitaron al señor del Villar y a los arquitectos señores de la Cruz y Valdivieso, por el exquisito gusto artístico que se advierte en todas las secciones del Teatro.

Los proyectos sobre Cajas de Ahorros y reformas a la Ley de Propiedad Austral

fueron devueltos por la Cámara a las Comisiones respectivas para nuevos informes

Sesión 47.o ordinaria en 8 de setiembre de 1930.

Presidencia de los señores Montecinos y Cárdenas.

—Se abrió la sesión a las 16.15, y asistieron 94 señores Diputados.

El nuevo Ministro de Bienestar Social

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de una comunicación del señor don Ricardo Puelma, en que hace presente que, por haber aceptado el puesto de Ministro de Bienestar Social renuncia a su cargo de Diputado.

El señor DE LA JARA. — Se felicita de que S. E. el Presidente de la República, haya designado para el cargo de Ministro de Bienestar Social al H. Diputado, doctor don Ricardo Puelma, pues este distinguido facultativo, en los largos años de servicios profesionales con que cuenta, ha demostrado poseer conocimientos y condiciones que permiten esperar de él una labor fructífera y gran acierto en el desempeño de la Cartera que toma a su cuidado.

Termina declarando que todos sus correligionarios le ofrecen su más decidida cooperación.

—Adhieren a estas palabras, expresando su congratulación y ofreciendo también al nuevo Ministro de Bienestar Social su entusiasta cooperación, a nombre de sus respectivos partidos, los señores Torres, don Isauro Araya, don Manuel y García Henríquez.

—En seguida, se dió por aceptada tácitamente la renuncia presentada por el doctor Puelma.

Conservación de la posesión de un Bien Raíz

A insinuación del señor Montecinos (Presidente), se trató sobre tabla, siendo aprobado tácitamente, el proyecto por el cual se concede el permiso requerido para que pueda conservar la posesión de un bien raíz, a la institución denominada "Gran Unión Marítima de Antofagasta".

Se declara feriado el 20 de setiembre

Se dió cuenta de una moción presentada por los señores Muñoz Cornejo, Cuellar y López por la cual se declara feriado el día 20 de setiembre del presente año.

—Eximida esta moción del trámite de comisión y discutida sobre Tabla, después de un breve debate fué aprobada por 35 vostos contra 16.

—Quedó acordado tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA

Cajas de Ahorros

Se puso en discusión el proyecto que reglamenta el funcionamiento de las Cajas de Ahorros. Se aprobaron varios artículos, acordándose volver el proyecto a Comisión, por un día, a fin de que se consideren diversas indicaciones formuladas.

INCIDENTES

Por el prestigio de la Cámara

El señor MONTECINOS (Presidente). — Pronuncia el discurso que damos aparte y que la Cámara acordó que se publicara íntegramente en la prensa.

Inscripciones para usar de la palabra

—Se puso en segunda discusión un proyecto de acuerdo formulado en la sesión anterior por el señor García Henríquez en el sentido de que las inscripciones para usar de la palabra en la hora de los incidentes, sean válidas para todos los días de la semana, debiendo efectuarse diez minutos después de terminada la última sesión celebrada por la Cámara en la semana anterior.

Después de un corto debate se acordó enviar esta cuestión en informe a la Comisión de reglamentos.

Debate político

El señor Figueroa Unzueta. — Contesta a las críticas que se han venido produciendo en contra del nuevo block parlamentario, y manifiesta que esta nueva entidad no pretende socavar la organización de los partidos. O sino mantener una cooperación levantada y leal a la labor del Ejecutivo, sin que sus miembros olviden las directivas de sus respectivos credos políticos.

Agrega, que esta adhesión al Gobierno se hace hoy necesaria por la circunstancias especiales del momento en que vivimos, y repite que el nuevo block no va contra los programas de los partidos, sino que obra no obstante esos programas. Invita a los miembros de la Cámara a tratar las cuestiones políticas en el terreno de la serenidad y no de los ataques personales y termina haciendo votos porque el nuevo block parlamentario vea pronto engrosadas sus filas con otros elementos.

Desea, por último, aclarar una situación relacionada con el señor Edwards Matte, a quien en sesión anterior un miembro de la Cámara enrostraba el hecho de que estuviera hoy ocupando un asiento en esta sala, cuando había expresado su resolución de no volver a ella y dice, que el señor Edwards Matte ha vuelto a la Cámara en virtud de la tenaz insistencia de sus amigos y en nombre de los ideales del Partido Liberal.

El señor GUZMAN GARCIA. — Corrobando lo que acaba de expresar el señor Figueroa Uzueta, declara que el señor Edwards Matte, aceptó volver a la Cámara solo por imposición del presidente del Comité Unificador del Partido Liberal, señor Opazo, en circunstancias que el que habla había fracasado antes en sus esfuerzos por convencer al señor Edwards Matte de que debía volver a la Cámara.

El señor ORREGO.—Recuerda que con motivo de las incidencias producidas alrededor del discurso pronunciado recientemente por el señor Wilson, tuvo él oportunidad de protestar por la forma cómo se venían desarrollando algunos debates y por las materias que se estaban trayendo a la Cámara, sin tener entonces oportunidad para explicar los fundamentos de su protesta.

Manifiesta que este Congreso tiene contraídas obligaciones especiales con el país y con la historia. El que habla no es de aquellos que creen que ya no existen los partidos políticos; por el contrario tiene el profundo convencimiento de que éstos existen y de que es absolutamente indispensable mantenerlos. Y aun se explicaría que pudieran crearse nuevos si fueran necesarios para el progreso social y político del país.

No considera necesaria la formación de un núcleo especial de diputados que declaran su adhesión especial al Gobierno, pues cree, que todos los miembros de la Cámara están inspirados en altos propósitos, y animados del deseo de realizar una labor eficiente en favor de la solución de los altos problemas de la hora actual. Pero dada la forma cómo los miembros de esta corporación fueron elegidos, considera que todos están en la obligación de velar por el mejor cumplimiento de su mandato, realizando una labor eficiente, honrada y serena. Así el país respetará al Congreso y se interesará por sus debates, facilitándose en esta forma la organización de los partidos sobre modernas finalidades políticas y económicas. Hay que guardase consideraciones y olvidar las pequeñas rencillas, procurando siempre ejercitar ampliamente todas las facultades que la Constitución política otorga al Parlamento.

—Se produce en seguida un debate entre los señores Edwards Matte y Ortega, relacionado con la referencia que el primero de estos diputados hiciera en la última sesión a una expresión consignada por la prensa y vertida por el señor Ortega en contra del señor Edwards Matte. En esta discusión quedó en claro que el concepto transcrito en la versión de la prensa había existido, y que según manifestó el señor Edwards Matte había sido modificado por el señor Ortega en cuanto a su reproducción en el Boletín de Sesiones de la Cámara. El señor Ortega, en su discurso expresó que al lanzar aquella expresión se había referido a la versatilidad política que cree advertir en el señor diputado por Santiago; apreciación que fué contestada por éste.

HOMENAJE AL SEÑOR ELGUERA

El señor EDWARDS MATTE.—Con motivo de que, según ha informado la prensa, el ex-Embajador del Perú en Chile, señor Elguera, ha sido envuelto entre los hombres contra los cuales el nuevo Gobierno del Perú ha creído del caso dictar ciertas medidas preventivas, cumple con el deber de dejar constancia de que el señor Elguera fué un magnífico personero, no sólo del Gobierno del Perú, sino particularmente del alma del país hermano. Hace un caluroso elogio de aquel diplomático, y hace votos por que nuestra Cancillería haga llegar hasta nuestro Embajador en Lima, el eco de estas palabras.

—Se levantó la sesión.

DON RAUL SIMON VIENE EN VIAJE A CHILE.

Informaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda dan cuenta que el director de la Oficina de Presupuestos y ex-delegado chileno a las Conferencias del Azoe, en París, señor Raúl Simón, viene en viaje al país, vía Estados Unidos.

El señor Simón llegará a Santiago a fines del presente mes.

ECUADOR RECONOCIO A LAS JUNTAS MILITARES DE LIMA Y LA PAZ

Informaciones oficiales recibidas en esta capital, anuncian que ayer el Gobierno de Ecuador ha reconocido oficialmente a las Juntas Militares de Lima y La Paz.

Los parlamentarios agricultores

se reunieron ayer para considerar el Mensaje del Ejecutivo

En una de las salas de Comisiones de la Cámara se reunieron en la tarde de ayer los parlamentarios agricultores que forman el Comité Ejecutivo del grupo.

Esta reunión tenía por objeto conversar acerca del mensaje del Ejecutivo enviado hace poco al Congreso, sobre los más importantes aspectos del problema agrícola en el país.

Fuimos informados de que, una vez que el comité dé término al estudio del proyecto aludido, miembros de aquél se acercarán al Ministro de Fomento para darle a conocer las impresiones que su texto merece a los parlamentarios agricultores.

A. J. C. F.

"Jamás dejes de hacer las cosas por el sinsabor que en ellas hallares, ni las hagas por el sabor que te dieren; mira únicamente si conviene que se hagan."

San Juan de la Cruz.

DURANTE ESTA SEMANA

LOS GRANDES ALMACENES "GARCIA"

ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

Ofrecen una Grandiosa Venta

De artículos especiales para las FIESTAS PATRIAS

SECCION Lencería y Bonetería Señoras



MEDIAS de hilo Escocia, con flecha, tipo muy fino, tonos de moda,
$ 7.95.

MEDIAS de hilo mercerizado, de mucha duración, en todos los colores,
$ 3.50.

MEDIAS de pura seda, talón reforzado, para mucho andar, al bajísimo precio de
$ 3.90.

CASACAS de lana y seda, con dibujos combinados, en colores muy vistosos y elegantes,
$ 13.50.

MAMELUCOS en brin crudo, con aplicaciones infantiles, para niños, en todas las edades; cada uno, desde
$ 5.90.

TRINIDAD en rico jersey de seda, con finos bordados, las tres piezas,
$ 34.90.

ENAGUA de jersey de seda, con bata plisada, muy elegante,
$ 18.90.

CALZON de hilo, tipo ARGUS, muy reforzado, en seis colores,
$ 7.50.

CALZON y CAMISA semi hilo mercerizado, en todas las tallas, cada pieza,
$ 3.75.

CAMISAS sport para niños, en rico céfiro, confeccionadas en nuestros talleres, para edades de 5 a 12 años, desde
$ 7.90.

CALZONCILLOS para niño, en buen céfiro, para todas las edades,
$ 4.75.

Sección CASIMIRES

CASIMIR francés de pura lana, dibujos y coloridos apropiados para la estación, el metro,
$ 20.-

CASIMIR inglés de pura lana, hebra torcida, muy fino, elegantes colores de rigurosa moda, el metro
$ 31.-

CASIMIR inglés de pura lana, en estilos de la más alta novedad, muy indicado para primavera y verano, el metro,
$ 36.-

CASIMIR inglés de pura lana y seda, procedente de las famosas fábricas Taylor Dodge, de Hundsfield, el metro,
$ 54.-

SECCION ALGODONES

LAINETTE francesa semi lana, en dibujos de mucho gusto, apropiado para batitas, el metro,
$ 1.90.

VELO suizo, gran colección de estampados en colores y gustos diferentes, el metro,
$ 4.50

OPAL "PEPITA", la tela ideal para ropa interior, en coloridos tenues e inalterables, el metro,
$ 1.70.

IRLANDA, imitación hilo, tela especial para mamelucos, delantales y guarda-polvos, gran réclame, el metro,
$ 2.40.

BRINES para trajecitos de niño, en muy buena calidad, en tipos similares a casimires, el metro,
$ 3.00.

VICHY "HALZOL" en 50 dibujos a cuadritos y escoceses, muy recomendable por su calidad y duración, en 100 centímetros de ancho; lo ofrecemos muy especialmente para batas y delantales de casa, el metro,
$ 2.40.

SECCION MENAJE

PRECIOSAS JARDINERAS de plaqué, interior de cristal cortado, en diferentes formas y tamaños, en 40 centímetros, $ 65 y en 22 centímetros
$ 25.00.

AZUCAREROS de bronce niquelado, elegantes formas y varios tamaños,
$ 9.80.

CAFETERAS para servir, en bronce niquelado y con mango de madera, de diferentes tamaños, muy apropiadas para cafeterías y restaurants,
$ 19.80.

MANTEQUILLERAS de medio cristal labrado, con plato y tapa niquelada,
$ 4.30.

MAQUINAS para moler carne, marca IDEAL, con sus correspondientes repuestos, del número 1, $ 10.50, y del N.o 0,
$ 9.00.

SERVICIO para frutas al jugo, crema o helados, en medio cristal labrado, compuesto de 13 piezas,
$ 15.00.

SECCION SEDAS Y LANAS

PAPILLON pura seda, la tela más indicada para ropa interior, la garantizamos por su fina calidad, en 15 colores inalterables, ancho 100 centímetros, el metro
$ 17.50.

ESPUMILLA francesa, en pura seda, liquidamos una partida en 35 colores de gran moda, al bajísimo precio, el metro, de
$ 16.50.

FOULARES pura seda, artículo lavable y de gran duración, en estampados de gran novedad, el metro,
$ 11.80.

CHAMISIER francés, la mejor seda natural para camisas de caballeros y batitas de señoritas, el metro,
$ 21.50.

SULTANA para tapados, ancho 96 centímetros, artículo de rigurosa moda, calidad insuperable, en negro y marino, el metro,
$ 35.00.

CREP "MIDINETTE", hilo y seda, lo más indicado para batitas de la presente temporada, pintados, muy elegantes, imitando seda, el metro,
$ 8.50.

ESPUMILLA francesa, muy gruesa, en calidad extra, hemos recibido un gran surtido en todos los colores, el metro,
$ 25.00.

SECCION Camisería Hombres y Niños



LIGAS de resistente elástico, incomparables por su gran calidad y variedad de colores, el par a $ 6.50, $ 4.80, $ 3.50 y
$ 1.30.

CALCETINES de seda, en preciosos dibujos, el par,
$ 3.20.

CALZONCILLOS cortos, de céfiro de excelente calidad, en variedad de colores, de una fabricación perfecta, c|u.,
$ 5.90.

CAMISETAS de sport y con mangas, en muy buena calidad, c|u.,
$ 4.50.

CAMISAS de alsaciana, especialidad de la casa, con dos cuellos, en elegantes coloridos y dibujos, c|u.,
$ 9.80.

CAMISAS de popelina, en colores unidos, lo más fino y elegante que se confecciona, cada una,
$ 14.50.

CORBATAS de finísima seda, en forma Nelson, en estilos y coloridos completamente nuevos, de gran atracción, c|u.,
$ 2.80.

Grandes Almacenes
ALAMEDA esq. Av. ESPAÑA
GARCIA
Santiago - Bs. Aires - Paris
ANTIGUOS ALMACENES DE LA FABRICA de CATRES

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable padre y abuelito, don

Jose Miguel Aliste

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy 9 a las 4 P. M., desde la Parroquia de Santo Tomás de Aquino (O'Higgins esq. de Fermín Vivaceta), donde se le oficiará una misa a las 9.30 A. M. del mismo día.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro consocio, don

Ulrico Looser

Rogamos a los miembros de nuestra sociedad asistir a sus funerales hoy 9 de setiembre, a las 4.30 P. M. El cortejo partirá de la casa habitación Avenida Cumming 859.

Sociedad Suiza de Socorros Mútuos "Winkelried"

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro consocio, don

Ulrico Looser

Rogamos a los miembros de nuestra sociedad asistir a sus funerales hoy 9 de setiembre a las 4.30 P. M. El cortejo partirá de la casa habitación: Avenida Cumming 859.

CLUB SUIZO (N. S. H.)

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Julio Rojas Silva

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos en el Cementerio General, el miércoles 10 a las 16 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Constitución esquina de Uruguay (Comuna Quinta Normal).

Hortensia Salinas y sus hijos Manuel y Angela Rojas S.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

Rafael Valdivieso Salazar

Sus restos serán sepultados hoy en en el Cementerio General, a las 5 P. M., desde el Hospital de San Vicente.

LA FAMILIA.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

Ha fallecido el socio honorario, señor

Ulrico Looser

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Av. Cumming 859.

La Comisión de funerales.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

Zoila Oros V. de Canto

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará en el Templo de la Gratitud Nacional el miércoles a las 9 horas.

LA FAMILIA.

VIDA SOCIAL

EL VERDADERO HUERFANO ES EL QUE NO HA RECIBIDO EDUCACION.

Proverbio Turco.

HOY

Stos. Pedro Claver, conf. y Clemente, mr.

MAÑANA

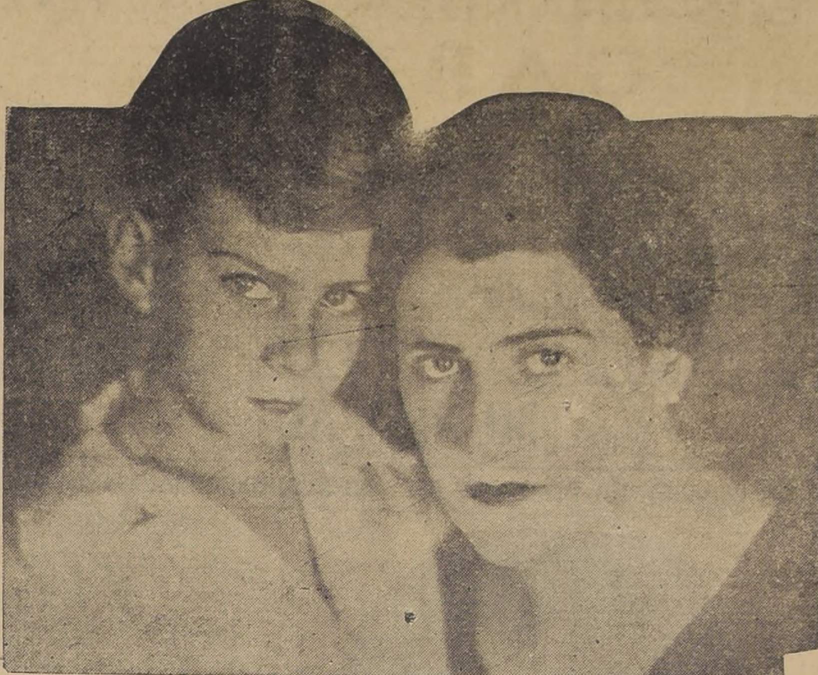
San Nicolás de Florentino.

DIPLOMACIA —Las señoritas Junia y Jane Culbertson, hijas del Embajador de los Estados Unidos, partirán en viaje de regreso a su patria mañana miércoles 10 del presente.

Las señoritas Culbertson saldrán a las 9 A. M. desde el aeródromo de los Cerrillos en uno de los aviones de la Panagra.

RECIBOS.—Con motivo de ser el día de su santo, recibió ayer a sus relaciones la señora Mercedes Montes de Claro.

—El viernes recibirá a sus relaciones la señorita María Tocornal Guzmán.



Señora Enriqueta Val dés de Valdés e hijo

(Foto JORGE OPAZO)

RECEPCIONES. — La señorita María Baeza Borne, ofreció ayer tarde una agradable recención en su residencia de la calle Esmeralda, a la que concurrieron las siguientes personas:

Señoritas: María Baeza Borne, Lola Quintana, Olga Melo Iñiguez, Marta Ortúzar E., Carmen Ramírez Rivas, Isabel Vicuña Valledor, Sylvia Balmaceda Wlims, Rebeca Opazo Tagle, Nene del Solar Peró, Margot Lira Lira, Leonor Prieto Urlosti, Nena Zañartu Zenteno, Chita Ramírez Rivas, Tita Zeballos, Carolina San Román, Mercedes Villegas, Carmen Errázuriz.

Señores: Federico Quintana Achaval, Javier Delgado Irigoyen, Rubén Orillac, Gilberto Orillac, Samuel Tupper, Tito Elizalde, Exequiel Balmaceda, Víctor Eyzaguirre Lyon, Manuel Marchant Lyon, Roberto Matta, Raúl Braisaite, Hilbert Maters, Félix Arnolds, Mario Infante y Vicente Iñiguez.

—A la recepción ofrecida ayer por la señorita Adriana Villalobos Arteaga, fueron invitadas las siguientes señoritas:

Mercedes Arrieta Concha, Gabriela Acuña Herreros, Mercedes Acuña Herreros, Luisa Arteaga Villagrán, Raquel Barros Casanueva, Isabel Barros Casanueva, Raquel Balmaceda Undurraga, Ana Bezanilla Larraín, Ester Bezanilla Larraín, Martina Barros Ovalle, Elena de la Cerda Plaza, Teresa Domínguez Barros, Marta Donoso Infante, Sofía Fernández Ruiz Tagle, Sara García de la H. Hurtado, Sofía Garretón Walker, Luz González Cerveró, María Blanca Godoy Ossa, Rosa Infante Covarrubias, Hilda G. Huidobro Ruiz Tagle, Carmen Irarrázaval Errázuriz, María Luisa Iñiguez Infante, Amelia Lira Infante, Alicia Lira Montané, Carmen Larraín G. Huidobro, Margot Lira Lira, Olga Melo Iñiguez, Sara Ossa Undurraga, Marta Pérez Undurraga, Lía P. Cotapos Errázuriz, Luz P. Cotapos Errázuriz, Carmen Ruiz Tagle Mena, Teresa Riesco Undurraga, Rosa Salas Vergara, Sara Undurraga Riesco, Rosa Undurraga Riesco, Josefina Urrejola Mathieu, Irene Valdés Fuenzalida, Adriana Valdés Fuenzalida, Lía Valenzuela Matte, Gabriela Vial Errázuriz, Emilia Vial Errázuriz, María Vicuña Velasco, Constanza Vial Izquierdo, Isabel Valenzuela Echazarreta y María Vergara Mackenna.

"CLUB DE LA UNION".—Biógrafo. — Hoy martes, a las 18.45 horas, se exhibe en este cine la producción Fox: "Nobleza Hidalga", romance de amor y sacrificio interpretado por grandes actores.

Jueves próximo: "El Diablo Blanco", por Ivan Mosjoukin.

LA GRAN VELADA DE HOY EN EL CLUB DE SEÑORAS.—Como está anunciado, hoy martes, a las 6.30, se efectuará la gran velada de arte organizada a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, en el Club de Señoras.

El programa confeccionado para esta fiesta cuenta con el concurso de los eminentes artistas del Municipal soprano Luisa Palazzi, tenor Carlos Santelices y barítono Luis Ceresol, y con la cooperación del distinguido actor Alejandro Flores y señora Carmen Moreno de Flores y del escritor Tomás Gatica Martínez.

CONFERENCIA.— Mañana miércoles 10 del presente, el profesor doctor Caupolican Pardo Correa, director del Instituto del Radium, dará en la Escuela de Servicio Social, Agustinas 632, una conferencia sobre "La cooperación de la visitadora social en la lucha contra el cáncer".

La entrada es libre.

COMIDA.—El Encargado de Negocios del Brasil y señora de Fonseca Hermes, ofrecieron antenoche una comida a un grupo intimo de sus relaciones, en su residencia de la Embajada, a la que asistieron las siguientes personas:

Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping; Agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos y señora de Mayfield; señor Juan Casanova y señora Edith Larraín de Casanova; Agregado naval a la Embajada del Brasil y señora de Goular; Agregado naval señor Mario Ramos; Agregado diplomático señor Fernando Murtinho y señora Lina Larrain de Murtinho; señor Eduardo Balmaceda Valdés.

ENFERMOS.—De cuidado se encuentra enferma la señora Felicinaa Contardo de Costabal.

IN MEMORIAM.—Mañana 10, en el aniversario de la muerte de don Alberto Echeverría, se dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de San Lázaro, a las 9 de la mañana.

AVIACION COMERCIAL

En la úlima página lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.

1.a P.—N|O.

VIDA SOCIAL

Matrimonio concertado.—



Señorita Tita Berman T., cuyo matrimonio con el señor Mauricio Schwartmann, ha quedado concertado últimamente en B. Aires

VIAJEROS.—A su fundo, en Concepción, se dirigieron don Fernando Moller, señora Marta Alcalde de Moller e hija.

RECEPCION.—A la recepción con que la familia Carrasco Santander festejó al señor Ismael Carrasco S., con motivo de su regreso de Europa, asistieron las siguientes personas: co por su hermosa partitura.

Coronel Ismael Carrasco y señora Emilia Santander de Carrasco, general Ismael Gómez y señora Fanny Santander de Gómez, general Aureliano Sáenz y señora Ana Fuentes de Sáenz, coronel Luis Vargas y señora Natalia Santander de Vargas, Juana Donoso de Vega, Laura Zegers de Ossandón, Flora O. de Aguirre, Clotilde Macció de Vender, Blanca Santander de Aspillaga, María Luisa Carrasco, Edelmira Carrasco, señor Enrique Ceardi y señora Violeta Vega de Ceardi, señor Antonio Zambra y señora Ausonia Vender de Zambra, señor Humberto Carrasco, señor José Aspillaga, capitán Silvestre Urizar y señora Gabriela Lafourcade de Urizar.

Señoritas Emilia Carrasco Santander, Olga Roa Carrasco, Aidita Schiffrin, Adriana Lafourcade Silva, Yaya Vargas Santander, María Martín Ceardi, Elena Mac-Mahón Olave, Clarisa Carrasco Santander, Blanquita Aguiló Vargas, Yaya Roa Carrasco, Fanny Vargas Santander, Nelly Mujica Gómez, María Astaburuaga Herrera, Cota Vender Macció, Olga Sáenz Fuentes, Teresa Gamboa Fuentes, Nina Elliot Gómez, Amelia Astaburuaga Herrera, Libia Vender Macció, Cristina Gamboa Fuentes, Sarita Carrasco Santander.

Jóvenes: Ismael Carrasco Santander, Aníbal Vivero Carrasco, Raul Echenique Flores, Sergio Oyarzún Urzúa, Oscar Marín Socías, Tomás Roa Carrasco, Salvador Allende Gossens, Francisco Olave Urrutia, Jorge Schiffrin, Manuel Carrasco Santander, Carlos Moreno Cortínez, Guillermo Villegas Campos, Emilio Sáez Sáez, Tulio Mujica Gómez, Raúl Torrealba Farías, doctor Guillermo Carrasco Santander, Enrique Blutt, José Ramsay, Juan Guerra, Emilio Lafourcade, Aníbal Concha, Heriberto Venegas, Antonio Gutiérrez, Mario Mujica, Julio Domínguez, Luis Lagos Pulido, Víctor Roa Carrasco, Eneas Aguirre, Jorge Kelly, Humberto Aguirre, Benito Cohen, Raúl Rodríguez, Luis Aguirre, Jorge Villalobos, Arturo Carrasco Santander, Antonio Villalobos, Carlos Alvarado.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—La clase que hace el Rdo. Padre Zorrilla de San Martín S. J., se suspenderá mañana miércoles 10 y el miércoles 17 de setiembre, para reanudarse el miércoles 24, a las 11.30 A. M.

MATRIMONIO. — En la Catedral de Rancagua, fué bendecido el Domingo próximo pasado, por el Vicario del Obispado, presbítero don Julio C. Barrientos, el matrimonio de la señorita María Cristina Sotomayor Aliaga con el señor Roque Castro Gutiérrez. Fueron padrinos por parte de la novia el señor Alberto Díaz Garcés y señora Laura Sotomayor de Díaz Garcés, y por parte del novio, el doctor don Aníbal Grez Valdovinos y señora Juana Mourá de Grez; actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Raúl Sotomayor Eguiguren y Sergio Sotomayor Aliaga, y por parte del novio, los señores Aníbal Hidalgo Sanhueza y Jorge Castro Moreno.

En la ceremonia civil actuaron como testigos los señores Arturo Sotomayor Aliaga y René de Terán Manterola, por parte de la novia, y Ramón Castro Moreno y Carlos Martínez Toledo por parte del novio.

NACIMIENTOS. — Ha nacido en Nueva York, Oliverio, hijo de don José Serrano Palma y de la señora Luz Rivas de Serrano.

BAUIZOS.—El sábado fué bautizada por el Iltmo. Obispo, Monseñor Rafael Edwards, María Teresa Molina Fraga. Fueron Padrinos la señora Griselda Millan v. de Fraga y el señor Mario Valdés Muñoz.

—En la Parroquia de Santa Sofía ha sido bautizada Alicia, hija del señor Salvador Hess y de la señora Leonor Pacheco de Hess.

Fueron padrinos don Arturo Ramírez y señora Zoraida Riveros de Ramírez.

MATRIMONIO.—

Señorita Marta Kerste Ramírez, cuyo matrimonio con el señor Hernán Vargas Muñoz, se ha efectuado últimamente

TITO SCHIPPA CANTA ESTA NOCHE "ELIXIR DE AMOR" EN EL MUNICIPAL

Un espectáculo lírico que será un acontecimiento artístico

En un trimotor Ford de la línea aérea argentina llegó ayer a mediodía a esta capital, Tito Schipa, el gran tenor, acaso el artista lírico que goza de más popularidad en todo el mundo, y el último de los divos que faltaba para completar el espléndido elenco de este año en el Municipal.

Como se recordará, Schipa no pudo hacer el viaje junto con Chaliapin, por encontrarse con su salud un tanto resentida, lo que hacía peligroso la travesía de la cordillera, y decidió esperar, para hacer el viaje, que ayer ha realizado con toda felicidad, sin la menor molestia.

El célebre artista, a quien saludamos un instante después de descender del avión, se mostró encantado de la travesía, y manifestó a todos los que fueron a saludarlo y darle la bienvenida a su llegada a los Cerrillos, encontrarse en espléndidas condiciones de salud y dispuesto a cantar la misma noche de su arribo a la capital.

La Dirección del Municipal, en su deseo de no cambiar el orden del programa que se había anunciado con anticipación, y en vista de que el gran cantante estaba en condiciones de cantar, y para cumplir así con el abono y satisfacer los deseos del público de la capital, decidió inmediatamente que el estreno de Schipa, se efectúe esta noche, con su ópera favorita "Elixir de Amor", la conocida y alegre partitura de Donizetti, en la que ha obtenido sus más grandes triunfos en todas las capitales del mundo.

El tenor a quien esta noche admiraremos en el escenario del Municipal, es, sin lugar a dudas, el único cantante universal, abarca todos los géneros y en todos ha alcanzado una perfección, que difícilmente podrá ser imitada, porque el artista tiene ese don, propio, una interpretación personal, siempre justa y exacta, facilitada por una emisión sencilla, sin esfuerzos y una voz única por su flexibilidad, la facilidad de sus inflexiones y el calor de su expresión.

No hay canción, por pobre que sea la composición musical, que en labios de Schipa no cobre un relieve especial, algo que le permita llegar al corazón del auditorio: ese es el valer del cantante, que realizando un esfuerzo que el público de Santiago debe estimular, ha podido traer al país la Dirección del Municipal, entusiastamente secundada por la acción decidida del Alcalde señor Parada, deseoso de ofrecer a la sociedad santiaguina y a los muchos aficionados al teatro lírico, un espectáculo digno de su preparación y de su cultura artística.

Schipa tendrá esta noche como compañera a Margarita Salvi, distinguida soprano ligera, muy apreciada del público; al barítono francés Luis Ceresol, artista que se ha distinguido por su corrección escénica en lo que va de temporada, a Eduardo Faticanti, un viejo conocido nuestro, que ha vuelto como en sus mejores tiempos, y se le ha aplaudido sinceramente, y a Matilde Arbufo, joven soprano, un buen elemento dentro del elenco de este año.

ALGUNOS DATOS DE LA OBRA

De las partituras de Donizetti ha sido una de las preferidas de los cantantes célebres, de los maestros del bel canto como Bonci, Gilibert, y Trentini, la Hempel, Caruso, de Luca y ahora el tenor que esta noche se estrena en el Municipal.

La acción se desarrolla en una aldea italiana en el siglo XIX.

Es una ópera bufa, y aunque es sencilla y de un argumento fácil, de poca complicación, siempre ha sido una de las favoritas del público por su hermosísima partitura.

El argumento, en dos palabras, es el siguiente: una joven campesina, muchacha alegre, sencilla como toda la gente del campo, de nobles y generosos sentimientos y de una belleza extraordinaria, ha enamorado a un campesino, un muchacho simpático y arrogante, honrado y trabajador, pero muy tímido, y que no se decide a declarar francamente su amor al objeto de sus desvelos.

La muchacha sabe del amor del campesino, en su interior le corresponde y siente hasta su principio de afecto por él, pero en público lo trata desdeñosamente.

El muchacho, al verse despreciado, sienta plaza de soldado; pero un buen día muere un tío de Nemorino. El tío es hombre rico y lo ha dejado como único heredero de su fortuna. Las muchachas de la aldea comienzan a acechar a Nemorino, Adina ve el peligro, siente celos y lamentando haberlo tratado con tanta frialdad, un día le habla cariñosamente. La muchacha se emociona y sin poder contener el llanto, una lágrima rueda por sus mejillas.

El muchacho se compadece de ella y canta ese delicado trozo tan conocido de todos "Una furtiva lágrima", tal vez lo más interesante de la ópera, cuando lo canta Schipa.

Esta romanza, que ha hecho célebre a la ópera, ha sido también un factor importante en la celebridad del gran tenor.

La obra termina, como las comedias: se subsanan todos los inconvenientes, la muchacha rompe su compromiso con el sargento, otro de los papeles importantes de la obra, y Adina y Nemorino se reconcilian y se formaliza el compromiso.

Y mientras cae el telón, el doctor Dulcamara, el rol cómico de la obra, a cargo del barítono Faticanti, vende a los campesinos botellas de su Elixir, que ha contribuído a la reconciliación y a la felicidad de los dos muchachos.

La función empezará esta noche a las 21.15 en punto, y la dirección del Municipal nos encarga hacer saber al público, que una vez comenzado el espectáculo, quedará estrictamente prohibida la entrada a la sala.



CLUB DE SEÑORAS

HOY MARTES, 9 DE SETIEMBRE, A LAS 6.30.

Gran velada artística a beneficio de la Liga de Estudiantes Pobres, con el concurso de los eminentes artistas de la ópera:

Soprano: LUISA PALAZZINI.
Tenor: CARLOS SANTELICES.
Barítono: LUIS CERESOL.

y la cooperación del brillante actor Alejandro Flores, de la distinguida artista Carmen Moreno y del escritor Tomás Gatica Martínez.

PROGRAMA

Primera parte:

1. Puccini, Manon, In qualle triste morbide, por la diva Luisa Palazzini.
2. Leoncavallo, Prólogo de Pagliacci, por el barítono Luis Ceresol.
3. "Panoramas de la vida femenina", charla, por el escritor Tomás Gatica Martínez.
4. Puccini, dúo de Boheme, por la soprano Luisa Palazzini y el tenor Carlos Santelices.
5. Massenet, Eriodade (visión fugitive) por el barítono Luis Ceresol.

Segunda parte:

1. C. A. Lee, When I am death my dearest, por el barítono Luis Ceresol.
2. Poemas recitados por Alejandro Flores.
3. Canciones por Carmen Moreno.
4. Ponchielli, Cielo e Mare, por el tenor Carlos Santelices.
5. Caccini, Amarilli, por el tenor Carlos Santelices.





Sociedad Nacional de Agricultura

La Mesa Directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura tiene el agrado de invitar a Ud. a la conferencia que sobre "Abonos como base de la alimentación nacional" dará el Dr. Arturo Guzmán, el Miércoles 10 del presente, a las 6 P. M., en el salón de conferencias de la Sociedad.

Lt.—X.







INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Por varias horas se combatió anoche en las calles de Buenos Aires

EL TIROTEO COMENZO A LAS 21 HORAS

La acción fué dirigida especialmente contra los edificios del Gobierno y del Congreso. -- El número de muertos y heridos es incalculable. --Miles de personas se lanzaron armadas a participar en la refriega. -- Se rumoreó que algunos regimientos se habían levantado contra la Junta. -- Aun se decía que la Armada había dado a aquella un plazo dentro del cual debía renunciar

UN COMUNICADO OFICIAL DICE QUE LAS TROPAS DEL GOBIERNO SE HICIERON FUEGO CREYENDOSE ATACADAS POR FUERZAS CONTRA REVOLUCIONARIAS

BUENOS AIRES, 8. (Flash).— Estalló una contra - revolución en Buenos Aires.–(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. —Un corresponsal de la "United Press", que llegó a la Casa de Gobierno, comunica por teléfono a la Oficina, que, en apariencia, toda la revolución es el resultado de la confusión que provocó el rumor no confirmado de que se había levantado en armas el 8.° Regimiento de Caballería.

El rumor en referencia dió origen a un combate general entre los partidarios y los contrarios al Gobierno.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. –(Flash). — La contra-revolución estalló a las 21.

Hubo un violento tiroteo en contra de la Casa Rosada, y del edificio del Congreso; en el que se emplearon ametralladoras y cañones.

No se sabe qué clase de tropas es la que ha iniciado la contra-revolución, pero circula el rumor de que se trata del 2.° regimiento de infantería y del 8.° de caballería.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. —(Flash).— Circula el rumor de que el 7.° regimiento de infantería ocupó el Colegio Militar.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. —(Flash).— Desde las oficinas de la "United Press", se siente un violento tiroteo.

Se cree que la contra-revolución va a ser sofocada de un momento a otro.

Corre el rumor de que la marina ha dado quince minutos de plazo a la Junta de Gobierno para que entregue el mando. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. — (Flash).— En estos momentos parece haber una tregua, pues ya no se oyen disparos.

Todavía no se sabe cuántas y cuáles unidades del ejército son las que se han rebelado.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. — (Flash). — El edificio del Correo tiene los vidrios rotos por el tiroteo de las ametralladoras.

Desde los techos de los edificios vecinos se hace fuego en contra de la Casa Rosada.

El público ha abandonado las calles y las tiendas, restaurants y cafés, han cerrado apresuradamente sus cortinas metálicas.

El público que se dirigía a los teatros regresó de prisa a sus casas.—

BUENOS AIRES, Urgente.– (Flash).– Aún no se puede tener una idea exacta acerca de la magnitud del movimiento; pero se indica que ya hay muchos muertos y heridos.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. –(Urgente).– (Flash). —Se cree que la contra-revolución va a ser sofocada de un momento a otro.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 8.— (Flash).— (Urgente). —Comunican de Buenos Aires que en estos momentos se combate en las calles de la ciudad.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 8.— (Urgente).– (Flash).– Se dice que se han sublevado varios regimientos de la guarnición de Buenos Aires, que se combate en la plaza de Mayo y que la Escuela Militar fué atacada.–(U. P.)

BUENOS AIRES, 8. —Dos horas de lucha desesperada en las calles de Buenos Aires dieron lugar a la versión al parecer auténtica de un levantamiento. Sin embargo, el combate sólo se debía a las informaciones confusas y erróneas de que había estallado una contra-revolución.

Miles de ciudadanos se lanzaron a las calles, abrieron las armerías y arsenales y se armaron para defender al Gobierno. Por su parte, las tropas del general Uriburu se mantenían listas para enfrentar y rechazar cualquier ataque.

Mientras tanto, una gran fuerza de ejército leal al Gobierno de Uriburu viene en camino desde los Campos de Mayo para restablecer el orden.

La confusión provocada por las dos horas del más intenso tiroteo no sólo de rifles sino de ametralladoras y cañones, al parecer de los barcos de guerra anclados en el río, sumió nuevamente a la capital en un estado de terror y provocó también derramamiento de sangre.

A pesar de que, al parecer, ha pasado el peligro de una contra-revolución, continúa un tiroteo general en las calles y han renacido las pasiones y se han excitado los ánimos como si se tratara de una verdadera revolución.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 8. –(Flash).– Reina gran confusión en la ciudad.

Después de realizarse durante todo el día manifestaciones a favor del nuevo Gobierno, estalló, a las 21, un inesperado tiroteo en los alrededores de la Casa Rosada y también en las cercanías del Congreso. La tranquilidad de la parte final del día fué rota inmediatamente y después del pánico de los primeros momentos, una gran cantidad de público se lanzó a la calle en busca de noticias.—(U. P.)

Comunicado oficial sobre los encuentros de anoche

BUENOS AIRES, 8.—A las 11 de la noche, la Junta de Gobierno entregó a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"Una confusión cuyo origen no se conoce hasta este momento ocasionó un encuentro entre las fuerzas que vigilaban la Casa de Gobierno y el Palacio del Correo.

Ambas unidades se creyeron atacadas por enemigos desconocidos y estuvieron media hora ametrallándose, con la consiguiente alarma de la población, creyéndose en la sublevación de varios regimientos, pero al cabo de treinta minutos se aclaró la situación.

El Gobierno domina la situación y cuenta con todos los Regimientos de la capital y provincias, como asimismo la Escuadra.

La ciudad comienza a recuperar la tranquilidad" — Luis María Alvarez.

Los allegados a Irigoyen pidieron refugio para el ex Presidente a la Embajada de Chile el sábado

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES 8.—En su edición de hoy, "La Nación" publica la siguiente información:

"En vista de que el pulso del paciente acusaba visibles alteraciones, los facultativos que lo atendían resolvieron aplicarle una inyección. En esos momentos, las 16, llegó a su casa de la calle Brasil la noticia de que las fuerzas revolucionarias estaban en la plaza del Congreso, y de los sucesos que allí se desarrollaron, después de saberse que había sido izada la bandera del Parlamento sobre la Casa de Gobierno. Las personas que se hallaban reunidas en la casa de Irigoyen, contemplaron la necesidad de que el ex-Presidente abandonara sin tardanza la residencia. Los facultativos se opusieron a ello, declinando toda responsabilidad en caso que el paciente fuera sometido a un viaje, así él fuera el más breve. En esta situación, se propuso enviar un emisario a la Embajada de Chile para que pidiera al representante de ese país, señor J. F. Urrejola, un asilo para el ex-Primer Mandatario. El diplomático chileno accedió a ese pedido del emisario. Este llegó media hora después a la casa de la calle Brasil, en donde comprobó, con la sorpresa consiguiente, que en su ausencia Irigoyen, en compañía del señor Horacio Oyhasarte, había abandonado la casa con rumbo a La Plata.—L. M. ALVAREZ.

La ciudad de Buenos Aires vivió ayer uno de los más grandes días de su historia

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES, 8. — Buenos Aires está viviendo un gran día de su historia; hoy, a las 14, la Junta de Gobierno Provisorio debe jurar ante el Ejército y el pueblo reunido.

Desde minutos después de mediodía, la Avenida de Mayo y el centro de la ciudad se habían convertido en un hormiguero de gente. Se calcula que en estos momentos — las 16.30 — se hallan en la Plaza de Mayo, apretándose una contra otra, ochenta mil personas, en espera del trascendental acto del Gobierno que preside el general José F. Uriburu.

En este momento llegan varios regimientos al son de marchas militares. El pueblo abraza delirante a los soldados y a sus jefes.

El feriado nacional de hoy ha contribuído a que la muchedumbre se echara a las calles desde temprano, invadiendo especialmente aquellas que conducen a la histórica Plaza de Mayo. Nunca Buenos Aires había presentado un más imponente aspecto y se había visto en ella una multitud como la que en los actuales instantes pugna por acercarse hasta la Casa de Gobierno.

La ceremonia del juramento empezará a las 16. Primero jurará el Presidente de la Junta de Gobierno Provisional, general José F. Uriburu. En seguida, éste tomará el juramento al Vice-Presidente y a los Ministros y secretarios de la Junta. Todos dirigirán después la palabra al pueblo desde los balcones de la Casa Rosada.

Veinte aviones de guerra evolucionan en estos momentos sobre la ciudad. — L. M. ALVAREZ.

Lo que dice "Il Giornale d'Italia"

ROMA, 8. — "Il Giornale d'Italia" dice que todavía no es posible formular un juicio definitivo sobre la situación política argentina; pero "la caída del señor Irigoyen es definitiva.

"Los antiguos métodos y conceptos eran obstáculos grandes para su Gobierno, que necesitaba una nueva mentalidad y un nuevo espíritu, libre de los compromisos con los grupos.

"Hay infinidad de motivos que han estado obrando en el fondo de la crisis económica argentina".

"Argentina busca de sus gobernantes una nueva directiva política con respecto a su tradicional producción que no encuentra ya las fáciles salidas de antes". — (U. P.)

Sólo ayer, después de varios días, Uriburu pudo ver a los de su familia

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES, 8. — El Presidente de la Junta de Gobierno Provisional, general Uriburu, ha dispuesto que su despacho oficial sea un saloncito que tiene salida al jardín de invierno. La habitación se halla sóbriamente amoblada; de sus paredes penden dos grandes cuadros al óleo, con los retratos de Mitre y Urquiza; en uno de los ángulos hay un pedestal con un busto de la Libertad.

El Presidente pasó la noche en la Casa Rosada, de la cual no piensa alejarse ni siquiera por breves instantes durante el día, como lo requiere la ardua tarea de la reorganización gubernativa que se ha propuesto realizar en colaboración con el Vice-Presidente y los Ministros.

Con el objeto de eludir su detención y poder así organizar el movimiento revolucionario, el general Uriburu se vió precisado a sortear una serie de dificultades y cambiar la sede de sus diversas actividades en varias ocasiones; durante los diez últimos días que precedieron al sábado, se encontró alejado del hogar y del contacto con su familia, a la cual no vió durante ese lapso. Sólo ayer, el Presidente del Gobierno Provisional recibió los saludos de los suyos en la Casa Rosada; lo visitaron su esposa, la señora Aurelia Madero de Uriburu, y su hija política, la señorita Laura Vedoya Uriburu. Al encontrarse el general con los de su familia en su despacho, se produjo una escena emocionante de alegría. Todos conversaban atropelladamente acerca de los aspectos salientes de la revolución triunfante y de la unánime adhesión popular. Uriburu contó cómo el Ejército le había urgido a que aceptara la alta investidura de Presidente del Gobierno Provisional. Luego, despidió a los suyos. — L. M. ALVAREZ.

Las enérgicas medidas para reprimir el bandidaje, la rebelión y el comunismo

BUENOS AIRES, 8.—Las fuerzas de policía del nuevo Gobierno continúan poniendo en práctica medidas para reprimir el bandidaje y la rebelión.

El nuevo régimen ha confiscado gran cantidad de folletos comunistas, en los cuales se incita al público a la revuelta.

También se ha apoderado de gran cantidad de bombas, y ha detenido a numerosas personas.—

Actitud del Gobierno norteamericano

WASHINGTON, 8.—El Gobierno persiste en su actitud estricta de no mezclarse en la revolución argentina, como lo hizo anteriormente durante los cambios políticos en la República Dominicana, en Bolivia y en el Perú.

Los funcionarios del Gobierno se niegan a autorizar ningún comentario oficial ni dan a la publicidad los despachos informativos que envía la Embajada en Buenos Aires.

Miéntras los funcionarios oficiales se muestran reticentes, en todas las fuentes extraoficiales, en que se comenta la situación, privadamente, se muestra una orientación tolerante hacia los acontecimientos de Argentina con el resultado de que cada corresponsal, bajo su propia autoridad, presume que la caída del señor Irigoyen no ha causado aquí perturbación alguna.—(U. P.)

Ante una inmensa muchedumbre se efectuó la jura del nuevo Gobierno argentino

Desde temprano el pueblo llegó a la Plaza de Mayo. -- Los regimientos pudieron situarse con gran dificultad frente a la Casa Rosada. -- A las 16, apareció en uno de los balcones el Presidente de la Junta, acompañado de todos los Ministros. -- Uriburu juró primeramente ante el pueblo y luego ante el Ejército. -- En seguida pronunció un corto discurso. -- Luego tomó la palabra el Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo. -- Mientras tanto, veinte aviones de guerra evolucionaban sobre la Plaza. -- Los pilotos dieron libertad a centenares de palomas blancas y azules

BUENOS AIRES, 8. — La ceremonia del juramento de la Junta de Gobierno Provisional, en la tarde de hoy, desde los balcones de la Casa de Gobierno, frente al pueblo soberano, reunió a 350,000 almas en la Plaza y Avenida de Mayo.

Como formando un marco al cuadro del pueblo, se hallaban la Escuela Naval, el Colegio Militar y otras unidades del ejército y la marina, con sus banderas y sus bandas. La multitud cantaba el Himno Nacional, coreaba las marchas militares y prorrumpía en el estribillo que desde el sábado se ha hecho popular: "Se acabó; ya se fué; Uriburu lo sacó". El entusiasmo animaba todos los corazones.

Minutos antes de las 16 horas, fijada para el juramento de las autoridades del Gobierno provisional, la Casa Rosada estaba repleta de jefes del ejército y de los funcionarios públicos invitados. En el salón blanco todo estaba dispuesto para el juramento.

El jefe del movimiento revolucionario y Presidente del Gobierno, teniente general José Francisco Uriburu, apareció rodeado por el Vice-Presidente señor Santa María; el Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo; el de Relaciones Exteriores, señor Bosch; el de Hacienda señor Pérez; el de Justicia e Instrucción Pública, señor Padilla; el de Obras Públicas, señor Fico; el de Guerra, general Medina; el de Marina, contralmirante Renard; el de agricultura, señor Beccar Varela y el secretario de la Junta, teniente coronel Kinkelin.

El reloj contiguo al salón blanco dejó oir cuatro lentas campanadas. Uriburu, dirigiéndose al escribano mayor de Gobierno, señor Garrido, le dijo: "Ahora". Y empezó la ceremonia oficial.

Juraron primero el Presidente y el Vice-Presidente, por Dios y por los Santos Evangelios, según lo ordena la Constitución. Tanto Uriburu como Santamarina, afirmaron su convicción de restablecer al país en su situación constitucional cuanto antes.

La concurrencia lanzó vítores a la patria. En seguida, el general Uriburu tomó juramento a los Ministros, asentándose las actas correspondientes. Conservando su simpática serenidad, hija de su gran carácter, el general Uriburu se dirigió a los circunstantes:

—Señores, vamos a los balcones a jurar ante el pueblo y el ejército.

Un clamoreo atronador recibió desde la Plaza la aparición del Presidente, el Vice-Presidente y los Ministros en el balcón central de la Casa Rosada. La multitud echaba al aire los sombreros que no había de volver a recoger. Se oían voces potentes de "¡Viva la patria!", "¡Viva la Junta!", "¡Viva la revolución!".

Cuando, alzando las manos, el general Uriburu consiguió un relativo silencio, dijo con palabra serena y pausada:

—"Ante vosotros, soldados de nuestra patria, ante el pueblo soberano, voy a prestar juramento. Juro por Dios y por la patria desempeñar con honor el cargo de Presidente del Gobierno provisorio, que he asumido por vuestra voluntad. Juro mantenerme solidario con el pueblo, con el ejército y con la armada, y bregar por el restablecimiento de las instituciones, por el imperio de la Constitución, y por la concordia y la unión de todos los argentinos. Si así, no lo hiciere, que Dios y la patria me lo demanden. A mi vez, voy a recibir vuestro juramento. Soldados, ¿Juráis por Dios y por la patria ser fieles a las autoridades que habéis impuesto por la voluntad del pueblo? ¿Juráis manteneros solidarios y unidos para apoyar al Gobierno en la tarea de reconstitución que le toca emprender? ¿Juráis, como yo, bregar por la concordia y la disciplina, para que en el ejército y en la armada no haya más que un sólo ideal, una sola voluntad, el engrandecimiento de la nación por el orden y por el trabajo? Si, así, no lo hiciéráis, qué Dios y la patria os lo demanden.

Habló a continuación el Vice-Presidente, señor Santamarina, quien repitió el juramento en términos similares a los expresados por el Presidente Uriburu.

"Traigo la palabra del Gobierno — manifestó con voz potente el Ministro del Interior, don Matías Sánchez Sorondo.

"El Gobierno irigoyenista — continuó — ha caído volteado por sus propios delitos. Desde hace largo tiempo el país asistía, al parecer adormecido e inerme, por un proceso angustioso, a una paulatina degradación; todo estaba subvertido: ideas y moral, instituciones, hombres y procedimientos. Una horda, una hampa llevada al poder por ilusión del pueblo, había acampado en las esferas oficiales y plantado en ellas sus tiendas de mercaderes, comprándolo y vendiéndolo todo, desde lo más sagrado, como el honor de la patria, hasta lo más despreciable, como sus mismas conciencias.

"La ineptitud, el favoritismo sin escrúpulos, el medro personal, la concusión y el robo descarado, fueron las características de la época irigoyenista que ha pasado ya a la historia, arrojada por el pueblo.

"Poco a poco, trabajosamente, se ha ido formando la conciencia colectiva sobre este sistema funesto que estaba estrangulando a la República, envenenando las fuentes profundas de la vida nacional.

"Voces aisladas, primero, se levantaron en la tribuna parlamentaria, para acusar a Irigoyen por su primera administración con un sentido certero de la verdad, que hoy, 11 años después, encuentra su categórica confirmación.

"Irigoyen, enjuiciado por la opinión y expulsado por la asamblea del pueblo, es luego acusado por la Cámara de Diputados, y destituído por el Senado de la nación. Después, núcleos importantes se congregaron para abatir el irigoyenismo en el terreno del comicio, buscando en forma legal y patriótica, aunque vanamente, el modo de disipar el engaño colectivo, y, por fin, y como una marea que se extiende, una convicción íntima se apoderó unánimemente del pensar y del sentir de los hombres honestos en el sentido de que era indispensable concluír de cualquier modo, pero concluír, con esta maldita causa de la ruina nacional.

"El pueblo se ha sacudido y despertado; ha recobrado las viejas virtudes del civismo argentino y se ha levantado y puesto en marcha y sencillamente, sin disparar un solo tiro, pasó a través de los metrallazos asesinos de los emboscados que rubricaron como eran la página final de su actuación, ha ocupado la Casa de Gobierno y se dispone a limpiarla.

"El 6 de setiembre de 1930 marca en la Historia argentina una de las grandes fechas nacionales, que junto con el 25 de mayo y 3 de febrero, son de revoluciones libertadoras, y ésta es la única que ha triunfado después de la organización nacional, a diferencia de otros pronunciamientos, porque ésta está desprovista de carácter político o partidario. Sólo contiene la exigencia impostergable de salvar las instituciones.

"He aquí el sentido íntimo de este movimiento. La revolución iniciada por el Ejército estaba en la conciencia pública; la ha concebido el amor sagrado de la patria, la ha alimentado la esperanza de los argentinos, la ha ejecutado el brazo de su pueblo.

"Ciudadanos: hénos aquí ante vosotros en la plaza histórica frente a la Pirámide que recuerda el nacimiento de la nación. Os hablo en nombre del Gobierno en esta casa, desde cuyos balcones no ha resonado desde hace larguísimos años la voz de los depositarios del poder para dirigirse al pueblo, y os digo que hemos jurado observar y hacer observar fielmente la Constitución, por Dios y por los Santos Evangelios. Ratificamos y explicamos ante vosotros este juramento, y empeñamos nuestras vidas para conseguir que la República vuelva a su estabilidad institucional.

Ninguno de nuestros actos se apartará de este sagrado objetivo. Devolveremos al nuevo Congreso, intacto, el patrimonio constitucional y legal de la nación; y, después de haber instalado el gobierno futuro que el pueblo elija en la plenitud de sus atribuciones, no habrá ni podrá haber mejor recompensa que observar desde nuestro retiro cómo se desenvuelve en paz y eficacia, para grandeza de la nación.

"Y ahora os pedimos confianza. Volved a vuestras tareas habituales. La suerte de la República está en manos honestas y enérgicas, y repetid conmigo, para unir una vez más nuestros corazones en el mismo sentimiento, el grito libertador que clamorearon nuestros mayores en este mismo sitio hace ciento veinte años, en los albores de la nacionalidad: "Viva la patria!"

En un instante de entusiasmo colectivo se agitaron los pañuelos y la plaza toda vibraba de emoción patriótica. Cuando se acallaron las manifestaciones de júbilo, cada uno de los Ministros se acercó al balcón y juró ante el pueblo y el Ejército.

Más de veinte aviones en escuadrilla evolucionaban en esos instantes sobre la Casa de Gobierno y la Plaza de Mayo, como saludo y adhesión al nuevo Gobierno. Las sirenas de los barcos de guerra del puerto y la del diario "La Prensa" atronaban el espacio.

El corresponsal de "La Nación" se hallaba cerca del jefe del Gobierno, general Uriburu, que volvía al salón blanco, y vió correr una lágrima de emoción íntima en su curtido rostro.

"Ahora, exclamó el Presidente, vamos a trabajar para el pueblo."—L. M. ALVAREZ.

Los círculos oficiales británicos no están inquietos con los sucesos de Argentina

LONDRES, 8.—En los círculos oficiales británicos se considera que el nuevo Gobierno argentino sacudirá la estagnación comercial y proporcionará un estímulo al comercio anglo-argentino, que Gran Bretaña espera ha de aumentar en todos los campos.

Se opina que continuarán las actuales relaciones, debido a que el nuevo Gobierno está compuesto por hombres honrados y experimentados. Estos calificativos se aplican especialmente al general Uriburu, que es Caballero Honorario del Imperio Británico.

Los financistas se muestran favorablemente impresionados por las declaraciones de que el nuevo Gobierno asumirá el cumplimiento de todas las obligaciones y contratos.

Se cree prácticamente seguro que el Príncipe de Gales no modificará sus planes sobre su visita a Argentina y Brasil.—(U. P.)

Todo Bélgica está de fiesta por el nacimiento del hijo de la princesa Astrid

BRUSELAS, 8.—El anuncio del nacimiento de un hijo de la Princesa Astrid, esposa del Príncipe Heredero Leopoldo, ha causado regocijo en toda Bélgica, pues el recién nacido pasa a ser presunto heredero del Trono.

Al tenerse conocimiento de la noticia, se reunió en las calles una gran multitud que prorrumpió en aclamaciones.

En los cines y teatros se tocó la Braganconne y las autoridades militares ordenaron que se disparara una salva de 101 cañonazos.

El Deán de Laeken bautizó al nuevo Príncipe con los nombres de Baudouin Alberto Carlos Axel María Gustavo. Sirvió de padrino el Rey Alberto.—(U. P.)

"Miss Brasil" resultó elegida "Miss Universo" en el concurso de belleza de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 8.—La señorita Yolanda Pereira—Miss Brasil—ha sido designada Miss Universo en el torneo mundial de belleza femenina organizado por "A Noite".

Mll. Alice Diplarayou—Miss Europa—y la señorita Fernanda González—Miss Portugal—empataron en el segundo puesto.

El tercer puesto fué asignado a Miss Beatrice Lee—Miss Estados Unidos.

La ganadora recibió un premio de 10,000 dólares; las que ocuparon el segundo puesto, 1,000 dólares; y la agraciada con el tercero, 500 dólares.—(U. P.)

LA CEREMONIA DEL JURAMENTO DEL NUEVO GOBIERNO EN LA PLAZA DE MAYO

BUENOS AIRES, .8 --- (FLASH).--A las 16.05, el general Uriburu prestó juramento, primero al pueblo, y, en seguida, al Ejército.--(U. P.)

BUENOS AIRES 8.—Las 16 de hoy era la hora fijada para el juramento del Presidente de la Junta de Gobierno Provisional, general Uriburu, y demás miembros de ella, ante el Ejército y el pueblo.

Momentos antes de la hora indicada apareció en uno de los balcones de la Casa de Gobierno el Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo, a quien seguían el general Uriburu y demás Secretarios de Estado. Fueron ovacionados largamente por la multitud estacionada en la Plaza de Mayo.

En seguida, el Presidente de la Junta se dirigió al pueblo para prestar la promesa de estilo, jurando por Dios y por la Patria. Inmediatamente después repitió el juramento ante el Ejército.

Pocos momentos después que el pueblo hubo escuchado las palabras del general, el Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo dijo: "El Gobierno irigoyenista ha caído derrocado por sus propios medios". Hizo a continuación una relación rápida de los sucesos ocurridos durante el régimen anterior.

Después que el señor Ministro del Interior terminó su discurso, se dirigieron al despacho del Presidente de la Junta para jurar los demás Secretarios de Estado.—(U. P.)

BUENOS AIRES 8.—Al aparecer Uriburu en el balcón de la Casa Rosada, a cabeza descubierta, y alumbrado por un brillante sol de verano, una ola de aplausos agitó a la multitud y se elevó un fuerte clamor de vivas a él.

Seis aviones volaban a poca altura sobre la multitud, y frente a los edificios fueron puestas en libertad centenares de palomas blancas y azules. A continuación, la multitud guardó silencio, y Uriburu juró "por Dios, Nuestro Padre, y los Santos Evangelios, proceder con lealtad y patriotismo, cumplir sus deberes de Presidente y mantener la Constitución de la nación argentina".

La multitud cuya presión se había tornado peligrosa, comenzó a dispersarse. Muchas mujeres se desmayaron; pero la confusión comenzó a decrecer gradualmente.

Unas nubes aparecieron desde el oeste y obscurecieron el sol.

A continuación se reanudó el desfile en el que los manifestantes llevaban banderas en que se leía: "Todo por la Patria".—(U. P.)

BUENOS AIRES, 8.—Después que se dió término a las ceremonias del juramento del nuevo Gobierno, se hizo un gran despliegue de fuerzas militares ante los habitantes de Buenos Aires.

Con un desfile de tropas que pasó a través de la Avenida de Mayo, totalmente iluminada, se consagró el fin de la revolución y el nuevo régimen.—(U. P.)

Italia y Ecuador reconocieron ayer al Gobierno de Sánchez Cerro

LIMA, 8. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha informado que en el día de hoy ha sido reconocido oficialmente el Gobierno del comandante Sánchez Cerro, por Italia y Ecuador. — (U. P.)

PERU

Nacionalización de la enseñanza

LIMA, 8. — La Junta de Gobierno ha decretado la nacionalización de la enseñanza y ha ordenado la cancelación de los contratos con particulares, corporaciones o extranjeros que prestan servicios en la educación.—(U. P.)

COMPLETOS DETALLES DE LAS DRAMATICAS ESCENAS QUE SE PRODUJERON EN LA PLATA

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 8.—Se conocen detalles exactos de la huída de Irigoyen de Buenos Aires y de su llegada a la vecina ciudad de La Plata en compañía del ex-Canciller Horacio Oyhanarte y del comisario Flores.

Eran las 19.30 del sábado. Todo fué sorpresa cuando el Presidente entró al hall de la residencia de los Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires. Llegaron corriendo el Gobernador Croveto y los Ministros provinciales señores Carril y Pages.

El señor Croveto le echó los brazos al cuello, y llorando de emoción le dijo: "Cuánto le agradezco que se haya acordado de mí en estos instantes. Yo y mis amigos estamos a sus órdenes."

El ex-Presidente, maltrecho y con demostraciones evidentes de abatimiento, sintió renacer pronto cierta energía, pero no encontraba la forma de tomar una iniciativa. Esta correspondió, pues, al Gobernador Croveto, quien se mantenía todavía optimista y confiado. Entendía que el Jefe Supremo del radicalismo, instalado en La Plata, debía radicar allí la sede del Gobierno y organizar el contra-ataque a la Capital Federal.

Para esta campaña daba por descontado el concurso, en primer término del Regimiento de Infantería N.o 7 de guarnición en esa ciudad, al cual habrían de apoyar las demás tropas provinciales. Con esa gente, a la cual se reunirían los vigilantes de las Comisarías, era dable iniciar la campaña, pues se lograría concentrar varios millares de hombres bien pertrechados y desbordantes de entusiasmo.

Las tropas habrían de marchar velozmente sobre Buenos Aires, arrollar a los que ellos creían pocos soldados sublevados y restituír al señor Irigoyen en el Gobierno de la República.

Inmediatamente se aplicarían sanciones severas contra los revoltosos y el irigoyenismo triunfante volvería a imponer su arbitrio en todo el país. Este plan fué combinado en breves minutos y con grandes esperanzas de éxito fué puesto en práctica.

Por teléfono se llamó al Regimiento N.o 7 y se pidió la presencia en el aparato del teniente coronel Irusta, jefe del Cuerpo. La conversación se entabló en estos términos:

CROVETO.— "El señor Presidente de la República, don Hipólito Irigoyen, ha dispuesto trasladar la sede del Gobierno a esta ciudad, y está instalado en esta casa. Reclama su presentación inmediata a fin de recibir órdenes."

TENIENTE CORONEL IRUSTA.— "Diga Ud. al señor Irigoyen que en este preciso momento estoy recibiendo instrucciones de la Junta de Gobierno de la República y que no puedo moverme del cuartel."

CROVETO.— "El señor Presidente ordena de nuevo su traslado a ésta."

IRUSTA.— "Repito que no puedo abandonar mi sitio. Que si Irigoyen desea hablar personalmente, deberá presentarse en calidad de detenido. Además, exijo que traiga su renuncia escrita, aunque sin firmar, pues debe subscribirla en mi presencia."

CROVETO.— "Tiene que venir Ud. para conversar."

IRUSTA.— "Imposible, Croveto. Pero en el deseo de dispensarle una atención, dispondré que concurra a escuchar a Ud. el segundo jefe del Cuerpo. Por otra parte, le advierto, Croveto, que tengo orden de tomar posesión de esa Casa de Gobierno y mi deseo es no causarle molestias. Por lo tanto, le concedo un plazo prudencial para retirar sus efectos y papeles. También le advierto que quiero ahorrarme todo género de violencias, y le ruego que no oponga resistencias de ninguna naturaleza porque todo será inútil; de cualquier modo"...

La conversación telefónica se interrumpió y momentos después el segundo jefe del Regimiento de Infantería N.o 7 reiteraba personalmente las anteriores palabras a los ocupantes de la residencia oficial.

Entonces, sólo entonces, Irigoyen, Croveto y demás acompañantes tuvieron una sensación real del verdadero estado del país.

Refieren los testigos que se desarrolló una escena emocionante.

El secretario privado del ex-Presidente se sentó a un escritorio con los ojos anegados en lágrimas y se puso a escribir a máquina la renuncia, mientras decía: "¡Ay, doctor, que sea yo quien escriba su renuncia! Nunca lo hubiera creído!".

El gobernador Croveto lloraba también. El médico Meabe alternaba sus sollozos con la tarea de tomar las pulsaciones del ex-Presidente.

El Ministro provincial de Obras Públicas se mesaba el cabello como para convencerse por sí mismo que no soñaba.

El señor Irigoyen, extenuado, febriciente, leyó el papel que le extendían. No le agradó la redacción de la renuncia y dictó otra que fué copiada a máquina.

Mientras tanto, suspiros, lamentaciones y lágrimas se escapaban a raudales de todas las personas reunidas en la casa del gobierno privincial.

Momentos después todos se dispusieron a emprender la marcha hacia el cuartel del Regimiento indicado, que se encuentra en el extremo opuesto de la ciudad. El señor Irigoyen dirigió personalmente el automóvil en que hizo ese recorrido.

Pocos minutos más tarde llegaron a la puerta del 7.o de Infantería, donde el comandante Irusta esperaba a sus huéspedes.

Luego de saludar al señor Irigoyen, le manifestó que lo recibía en calidad de detenido, a lo que el ex-Presidente asintió con un gesto.

Se produjo en seguida el siguiente diálogo:

IRUSTA. — ¿Trae la renuncia?

IRIGOYEN. — Sí.

IRUSTA. — ¿Sin firmar?

IRIGOYEN. — Sin firmar.

IRUSTA. — Perfectamente. Aquí tiene usted una lapicera. Y sacó de su chaquetilla una estilográfica que ofreció al ex-Presidente.

El señor Irigoyen extrajo de su bolsillo una hoja que decía:

'Setiembre, 6 de 1930. — Ante los sucesos ocurridos, presento mi renuncia como Presidente de la Nación argentina".

No contento con esta redacción, el ex-Mandatario escribió:

"Dios guarde a usted", estampó su firma y agregó: "Al Jefe de las Fuerzas militares de La Plata".

El teniente coronel Irusta leyó rápidamente y guardó el papel.

En seguida dijo con voz fuerte al señor Irigoyen: "Está usted detenido. Bajo mi palabra de honor le declaro que en el Regimiento a mis órdenes su vida se halla garantida ocurra lo que ocurra. Estoy a su servicio".

Con progresivo decaimiento el señor Irigoyen agradeció y solicitó que se le permitiera descansar.

En el propio cuerpo de guardia se le improvisó un dormitorio y desde ese momento el señor Irigoyen recibió la ayuda de varios soldados.

El doctor Meabe le prestó su asistencia profesional a la que cooperó el cirujano del Regimiento, doctor don Ernesto González Avila.

Por su parte, el teniente coronel Irusta, se comunicó telefónicamente con la Casa Rosada, e informó de los sucesos ocurridos y leyó el texto de la renuncia. De allí se le pidió que ratificase por telégrafo el texto de la dimisión, y que reservara el documento para que lo entregara al coronel Giordano, que había sido nombrado jefe militar de la provincia, y que debía llegar a La Plata poco más tarde.

La renuncia está guardada en la caja de fierro del Regimiento.

Mientras todo esto ocurría, llegaba de Buenos Aires una orden a fin de que el señor Irigoyen fuera puesto en libertad.

Inmediatamente se le dió a conocer esta orden al interesado; pero éste expresó:

"Me quedo en el Regimiento, si me es permitido. Estoy mal y no tengo dónde ir."

"En este caso, señor—se le contestó—aquí se le dispensarán todas las atenciones y cuidados que necesite."

El señor Irigoyen dió las gracias al jefe del Regimiento.

Los médicos consideran que si la enfermedad del ex-Presidente no sufre en estos días complicaciones, podrá entrar luego al estado de convalescencia, y abandonar el cuartel dentro de cuatro o cinco días.

Hasta ahora son pocas las personas que lo han visitado.

El Ministro del Interior dirigió al jefe del Regimiento N.o 7, el siguiente telegrama:

"De orden del Gobierno provisional, apersónese a don Hipólito Irigoyen y póngase a su disposición para proporcionarle la asistencia médica que él juzgue conveniente, si es que desea seguir medicinándose en el Regimiento, y facilitarle los medios para trasladarse al sitio donde desee."—L. M. ALVAREZ.



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Alemania figura entre los primeros paises que reconozcan al nuevo Gobierno Argentino

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación").

BERLIN, 8.—La asunción del general Uriburu a la Presidencia argentina, ha sido recibida con satisfacción en los círculos oficiales. ... ...

Aunque no ha habido ninguna gestión oficial en este sentido, las investigaciones realizadas por el corresponsal suscrito en los círculos oficiales argentinos y alemanes no dejan duda alguna de que Alemania figurará entre los primeros países que reconozcan oficialmente al nuevo régimen argentino.

En círculos allegados a la Wilhelmstrasse se llamó la atención del corresponsal hacia el hecho de que la composición del Gabinete provisional argentino parece asegurar la perpetuación de las amistosas relaciones políticas y comerciales entre ambos países.

El general Uriburu es considerado muy amigo de Alemania. Se recuerda que sirvió durante tres años en Prusia en un regimiento de caballería de hulanos antes de la guerra, y después, en 1912, al devolver la visita que hizo el general von der Goltz a Argentina, como jefe de la misión especial enviada por aquel país a Alemania.

El Gobierno recuerda también con complacencia las actividades de este militar como publicista durante la guerra, cuando describió los métodos militares alemanes, y, aunque la criticó, defendió la política bélica de Alemania.

Se recuerda, finalmente, que sus artículos durante la guerra dieron origen a un incidente diplomático entre él y el Agregado Militar francés en Buenos Aires.

La personalidad y la carrera del general Uriburu y la identidad de los miembros del Gabinete Provisional señalan evidentemente el rápido reconocimiento del nuevo régimen de parte de Alemania.—FREDERICK KUH.

La rendición del Arsenal Esteban Luca tuvo caracteres dramáticos

Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación").

BUENOS AIRES, 8. — Ahora se conocen los detalles precisos de la forma en que la Junta de Gobierno Provisional tomó posesión del arsenal Esteban Luca, situado en las calles de Pozo y Garay, en donde funcionan las oficinas de la Dirección General de Arsenales de Guerra.

Después de presentar su renuncia el Presidente Provisional, señor Enrique Martínez, el general Uriburu encomendó al general Agustín P. Justo la misión de requerir la entrega de ese establecimiento al general Toranzo y poner frente a él al general Arroyo. En cumplimiento de esta orden, el general Justo, acompañado del general Arroyo, se trasladó al arsenal. Ambos fueron allá desarmados y sin custodia militar, llevando el primero la renuncia del señor Martínez. Llegados al establecimiento, se apersonaron al general Toranzo, que ocupaba el cargo de Inspector General del Ejército, y que se encontraba allí para dirigir un movimiento de resistencia en contra de la revolución. El general Justo lo impuso de su misión. Mas, cumple poner de manifiesto, para dar una noción exacta de la dramática escena que se produjo, que el general Toranzo, al entrar el emisario de la revolución en su oficina, en donde se encontraba acompañado del señor Elpidio González, Ministro del Interior de Irigoyen, y de los generales Mosconi, Alvarez, Martínez y Adalid y del coronel Rocca, apuntó con su revólver. Esta actitud indujo al general Justo a pronunciar las siguientes palabras: "General, mantenga esa serenidad para los momentos decisivos", y en seguida le notificó la dimisión del Vice-Presidente de la República en el ejercicio del Poder Ejecutivo. Pero como opusieran algunos reparos sobre la autenticidad del texto de ella, que exhibía, el general Justo propuso que se designara una persona para que fuera a obtener una ratificación del propio firmante. Para el cumplimiento de este cometido se designó al general Mosconi, quien, juntamente con los generales Justo y Arroyo, se trasladó a la Casa Rosada, en la creencia de que todavía se encontraba en ella el señor Martínez; pero éste se había dirigido a su domicilio. El general Uriburu dió instrucciones para que el general Mosconi fuera hasta allí con el teniente coronel Sarobe. Obtenida la ratificación deseada, el citado general volvió al arsenal con los generales Justo y Arroyo. El general Toranzo hizo entonces su rendición y fué puesto en posesión del establecimiento el general Arroyo, quien ordenó el arresto del general Toranzo y de todos sus acompañantes. Esta medida no pudo hacerse extensiva al señor Elpidio González, porque se había fugado.

El arresto de los rendidos fué levantado momentos después por disposición del general Uriburu. Huelga decir que el arsenal habría sido tomado en cinco minutos, si sus ocupantes hubieran persistido en creerse apoyados por las tropas que mandaban. — L. M. ALVAREZ.

El entusiasmo popular

BUENOS AIRES, 8.— Muchos miles de argentinos celebran la legalización de "la triunfante revolución del pueblo y del ejército".

La Plaza Mayo y calles adyasentes se ven repletas de público que desea presenciar la ceremonia durante la cual el Presidente de la Corte Suprema tomará juramento al Presidente provisional, general José F. Uriburú.

El público se empezó a reunir desde horas antes de la fijada para la ceremonia.

El general Uriburú jurará ante el pueblo y el ejército apoyar la Constitución.

Hombres, mujeres y niños, con sus trajes de fiesta, desfilan ante el edificio del Gobierno, aclamando entusiastamente la aparición de cada oficial uniformado.

Hasta las 15.10, sólo había unos entre la multitud.
pocos representantes del ejército

Poco después de esa hora, las tropas, encabezadas por una banda militar, llegaron y tomaron posiciones rápidamente frente a los balcones de la Casa Rosada, repletos ya de civiles.

Los techos y ventanas de los edificios cercanos y todos los puntos dominantes estaban totalmente llenos de público.

Los edificios que rodean la Plaza estaban profusamente embanderados e innumerables automóviles lucían adornos análogos.

Grupos de estudiantes, agitando grandes banderas, se habían apostado en sitios dominantes y gritaban contínuamente "¡¡Uriburú; Uriburú!!" A esto se agregaba el coro de las sirenas de las automóviles.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 8.—El régimen sucesor del irigoyenismo asumió definitivamente el Poder llevado por una ola de patriotismo raras veces vista en esta capital.

Un entusiasmo sin comparación animó durante el día de hoy a todos los ciudadanos, sin distinción de clase ni posición, al punto que aún horas después de haberse terminado la ceremonia, cientos de miles de personas recorrían las calles demostrando su alegría.

Buenos Aires, que siempre ha tenido una reputación de frialdad y moderación en sus manifestaciones, se sorprendió a sí misma por el calor y el entusiasmo con que finalizó la consagración del triunfo de la revolución.

Sin que se produjera incidente alguno de mayor importancia, el Gobierno provisional asumió el mando con una serie de actos llamados a impresionar la imaginación, que inmediatamente captaron el entusiasmo de hombres, mujeres y niños.

La declaración de feriado nacional conquistó las simpatías de todo el pueblo, el cual no habría podido volver al curso normal después de los acontecimientos del sábado y Domingo.

Lo que parecía ser el tercio de la población de Buenos Aires se congregó para formar la multitud más formidable que durante horas aplaudió, cuando, primeramente Uriburu prestó juramento en el balcón de la Casa Rosada que da sobre la Plaza de Mayo, de cumplir con la confianza que el país depositaba en él.

Después de la ceremonia, diferentes secciones del Ejército desfilaron por la Avenida de Mayo bajo los arcos luminosos y entre los edificios resplandecientes de la Gran Avenida.

La revuelta argentina ha provocado los más favorables comentarios a la prensa de Estados Unidos

WASHINGTON, 8.— Es dudoso que alguna revuelta latinoamericana haya provocado más comentarios de simpatía en los editoriales de los diarios durante su período crítico que la actual revolución argentina.

Este evidente y difundido sentimiento descansa en el hecho de que es opinión general que el señor Irigoyen desdeñó las gestiones amistosas de Estados Unidos en muchas materias importantes y manifestó indirectamente su disgusto hacia la Unión al nó designar Embajador en esta capital.

Simultáneamente, gran número de hombres de negocios norteamericanos y otras personas íntimamente interesadas en la confraternidad panamericana se dan cuenta de que la confianza y la simpatía entre Estados Unidos y Argentina deben ser fundamentales, y de que cualquier gesto del nuevo Gobierno de la Casa Rosada que demuestre amistad hacia la Unión, engendraría probablemente una respuesta de simpatía sin precedentes de parte del pueblo norteamericano en general.—(U. P.)

Comentario de "El Comercio" de Lima

LIMA, 8.—"El Comercio" dice en su editorial de hoy que los Gobiernos de Siles, Leguía e Irigoyen cayeron todos porque la opinión pública apoyaba sin reservas a los ejércitos, "con lo cual ha quedado demostrado que las conciencias de los pueblos no toleran falsas interpretaciones de un deber ni medidas contrarias a la libertad o a los derechos constitucionales".—(U. P.)

La más gigantesca y entusiasta manifestación que jamás se haya visto en la capital

BUENOS AIRES, 8.— La gigantesca y entusiasta manifestación de hoy, constituyó uno de los más grandes espectáculos visto hasta ahora y superó grandemente a cualquiera manifestación de su clase realizada en esta capital.

Se calcula que unas 350,000 personas se acumularon en la Plaza de Mayo y sus alrededores.

La masa de personas se desbordaba a cuadras de distancia de la Plaza por las calles laterales.

Las ventanas, los techos de las casas y los árboles, eran verdaderos racimos humanos, pues nadie quería perder ni un detalle del imponente espectáculo.— (U. P.)

Los círculos de la Liga de las Naciones observan con interés los acontecimientos

GINEBRA, 8.—En los círculos de la Liga de las Naciones son observados con gran interés los acontecimientos de Argentina, especialmente cualquiera indicación de la actitud del nuevo régimen hacia la Liga.

Las delegaciones latinoamericanas no esperan por ahora ninguna aclaración inmediata de la política de ese país hacia la Sociedad.

El delegado cubano, M. Deblanck, dice que el cambio de régimen político en Argentina era inevitable, "aunque se produjo más pronto de lo que se esperaba.

"El general Uriburu es una buena persona que representa los deseos y aspiraciones del pueblo argentino mejor que el señor Irigoyen".—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

"Hemos hecho lo que la Nación deseaba"

DECLARO EL GENERAL URIBURU EN UNA ENTREVISTA QUE CONCEDIO A DOS CORRESPONSALES DE LA UNITED PRESS. — ESPERAMOS MANTENER LAS MEJORES RELACIONES CON LOS PAISES AMIGOS", AÑADIO. — EXPRESO TAMBIEN QUE EL PROPOSITO DE LOS REVOLUCIONARIOS ERA "LIMPIAR LA ADMINISTRACION Y SANEAR A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS A FIN DE DARLES COMPLETA LIBERTAD EN LAS ELECCIONES".

BUENOS AIRES, 8. — En representación de la United Press, Messers, James I. Miller y A. W. Folger, visitaron al general Uriburu en la Casa de Gobierno, en los momentos en que el jefe provisional del Ejecutivo completaba sus preparativos para prestar el juramento de su cargo.

A pesar de la urgencia de su trabajo, el general recibió cordialmente a los visitantes, y les explicó que la revolución se había producido en conformidad a los deseos del pueblo, y no por ambiciones militares.

"Hemos hecho lo que la nación deseaba—agregó—y ustedes han visto que la población civil, virtualmente por unanimidad apoyó nuestro movimiento.

"Nos proponemos limpiar la administración y sanear a todos los partidos políticos, a fin de darles completa libertad en las elecciones.

"Esperamos mantener las más cordiales relaciones con los países amigos, entre los cuales figuran, naturalmente, Estados Unidos y Gran Bretaña".

Declaró que el señor Irigoyen no debía temer nada.

"Cuando el ex-Presidente—agregó—buscó refugio en el 7.o Regimiento de Infantería, ordené que el jefe del Regimiento lo protegiera y le diera al mismo tiempo completa libertad de ir donde lo deseara y le proporcionara una escolta si la necesitaba o la deseaba.

"El señor Irigoyen permanece en el departamento de los oficiales del 7.o Regimiento, porque desea permanecer allí.

"No sólo el señor Irigoyen está libre, sino también todos los miembros de su ex-Gabinete, porque no tenemos idea alguna de venganza.

"Detendremos sólo a las personas peligrosas para la paz del país".

"Hemos seguido el dictado de la opinión pública, y nos hemos hecho cargo del Gobierno sólo cuando hemos visto que éste era el único método de aliviar al país de la corrupción administrativa.

"Cada uno de los miembros del Gabinete recién elegido es una respuesta viviente a los problemas de sus respectivos departamentos.

"Ustedes ven que los miembros del Gabinete son todos civiles, como deben serlo, exceptuando, naturalmente, a mí mismo, como jefe de la revolución, y a los Ministros de Guerra y Marina, que deben ser experimentados en sus respectivas armas.

"Nos proponemos permitir elecciones libres, en completo acuerdo con la Constitución; pero debemos establecer la libre igualdad entre los partidos antes de fijar la fecha de las elecciones".

Manifestó que el Gobierno procedería lentamente en el estudio de los problemas internos.

"Nuestra política—agregó—será de reconstrucción y nos tomará tiempo.

"Es ahora demasiado pronto para hablar de las relaciones comerciales con los demás países; pero si el análisis de la situación revela que hay necesidad de nuevos tratados comerciales, los recomendaremos".

Los corresponsales expresaron al general que habían sido informados de que la revolución estallaría a las 8 de la mañana del sábado, a lo cual el entrevistado contestó:

"El informante de ustedes erró sólo por una hora.

"Iniciamos el movimiento a las 7, y lo iniciamos con plena confianza.

"Por la mente de los que participaban en la revolución jamás pasó la más ligera duda sobre el éxito de ella.

"Esperábamos triunfar sin derramamiento de sangre en ninguna parte.

"Entramos a la ciudad con las armas a los costados o suspendidas de los hombros.

"Yo llegué en un automóvil abierto, acompañado de unos pocos oficiales.

"Todo transcurrió tranquilamente hasta que llegamos a la Plaza del Congreso, en donde algunas personas, civiles, según se cree, se hallaban ocultas en un edificio.

"Cuando las tropas se acercaban, se levantó sobre la Casa Rosada la bandera blanca de rendición, acallando toda amenaza de disturbio; pero entonces los ocupantes del Congreso abrieron fuego de ametralladora, con lo cual causaron la muerte a algunos cadetes y a algunos inocentes transeúntes.

"Si los culpables hubieran sido cogidos a tiempo, habrían sido ejecutados; pero, al parecer, lograron escapar.

"Si fueran cogidos ahora serían entregados a la justicia ordinaria, porque nos proponemos respetar la justicia en todas sus fo as y no intentamos tomarnos venganza".

Interrogamos sobre si el país trataría de obtener un empréstito; dijo:

"No sé todavía si será necesario contratar un empréstito, pues no he tenido tiempo de estudiar la situación.

Ustedes comprenden que será necesario desarrollar una gran labor antes de tener pleno conocimiento de los problemas; pero trabajamos diligentemente en todos pos departamentos y haremos cuanto esté a nuestro alcance para aclarar las finanzas tan rápidamente como sea posible.

"Nuestro país es económicamente sano y la nación siempre quedará en posición sólida cualquiera que sean los cambios de Gobierno que puedan ocurrir.

"El mundo sabe que Argentina es fundamentalmente sana y los cambios incidentales o la apariencia de la superficie no pueden dañar el prestigio del país".

Los corresponsales fueron recibidos en el Salón de los Embajadores por el Secretario del general Uriburu, teniente coronel Emilio Kinkelin, soldado alto, erguido, de cabello gris, vestido en traje de calle.

Inmediatamente, fueron guiados hasta la antesala de la oficina de trabajo del general.

A los pocos minutos fueron introducidos a una pequeña sala sencillamente amoblada y presentado sin ostentación alguna al jefe revolucionario, moreno, delgado, pero fuerte y nervioso y de cabello negro.

El general envió a sus visitantes a un rincón de su oficina.

Uriburu es hombre de pocas palabras; pero respondió prontamente a todas las preguntas que se le dirigieron. Sus ojos negros y profundos sostienen abiertamente la mirada de sus interlocutores.

El general habló lenta y calmadamente, dejando en sus oyentes una impresión de sinceridad y verdad.

A menudo se repite en todos los círculos que Uriburu expresa el sentimiento del pueblo.

El negro y caído bigote del general evidencia que no posee el espíritu bélico que caracteriza a menudo a los revolucionarios militares; pero demuestra una gran firmeza.

El respe o y el afecto con que es considerado por sus compañeros de armas son una índole de la adhesión hacia él, lo cual le permitió hacer triunfar la revolución 9 horas después de iniciada en el Campo de Mayo.

Mientras los corresponsales conversaban con el general, varios secretarios traían diversos documentos que aquél firmaba, pero no sin haberlos leído y comprendido suficientemente su contenido.

Militares y civiles iban y venían desde los salones exteriores hasta las oficinas del Gobierno. Una vez pasaron los cadetes que componen la guardia de los pisos bajos, en donde todos los que entran son allanados por si llevan armas.

Al terminar la entrevista, el general Uriburu manifestó que los diarios podían publicar ahora libremente todo lo que desearan y que no se haría ningún esfuerzo de parte del nuevo Gobierno para suprimir la publicación de ninguno de los hechos que tuvieran relación con él.

Dijo que confiaba en que la prensa del país cooperara a la labor reconstructiva.

Manifestó que el único fin de la revolución era restablecer la confianza y reconstruir el Gobierno, para poder entregarlo "al pueblo libre, en conformidad a la Constitución"

El general se despidió cordialmente de los corresponsales a quiénes invitó a visitarlo nuevamente cuando tuviera más tiempo para conversar. — (U. P.)

Baja de los bonos argentinos en Nueva York

NUEVA YORK, 8. — Los bonos de la República Argentina y de la ciudad de Buenos Aires cerraron con una baja de uno a dos puntos en todas sus emisiones. Solamente la emisión del Estado con bonos del 6 por ciento con vencimiento en 1958, alcanzó un nuevo record de baja para el año: se cotizaron al 94½ por ciento.—(U. P.) %.

Dos cadetes murieron en el choque habido frente al Congreso

BUENOS AIRES, 8. — (Especial para "La Nación").—Hasta el momento se sabe que han sido dos los cadetes que cayeron en el choque habido frente al Congreso: Jorge Güemes Torino y Carlos Larguía, pertenecientes al escuadrón de caballería del Colegio. Fueron ultimados en esa postrera intentona de reacción del régimen depuesto. Eran dos estudiantes militares que se iniciaban en la carrera, llenos de nobleza y henchidos de amor por su profesión; valientes muchachos en quienes se podían cifrar las más legítimas esperanzas para el futuro. Sus nombres correrán a todos los extremos del país con una aureola de martirio, llevando a los corazones del pueblo una intensa emoción y arrancando lágrimas. Sus restos fueron conducidos hoy al Círculo Militar y colocados en la misma capilla ardiente en que se velan los restos del capitán Claudio Rosales y del mecánico Leopoldo Atienzo, que rindieron sus vidas en el Campo de Mayo. El sepelio se efectuará mañana. El Director del Colegio ha dispuesto que concurran a la inhumación de los despojos todos los cadetes del establecimiento.

L. M. ALVAREZ.

Es probable que el ex-Presidente pueda dejar el 7.o Regimiento de Infantería, en unos cua o días

BUENOS AIRES, 8. — Mientras la capital se prepara a fin de observar un día de completo feriado en homenaje al nuevo Gobierno, el cual prestará juramento a las 16, un ode los puntos principales de interés es la suerte que correrá al ex-Presidente Irigoyen, que permanece todavía enfermo en el cuartel del 7.o Regimiento de Infantería de La Plata.

Se ha sabido que el nuevo Gobierno ha decidido observar una actitud de lo más tolerante posible hacia el señor Irigoyen, a quien permitirá decidir su propia suerte.

El Ministro del Interior, señor Sánchez Sorondo, ha enviado las siguientes instrucciones al jefe del 7.o Regimiento de Infantería de La Plata:

"De orden del Gobierno, sírvase presentarse ante el señor Irigoyen y ponerse a su disposición, a fin de proporcionarle todos los auxilios médicos que él estime necesario, si desea permanecer atendido en el Regimiento, y de facilitarle los medios de trasladarse a donde lo desee".

Simultáneamente, con este anuncio, el Gobierno ha desmentido terminantemente que el señor Irigoyen esté prisionero.

A pesar de que el resultado de la enfermedad del señor Irigoyen es incierto, debido a la grave conmoción recibida durante la revolución, los médicos dicen que se ha observado en él una clara mejoría, pues la temperatura ha bajado y, probablemente, el ex-Mandatario pueda dejar el Regimiento dentro de unos 4 días.—(U. P.)

Llegada del Correo Aéreo de Europa e intermedios

Ayer a las 7 horas llegó a Santiago el avión de la Compagnie Générale Aéropostale que trajo la correspondencia aérea de Europa e intermedio, despachada de Francia el 31 de Agosto.

Cab—X.

Algunos funcionarios del régimen caído que se hallan detenidos

BUENOS AIRES, 8. — Las últimas informaciones oficiales indican que hubo 22 muertos y 205 heridos durante la revolución.

Miles de estudiantes desfilaron esta mañana alegremente por las calles, obligando a cerrar sus puertas a las casas comerciales de toda categoría en celebración del feriado.

La ceremonia del juramento del nuevo Gobierno se efectuará en un balcón de la Casa de Gobierno, frente a la Plaza de Mayo, en donde el ejército revolucionario, junto con los ciudadanos de la capital, aclamará oficialmente al general Uriburu y a sus colegas como la nueva autoridad de la nación.

El nuevo Gobierno ha sido muy favorablemente recibido en el comercio, especialmente en los círculos bancarios de la capital, en donde se espera ansiosamente conocer el efecto que los acontecimientos produzcan en el cambio.

Mientras el ex-Jefe Supremo yace incapacitado, muchos de los leaders de su ex-Gobierno se han dispersado a los 4 vientos, a fin de tratar de escapar a la suerte corrida por algunos ex-ayudantes del señor Irigoyen, que han sido presos por el nuevo régimen.

Entre estas personas que han sido apresadas para responder de los actos ejecutados bajo la anterior Administración, figura el coronel Graneros, ex-Jefe de Policía, que era también jefe de la Brigada de Bomberos y que gozaba de inmensa popularidad, y que ahora ocupa una celda del edificio en que él mandaba, mientras que en una celda próxima a la anterior, se encuentra el señor Carlos Botto, ex-Presidente del Banco de la Nación.

Otras celdas han sido destinadas a otros leaders del régimen caído.

Algunos dicen que el señor Eduardo Santiago, Jefe de la Sección de Investigaciones, temido por miles de personas, se halla preso; pero otros dicen que logró huir a Montevideo.

Se ha expedido también orden de arresto contra el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oyhanarte, quien acompañó al señor Irigoyen a La Plata, desde donde probablemente se vió obligado a bandonar a su ex-Jefe, a fin de huir y escapar del arresto.

Es dudosa todavía la suerte de una de las figuras más pintorescas del ex-régimen: Scarlatto, que poseía negocios de expendio de billetes de lotería en la calle Brasil, cerca de la casa del señor Irigoyen y que era íntimo amigo del ex-Presidente. Se dice que Scarlatto había conseguido empleos públicos para miles de personas, gracias a su influencia ante el señor Irigoyen.—(U. P.)

Un misterioso aeroplano reparte propaganda comunista sobre la capital

BUENOS AIRES, 8. — Mientras una enorme mulitud de ciudadanos y de fuerzas armadas esperaba en la Plaza de Mayo la ceremonia del juramento del nuevo Gobierno, un aeroplano, que no ha sido identificado, voló sobre la ciudad y dejó caer folletos de propaganda comunista, en que se recomienda al pueblo la revuelta contra la Junta Militar.

Un avión militar, piloteado por el teniente Pizales, acompañado del sub-teniente Barreiro, iba a salir de caza en pos del misterioso aeroplano, pero, al partir, se volcó y se destrozó. Sus ocupantes quedaron gravemente heridos. — (U. P.)

Un comunicado oficial de la Embajada argentina en Washington

WASHINGTON, 8.—La Embajada argentina ha dado a la publicidad un comunicado oficial de la Cancillería de Buenos Aires, que dice que la tranquilidad y el orden se mantiene en toda Areentina.

También es anunciada oficialmente la renuncia del señor Irigoyen y el establecimiento del nuevo Gobierno.

"Las fuerzas armadas—dice el comunicado—no han tenido más intervención que la realización de un desfile pacífico, acompañadas de todo el pueblo, que aclamaba entusiastamente al nuevo Gobierno".—(U. P.)

Opiniones de algunos diplomáticos latino-americanos en Washington

WASHINGTON, 8.— Prominentes diplomáticos latinoamericanos, en comentarios sobre el carácter conservador del nuevo Gobierno argentino, opinan que éste tratará de seguir una política de amistad más estrecha con Estados Unidos que la que seguía el régimen del señor Irigoyen.—(U. P.)

Don Alfredo Houston, representante general de Guggenheim Brothers, y un grupo de abogados, llegarán a esta capital a fines de semana

con el fin de estudiar con la comisión designada por el Gobierno, todas las cuestiones que dicen relación con los aportes a la COSACH. — A mediados de Octubre llegará el señor Pablo Ramírez. — La comisión organizadora de la COSACH suspende sus sesiones hasta el 15 del presente

En la presente semana llegará a esta capital, procedente de Estados Unidos, el señor Alfredo Houston, uno de los representantes de la firma Guggenheim Brothers, y un grupo de abogados norteamericanos que vienen a estudiar y tratar con la comisión designada por el Gobierno todas las cuestiones que deben resolverse sobre los aportes a la Compañía de Salitre de Chile. (COSACH).

Con tal motivo, partieron ayer a Antofagasta, para reunirse en dicho puerto con el señor Houston y abogados, los señores Jorge Vidal de la Fuente y José Ríos Arias, representantes de los industriales salitreros en la comisión organizadora de la COSACH. Esta comisión, por acuerdo de sus miembros, ha suspendido sus reuniones hasta el 15 del mes en curso.

Informaciones de buena fuente nos permiten anunciar que el señor Pablo Ramírez, llegará también a esta capital, a mediados del mes de octubre próximo. Como ya lo dijimos, el señor Pablo Ramírez vendrá como Director de la Compañía de Salitre de Chile, y se encargará de la organización final de dicha Compañía, como uno de los representantes del Gobierno.

El precio de las placas patentes municipales para 1931

El Ministerio del Interior ha dado curso a un decreto, por el cual vista la nota de la Superintendencia de la Casa de Monedas y Especies Valoradas, transcrita por el Ministerio de Hacienda, aprueba la siguiente lista de precios para la fabricación de las placas de patentes que regirá durante el año 1931:

Placas para automóviles en general (particulares, alquiler, carga, prueba, autobus, tractores, fiscales, municipales, etc), en metal acero N.o 26, el juego.	$ 3.50
Placas para acoplados en metal acero N.o 26, la placa	1.15
Placas para vehículos de tracción, en general (carretelas, carretones, carretones de mano, carretones alcoholes, carretas, etc.), en metal acero.	
Por una placa..	$ 0.60
Por juego dos placas..	1.05
Por juego tres placas..	1.30
Placas para coches particulares, alquiler, motocicletas, side-car, bicicletas a motor en metal acero N.o 27:	
Por una placa..	$ 0.80
Por juego dos placas..	1.50
Placas para bicicletas, en metal acero N.o 27, la placa.	0.60
Placas para vendedores ambulantes, en bronce..	1.00
Impuesto perros, placas en bronce..	0.40

El Presidente presenció un ejercicio de la Revista Militar del 19

La preparatoria se efectuará el próximo sábado



S. E. acompañado del Inspector General del Ejército y del Comandante de la II División, observa el paso de las tropas

El Excmo. señor Ibáñez, presenció en la mañana de ayer un ejercicio de la Revista Militar del 19 llevado a cabo en el Parque Cousiño.

Fué recibido por el Ministro de Guerra, señor Blanche, por el Inspector General del Ejército, general Charpin; comandante de la II División, general señor Olivares, y por el general señor Sepúlveda.

Más o menos a las 9 de la mañana las diversas tropas de guarnición hicieron un ejercicio de desfile ante la comitiva el que fué iniciado por las fuerzas de infantería a quienes seguían las de artillería y caballería.

Instantes después de haber presenciado el desfile S. E. se retiró del Parque.

Hemos sido informados que la revista preparatoria se efectuará el 13 del presente, a las 8 de la mañana.

El pago de los empleados públicos

no se efectuará hasta después de las Fiestas Patrias

En la tarde de ayer el Tesorero General de la República, señor José Manuel Barriga, conferenció con el Ministro de Hacienda, señor Julio Philippi.

Según fuimos informados, el Ministro ordenó al Tesorero, que el pago de los empleados públicos, no se efectuará hasta después de las Fiestas Patrias, en vista que considera más adecuado cancelar sus sueldos a los miembros de la Administración Pública, en las fechas ya acordadas, o sea, desde el 20 de cada mes.

1.015,523 kilómetros de ferrocarril existen en el mundo

Chile cuenta con 8,465 kilómetros de los cuales el 33.63 por ciento son particulares

Damos a continuación un cuadro demostrativo del número de kilómetros de ferrocarril con que cuentan los continente del mundo de los cuales Chile se anota 8,465 kilómetros:

Continente	Longitud	EXPLOTACION	
		Pública	Privada
Europa	323,741 kilómetros	51,9 %	48,1 %
América	520,136 kilómetros	3,7 %	96,3 %
Asia	101,890 kilómetros	58,6 %	41,4 %
Africa	36,792 kilómetros	59,7 %	40,3 %
Australia	32,961 kilómetros	93,6 %	6,4 %
Totales:	1.015,523 kilómetros..	29,4 %	70,6 %

FERROCARRILES DE CHILE 8,565 kilómetros, de los cuales 5,619 son del Estado (68,37 %) y 2,846 son particulares (33,63 %).

DESDE EL 17 DEL PRESENTE SE PROHIBIRA NUEVAMENTE EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

El Ministerio del Interior deja sin efecto un decreto dictado provisoriamente hace algunos meses

El Ministro del Interior, señor Frodden, firmó ayer un derceto por el cual, deja sin efecto el decreto provisorio dictado por el mismo Departamento que autorizaba el trabajo nocturno en las panaderías, en vista de que ya no existen razones para mantener tal situción.

En consecuencia, y a contar desde el 17 de setiembre próximo, entrarán a regir nuevamente las disposiciones de la ley respectiva, que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

El decreto a que hacemos mención será tramitado en el día de hoy.

El ingreso, promoción, ascensos y estabilidad de los empleados municipales

será contemplado en el Código de Régimen Interior

El Ministro del Interior, Carlos Froedden, nos manifestó ayer que tiene en estudio un proyecto que le ha sido entregado por el Departamento de Municipalidades, sobre el ingreso, promoción, ascensos y estabilidad de los empleados municipales, que será incluído en el Código de Régimen Interior, que discute en la actualidad la comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

El señor Froedden nos declaró que el Gobierno desea que los empleados municipales tengan una reglamentación muy parecida a la que existe actualmente a los empleados públicos o sea, la estabilidad y eficiencia, a fin de obtener un buen resultado en el desempeño de sus respectivas funciones.

Delegados de todas las sociedades agrícolas se reunieron ayer con el Ministro de Fomento

Se trataron diversos problemas de la agricultura nacional. —Formación de un organismo central con asiento en Santiago. — La reunión continuará hoy

A las 5.30 de la tarde de ayer, se reunieron con el Ministro de Fomento, don Luis Matte Larraín, los siguientes representantes de las sociedades agrícolas del país, señores: Carlos Briones Luco y Francisco Garcés Gana, por la Sociedad Nacional de Agricultura; Hugo Jordán, por la Sociedad Agrícola del norte; Horacio Parada Benavente y Javier Castellón Reyes, por la Sociedad Agrícola del sur; Juan Cabezas Fóster, por la Sociedad Agrícola de Temuco, y Arturo Montecinos, por la Sociedad Agrícola Ganadera de Osorno.

El objeto de la reunión, que duró por espacio de dos horas, fué considerar los diversos aspectos de la agricultura nacional, sobre todo lo que dice relación con su desenvolvimiento y comercio exterior.

Los representantes de las Sociedades indicadas, expusieron diversas situaciones que en la actualidad entraban el libre comercio de la agricultura y adelantaron algunas ideas tendientes a subsanar las dificultades. El Ministro tomó especial nota de lo expuesto.

Se trató además de la formación de un organismo central agrícola que tuviera su asiento en Santiago y que se encargaría de la atención de los diversos problemas agrícolas del país en general.

Después de haberse esbosado someramente todos estos aspectos, se levantó la reunión cerca de las siete y media de la tarde. Los delegados se reunirán nuevamente con el Ministro, hoy a las 2.30 de la tarde, para continuar en el estudio de los problemas agrícolas.

Doscientos caballos chilenos para el Ejército de Venezuela

solicita al Gobierno de dicho país. — Expectativas para adquisiciones de importancia

Hace algún tiempo el Gobierno de Venezuela demostró tener interés por adquirir caballos chilenos para su Ejército. El Cónsul de Chile en dicho país informó oportunamente a la Subsecretaría de Comercio acerca de la posibilidad de establecer negociaciones con Venezuela.

Con fecha de ayer, el Cónsul aludido envió a la Subsecretaría de Comercio un cable en el que expresa que el Gobierno venezolano pide, como prueba, la remisión de dos-bello. dólares puesto bordo en Puerto Ca- Ejército al precio convenido de 175 cientos caballos chilenos para el

Agrega que hay expectativas para la adquisición de mayor número de caballos.

Función a beneficio de las obras sociales

El Círculo Artístico Femenino Católico Santa Cecilia, prepara con entusiasmo el programa artístico que se desarrollará en la función de beneficio que se llevará a efecto el 14 del presente, en el Teatro Miraflors.

Las entradas se pueden solicitar en 10 de Julio 1187, la secretaría atiende diariamente.

Los habitantes de Castro estimulan las reformas de la Ley de Propiedad Austral

Telegrama que dirigen al Presidente de la Comisión respectiva de la Cámara, diputado don Rafael del Canto

Con motivo de la constante labor que ha venido desarrollando en el seno de la Cámara los miembros que forman la Comisión de Propiedad Austral y especialmente su presidente, diputado don Rafael del Canto, en favor de la constitución legal de la propiedad del sur, este parlamentario ha recibido de los agricultores y comerciantes de Castro, el siguiente telegrama de felicitación:

"Los agricultores, comerciantes, industriales y profesionales firmantes cumplimos con el deber de estrecha justicia representándole los sinceros agradecimientos por su incansable e inteligente labor pro-reforma de la ley de constitución de la propiedad. La reforma auspiciada por usted importa dar un nuevo sentido a la ley con las facilidades grandes que proporciona al problema de la zona. Esperamos completar la conquista otorgándosenos el crédito necesario para hacer la propiedad productiva, extendiéndose a Chiloé los beneficios de la Caja Hipotecaria, con el fin de mover las industrias y propender al desarrollo de la agricultura y demás grandes riquezas de la provincia. Reciba nuestra franca y completa adhesión. (Firmados).—Doctor Riffat, Félix Díaz, Tulio Alvarado, Abraham Oyarzún, Alberto Andrade, Augusto Gutiérrez, Oliverio Cárcamo, Aníbal García, Felipe Montiel, Ignacio Díaz, Ruperto Triviño, Arturo Arturo Antonio y Juan Antonio Vera, Luis Alvarado, Vicente Berría, Felipe Kovacich, Gabriel Bórquez, Liborio Barrientos, Enrique Enrico Andrade, Carlos Barrientos, Ramón Subiabre, Rosendo Cárdenas, Jorge Oberreuter, Manuel García, Pedro Maldonado, Roberto Subiabre, Prosperino Barrientos, Teodoro Kamann, Carlos Hein, Augusto Miranda".

Escuela Experimental de Adultos

CURSOS COMPLEMENTARIOS NOCTURNOS

Este establecimiento destinado preferentemente al obrero que por razones de índole económica se vió impelido a entrar a la vida del trabajo no contando con un mínimo de instrucción, hoy ha sufrido sustanciales reformas.

Además de dar conocimientos teóricos que a cada alumno interesan directamente, funcionan por ahora algunos cursos complementarios, entre otros, educación cívica y legislación social, dibujo aplicado a la industria, inglés y después, aquellos que el alumnado solicite convencido de su utilidad en las labores que desempeña.

De interés serán los ciclos de conferencias que competentes profesionales dictarán al alumnado sobre educación sexual, higiene general y orientación profesional.

El establecimiento encarará desde este año el problema social relacionado con la ubicación profesional de alumnado, encaminando las investigaciones hasta conseguir una prudente correlación entre las condiciones o aptitudes individuales y la ocupación.

Funcionamiento: De lunes a viernes nclusive.

Horas: De 7 1|4 a 8 P. M. Recreación, biblioteca, inglés.

De 8 a 10 P. M. Clases, cursos complementarios, conferencias, deportes.

Relator interino de la Corte de Apelaciones

La Corte de Apelaciones acordó designar relator interino de dicho Tribunal a don Guillermo Burgos.

Telegramas sobrantes

Neumanco, Flor de Miranda, José A. Romero, Ernesto García, Hinojosa, Mercedes Veillon, Adela de Peña, Edelmira Rosas, Ismael Morales, Floridor Merino, Guillermo Muller, Natalia de Marín, Nirvana, Mauricio Peleaum, Arneste Levy, Morfino.

Con 500 kilos de correspondencia epistolar

llegará hoy de Mendoza un avión Ford de la Línea Aérea Nacional

A las 13.30 de la tarde de ayer, partió desde el puerto aéreo de Los Cerrillos, a Mendoza, un trimotor Ford de la Línea Aérea Nacional, con el fin de traer una partida de correspondencia que se encuentra detenida desde hace diez días, en dicha ciudad por interrupción del transandino.

El avión Ford llevó a su bordo a varios empleados de correos que hará la revisión de la correspondencia más liviana con el fin de traerla por la vía aérea. Estos empleados son los señores Pastor Pavez Sepúlveda, jefe, y los empleados Gustavo Espinoza Rencoret, Carlos Calvo Barros y Samual Plaza Acuña.

El trimotor Ford aterrizó sin novedad alguna a las 15.10 horas.

Según fuimos informados ayer, el trimotor regresará a las 10 de la mañana de hoy, trayendo a su bordo más o menos 500 kilos de correspondencia y el personal de correos que fué en busca.

La Subsecretaría de Aviación dispuso este servicio extra, con el fin de ayudar al comercio e industriales que se encontraban con muchos documentos detenidos por falta de correspondencia internacional.

También se debe este servicio gracias a las facilidades otorgadas por las autoridades argentinas. Por su parte la Dirección de Aeronáutica, como una retribución, permitió que un avión argentino trajera varios pasajeros de Mendoza a Santiago.

Se evitarán las discusiones violentas en la Cámara

Tal fué el acuerdo adoptado por los Comitees Parlamentarios, a insinuación del Presidente señor Montecinos

De acuerdo con lo que adelantamos en nuestra edición de ayer, a los 2.30 de la tarde se reunieron en una de las salas del Congreso los diputados que forman parte de los distintos comitées parlamentarios de los partidos, a invitación del Presidente de la Corporación, señor Arturo Montecinos.

Esta reunión tenía por objeto cambiar ideas acerca de la conveniencia de evitar las discusiones violentas en la llamada hora de incidentes y respecto de las cuales la prensa se ha pronunciado últimamente en diversos tonos.

Los representantes de todos los partidos estuvieron de acuerdo con las ideas que sobre tal materia expuso el Presidente señor Montecinos, y se estimó oportuno que éste tradujera el sentir de los comitées en un discurso ante la Corporación.

En cumplimiento de est eacuerdo, el señor Montecinos pronunció en la sesión de ayer las palabras que

La Cía. Chilena de Electricidad premió a sus empleados

que participaron en la campaña de ventas de cocinas eléctricas. — La fiesta de ayer

El 21 de julio la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. inició una activa campaña de venta de cocinas eléctricas a base de propaganda de su propio personal. Como medio de estimular a sus empleados en la colocación de estas cocinas, estableció un premio de 50 pesos por cada una que vendieran.

En la tarde de ayer, la Compañía procedió a hacer entrega de estos premios con una interesante fiesta, que fué presidida por el Sponsor de la Compañía, Mr. Mc. Limont; presidente de la misma, señor Juan Tonkin; general general, Mr. Diamond, y gerente comercial señor Arturo Aldunate. Durante este acto, se premiaron a más de 115 empleados, correspondiendo los primeros puestos al señor Ernesto Vilches, con once cocinas; en el almacén de ventas, la señorita Olga Grado, y entre los vendedores de la calle, el señor Raúl Acuña, que vendió el 507 por ciento de la cantidad de cocinas que se le había señalado.

kin y Aldunate usaron de la palabra.

A continuación, los señores Tonbra, para dar a conocer la complacencia de la Compañía por el éxito alcanzado en esta campaña, agregando que su resultado aumentaría el consumo de kilowats, circunstancia que permitiría a la Compañía dar mayores facilidades a los consumidores en todo orden de cosas, pudiendo llegarse hasta a una rebaja de tarifas para la energía consumida en calefacción y para la adquisición de artefactos domésticos.

La fiesta se realizó en la terraza del edificio de ventas, con la concurrencia de más de 600 personas, entre empleadas y empleados.

Finalmente, se ofreció a los asistentes un espléndido buffet y se inició un baile.

El Senado continuó en el estudio del mensaje sobre habitaciones populares

ORDEN DEL DIA

HABITACION BARATA

Se continúa la discusión pendiente del proyecto sobre habitación barata.

En el artículo 47, después de un extenso debate, en el que toman parte varios señores senadores, el señor Hidalgo retira la siguiente indicación:

Agregar en el inciso segundo del artículo que propone la Comisión, como punto seguido, lo siguiente: De acuerdo con esta facultad, la Junta de la Habitación Popular, deberá incluir la obligación del vendedor, de participar al comprador el 50 por ciento del mayor valor que adquiera el terreno durante la ocupación por el comprador."

En el 72, se aprueba la siguiente indicación del señor Marambio: Redactar la parte inicial, diciendo: "Quedan derogados los decretos-leyes números 308 y 696, de 9 de marzo y de 17 de octubre de 1925, respectivamente. Las demás leyes... etc."

Se suprime en el antepenúltimo inciso del artículo 79, la frase final: "cuando no se haga constar lo contrario...", a indicación del señor Marambio.

A continuación, en el artículo 80, se pone en discusión la siguiente indicación del señor Hidalgo: agregar al final del inciso primero lo siguiente:... "y el 50 por ciento del mayor valor que haya alcanzado el terreno, durante la ocupación de éste por el dueño de las mejoras". En el inciso segundo, agregar después de la palabra "mejoras", lo siguiente: "el mayor valor alcanzado por el terreno".

Sobre dicha indicación se produce un extenso debate, en el que toman parte los señores Urzúa, Marambio, Hidalgo, Concha don Lnis y Barahona, quedando pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

La exposición de cuadros de Juan Adani

Un completo éxito ha obtenido este artista con su exposición de cuadros en el salón de la Asociación de Estudiantes y Jóvenes Católicos, ubicada en Delicias 1340.

Una crítica bastante favorable ha tenido de parte de muchos cultores del arte pictórico. Sus cuadros tienen incontados méritos por su originalidad, la fusión de los diversos tonos en ellos empleados y la profusión de coloridos que le dan riqueza.

La exposición permanecerá abierta al público hoy y mañana de 10 a 12 y de 17 a 19 horas.

Continúa recibiendo donaciones

El Patronato de la Infancia hace saber a las personas o instituciones que por cualquier motivo no hubiesen tenido oportunidad de entregar sus donaciones que ellas continúan recibiéndose en la secretaría del Patronato, Claras N.o 541.

Se nos informa que el total de la colecta no ha sido posible precisarlo hasta hora, debido a que no se ha hecho en definitiva el recuento del dinero, lo que posiblemente quedará terminado entre hoy y mañana.

Edecán de servicio

Ayer asumió sus funciones de Edecán del Presidente de la República, el Comandante don Carlos Plaza Bielich.

El señor Plaza Bielich estará de servicio durante la presente semana.

Se estudiarán obras de defensa para no entorpecer el servicio del trasandino

A las 6 de la mañana de hoy se dirigirán a Los Andes, para de ahí continuar en un tren especial a Las Cuevas, los miembros del Comité Local del Transandino Chileno, señores Ruperto Echeverría, Teodoro Schmidt y Juan Lagarrigue.

Esta visita, que posiblemente se prolongue hasta mañana, tiene por objeto estudiar en el terreno mismo las obras que hace falta construir para no entorpecer el servicio ordinario del tren internacional a causa de los derrumbes y rodados de nieve que en tiempo de invierno cubrenn la vía. La comisión nombrada elaborará un plan de obras que será puesto en conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que sea puesto en práctica durante el próximo verano.

Boy Scouts de Chile

Directorio general.— Este organismo se reúne hoy martes, a las 18.30 horas, etxraordinariamente para ocuparse del Almacén General.

Brigada Manuel Rodríguez.— Cita al directorio para hoy a las 21.30 horas.

El uso de la palabra en la hora de incidentes de la Cámara

El diputado señor García Henríquez presentó ayer un nuevo proyecto sobre la materia.

Hace algún tiempo, el diputado don Ignacio García Henríquez presentó a la consideración de la Cámara una moción relativa a las normas a que debían ajustarse los congresales para los efectos de inscribirse en el uso de la palabra.

Como con los recientes debates la precedencia para hablar ha cobrado extraordinaria importancia, el mismo parlamentario ha estimado de interés modificar aquella moción, completándola con nuevas disposiciones.

Al efecto, en la sesión que celebró la Cámara en la tarde de ayer, el señor García Henríquez dió a conocer sus ideas sobre la materia por medio del siguiente proyecto.

"La inscripción para usar de la palabra en el tiempo destinado a incidentes regirá para toda la semana y deberá hacerse desde diez minutos después de la hora reglamentaria de término de la última sesión ordinaria o cuasi-ordinaria que la Cámara celebra en la semana anterior.

Desde ese momento habrá en la Secretaría un libro para la inscripción de los señores diputados. En caso que concurran dos o más diputados a la hora inicial de la inscripción, y no estuvieren de acuerdo en el orden en que deben efectuarla, se decidirá por medio del sorteo el lugar en que cada uno debe quedar inscrito. Tendrán derecho a entrar a este sorteo los diputados que se encontraren presentes en la sala de la inscripción a la hora indicada en el inciso 1.o

El Presidente concederá la palabra en la hora de los incidentes, según el número de orden en que se encuentren inscritos los señores diputados.

El derecho de usar de la palabra es transferible en su totalidad, pero no por fracciones de tiempo.

Los Ministros de Estado tendrán derecho a usar de la palabra con preferencia sobre los diputados inscritos.

La inscripción para usar de la palabra en las sesiones pedidas por la quinta parte de los diputados, se verificará quince minutos antes de la hora fijada para la sesión.

Los diputados que deseen vindicarse de cargos formulados en órganos de prensa contra su honestidad o corrección de procedimientos, tendrán preferencia para usar de la palabra en la hora de los incidentes, aunque no estén inscritos.

Para poder acogerse a este derecho, el diputado presentará por escrito su petición al Presidente antes del principio de la sesión, acompañándole, al mismo tiempo, el artículo de diario al cual desea referirse.

Si el Presidente estima que procede otorgar este derecho, concederá la palabra al peticionario, en primer lugar de la hora de incidentes de dicha sesión".

Aprobado el programa oficial de Fiestas Patrias

Habrá numerosos campeonatos atléticos y fiestas deportivas.—Desfile de la Cruz Roja Juvenil frente a la Moneda, y concentración escolar en el Club Hípico.—El 18 y 19, funciones de gala en el Municipal.—Representación de escenas del Santiago antiguo en el Santa Lucía.— Caracterización de personajes históricos, bailes de época y música colonial

El Alcalde señor Parada aprobó ayer el programa de Fiestas Patrias, confeccionado por la Comisión Municipal que formaron los señores Alberto Véliz, Armando Silva y Roberto Barros Torres.

Damos en seguida el texto del programa:

DIAS 13, 14 Y 15

a) Conceutración scoutiva de todas las brigadas de boy scouts en el Parque Cousiño.

b) Camps Fire en la elipse del Parque.

c) El 14 a las 10 horas, las autoridades gubernativas municipales y scoutivas, visitarán las brigadas combinadas; a las 11 horas habrá trabajos de conjunto o en comunidad de señales, salvamentos, juegos scoutivos, etc. a las 12 horas, desfile de honor ante las autoridades.

d) El mismo día a las 13 horas, campeonatos atléticos y concursos entre scouts y girls guides.

DIA 14

Inauguración de la Exposición Avícola Internacional, auspiciada por el Ministerio de Fomento y entrega de una copa donada por la I. Municipalidad.

DIA 15

Durante el día: Las brigadas de boy scouts visitarán la Penitenciaría, Hospicio y Hospitales Roberto del Río y Arriarán.

A las 10 horas: Inauguración de la Exposición Scoutiva en la Escuela de Educación Física.. Permanecerá abierta hasta el 17 de 9 a 11.30 y de 14 a 18 horas.

DIA 16

En la mañana: Visita a la Penitenciaría, Hospicio, Hospital de San Juan de Dios, con reparto de dulces, frutas y cigarrillos, donados por la I. Municipalidad.

Durante el día: Los camiones del Departamento de Aseo recorrerán la ciudad para recoger los objetos que el vecindario obsequie para ser repartidos a los pobres.

Concentración de las brigadas scoutivas de Melipilla y Maipo en la Quinta de las Escuelas Recreativas Dominicales.

DIA 17

A las 8 horas: Embanderamiento general y obligatorio de los edificios de la ciudad.

En la mañana: La Compañía Chilena de Tabacos obsequiará al pueblo cigarrillos "43". Este reparto se hará en camiones.

A las 10 horas: Match de football en el Estadio Militar entre el segundo equipo del Santiago F. C. y el equipo del Bando de Piedad de Chile. Se jugará además una partida entre la Escuela Errázuriz y la Escuela Matta. Ambos partidos disputarán premios donados por la I. Municipalidad.

A las 10 horas: Entrega de diez máquinas de coser a personas pobres que las tuvieren empeñadas antes del 1.o de setiembre y que son rescatadas por la I. Municipalidad.

Visita a los veteranos enfermos hospitalizados, por una comisión especial y entrega de obsequios de la I. Municipalidad.

A las 11 horas: Desfile de la Cruz Roja Juvenil en la Av. de las Delicias frente a las estatuas de O'Higgins y San Martín y frente al Palacio de la Moneda, para que pueda ser presenciado por S. E. el Presidente de la República.

A las 14 horas: Campeonato atlético escolar, con participación de las escuelas primarias, liceos y socios del Bando de Piedad. Premios donados por la I. Municipalidad. En el Estadio Militar.

A las 15 horas: Fiestas populares en los locales de la 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Zonas de Aseo, con premios donados por la I. Municipalidad. En estas mismas fiestas se repartirá a las personas pobres los objetos recolectados en el vecindario.

A las 18 horas: Función patriótico-literaria en la Escuela Guillermo Matte, Santa Rosa 1275. Con entrada libre.

A las 21 horas: Función de gala en el Teatro Municipal.

A las 22 horas: Fuegos artificiales en la Plaza Recoleta y elevación de globos.

DIA 18

A las 8 horas: Embanderamiento general de la ciudad.

A las 10 horas: Continuación del reparto de cigarrillos, obsequiados por la Compañía Chilena de Tabacos.

Concentración de las escuelas públicas, en las tribunas del Club Hípico. Conferencias patrióticas por los profesores que designe la Dirección Provincial de Educación.

A las 10.30 horas: Jura de la bandera por las escuelas en el Club Hípico, y reparto de golosinas y juguetes a los niños.

Velada patriótica en el teatro Coliseo, organizada por la Liga Nacional Pro-Patria. Entrada libre.

A las 11 horas: Visita al Hospital Roberto del Río con reparto de juguetes y golosinas a los enfermitos. Obsequio de la I. Municipalidad.

A las 14 horas: Visita al Hospital Manuel Arriarán, con el mismo programa.

A las 15 horas: Fiestas infantiles en las plazas de juego de la ciudad, con reparto de juguetes y golosinas a los niños.

A las 18.30 (hasta las 24 horas): Gran festival Santiago Antiguo, en la Terraza Caupolicán, del Cerro Santa Lucía, con caracterización de personajes históricos, tombolas, presentación de cuadros, cantantes criollos, baile en la Terraza, et.

A las 21.15 horas: Gran función de gala en el Teatro Municipal, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

A las 21.30 horas: Matchs de box en el Estadio Reina Victoria, con reparto de cigarrillos, obsequiados por la Compañía Chilena de Tabacos.

A las 22.30 horas: Te ofrecido por el señor Primer Alcalde a los miembros del Gobierno y Cuerpo Diplomático, en uno de los salones del Teatro Municipal.

A las 21.30 horas: Biógrafo al aire libre, en Buenos Aires esquina de Av. Recoleta.

A las 22 horas: Fuegos artificiales en la Plaza Ercilla y elevación de globos.

DIA 19

A las 8 horas: Embanderamiento general de la ciudad.

A las 10 horas: Campeonato en las canchas del Olimpia Tennis Club, de la Quinta Normal. Se disputará un premio donado por la I. Municipalidad.

A las 14 horas: Funciones populares en todos los teatros de la ciudad.

A las 15 horas: Fiestas populares en el Parque Cousiño, con premios a las mejores parejas de cuecas, donados por la Compañía Chilena de Tabacos.

De 15 a 18 horas: Festival Santiago Antiguo, con caracterización infantil de personajes históricos.

A las 21.30 horas: Biógrafo al aire libre en Buenos Aires esquina de Recoleta.

A las 21.30 horas: Gran función de gala en el Teatro Municipal, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y autoridades. Esta velada está destinada a los miembros del Ejército y Armada.

A las 21.30 horas: Match de box en el Estadio Reina Victoria, con reparto de cigarrillos.

A las 22.30 horas: Te ofrecido por el señor Primer Alcalde a los miembros superiores de las instituciones armadas.

A las 22 horas: Fuegos artificiales en la Plaza Chacabuco.

A las 22.30 horas: Biógrafo al aire libre en la Av. Matta entre Gálvez y Nataniel.

Durante los días 17, 18, 19 y 20 la Phillips Radio transmitirá de 9 a 24 horas, en la Plaza de Armas. Se retransmitirán los programas de las diversas estaciones.

Los días 18 y 19 en la Población Huemul habrá programa con fuegos artificiales, reparto en las Creches, torneos deportivos, con premios donados por la I. Municipalidad, etc.

EL NUEVO MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL FUE SALUDADO POR MIEMBROS DE TODOS LOS PARTIDOS

En la sesión de la Cámara se rindió un homenaje a la persona del señor Ricardo Puelma Laval. -- Le fué aceptada la renuncia como diputado

Representantes de todos los partidos rindieron ayer en la Cámara un homenaje a la persona del nuevo Ministro de Bienestar Social, señor Ricardo Puelma Laval, miembro de uno de los partidos políticos en el Parlamento.

En los discursos pronunciados con tal motivo se puso de manifiesto la complacencia con que la Cámara se imponía de la decisión del Presidente de la República, de elegir a su colaborador en una de las carteras de mayor responsabilidad, a un destacado parlamentario.

Como es sabido—y en atención a la incompatibilidad constitucional que existe para que el señor Puelma Laval desempeñe ambos funciones—éste había enviado al Congreso su renuncia como diputado, la que fué aceptada por la Cámara en su sesión de ayer.

MANIFESTACIONES DE QUE SERA OBJJETO

Mañana a mediodía, los parlamentarios del Partido Radical festejarán al Ministro señor Puelma Laval con un almuerzo en el Club de la Unión.

Sus amigos personales lo harán igualmente el día 16 del presente, con un banquete, al que asistirán representantes del Cuerpo Médico.

Por su parte, sabemos que los diputados liberales festejarán asimismo al señor Puelma en una fecha próxima, con motivo de la designación que ha hecho el Presidente de la República en su persona.

EL FISCAL DE LA CORTE SUPREMA HARA, POR PRIMERA VEZ, UNA VISITA DE INSPECCION A TODOS LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA

Así lo ha determinado el Ministro de Justicia don Humberto Arce, como un medio de conocer las verdaderas necesidades del servicio. — Se arbitrarán todas las medidas del caso

Próximamente se realizará a instancias del Ministro de Justicia don Humberto Arce, la primera visita inspectiva a todos los Tribunales de la República.

En efecto, hace algún tiempo dimos a conocer una nota enviada por esa Secretaría de Estado a las autoridades administrativas de provincias, en la que les daba a conocer el interés que tenía el Gobierno por conocer en detalles y por intermedio de un funcionario la labor de los diversos tribunales.

Por otra parte, la visita en cuestión sería aprovechada para informar el Ejecutivo sobre las necesidades de cada repartición de justicia, a fin de llenar a la brevedad posible los vacíos existentes.

EL FISCAL DE LA CORTE SUPREMA HARA LA VISITA

El Ministro señor Arce estudió detalladamente el asunto, y llegó a la conclusión de que la proyectada visita debía hacerse pronto para adoptar las medidas tendientes a obtener una marcha regular de todos los servicios judiciales a través del país.

Con este motivo conversó con el Fiscal de la Corte Suprema, don Eduardo Erazo, a quien ofreció la oportunidad de realizar, por primera vez, esta saspiraciones del Gobierno.

Por vía aérea partió a Buenos Aires el Gerente General de Gath y Chaves

A las 5 de la tarde de ayer partió desde el Aeródromo de Los Cerrillos el Gerente General de la Casa Gath y Chaves Ltd., en Sud-América, señor Paul E. Foucher que vino a Chile para imponerse personalmente de la marcha de los negocios de la firma comercial que dirige y del funcionamiento de las sucursales recientemente abiertas en distintas ciudades del país.

El señor Foucher viajó, junto con su secretario señor Gmo. V. Lovegrove, en el trimotor "Mendoza", de la Compañía Argentina "Alas", que había llegado en la mañana a Santiago con pasajeros.

Poco antes de que partiera el avión hablamos con el señor Foucher, quien nos manifestó que se iba muy complacido de las atenciones que se le habían prodigado durante su estada en Chile y satisfecho de la marcha de las actividades comerciales de la Casa Gath y Chaves y de la ampliación de sus negocios a las provincias australes del país cuyas sucursales visitó.

En los Cerrillos fué despedido por el Gerente de Gath y Chaves en Chile señor Luis Rocatagliata, y por los señores Arthur Vieira, Luis Dávila Larraín, director de la firma en Santiago, Pedro Raggio, Ramón Echave, Bandolino Bocassi, Nicolás De Crescenzo.

El trimotor llegó a Mendoza minutos antes de las siete de la tarde. Momentos después el señor Foucher se ponía en comunicación telefónica con Santiago para anunciar su llegada y las espléndidas condiciones en que se había realizado el viaje. El distinguido viajero seguirá en el día de hoy a Buenos Aires en donde lo reclaman importantes asuntos.



...ñor Foucher, Gerente General de Gath y Chaves, y personas que lo fueron a despedir ayer a "Los Cerrillos"

Inesperadamente llegó Tito Schipa

EN AVION EN LA MAÑANA DE AYER

Hizo el viaje en un trimotor argentino. — El avión regresó en la tarde

Sin aviso previo, a las 11.30 de la mañana, de ayer, llegó a esta capital, por vía aérea, el tenor Tito Schipa.

El famoso divo hizo el viaje desde Mendoza en un avión trimotor Ford de la Compañía Argentina "Alas", Además, trajo varios pasajeros.

Como no había anuncio oficial de la llegada de este avión, en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos no estaban presentes en el momento del aterrizaje, el personal de Adunate ni el de Sanidad, por cuyo motivo los pasajeros debieron permanecer largo rato en la cancha en espera de la revisión del equipaje y recepción de la correspondencia.

A la 1 de la tarde Tito Schipa se dirigió al Hotel Crillón, donde se hospeda mientras dure su permanencia en esta capital.

Después de almuerzo, Schipa estuvo en el Teatro Municipal, y se impuso de las modernas instalaciones de esta sala.

En vista de la enfermedad de Chaliapín, el estreno de Boris que se había anunciado para esta noche, se ha postergado. En cambio, se estrenará "Elixir de Amor", ópera que será protagonizada por Tito Schipa.

El avión regresó a Mendoza a las 5 de la tarde.

El Embajador de Estados Unidos con S. E.

En la tarde de ayer el Embajador de Estados Unidos, señor William S. Culbertson, fué recibido en audiencia especial por S. E. el Presidente de la República.

Se prorrogó la prima de exportación de 35 centavos por litro de vino

La prima de exportación de vinos de 35 centavos por litro, en vigencia hasta el 30 del mes en curso, ha sido prorrogada hasta el 31 de diciembre del presente año, gracias a las gestiones de los agricultores y comerciantes de exportación ante el Gobierno que, comprendiendo la trascendencia comercial de esta medida, accedió a lo solicitado.

Esta medida beneficia a los exportadores y viticultores; a los primeros porque les permite competir en precios con los vinos similares extranjeros, y a los segundos porque aumenta el consumo en forma tal, que tonificará los precios del mercado y permitirá liquidar en forma segura y comercial los stocks que hoy tienen distribuídos en las

Mañana será recibido oficialmente el Primer Embajador de Gran Bretaña en Chile

En conformidad con el protocolo rendirán los honores correspondientes un regimiento de infantería y un escuadrón de caballería. —S. E. y todo su Ministerio lo recibirán en el Salón de Honor del Palacio de la Moneda

A las 4.30 de la tarde de mañana será recibido oficialmente por S. E. el Presidente de la República, el primer Embajador de Gran Bretaña en Chile, señor Henry Getty Chilton con los honores que fija el protocolo.

Momentos antes de la hora indicada, se trasladarán a la residencia del Embajador Chilton, el Subsecretario de Relaciones Exteriores señor Félix Nieto del Río; el Introductor de Embajadores señor Claudio Vicuña Viel y el Edecán de servicio, capitán don Gustavo Luco.

Desde su residencia el Embajador acompañado de los funcionarios ya fencionados y de todo el personal de la Embajada, se dirigirá al Palacio de la Moneda, escoltado por un escuadrón de un regimiento de caballería.

En los momentos de llegar a la Plazuela de la Moneda, el Embajador recibirá los honores correspondientes, de un Regimiento de Infantería.

En seguida el Embajador será recibido en el Salón de Honor del Palacio de la Moneda, por el Excmo. señor Ibáñez quien estará acompañado de todos los Ministros de Estado, de su secretario privado y Edecán de servicio.

Hechas las presentaciones de estilo, el Embajador señor Chilton hará entrega de las cartas credenciales que lo acreditan como Embajador y Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña en Chile, como también de las cartas de retiro de su antecesor el Ministro señor Archibald Clark Kerr.

Terminada la ceremonia, y después de una breve charla, el Embajador se retirará del Palacio de la Moneda con los mismos honores que a su llegada. La banda en esos instantes tocará el God Save de King.

Exposición Pablo Burchard

Mañana a las 19 horas se clausurará la exposición de acuarelas, óleos y dibujos al carbón, que el distinguido pintor don Pablo Burchard ha mantenido abierta desde hace algunos días en la Sala Rivas y Calvo.

La exposición del señor Burchard ha constituído un verdadero éxito, tanto artístico, como en la adquisición de sus obras, pues muchas de ellas han sido adquiridas por personas de nuestro mundo social y diplomático.

"NO ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DEL PROFESORADO SECUNDARIO A LOS CURSOS POST-GRADUADOS DEL PEDAGOGICO"

nos dijo ayer el Director General de segunda enseñanza, don Carlos Prado Martínez, a propósito de una información errada. — Los gastos de traslados y permanencia en esta capital son de exclusiva cuenta de los profesores

LOS CURSOS SE INICIARON AYER

A propósito de los cursos de perfeccionamiento para profesores de educación secundaria, un diario de ayer informa que de acuerdo con el reglamento de ascensos, la asistencia de los profesores "será tomada en cuenta para las calificaciones, lo mismo que los resultados que obtengan los concursantes".

Como esa información puede causar alarma entre los numerosos profesores que, por diversas causas, se han visto privados de asistir a los cursos, nos acercamos al Director General de Educación Secundaria, quien nos manifestó que los cursos aludidos no eran obligatorios y que, en consecuencia, no podía ser considerada la asistencia a ellos para la calificación de los profesores.

Nos agregó que mal podía existir esa obligación cuando los cursos sólo comprendían determinadas asignaturas, con matrícula limitada en cada una de ellas, matrícula que se completó en los primeros días, por lo que quedaron numerosos profesores sin inscribirse. Además, todos los gastos de traslado y permanencia en Santiago del personal de provincia son de su exclusiva cuenta, sin ninguna ayuda fiscal, y no es posible exigir este sacrificio a los profesores de ciudades alejadas de la capital.

Por estos motivos, en circular enviada oportunamente a todos los colegios, la Dirección General, después de dar a conocer la importancia de los cursos y la conveniencia de que los profesores procuraran asistir, agregó: **"Con todo,la concurrencia a ellos es absolutamente voluntaria y, en ningún caso, el hecho de no asistir, será considerado en desfavor de los profesores para los efectos reglamentarios."**

Por lo demás, la buena acogida que se ha dado a la insinuación de la Dirección General y el interés que los cursos despertaron, quedó de manifiesto con el hecho, de que las solicitudes de inscripción sobrepasaron considerablemente al número de profesores que podían ser admitidos.

LOS CURSOS SE INICIARON AYER

Los cursos para post-graduados se iniciaron en la mañana de ayer con la asistencia total de los profesores inscritos.

Concurrió a varios de ellos el Director General, señor Prado Martínez, y otras autoridades de la segunda enseñanza.

SEIS MEDICOS CIRUJANOS SE TITULARON AYER.

En la tarde de ayer el Consejo Universitario otorgó los siguientes títulos y grados:

Médicos cirujanos: don Mario Alessandri Rodríguez, don Eduardo Calderón Paul, don Mario Correa Fuenzalida, don Otto Hoffmann Lachmit, don Francisco Landa Perroni y doña Luisa Soto Briceño. Ingeniero de minas: don Enrique Villavicencio Chaparro. Arquitectos: don Osvaldo Briebrach Greisen, don Juan Ledermann Rodríguez y don Antonio Miquel Roset. Dentista: don Juan Gutiérrez de la Fuente. Químico farmacéutico: Doña María Arriagada Fredes. Licenciados en ciencias jurídicas y sociales: Don Raúl Baccelarini Raggo, don Fernando Bello Bambach, don Samuel Beluzán Godoy, don Leopoldo Castro García Huidobro, don Ramón L. Ceroni Sotomayor, don Esteban Rivadeneira Rodríguez, don Luis Silva Alamos, don Carlos Vela Monsalves y don Alberto Matus Chiessa.

Carlos Valdés dará hoy una audición en nuestra radio

Hoy en la noche nuestro concierto Radio Telefónico estará dedicado a dar a conocer las últimas composiciones del compositor nacional Carlos Valdés.

La interpretación de sus obras estará a cargo de las señoritas Luz Castro, Blanca Sáez, Olga Spencer y de los señores Sanfurjo, Montenegro y Rojas, en solos, dúos, y tríos acompañados de guitarra.

En la sección respectiva nuestros autoditores podrán encontrar el detalle del programa a que estará sujeta esta trasmisión.

Se pide declarar feriado el 20 de setiembre

La Cámara aprobó ayer una moción presentada por varios diputados

Un grupo de diputados presentó a la consideración de la Cámara, en la sesión de ayer, una moción por la cual se pide declarar feriado legal el día 20 de setiembre, con motivo de las festividades patrias.

Esta moción fué aprobada sobre tabla por la Corporación, y enviada ayer mismo a la otra rama del Congreso, para su despacho, como ley de la República.

REUNION EN LA INTENDENCIA PARA LA UBICACION DE ZONAS INDUSTRIALES

se efectuará en la tarde de hoy

ASUNTOS QUE SE TRATARAN

Hoy a las 14.30, se reunirán en la Intendencia, las siguientes personas, a insinuación del profesor Brunner; con el fin de estudiar la ubicación de zonas industriales.

Alcaldes y directores de Obras Municipales de Santiago Ñuñoa y Providencia.

Ingeniero de la Provincia don Pedro Asalgado.

Representante de la Dirección General de la Empresa de los FF. del EE.

Representante de la Dirección General de la Empresa del F. C. a Puente Alto.

Representante de la Sociedad Fomento Fabril. y

Alcalde San Miguel.

Se tratará:

1. — Supresión de la Estación Providencia y del FF. CC. de Circunvalación al norte de la Avenida Irarrázaval, donde solo debería quedar una sola línea para la atención de los desvíos.

2.— Término del F. C. de Circunvalación en el sector Oriente, en la actual Estación Ñuñoa.

3.— Modificación del trazado y servicio del F. C. a Puente Alto, con relación a las modificaciones propuestas anteriormente.

4.— Proposición sobre una utilización del terreno disponible para fines de edificación.

5.— Ante-proyecto de la disposición de un futuro Parque Popular en el sector Sur Oriente de la ciudad y una Zona Industrial al Sur de la ciudad, en el sector el Carmen con una futura Estación de carga.

6. — Limitación de los sectores industriales propuestos, en lo que se refiere el territorio comunal de Santiago, a base del proyecto elaborado.

Los decretos de desahucios

Se firman por estricto orden de llegada

El Ministro de Hacienda señor Julio Philippi, nos declaró ayer que mañana comenzará a firmar los decretos que ordenan pagar desahucios a los empleados cesantes.

La firma se hará por estricto orden de llegada, es decir, firmará de acuerdo con la numeración correspondiente a cada decreto. Nos agregó que los empleados que recibirán su desahucio, deben tener paciencia y esperar que les llegue su turno, pues todos los decretos serán pagados.

El Ministro de Hacienda

Trabajó intensamente ayer en el proyecto de presupuestos de 1931

Durante el día de ayer, el Ministro de Hacienda señor Julio Philippi, acompañado del jefe interino de la oficina del ramo, trabajó intensamente en la redacción del proyecto de presupuestos para el año 1931.

Algunos Ministerios que aún no han hecho entrega del presupuesto, lo harán impostergablemente en el día de hoy.

EL GOBIERNO PIDIO EL AGREEMENT

PARA DON ALEJANDRO LIRA.

En la tarde de ayer, después de haber aceptado el cargo de Embajador de Chile en el Vaticano, el señor Alejandro Lira, que le ofreció a nombre de S. E. el Presidente de la Repúblico, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Manuel Barros Castañón, la Cancillería envió un cable a la Embajada en la Santa Sede, a fin de que solicitara el agreement de estilo, con el objeto de enviar el mensaje respectivo al Senado.

Caja Fiscal

La Caja Fiscal cerró el 6, con el siguiente saldo de haber: 134 millones 448,579.75.

Incidente en el Teatro Comedia

Se produjo en la función de la tarde del Domingo, debido a que se vendieron repetidas, numerosas entradas.—Protestas del público. —El Alcalde ordenó la suspensión de los boleteros

Un desagradable incidente se produjo en la función de la tarde del Domingo en el Teatro de la Comedia, debido a que los boleteros de esta sala vendieron repetidas, numerosas localidades de platea.

Este hecho provocó airadas protestas de parte de los espectadores, los que expresaron enérgicamente estas protestas ante la Administración del Teatro. Como las incidencias tomaran cuerpo, y se produjeran algunos pugilatos, hubo de intervenir el oficial de carabineros y la guardia, los que lograron apaciguar los ánimos y allanar en parte las dificultades.

MEDIDAS DEL ALCALDE

En vista de estos hechos, el Alcalde, que oportunamente fué informado por el Director del Departamento de Inspección Local, dictó ayer un decreto por el que responsabiliza de los incidentes ocurridos, a los boleteros del teatro, señores Pablo Kunt y Manuel Alvaro Salinas, a los cuales se les ha suspendido definitivamente la autorización para actuar en esta clase de funciones en cualquier teatro de la ciudad.

Al mismo tiempo, el Alcalde señor Parada acordó amonestar al Administrador de esta sala, porque, —según dice esta autoridad— demostró falta de control en la boletería y por no solucionar oportunamente las dificultades producidas.

LO QUE NOS DIJO EL ADMINISTRADOR

A propósito de este incidente, hablamos ayer con el Administrador del Comedia, señor Alvaro Puga, quien nos dijo que en realidad los boleteros habían vendido entradas repetidas, a causa de haber confundido los tableros de la noche con los de la tarde.

Nos agregó el Administrador que producidos los reclamos, él, personalmente, con el oficial de carabineros solucionó en forma satisfactoria el incidente, devolviendo el dinero a las personas perjudicadas y obsequiando, como indemnización, entradas para otras funciones.

Respecto a las medidas que el Alcalde ha adoptado respecto a los boleteros, nos manifestó que esa iniciativa la Administración adoptó anoche mismo, suspendiendo de sus funciones a los boleteros responsables.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION ORDINARIA EN 8 DE SETIEMBRE DE 1930

SUMARIO

1.—El señor Núñez Morgado se refiere al problema del cobre en Chile.
2.—Se acuerdo tratar de preferencia, en la sesión del miércoles próximo, del proyecto sobre devolución de imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a los empleados cesantes del Norte.
3.—El señor don Luis Enrique Concha observa la situación de destrucción que presenta la ciudad de Talca, debido a que los propietarios no se acogen a la ley sobre reedificación de esa ciudad.
4.—El señor don Luis Enrique Concha indica la conveniencia de arreglar los caminos de la comuna de Hualqui. El señor Zañartu pide se haga ese arreglo a todos los caminos de Concepción.
5.—Se aprueba el proyecto sobre permiso para conservar un bien raíz a la Asociación Patronal Chilena del Trabajo.
6.—Continúa tratándose del proyecto que crea la Junta de Habitación Popular.
Se suspende la sesión.
7.—A segunda hora continúa tratándose del proyecto que crea la Junta de la Habitación Popular.
Se levanta la sesión.

PRIMERA HORA

INCIDENTES

SITUACION DE LA INDUSTRIA CUBRIFERA EN EL NORTE

El señor OPAZO (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor NUÑEZ.—En una sesión pasada tuve el honor de dar lectura en esta Sala, a un telegrama dirigido por las autoridades de Tocopilla a la representación parlamentaria del Norte, telegrama sobre la situación de la minería en aquella zona, en relación con la crisis por que atraviesa la industria del cobre. Propuse entonces la adopción de ciertas medidas de carácter administrativo que debían tender a solucionar esa situación.

Días más tarde, el Senado tuvo oportunidad de oír al honorable señor Dartnell un interesante discurso sobre el estado de las industrias extractivas, discurso en el cual hizo especial mención, aunque de ligera, a la situación de la minería en el Norte.

Con este motivo me propuse investigar un poco lo que había al respecto, y fruto de estas averiguaciones son los datos que va a escuchar el Senado.

De paso debo manifestar que el honorable señor Dartnell estimaba, en su discurso, que según la estadística del año 1929, la industria del cobre reflejaría una exportación de 319,800 toneladas con un valor de $ 976.500,000 pesos, y que cabría entonces averiguar con qué porcentaje contribuyó la minería chilena en este total de cobre exportado. Su Señoría lo estimó, a ojo de buen varón, en un diez por ciento. Pues bien, yo debo manifestar que el porcentaje con que contribuyó la minería chilena apenas alcanzó a un tres por ciento.

En seguida debo referirme a que entre los años 1927 y 1928 se dictaron por el Poder Legislativo, a instancias del Ejecutivo, una serie de leyes protectoras de las industrias nacionales, que formaron el ciclo más interesante que ha conocido la legislación chilena en la materia. Forman parte de este ciclo la ley orgánica de la Caja de Crédito Agrario, que ha proporcionado a la agricultura la suma de 288.000,000 de pesos para el fomento y desarrollo de la agricultura; viene en seguida la Caja de Crédito Minero, a la que se le ha asignado un capital nominal de cuarenta millones de pesos; después vino la Caja de Fomento Carbonero, que autorizó emisiones de bonos hasta por la suma de 120 millones de pesos; y por último, el Instituto de Crédito Industrial que disponía de una base de 20 millones.

De todas estas organizaciones tan interesantes, es sin duda, la Caja de Crédito Minero la que ha sufrido mayor pobreza. En efecto, esta Caja no ha podido disponer de los fondos consultados en la Ley que la creó, y se ha limitado a hacer uso de un préstamo particular que le acordó el National City Bank por la suma de dos millones de dólares. Esta suma fué devuelta posteriormente por el Gobierno, merced a una autorización de que pudo disponer en lo relativo a empréstitos de municipalidades.

En cambio, señor presidente, en vista de la Ley que creó la Caja de Crédito Minero, se han hecho préstamos por valor de 13 millones de pesos, y se han realizado obras de carácter industrial minero por la suma de cinco millones de pesos; y hay estudios relacionados con obras nuevas relativas al aprovechamiento de esta clase de industrias por un valor muy alto.

Ante esta situación, lo peor de todo es que las inversiones hechas hasta aquí quedan sin terminarse, lo que significa sencillamente la pérdida de estas obras y de su valor; y lo que es aun más grave, las expectativas de estas importantes industrias de la zona norte del país vienen por tierra.

Si los poderes públicos atienden a esta necesidad de la región del norte, que tanto esfuerzo ha gastado desde antiguo, y se procuran los fondos que con razón reclama, el aspecto tétrico de la situación porque atraviesa esa región cambiará totalmente.

Si se hace un ligero análisis de la situación minera de las provincias de Coquimbo y Atacama, se podrá observar fácilmente que no solamente puede proporcionar empleo a los trabajadores que deje cesantes la paralización de muchas oficinas salitreras, sino que puede ser una fuente evidente de grandísima riqueza.

Yo puedo decir que en cada una de estas provincias existen establecimientos de fundición que han podido abarcar la producción de cada una de ellas. Así, por ejemplo, la fundición de Guayacán puede trabajar con una inversión no mayor de un millón trescientos mil pesos, y absorber la producción total de la provincia de Coquimbo, que alcanzaría a una cifra que puede fijarse entre cinco y seis mil toneladas de cobre fino al año. Esto representa una movilización de capitales que fluctúa entre doce y quince millones de pesos anuales.

Actualmente la Caja de Crédito Minero ha proporcionado fondos por setecientos mil pesos en adquisición de minerales, de ley superior al 6 por ciento para formar la base de trabajo de esta fundición. Este capital queda, como he dicho, perdido si Guayacán no prosigue sus trabajos de reinstalación.

En esta fundición tendría cabida un núcleo de empresas mineras, como La Higuera, que tiene de producción cien toneladas diarias de minerales; Talcuna, con cincuenta toneladas diarias; Panulcillo, con doscientas toneladas diarias; Tambillo, con ciento cincuenta toneladas diarias; Palma, con treinta toneladas diarias; Floto, con cincuenta toneladas diarias; y Laja, con treinta toneladas diarias. Forman un total de más de seiscientas toneladas diarias, entre una ley de seis a veinte por ciento, con lo cual se podría satisfacer el trabajo normal de la fundación de Guayacán.

Siguiendo al norte, llegamos a la provincia de Atacama, donde tenemos el antiguo y prestigioso establecimiento de Caldera, susceptible de trabajar también de cinco a seis mil toneladas de cobre fino al año.

Este establecimiento estaría atendido por los minerales de El Salado y Punta del Cobre, con ciento cincuenta toneladas de mineral cara uno; Dulcinea, con cien toneladas; Carrizalillo, con doscientas toneladas; Chañaral (San Pedro), con treinta toneladas; y Quebrada Seca, con cincuenta toneladas, que suman cerca de setecientas toneladas diarias de mineral para su beneficio.

Hay que recordar que solamente en el año 1929 se exportaron de esta provincia 38,000 toneladas de cobre de alta ley.

Ahora siguiendo un poco más al norte, tenemos, a noventa kilómetros de Taltal, el establecimiento de Paposo, capaz de producir cuatrocientas toneladas de mineral al mes.

Más al norte, está la zona a que me venía refiriendo con motivo del telegrama de las autoridades de Tocopilla; en esa zona se halla la fundición de Gatico, que es susceptible de abarcar toda la producción del departamento de Tocopilla. En esa zona, se halla también el establecimiento de Tocopilla, que exportó en 1929:

24,300 toneladas de cobre, del 15 por ciento, y
7,600 toneladas de cobre, del 28 por ciento.

En el primer semestre de 1930, ha exportado:

9,600 toneladas de cobre, del 15 por ciento; y
4,300 toneladas de cobre, del 28 por ciento.

Como se ve, honorable Presidente, estas cifras están demostrando la importancia de aquel establecimiento.

La fundición de Gatico trabaja desde hace dos años y cuenta con un capital inmenso, que no aprovecha debidamente por falta de minerales. Y hoy día, con motivo de la baja del cobre, ha debido abandonar ciertas costosas explotaciones de minerales, con lo cual está amenazada de un inminente peligro de paralización.

La paralización de aquellos establecimientos significa el abandono de un pueblo de cinco mil habitantes y la cesación de una empresa nacional, que vendría a caer o en la muerte o en manos extranjeras.

De modo que es un sentimiento patriótico el que debe producirse en defensa de esta zona, de estos establecimientos industriales.

Hay que considerar todavía, señor Presidente, la situación de la Caja de Crédito Minero con respecto a esos establecimientos:

Ahora bien, si estas fundiciones están trabajando ya y con éxito, me parece elemental que no se pierdan estos trabajos; me parece elemental impedir que se paralicen estas fundiciones. Y hay todavía otro punto de vista: es el relativo a que mientras la Caja Minera está invirtiendo fondos en establecimientos nuevos, cuyos minerales son desconocidos en su rendimiento, y cuyas maquinarias presentan a veces incógnitas en su empleo, y con un personal que carece de la pericia suficiente; nos encontramos, en cambio, con un establecimiento que trabaja desde hace dos años y que en consecuencia ha dejado de ser una incógnita en todos esos aspectos.

Como hoy día puedo decir estas cosas con más conocimiento de causa y están ratificadas por el telegrama a que he hecho mención, creo que sería del caso pensar en lo dispuesto en el artículo que han citado las autoridades de Tocopilla a fin de impedir la paralización del establecimiento de Gatico. En atención a que los minerales de que dispone este establecimiento son, hoy día, inadecuados para el trabajo por su excesivo costo de extracción y acarreo, sería del caso aplicar el artículo cuya cita aparece en el telegrama aludido.

En efecto, el artículo 48 de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero, dice como sigue:

Me parece que no es posible considerar otro caso más calificado de la aplicación de una ley, que el que estoy tratando.

En las inmediaciones de Gatico, está Tocopilla, por donde se extraen anualmente, 25 mil toneladas de minerales de ley de quince por ciento y alrededor de ocho mil toneladas de 28 por ciento de ley.

Pues bien, si se aplica la disposición a que me he referido, por espacio de uno o dos años, la fundición de Gatico podría seguir adelante con su programa de trabajos de fundación.

Por lo demás, esta nos sería una medida suficiente, pues habría necesidad de que mejorara sus instalaciones de transporte terrestre y marítimo, como igualmente mejorara la explotación de sus minas. Para esto bastaría, según se me ha manifestado por personas conocedoras de la situación, un apoyo de un millón de pesos, que, en calidad de préstamo, podría hacerle la Caja de Crédito Minero. Esta cantidad podría devolverla esta empresa chilena en un período de tiempo de no más de seis meses a un año.

De modo, pues, que con un auxilio como el que he indicado insignificante si se quiere, podría esta fundición seguir trabajando sus minerales que han dado prosperidad a un pueblo de más de cinco mil almas y quedaría en pie una rama importante de esta industria nacional.

Ahora pasando a otro orden de ideas a otro aspecto de la industria del cobre en Chile, debo decir que he tenido una verdadera satisfacción al saber como se ha perfeccionado otro sistema de beneficio del cobre en nuestro país.

No se trata del procedimiento de fundición a que largamente me he referido, sino de otro sistema también de carácter nacionalista y que ha obtenido franco éxito en donde se le ha puesto en práctica cual es el de yoduración del cobre realizado en los talleres de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Este nuevo procedimiento es tan interesante y tan nacionalista como el primero porque así como en aquél se emplea el carboncillo o el carbón corriente nacional en vez del petróleo, en éste se usa el azufre y el yodo ambos productos nacionales. Este aspecto de la cuestión tiene para mi importancia trascendental, máxime en estos momentos de honda crisis porque atraviesa el país.

A mi juicio, señor presidente, los poderes públicos tienen en sus manos los elementos necesarios para hacer desaparecer esa crisis, siquiera en parte. Después de un rápido estudio que he hecho sobre este particular, estoy convencido de que con muy poco dinero, apenas unos 10 o 15 millones de pesos más, podría la Caja de Crédito Minero hacer resurgir la enorme producción que tuvo en los primeros tiempos la industria del cobre en nuestro país.

Estimo que es una verdadera ironía que Chile, que se honra con ser el segundo país productor de cobre en el mundo, exporte por medio de productores chilenos, apenas el tres por ciento del total de la producción de cobre que sale del país, siendo que con las medidas insinuadas anteriormente podría fácilmente producir treinta mil tonedas más y digo que es una ironía porque en nuestro país, donde se está desarrollando la electrificación de los Ferrocarriles, donde tanto cobre se emplea, se está ampliando el servicio telefónico y que, en razón natural del progreso del país, también el Telégrafo que prospera y necesitar mayor cantidad de este elemento que importamos hoy día.

Nuestro cobre chileno sale hoy día al extranjero en forma de barra al precio actual de diez centavos de dólar la libra y vuelve para los usos ya anotados en forma de hilo de cobre o de planchas, al precio de 27 a 30 centavos de dolar la libra.

Para aumentar el alcance de esta ironía, puedo agregar aún que una pequeña planta industrial existente en esta ciudad para la filatura y laminación del cobre, en este país que es el segundo del mundo en producción, debe emplearse el cobre usado que desecha las industrias del Estado, donde se ha desarrollado considerablemente el servicio telefónico, y que en razón natural del progreso también el telégrafo tiene que prosperar y necesitar mayores cantidades de este elemento. ¿Es posible que los poderes públicos vean con indiferencia la salida de estos capitales y todo en virtud de que no se dispone de 10 o 15 millones de pesos ya autorizados con mejor acuerdo en otra oportunidad, para que funcione la Caja de Crédito Minero?

Creo, señor presidente, que tener conocimiento de estos hechos y no ponerlos de manifiesto significa falta de patriotismo. Por eso, y a fin de que el Ejecutivo, a quien creo animado de los mejores propósitos y a quien cupo la honra de iniciar la ley de Caja de Crédito Minero, me voy a permitir solicitar de la Mesa tenga a bien dirigir oficio al nuevo Ministro de Fomento, ingeniero distinguido y que ha conquistado en la industria gran parte de su fortuna y su prestigio, acompañándole un Boletín de la presente sesión a fin de que conozca las observaciones que acabo de formular y a las que no dudo habrá de prestar acogida.

El señor OPAZO (Presidente). — Se dirigirá oficio al señor Ministro de Fomento, a nombre de Su Señoría.

Ofrezco la palabra en los incidentes.

2. — EMPLEADOS CESANTES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

El señor VILLARROEL. — Se ha dado cuenta, señor presidente, de un proyecto de ley enviado por la Honorable Cámara de Diputado tendiente a permitir que los empleados de la zona norte del país que hayan quedado cesantes desde el 1.o de enero del presente año, puedan retirar sus fondos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

En el artículo octavo de la ley que creó la Compañía Salitrera Nacional, a indicación del Honorable señor Carmona, si no recuerdo mal, se establece que los empleados cesantes por paralización de faenas salitreras con posterioridad al primero de mayo podrán retirar los fondos a que me refiero. Pero con posterioridad se ha visto que esa disposición es deficiente, porque como la paralización de los trabajos salitreros se produjo a fines del año 1929, hay trabajadores cesantes desde el primero de enero del año, en curso, a los cuales es justo hacer extensivos los beneficios de la disposición citada.

Hay grande interés en que se despache pronto el proyecto a que he aludido, porque muchas personas están en la mayor miseria, pues no encuentran trabajo ni pueden retirar los fondos que han acumulado en la Caja de Previsión.

Como el proyecto de ley a que me refiero consta de un solo artículo, y como creo que nadie tendrá inconvenientes en que sea despachado a la mayor brevedad posible, me permito solicitar del señor presidente que se digne recabar el asentimiento unánime de la Sala para eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto a que me he referido.

El señor OPAZO (Presidente). — El Honorable Senado ha oído la insinuación que ha hecho el Honorable señor Villarroel.

Si no hubiera inconveniente, se procedería en la forma propuesta por Su Señoría.

El señor CARMONA. — El proyecto a que se ha referido el Honorable Senador que deja la palabra, adolece, a mi juicio del grave defecto de no ser lo suficientemente amplio para que pueda comprender a todos los empleados particulares cesantes en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; como debiera ser, porque a consecuencia de la paralización de los trabajos de las salitreras en aquellas provincias ha quedado en la calle una gran cantidad de empleados de los ferrocarriles, del comercio, y de otras actividades de esa zona.

Cuando tuve las primeras noticias de este proyecto, que tuvo su origen en la Cámara de Diputados, creí que extendería sus beneficios hasta aquellos empleados que no estaban comprendidos en las disposiciones del artículo octavo de los transitorios de la ley que creó la Cosach; y hubiera aplaudido que así se hubiera establecido. Pero, veo que no se ha hecho más que reproducir el fondo de esa disposición modificando solo la fecha en que empezará a aplicarse que, será el primero de enero en vez del primero de mayo.

En consecuencia, con la aprobación de este proyecto no ganarían absolutamente nada los empleados cesantes en de otras industrias de las provincias aludidas, sino se amplía en la forma que he insinuado.

Si el proyecto no tuviera esa deficiencia, naturalmente con todo entusiasmo hubiera adherido a la idea de considerarlo sobre tabla, pero, por la circunstancia anotada creo que merece un estudio detenido y creo que debe pasar a Comisión para que ésta amplíe sus efectos en los términos que he indicado.

La necesidad de hacer esa modificación ha sido confirmada en diversos telegramas que han dirigido las personas afectadas desde aquellas provincias, por intermedio del señor presidente del Comité de Cesantes, a varios señores Senadores.

Por esta consideración, me veo en la imposibilidad de aceptar la petición formulada por el Honorable señor Villarroel, para que se trate sobre tabla este proyecto.

El señor VILLARROEL. — Yo he formulado esta indicación señor presidente, porque numerosos empleados cesantes de la provincia de Tarapacá me han pedido que procure que se despache este proyecto de ley a la brevedad posible, sin modificaciones.

Y piden su despacho en este forma, porque si el Honorable Senado, lo altera, tendrá que volver a la Cámara de Diputados; lo que significaría un retardo más o menos largo, ya que sabemos que las sesiones del Congreso se clausurarán en pocos días más.

En cuanto a que el proyecto, no sólo comprenda a los empleados cesantes de las salitreras, sino que también a todos los que queden en la misma situación en otras actividades de la zona norte, creo que por el momento sería difícil conseguirlo, y que sería preferible resolver el punto, que considero interesante, en otro proyecto de ley separado; que yo, por cierto, apoyaría con mucho gusto, porque la misma razón que tienen para retirar sus fondos los empleados cesantes de las salitreras, les asiste a los empleados de casas comerciales o de cualesquiera otra industria.

Entre tanto, la oposición del H. señor Carmona retardaría considerablemente el despacho de este proyecto, y por eso ruego a S. S. que, apreciando el valor de estas observaciones, se sirva retirar su oposición, para tratar cuanto antes este asunto.

El señor CONCHA. — ¿Por qué no armonizaríamos las opiniones enviando el proyecto a Comisión, a la cual se le recomendaría que lo informara a la brevedad posible, sin perjuicio de considerarlo en la sesión del lunes próximo, con o sin informe? Así lo despacharíamos en la semana entrante con seguridad.

El señor HIDALGO.— Me parece demasiado largo el plazo, que indica el señor senador, pues no sería mucho apremio pedir a la Comisión que informe mañana, ya que se trata de un proyecto muy corto.

El señor CABERO.—Que se trate el miércoles próximo, con o sin informe.

El señor HIDALGO.—¿Por qué no mañana?

El señor ZAÑARTU.— Podríamos tratarlo inmediatamente, haciendo las indicaciones durante el debate, porque entiendo que serán sencillas.

El señor OPAZO (Presidente).—¿Retiraría en tal caso su oposición el honorable señor Carmona?

El señor CARMONA.—Sí, señor presidente.

El señor BARROS JARA.— Creo que sería mejor el miércoles próximo, con o sin informe, para apreciar el alcance de este proyecto.

El señor CONCHA.—El miércoles, en la tabla de fácil despacho.

El señor HIDALGO.—Creo que este proyecto se perfecciona por completo con sólo sustituir la referencia a los empleados de las salitreras, por la de empleados de la zona salitrera; o alguna otra frase igualmente comprensiva de todos los empleados cesantes de aquella región.

Debe tomarse en cuenta que no sólo hay empleados cesantes por la paralización de las salitreras, sino que también por la de muchas otras actividades que tienen relación estrecha con ella; por ejemplo, ferrocarriles, comercio, etc. No es posible pensar en que esos empleados vuelvan a ocuparse allí porque, según las declaraciones que han hecho los representantes de Guggenheim, sólo se necesitará la cuarta parte del personal que ahora se ocupa en esa industria, para los futuros trabajos de la Compañía Salitrera Chilena, de manera que el exceso de personal tendrá que venir al Sur en busca de trabajo.

El señor VILLARROEL.—Pero creo que ante todo debemos resolver cuándo vamos a tratar de este proyecto.

El señor HIDALGO.—¿Por qué no lo tratamos sobre tabla?

El señor OPAZO (Presidente).—Solicito nuevamente el asentimiento unánime del Senado para tratar sobre tabla el proyecto a que se refiere el honorable señor Villarroel.

El señor ECHENIQUE.—No conocemos todavía ese proyecto, y nada se pierde con esperar todavía uno o dos días.

Convendría averiguar el alcance que tendría para la Caja de Previsión la modificación que se ha insinuado.

El señor BARROS JARA.— Es mejor que lo tratemos en la sesión del miércoles próximo, dando tiempo para que haya informe de Comisión.

El señor OPAZO (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime del Senado para enviar a Comisión el proyecto en cuestión, quedando entendido que será discutido en la sesión del miércoles próximo, con o sin informe de Comisión, en la tabla de fácil despacho.

Queda así acordado.

3.—RECONSTRUCCION DE TALCA

El señor CONCHA.—Voy a referirme, señor presidente, a la situación en que se encuentra la ciudad de Talca, en la que tuve oportunidad de permanecer hace poco unas cuantas horas, y a la cual no visitaba hace mucho tiempo.

Me ha extrañado mucho que esa ciudad esté aun en ruinas, a pesar de que poco después del terremoto que la asoló se dictó una ley para ayudar generosa y prácticamente a los damnificados.

Mucha gente vive todavía en habitaciones improvisadas, y los más pobres se cobijan en viviendas hechas con pedazos de tablas y latas.

No comprendo a qué pueda deberse esto, y que sean muy pocos los propietarios que se han acogido a los beneficios de la ley dictada, que autorizó la concesión de préstamos en muy buenas condiciones para reedificar las casas destruídas.

Es cierto que en esa ciudad están delineadas las nuevas calles y avenidas; pero sólo se ha construído una que otra casa, de manera que Talca presenta el aspecto pavoroso de una ciudad destruída poco ha.

Para mí es un misterio que existiendo una ley de reconstrucción de la ciudad, sus habitantes no se acojan a sus disposiciones. He preguntado los motivos de este poco interés por esa ley, y como no se me ha dado una respuesta satisfactoria, ruego a la Mesa se sirva oficiar al señor Ministro de Hacienda preguntándole a cuánto ascienden los fondos que se hallan comprometidos en la reconstrucción de la ciudad de Talca, y, al mismo tiempo, se le ruegue que investigue qué motivos han tenido los habitantes para no acogerse a una ley tan beneficiosa.

Si los fundamentos que se aduzcan fueren justificados, el señor Ministro deberá enviar al Congreso un mensaje de reforma de esa ley, dando a los habitantes de Talca toda clase de facilidades, a fin de que puedan reconstruir cuanto antes la ciudad, porque es penoso verla todavía en ruinas.

El señor OPAZO (Presidente).—Se enviará el oficio solicitado, en la forma costumbrada.

4.— CAMINOS DE HUALQUI

El señor CONCHA.—Deseo aprovechar que estoy con la palabra, para rogar también a la Mesa dirija otro oficio, a mi nombre y en la forma acostumbrada, al señor Ministro de Fomento, pidiéndole que imparta las instrucciones del caso a quien corresponda para que se proceda cuanto antes al arreglo de los caminos de Hualqui.

He recibido innumerables cartas de los agricultores de esa localidad, en las que me manifiestan que los caminos se encuentran en pésimas condiciones, a tal punto que los agricultores no pueden trasladar sus productos a los pueblos vecinos.

Me refiero en especial al camino de Hualqui a San Andrés y al de Hualqui a Chillancito y Yumbel.

El señor OPAZO (Presidente).—Se enviará el oficio al señor Ministro de Fomento a nombre de Su Señoría, en la forma acostumbrada.

El señor ZAÑARTU.—Sería conveniente que se agregara a este oficio una idea que significara el mejoramiento de otros caminos de la provincia en que están ubicados los que ha citado el honorable señor Concha, porque yo sé que en la mayor parte de ellos hoy día prácticamente no se puede transitar.

El señor OPAZO (Presidente). — Ofrezco la palabra en los incidentes.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

5.—Asociación Patronal Chilena del Trabajo.—Permiso para conservar un bien raíz

El señor OPAZO (Presidente).—Antes de entrar al orden del día, solicito el asentimiento unánime del Honorable Senado para tratar de un proyecto que autoriza a la "Asociación Patronal Chilena del Trabajo" para conservar la posesión de un bien raíz; proyecto que es urgente, porque está por terminarse el plazo que concede la ley para estos efectos.

Si no hay oposición, quedará así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que termina recomendando la aprobación del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único: Concédese a la institución denominada "Asociación Patronal Chilena del Trabajo", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo N.o 2208, expedido por el Ministerio de Justicia con fecha 20 de diciembre de 1921, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar la posesión del bien raíz que tiene adquirido en la esquina de las calles Catedral y Amunátegui, de la ciudad de Santiago, cuyos deslindes son los siguientes: al norte, con propiedad de don Cardenio Bravo, hoy de don Guillermo Celedón; al sur, calle Catedral; al oriente, con propiedad de don Ruperto Lecaros, hoy de don Eugenio Cerda; y al poniente, calle Amunátegui".

El señor OPAZO (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

6.—Habitación popular

El señor OPAZO (Presidente).—En el orden del día corresponde continuar la discusión particular del proyecto relativo a la habitación popular.

La discusión está pendiente en el artículo 47, y quedó con la palabra el honorable señor Hidalgo.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor HIDALGO.—Voy a decir unas breves palabras sobre la indicación que he formulado.

No deseo aparecer en el Honorable Senado revestido con ideas que no son mías propias. En efecto, prácticamente esta indicación estaba contenida en el proyecto de ley que el Ejecutivo envió a la Honorable Cámara de Diputados; y en el seno de la Comisión informante del Honorable Senado había acuerdo para dejar el 20 por ciento en vez del 50 por ciento; pero desgraciadamente al producirse la votación se perdió por un voto, en circunstancias que algunos señores senadores que no concurrieron a ella, habrían aceptado la idea objeto ahora de mi indicación.

El proyecto del Ejecutivo decía a este respecto:

"Artículo 34: En caso de resolución de estos contratos, el vendedor reembolsará al comprador todo lo abonado, el valor de las mejoras apreciadas por peritos en las condiciones en que se encuentren a la fecha de la resolución, y la mitad de aumento de precio que haya alcanzado el predio desde la fecha inicial del contrato", etc.

Como ve el Honorable Senado, la idea de la indicación que he tenido oportunidad de formular en este artículo no es mía: está contemplada expresamente en el proyecto del Ejecutivo.

Y yo, honorable presidente, que en muchas ocasiones he debido combatir con ardor algunos proyectos enviados por el Ejecutivo, porque los estimé contrarios al interés nacional, en este caso defenderé con igual calor el proyecto del Gobierno, porque tiende a hacer una relativa justicia social, devolviendo en parte lo que el modesto comprador ha valorizado con su esfuerzo, con su trabajo.

Por esta circunstancia, he formulado la indicación que modifica el artículo en debate, cuya idea, repito, no es mía, sino qu está expresamente contemplada en el proyecto del Ejecutivo.

El señor CARMONA.—A mi juicio, aún no es suficientemente justo entregar en este caso a los adquirentes de sitios, el 50 por ciento del mayor valor que haya adquirido el terreno; creo que debe dárseles el ciento por ciento, la totalidad.

Para esto he debido considerar que el vendedor propietario del suelo ha dejado de ser propietario desde el momento que lo transfirió a terceros, los cuales con su trabajo, su esfuerzo, han incrementado el valor de las propiedades, gracias a la edificación de sus casitas, a las obras de urbanización que a ellos solos les cuestan, etc.

Si, por una desgracia, el propietario de alguna de esas casitas cae en mora y en el plazo fatal de un año le alcanzan medidas ejecutorias, no veo por qué se haya de participar al vendedor con el 50 por ciento del mayor precio alcanzado por la propiedad a costa exclusiva del adquirente y actual dueño.

Supóngase el caso de un sitio que haya sido comprado a razón de 8 pesos el metro, alcance después un precio de 20 pesos cuando proceda la ejecución por falta de pago.

No veo razón alguna para que haya que dar al vendedor 6 pesos, puesto que éste ya no es propietario del terreno vendido; y, en este caso el sobreprecio de las mejoras pertenece íntegro al ocupando, es decir, debe corresponder al adquirente, ya que en parte se debe a su esfuerzo que el barrio haya progresado en forma tal que haya subido el valor de la propiedad.

De aquí que estime que no sería justo decir que el adquirente del sitio sólo tendrá derecho al 50 por ciento del sobreprecio en el caso contemplado en el artículo 47 que estamos discutiendo, por el sólo hecho de caer en mora.

Soy partidario—y creo que así lo había estimado también el Ejecutivo—que al comprador debe corresponderle el 100 o|o de ese aumento de valor. Así debe establecerse, a mi juicio, en el artículo 47 del proyecto.

El señor URZUA.—La verdad es que, antes de oír al honorable señor Carmona, no había logrado darme cuenta de la oportunidad y alcance de la indicación que está en discusión.

Considero que esta indicación es —y advierto que con el mayor respeto emplearé una palabra absolutamente castiza—considero, digo que esta es una indicación absolutamente impertinente, es decir, no es pertinente.

Voy a dar al Honorable Senado la explicación del caso.

Las indicaciones destinadas a ampliar o modificar algunos de los artículos de un proyecto de ley hay que tomarlas en consideración de acuerdo con el conjunto del mecanismo que el mismo proyecto establece en otros artículos que ya están aprobados y cuya modificación no se ha pedido.

El procedimiento establecido por el proyecto de ley en discusión, en orden a la materia a que estoy refiriéndome, es el siguiente: el Art. 43.o que es el primero del título segundo, y que lleva como denominación: De la venta y arrendamiento de sitios, dispone:

Artículo 43. Las compra-ventas que en adelante se realicen, de sitios destinados a la formación de poblaciones, barrios y en calles nuevas, siempre que el precio no exceda de diez mil pesos en las comunas de Santiago y Valparaíso y del valor que fije el Presidente de la República para los demás territorios municipales, que no podrá ser superior al mencionado, se regirán por las disposiciones que a continuación se expresan.

Este artículo 43.o, que ya está aprobado, y cuya modificación no se ha pedido en ningún momento, contiene dos ideas fundamentales: una, es que se legisla para el futuro, o sea que la ley no tendrá efecto retroactivo, y la segunda, que las compra-ventas que se realicen en adelante se regirán por las disposiciones que a continuación se establecen.

Ahora bien, el Art. 44.o determina las condiciones a que deben someterse todas y cada una de las ventas de sitios para formar poblaciones; que enumera con las letras a) hasta e), y agrega al final:

Si faltare alguna de esas indicaciones, se estará a la declaración del comprador respecto de lo omitido.

El notario llamará la atención a las partes, acerca de las disposiciones precedentes y dejará testimonio en la escritura pública de esta circunstancia.

Además, con el objeto de establecer una sanción para el notario que incurra en alguna omisión de estas obligaciones que le impone la ley, dispone:

El notario que autorizare una escritura en que no se cumpla con las obligaciones anteriores, incurrirá en una multa de quinientos pesos.

No ha podido, por consiguiente, ser más prudente y previsor el legislador, porque, después de establecer las condiciones a que deben someterse estas transacciones, se pone en el caso que uno de los contratantes las ignore, aunque la ley se supone conocida de todos, y, al efecto impone al notario la obligación de hacérselas conocer, de insertar en la propia escritura una certificación en que conste que, al tiempo de celebrarse el contrato, les indicó a las partes que deben cumplir tales y cuáles condiciones, y, todavía, para que el notario no sea reacio en el cumplimiento de su deber, la ley lo pena con una multa de $ 500 si no cumple sus obligaciones.

Viene, en seguida, en este mismo título el Art. 47, que es el que estamos discutiendo. Dice:

"En los contratos de venta de sitios a que se refiere el Art. 43, el vendedor no podrá pedir la resolución por falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por el comprador.

El vendedor podrá ejercitar las demás acciones que la ley le confiere contra el comprador moroso, solamente en la forma autorizada por la Junta de Habitación Popular antes de otorgarse la escritura pública de compra-venta. En esta escritura deberá constar ese acuerdo de la Junta".

Saben todos mis honorables colegas que en los contratos bilaterales, como es el de compra-venta, proceden dos clases de acciones en caso que no se cumplan las obligaciones estipuladas: la resolución con indemnización de perjuicios, o exigir por la vía judicial el cumplimiento del contrato, con indemnización de perjuicios.

El contratante de buena fe, a quien la otra parte, o coparte, no le ha cumplido las obligaciones establecidas en el contrato, puede hacer uso a su voluntad de una de esas dos acciones.

La Comisión que informó este proyecto, deseando dar el máximum de garantías a los compradores de sitios, privó al vendedor de la acción resolutoria. Consideró que al comprador no le convendría la resolución del contrato porque en la propiedad adquirida ya había incorporado su pequeño capital, construido su casita, con todo lo cual el terreno había aumentado de valor. Dejó solamente reservado al vendedor el derecho a pedir el cumplimiento del contrato; y, todavía puso plazo y condiciones especiales para pedir el pago del precio estipulado. ¿Por qué ¿Porque el vendedor en un contrato de compraventa sólo puede exigir el pago del precio de la parte insoluta.

Ahora bien, si el comprador no paga, corridos todos los trámites de la demanda hasta llegar al momento de la ejecución y remate de la propiedad, pueden ocurrir dos cosas: o que la propiedad se venda en una suma inferior al precio convenido, y en este caso no hay nada que repartirse; o que la propiedad se venda en un precio superior al convenido, y en este caso no hay por qué privar al comprador, como dice el señor Carmona, del derecho a percibir todo el saldo que resulte a favor, porque el vendedor no tiene otro derecho que requerir su precio.

Este, es el mecanismo establecido por la ley, que considero lo más beneficioso que pudiera establecerse para el comprador.

Si en el remate, repito, la propiedad se vende en una suma superior al saldo de precio insoluto, este exceso, de acuerdo con la legislación ordinaria y general, corresponde exclusivamente al comprador. ¿Por qué? Porque sus relaciones jurídicas con el vendedor quedaron ya definidas y terminadas en el acto de firmar el contrato. Desde el momento que se celebró el contrato de compraventa en la forma que la ley lo establece, ya el vendedor no tiene otra acción que la de demandar la parte de precio que se le adeude.

Dada esta explicación, me permitirá el Senado que repita que no entiendo el alcance de la indicación formulada por el honorable señor Hidalgo. ¿Por qué se va a participar al vendedor el 50 por ciento del aumento de precio de la propiedad?

Ese mayor precio debe beneficiar íntegro al comprador. Establecer otra cosa sería despojarlo de sus derechos.

Si la venta se hace en menos del valor convenido, el vendedor podrá pagarse con el precio del remate y le quedará una acción personal que ejercitar contra el adquirente por el saldo.

El señor MARAMBIO.— Si me permite Su Señoría una interrupción.

Yo creo que en la indicación del señor Hidalgo hay un error. En el seno de la Comisión informante apoyé al honorable señor Hidalgo en una indicación análoga, pero que se refería a los contratos de arrendamiento, pero no al contrato de compraventa, porque tanto en el proyecto de Gobierno, como en el de la Cámara de Diputados, se establecían ciertas indemnizaciones al que había comprado un sitio y lo vendía porque estaba en mora en el pago del precio. En ese caso estuvimos de acuerdo en que sería absurdo consignar en la ley una disposición de esa naturaleza, porque no tendría aplicación alguna, como indicaba mi honorable colega señor Urzúa en este momento. Si hay necesidad de llegar a una ejecución, cuando ésta termine se liquidará el saldo que se obtenga después de pagar al acreedor o primitivo dueño lo que se le deba, y ese saldo se entregará al ejecutado; saldo que podrá ser mayor o menor según sea el precio en que se venda la propiedad; y éste solo obedecerá a la ley de la oferta y la demanda.

Como se ve, es inaceptable incorporar en esta ley una disposición que establezca que un comprador en mora responderá al vendedor del 50 por cierto del aumento de precio que debe alcanzar la propiedad que no ha podido pagar.

La idea de dividir el aumento de valor alcanzado por una propiedad en un plazo más o menos largo, podría consultarse, tratándose de arrendamientos; podrá decirse que no es conveniente o lo que se quiera, pero es practicable. Legalmente se podría reconocer al arrendatario, no sólo el 50 por ciento, sino el 100 por ciento si se desea, del mayor valor que hubiera adquirido el sitio durante el arrendamiento.

Pero tratándose de una compraventa, y después de todas las medidas tomadas a favor del comprador de un sitio, me parece que la indicación del honorable señor Hidalgo es inaplicable, y por tal motivo la Comisión la desechó de plano.

La votación a que se ha referido Su Señoría se relacionaba con los arrendamientos, de manera que ha habido un error al hacer la indicación, y lo que procedería sería dar lectura a otra que ha hecho Su Señoría respecto al artículo 80.

He querido hacer este pequeño alcance, señor Presidente, porque hay un error de apreciación de parte del honorable señor Hidalgo.

El señor URZUA JARAMILLO.— Continúo, señor Presidente.

El señor OPAZO (Presidente).—Como ha llegado el término de la hora quedará Su Señoría con la palabra.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

Nos ha sido imposible publicar la versión íntegra de la sesión de ayer, porque la Secretaría de la Cámara de Senadores nos entregó con retardo los originales. Para completar esta información, publicaremos en otra página la versión resumida que hemos acostumbrado publicar.

Relaciones del Seguro Obrero y de Empleados con la Inspección General del Trabajo

Fué entregado al Ministro de Bienestar Social el proyecto de Reglamento porque se regirán

El Inspector General del Trabajo, don Tomás Lawrence, hizo entrega al Ministro de Bienestar Social, señor Puelma, del Reglamento que regirá las relaciones entre las Cajas de Seguro Obrero y de Empleados Particulares.

El Ministro revisará el lunes el proyecto y tan pronto lo apruebe será elevado a la consideración de S. E. el Presidente de la República.

Carreras a la chilena y topeaduras habrá el 18 en la Quinta Normal

Concursos de cuecas, bailes y canciones. — Lotería aérea para los niños.—La kermesse del día 19

Con motivo de la celebración de las festividades patrias, se ha confeccionado un interesante programa, cuyo desarrollo se hará en la Quinta Normal.

Durante los cuatro días que durarán estas fiestas, se desarrollarán concursos populares de cuecas, bailes, tonadas, etc., con premios para los vencedores. También habrá una gran competencia de rayuela.

Un interesante número serán las carreras a la chilena y topeaduras, para las que se han inscrito ya numerosos participantes.

Fuera de fuegos artificiales, juegos populares y bailes, el día 19 habrá una kermesse a beneficio de diversas instituciones sociales.

Para los niños se ha organizado una lotería aérea que consistirá en la repartición de globos, cada uno de los cuales contendrá un número. Estos globos serán lanzados al aire en un momento dado y un aeroplano recogerá uno o varios, según los premios.

EL ABATE PIO BENEDICTO

DESARROLLA UN CURSO HISTORICO DOCTRINAL.

En el Salón de Estudios Filosóficos, Lira 308, el abate Pío Benedicto está desarrollando un Curso Histórico Doctrinal. La primera conferencia fué dada ante numeroso público, el Domingo último, y ellas continuarán durante toda la semana de 19 a 20, hasta el martes 16, día que será clausurado el curso con una diser-

RECEPCION DEL CATEDRATICO

SEÑOR SAINZ RODRIGUEZ.

Hoy, a las 19.30 celebrará sesión la junta directiva del Centro de Chile de la Unión Ibero-Americana, y en ella recibirá al catedrático español Dr. don Pedro Sainz Rodríguez.

tación sobre "La vida del más allá". El conferenciante desarrollará los siguientes puntos: El purgatorio. La resurrección. ¿Fin del mundo? y ¿Es cierto que está próximo?

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 47.a ORDINARIA EN LUNES 8 DE SETIEMBRE DE 1930

(SESION DE 15 A 16 HORAS)

Presidencia de los señores Montecinos y Guzmán García

Indice general de la sesión:

I Sumario del debate.

1. El señor Ministro del Interior pide antecedentes del proyecto de gracia aprobado a favor de don Carlos Castro Rodríguez.
2. Continúa la discusión geenral del proyecto relacionado con la hipotecabilidad de la propiedad austral y queda pendiente el debate.

II Texto del debate.

1. PETICION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro del Interior solicita se le envíen los antecedentes que el Congreso Nacional tuvo en vista para prestar su aprobación al proyecto de ley que declara que don Carlos Castro Rodríguez desempeñó en calidad de titular el empleo de comisario de policía de Arica, desde el 23 de agosto de 1925 hasta el 26 de julio de 1926, con el objeto de que la familia de este funcionario pueda acogerse a los beneficios del montepío policial.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará copia de los antecedentes que solicita el señor Ministro del Interior.

Acordado.

2. HIPOTECABILIDAD DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

El señor MONTECINOS (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que establece ciertas condiciones para conceder hipotecas sobre las propiedades de la zona austral.

El señor QUEVEDO. — Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me permita hacer uso de la palabra por diez minutos, después que hayan hablado los honorables diputados que lo deseen.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Tendré presente la petición de Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Quevedo.

El señor QUEVEDO. — El tiempo reglamentario de mis discursos ha terminado. Por esto insisto en rogar a Su Señoría recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se me permita hablar diez minutos.

El señor MONTECINOS (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se concederá la palabra por diez minutos al Honorable señor Quevedo.

Acordado.

El señor DEL CANTO. — Pero quedaría cerrado el debate.

El señor MONTECINOS (Presidente). —Quedaría cerrado el debate...

El señor QUEVEDO. — No hay necesidad de que quede cerrado.

El señor MANDUJANO. — Pueden merecer alguna contestación las observaciones del Honorable señor Quevedo.

El señor CABRERA. — El Honorable señor Montero me ha manifestado que llegará algo retrasado a esta sesión, pero que desea hablar sobre este proyecto. Ruego a Su Señoría tener presente esta circunstancia para que no se declare cerrado el debate.

El señor QUEVEDO. — He solicitado la palabra para leer algunas indicaciones y fundarlas brevemente. Estas indicaciones las formulo en la confianza de que tienden a evitar los perjuicios que, en mi concepto, acarreará a mucha gente modesta del sur del país el proyecto en la forma que ha sido presentado. Estas indicaciones, como digo, para el caso hipotético de que fueran aprobadas,— lo que dudo mucho—, no tienen otro objeto que limitar en parte el daño que producirá la aprobación del proyecto en debate.

Antes de leer las indicaciones, voy a rectificar una afirmación que en la sesión pasada hizo un colega, que manifestó que esta ley era pedida por todo el sur del país, es decir, por la tercera parte de la República. Yo creo que hay exageración en esta afirmación, porque no la han pedido ni los pequeños propietarios, ni los indígenas, ni los elementos de trabajo. Sólo la han pedido algunos grandes propietarios del sur del país.

En el sur hay sociedades de indígenas, y ninguna ha pedido esta ley. Por el contrario, tengo cartas de varios caciques, que manifiestan que, a pesar de su ignorancia, ven peligros en esta ley.

El señor QUIROGA. — Para evitar un error más a Su Señoría, es preciso que tenga presente que este proyecto no tiene nada que ver con los indígenas, porque no son parte en este asunto.

El señor QUEVEDO. — Al amparo de esta ley se presentarán una serie de interesados en que el Fisco les anote títulos, buenos o malos, no importa, solicitando compra directa o título gratuito, y haciendo aparecer a los indígenas realmente ocupantes, o como inquilinos alzados, o como indígenas que se han ido a meter por fuerza al suelo.

Esto es uno de los efectos de esta ley, y una prueba de lo que digo es que en el sur del país, en este último tiempo, se ha destruído algunas rucas de indígenas. Un periódico de La Unión, "El Agrario", manifiesta que varias rucas han sido destruídas. La denuncia se hizo ya al Gobierno, y, por lo tanto, no tengo para qué comentar este asunto.

El hecho es que, al amparo de este proyecto de ley, va a haber una serie de detentadores que van a arrebatar sus tierras a los ocupantes legítimos, so pretexto de que son individuos alzados, aun respecto de los que ya tienen hecha su presentación al Ministerio de la Propiedad Austral.

Las indicaciones que voy a formular son las siguientes:

Que se suprima el inciso final del artículo 1.o

Que en el inciso 1.o del artículo 5.o, se reemplace el número "30", por "90".

Esta indicación es muy clara. Yo he dicho, y creo que no hay nadie que me pueda desmentir, que hay en el sur del país zonas que permanecen aisladas del centro durante tres meses, por lo menos, del año, y entonces, materialmente, será imposible que los habitantes de esas regiones, puedan, en el restringido plazo de treinta días, iniciar las acciones que e neste caso corresponden.

Las otras indicaciones son para agregar los siguientes artículos nuevos:

"Art.... Se rechazará de plano la autorización para hipotecar cuando el opositor presentare certificado de funcionario competente de que está pendiente su solicitud de título gratuito o compra directa de suelos que puedan ser afectados por la autorización para hipotecar".

"Art.... En los litigios que origine la aplicación de esta ley, no procede la notificación por el Estado".

La notificación por el Estado es muy peligrosa, porque en la mayoría de los casos los notificados no tienen conocimiento de ella, ya sea porque no concurren a los juzgados, ya sea, simplemente, porque no la entienden.

Otras indicaciones:

"Art. nuevo. No se dará lugar a la autorización para hipotecar, cuando durante la secuela del juicio aparecieren directamente o indirectamente comprometidos intereses de indígenas o de incapaces, lo que se presumirá, desde el momento en que alguna de las personas anteriores apareciere en el juicio como parte".

"Art. nuevo. Esta ley comenzará a regir cuando se haya aplicado, en forma definitiva la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral".

Esta indicación es muy justa, porque, a fin de no complicar la Ley sobre Constitución de la Propiedad Austral—que de por sí es harto complicada—es necesario que se aplique esta ley, primero, a fin de que, antes de todo, se vea claro quiénes son los que tienen título ya reconocido por el Estado, antes de darles esta autorización para hipotecar.

Y, a mayor abundamiento, este proyecto de ley es absolutamente innecesario, porque aquellos que tienen títulos buenos, no necesitan de esta ley especial para obtener crédito de las instituciones que lo otorgan.

Reconocidos por el Estado, los títulos en la región austral, aquellos habitantes quedan en las mismas condiciones en que están los demás propietarios del resto del país: los que tienen título bueno, tendrán crédito, y los que lo tienen malo o fraudulento, no tendrán crédito.

Y yo no creo, señor Presidente, que sea la misión del Parlamento ir por medio de una ley a dar completa legalidad a los títulos dudosos y que aun pueden ser fraudulentos.

Repito una vez más que esta ley es absolutamente innecesaria. No tiene ningún objeto práctico; todo lo contrario, va a causar serios perjuicios.

Yo digo estas palabras, no ilusionándome con que esta ley vaya a dejar de aprobarse, sino con la esperanza de que el señor Ministro o el Gobierno tomen en cuenta estas observaciones y hagan lo posible por evitar toda la serie de abusos que se pueden cometer al amparo de esta ley que, con muy buena intención, va a dictar el Congreso, pero en forma prematura y manifiestamente inconveniente.

Era lo que tenía que decir acerca de este proyecto de ley, señor Presidente, y paso las indicaciones a la Mesa.

El señor MONTECINOS (Presidente).—En discusión las indicaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor LEYTON.—Ruego al señor Presidente que agregue mi firma a las indicaciones que ha formulado el honorable señor Quevedo.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Se tendrá presente, honorable Diputado.

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor Lira (don Alejo), formula las siguientes indicaciones:

"Art. 1.o Los dueños de tierras ubicadas en las provincias regidas por la ley sobre la propiedad austral no podrán hipotecar sus predios sin previa autorización del juez letrado en lo civil del departamento en que estén ubicados".

"Art. 2.o La autorización judicial a que se refiere el artículo anterior, podrá ser solicitada: a) por las personas que en conformidad a la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral hayan obtenido u obtengan el reconocimiento de sus títulos de validez con respecto al Fisco; b) por las que hayan adquirido a cualquier título de dominio por concesión gratuita o por compra al Fisco; c) por aquellas a quienes la misma ley elimine expresamente de la obligación de someter sus títulos al reconocimiento del Presidente de la República".

"Art.—... La autorización judicial a que se refiere el artículo 1.o servirá para constituir hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria y demás instituciones regidas por la ley de 29 de agosto de 1855, como asimismo a favor de la Caja de Crédito Agrario, de la Caja Nacional de Ahorros, de las Cajas de Previsión Social, de las instituciones bancarias y, en general, para garantir obligaciones a favor de particulares".

"Art. 3.o Sustituir el actual encabezamiento de la letra a) por el siguiente:

"La solicitud en que se pida la autorización contendrá:

Suprimir el inciso 4.o".

"Art. 4.o En el primer inciso, sustituir en el último renglón el adverbio "aquel" por aquellos".

En el inciso 2.o sustituir la frase "en los diarios o periódicos de todos ellos", por la siguiente: "en un diario o periódico de cada uno de ellos".

Art. 5.o Cambiar las palabras "pretende" por "compruebe"; y "término" por "plazo".

Sustituir el inciso 2.o por el siguiente: "Los derechos inscritos con anterioridad al último aviso serán respetados por su orden de fecha".

"Art. 6.o Agregar, después de la palabra "demandado", en el inciso 1.o, la frase "o por cédula".

"Art. 8.o Agregar al final del inciso 2.o, la siguiente frase: "a los que hubieren comprobado hallarse en los casos contemplados en el art. 2.o".

"Art. 11. En el inciso 1.o agregar la frase: "y a sus herederos", después de "solicitado" y agregar, además, al final de este mismo inciso, la siguiente frase: "si no se hubiere hecho caso de ella".

"Art. 15. En el inciso 1.o agregar, después de la palabra "sucesores", las siguientes: "o herederos".

"Art. 14. Agregar, en la enunciación que sostiene, en su lugar respectivo, los números "1.o, 3.o, 3.o, 6.o, 14."

El señor MONTERO.—Señor Presidente, los honorable señores Diputados Alvarez y Quevedo, que me han precedido en el uso de la palabra, han formulado una serie de objeciones e impugnaciones contra este interesantísimo proyecto sobre hipotecas de las propiedades de la zona austral, con el propósito de inclinar el ánimo de la Honorable Cámara a que no le preste su aprobación.

Con el perdón de mis distinguidos colegas, y haciendo cumplido honor a la sanidad y rectitud de sus intenciones, me permito disentir de sus opiniones y me propongo demostrar que sus argumentos se fundan en errores de hecho, que proceden, a no dudarlo, del conocimiento poco profundo de la ley sobre constitución de la propiedad austral, profundidad, por lo demás, que solamente se puede adquirir tras larga y fervorosa consagración al estudio de la ley sobre la propiedad austral, de otras numerosas leyes intimamente relacionadas con ella y de antecedentes de todo orden relativos a este problema.

Diré, pues, breves palabras acerca de las objeciones más importantes y más sustanciales formuladas por los honorables colegas.

Tanto el honorable señor Alvarez como el honorable señor Quevedo, han coincidido en esta objeción a este proyecto de ley: que él no tiene objeto práctico, que es inútil, porque, una vez que sean reconocidos los títulos de dominio de la propiedad austral por el Estado, en cumplimiento de la ley del ramo, los títulos quedan completamente saneados, limpios de todo defecto legal y sus dueños, en condiciones de acogerse a los beneficios del crédito hipotecario.

El señor QUEVEDO.—Yo jamás he sostenido eso, honorable Diputado. Algunos títulos he dicho...

El señor MONTERO.—Si Su Señoría se ha referido a algunos títulos, quiere decir que ha mencionado un caso de excepción que no valdría la pena consignar como un cargo o como una objeción en contra de la ley; pero si Su Señoría no ha aducido esa objeción como una observación de fondo en contra de toda la ley, de todos los casos que contempla la ley, por lo menos así lo ha expresado el honorable colega señor Alvarez.

La ley que se proyecta aprobar tiene, en realidad, objeto muy útil y muy práctico. En primer lugar, no es efectivo que el reconocimiento que el Fisco haga de los títulos de dominio deja entera y totalmente saneados estos títulos, porque, conforme a la Ley sobre Propiedad Austral, el reconocimiento fiscal de esos títulos solamente se refiere al Fisco, solamente obliga a éste y no a los particulares. Así se desprende del artículo 7.o de la Ley de Propiedad Austral, que dice: "El Presidente de la República reconocerá como válidos, respecto del Fisco, los siguientes títulos:" Y los enumera.

Por su parte, una de las leyes anteriores a ésta, la N.o 4510, que fué la primera que limitó los efectos del reconocimiento del Fisco respecto de los títulos, dice lo siguiente:

Artículo 8.o "Agrégase al artículo 6.o el siguiente inciso: "La declaración de validez de algún título, hecha de acuerdo con el presente artículo, sólo importa el reconocimiento de que el predio a que el título se refiere, no es del dominio fiscal."

Desgraciadamente, este reconocimiento fiscal sobre los títulos de dominio anotados, no corta toda la cuestión, no deja los títulos enteramente sanos y libres de objeciones y de controversias, porque quedan vivos y latentes todos los derechos que puedan hacer valer los particulares, las terceras personas que no han intervenido en este proceso administrativo sobre constitución de la propiedad austral.

Pero hay otro hecho todavía más grave, de mayor importancia, que es el que exige como necesaria, indispensable y urgente la aprobación del proyecto que se está discutiendo. En la constitución de los títulos de dominio de la zona austral, hay un decreto que pudiéramos llamar tradicional, especial y peculiar de esa región, y que deriva de la reducción defectuosa que era usual en las escrituras de venta de propiedades. En dichas escrituras unánime e invariablemente se emplea esta fórmula: "que el vendedor transfiere al comprador las acciones y derechos que posee sobre tal predio o sobre tal fundo."

En el lenguaje notarial y forense de Santiago y de algunas otras regiones, esa frase o fórmula supone la existencia de otros accionistas, comuneros o con dueños de la propiedad transferida; pero en la región austral se le daba y atribuía un significado enteramente diverso, pues se empleaba en todo caso, aunque el tradente fuese el único y exclusivo dueño del inmueble materia de la transacción. En Valdivia, en Chiloé y, en general, en la zona austral, la venta y adquisición de acciones y derechos no excluye la idea de adquirir o transferir el cuerpo cierto, la totalidad de una propiedad.

De ese hecho histórico, que la rutina de los Escribanos Públicos de la Colonia legó a sus sucesores hasta llegar a los Notarios actuales, que se vieron obligados a acomodarse a ella para mantener la unidad y fidelidad de sus Registros, ha surgido un inconveniente grave en orden a la apreciación de la bondad y legalidad de los títulos de dominio.

Sabido es que la Caja Hipotecaria y demás instituciones similares, partidarias de la primera interpretación, no aceptan como buenos los títulos que no tengan 30 años por lo menos de inscripción como cuerpo cierto.

Como consecuencia de esta norma y apreciación jurídica de las instituciones hipotecarias, de muy poco habría servido a los propietarios del sur la obtención o el reconocimiento de sus títulos de dominio, pues casi todas las propiedades existentes en la extensa y rica zona agrícola que se extiende de Valdivia al sur, quedarían impedidas de acogerse al beneficio del crédito hipotecario a largo plazo.

Un abogado fiscal muy erudito y laborioso, don Agustín Torrealba, que conoció a fondo y estudió en el terreno durante muchos años la legislación especial sobre enajenación de tierras en la zona austral, y que recogió noticias muy interesantes sobre este problema en su obra "La Propiedad Rural en la Zona Austral de Chile", consigna los siguientes datos que dan idea de las causas y de la extensión de esta grave cuestión jurídica, envuelta en el empleo de la fórmula tradicional y rutinaria a que me he referido:

"LA PROPIEDAD PRIVADA EN VALDIVIA

Escrituras de compra-ventas de fundos rústicos, extendidos en la Notaría de Valdivia desde el año 1788 hasta noviembre de 1907 (en 119 años)

AÑOS	Escrituras de acciones	Escrituras de fundos o hijuelas
1788 a 1849	79	1
1850 a 1859	132	5
1860 a 1869	114	13
1870 a 1879	689	31
1880 a 1889	1780	38
1890 a 1899	2410	103
1900 a fines de 1907	1996	85
Totales	7229	276
Total general	7,505	

"Como se ve, la venta de acciones y derechos es general en esta zona, no sólo entre indígenas, sino entre chilenos: la dificultad de dar deslindes precisos en el terreno montañoso y desconocido; la pretensión de dar más fuerza al título, dándose deslindes antiguos, sin tomar en cuenta la extensión vendida; cierta ignorancia en materia legal, y, más que todo, la costumbre, ha perpetuado este sistema que es salvador para los derechos que aun quedan al Estado y al indígena en los suelos montañosos de la provincia. Por los datos apuntados se ve que el 96.19 por ciento de las ventas de predios rústicos, es de acciones y derechos de éstos solamente; el resto, de hijuelas, retazos y una que otra propiedad completa."

Ya ha oído la Honorable Cámara; del total de las ventas de propiedades, operadas en más de un siglo, en el curso de 119 años, menos del 5 o|o corresponden a cuerpo cierto y más del 95 o|o quedan comprendidas dentro de esta fórmula de acciones y derechos que en el sur, como digo, es solamente tradicional y corresponde a un modo especial del lenguaje notarial y forense de esa región.

Sabido, es señor presidente, que la Caja Hipotecaria y las demás instituciones hipotecarias, solamente admiten como aptas para el crédito hipotecario las propiedades que están favorecidas con un título de cuerpo cierto que tenga inscripción de treinta años. Pues bien, las propiedades de la región austral en un ochenta o en un noventa por ciento, no tienen títulos de cuerpo cierto sino de simples acciones y derechos.

En estas condiciones, el saneamiento que debe producir el cumplimiento de la Ley sobre Propiedad Austral, en realidad no va a dejar las propiedades de esa zona en condiciones de gozar del beneficio del crédito hipotecario, porque todas ellas, conforme a las normas de la Caja Hipotecaria y demás instituciones de créditos, adolecen de vicios o defectos que les impiden acogerse a ese beneficio.

Debe, entonces, dictarse una ley especial que venga a salvar este defecto, esta irregularidad, que solamente es de forma, repito, pues, en realidad, no supone la coexistencia de derechos en otros accionistas o comuneros.

La aprobación, pues, del proyecto en discusión, es absolutamente indispensable para que la extensa y rica región austral pueda gozar del beneficio del crédito a largo plazo, al revés de lo que sostienen los honorables colegas impugnadores de esta idea.

El honorable señor Quevedo, en un memorandum o sumario de las principales objeciones que ha formulado a la ley que se está discutiendo, dice lo siguiente:

"1.o Que este proyecto de ley no debiera aprobarse porque es una aberración jurídica, ya que va a establecer un dañino privilegio, no en favor de una zona del país, lo que ya merecería reparos, sino a favor de determinados propietarios y detentadores de suelos fiscales, lo que debiera ser intolerable".

No es, Honorable Cámara, un privilegio para unos pocos sino un beneficio para todos los propietarios de la región austral lo que va a producir esta ley. Basta examinar brevemente quiénes son los que podrán acogerse a esta ley.

En la primera parte del proyecto en discusión se dice textualmente:

"Artículo 1.o Las personas que, en conformidad a la ley sobre Constitución de la Propiedad Austral, obtengan o hayan obtenido el reconocimiento de la validez de sus títulos de dominio con respecto al Fisco, adquieran o hayan adquirido títulos de dominio por concesión gratuita o por compra directa y aquellas que la misma ley elimina expresamente de la obligación de someter sus títulos al reconocimiento del Presidente de la República, podrán solicitar la autorización especial que establece esta ley para constituir hipoteca a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, o de cualquiera de las sociedades regidas por la ley de 29 de agosto de 1855, cuyo texto definitivo ha sido fijado por decreto supremo número 2,829, de 22 de diciembre de 1925.

Las personas enumeradas en dicho artículo, señor presidente, representan todo el conjunto, toda la masa de propietarios que laboran la riqueza y el progreso de la región austral. Fuera de esta ley no va a quedar sino un corto número de personas, un corto número de acaparadores y de defraudadores, porque precisamente la Ley de la Propiedad se ha dictado, entre otros fines de bien público, con el de hacer desaparecer y destruir los latifundios y el acaparamiento de tierras en el sur.

¿Puede decirse que una ley que va a favorecer a 47,000 títulos de propiedades que son los que, según los datos oficiales, van a cumplir o están cumpliendo la ley de la Propiedad Austral; puede decirse, repito, que un beneficio general, que se va a dictar para 47,000 personas, que forman el total de los propietarios del sur, sea un privilegio, es decir, una gracia o un beneficio para un número reducido de personas? ¿Puede sostenerse que vaya a quedar fuera de esta ley el mayor número de personas, cuando en ella casi todas se encuentran comprendidas? Nó, de ningún modo, señor presidente.

El señor QUEVEDO.—Al pequeño propietario, señor presidente, le es muy difícil obtener crédito en el norte, en el sur o en el centro del país.

El señor MANDUJANO. —A eso tiende esta ley, honorable diputado, a darles facilidades a los pequeños propietarios.

El señor MONTERO. — Esas dificultades de crédito, honorable diputado, se deben, en realidad, a circunstancias accidentales, de tiempo o de circunstancias; pero aún los más pequeños, los más modestos propietarios, una vez que se apruebe la ley que reforma la Caja de Ahorros, podrán tener un crédito más generoso y más fácil; porque, como Su Señoría sabe, según la nueva ley sobre la Caja de Ahorros, van a dedicarse, ls capitales de ésta principalmente al crédit pequeño, prescindiendo, en cuanto sea posible, en cuanto sea conveniente, del crédito grande que, según la mente de la ley, va a quedar entregado a los demás bancos e instituciones de crédito.

El señor DEL CANTO.—¿Me permite honorable diputado?... A propósito, honorable diputado, de los 47 mil títulos que están sometidos a la constitución de la propiedad austral, hay que advertir que además de estos 47 mil títulos, que son los que deben anotarse, se cuentan los títulos provenientes del Fisco, de los remates de tierras fiscales, de mercedes reales, etc.; de consiguiente esta ley va a afectar a toda la zona sur y todos esos títulos, sin excepción, quedarán comprendidas en ella, conforme a la Ley de Propiedad Austral, de manera que beneficiará a todos los numerosos pobladores del sur.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente Accidental).—Advierto a Su Señoría que han terminado los 20 minutos que tenía Su Señoría para hablar.

Con la venia de la Cámara, podría continuar Su Señoría...

El señor MONTERO.—Ruego a Su Señoría que se sirva solicitar la benevolencia de la Cámara, a fin de que se me conceda los otros diez minutos a que tengo derecho...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente Accidental).—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MONTERO. — Continúo, señor Presidente.

Dice el memorial del honorable señor Quevedo:

"2.o Que podrán acogerse a una ley como ésta, hasta los más audaces acaparadores o usurpadores, de suelos, comprándole al Fisco o solicitando título gratuito de suelos fiscales que terceros ocupan y trabajan honrada y legalmente, so pretexto de que son inquilinos".

No hay en el proyecto que se discute favor ni beneficio para los acaparadores o para los usurpadores de tierras, como dice el honorable señor Quevedo...

Dada la forma como se tramitan las solicitudes que se presentan para constituir la propiedad en el sur, no es posible que los acaparadores o los usurpadores de tierras obtengan éxito en sus pretensiones.

El señor QUEVEDO.—Y los incendios de ranchos indígenas que suelen haber en el sur, los lanzamientos de ocupantes ¿a qué tienden entonces?... Su Señoría se habrá impuesto por la prensa de que ocurren esas cosas, esos atropellos, que tienden a que los usurpadores vayan legalizando los malos títulos que han adquirido, a fin de obtener del Estado el reconocimiento de éstos. Ahora que la ley los ampara, esos abusos van a cometerse en mayores proporciones.

El señor MONTERO.—Hay, indudablemente, casos en que existen controversias, controversias violentas, entre propietarios grandes y propietarios modestos; pero, afortunadamente, esos casos están resolviéndose todos con la mayor justicia y con equidad ejemplar. Tengo alguna experiencia en esta materia. Fuí cerca de cinco años abogado fiscal en Valdivia; recibí peticiones para informar estas cuestiones o dificultades en numerosos casos. Y con el auxilio de las disposiciones legales y administrativas vigentes, siempre— tengo la satisfacción de repetirlo—pude de informar a favor de los derechos de los propietarios pequeños y modestos. Y esta solución se está repitiendo todos los días, porque hay el mejor espíritu para hacer justicia, para hacer justicia amplia y total a los pequeños propietarios.

No es posible que los usurpadores o acaparadores de tierras en el sur puedan tener éxito en sus pretensiones. La Ley sobre Constitución de la Propiedad Austral establece requisitos bien severos para el reconocimiento del dominio.

El artículo 7.o, dice lo siguiente:

"Art. 7.o El Presidente de la República reconocerá como válidos, respecto del Fisco, los siguientes títulos, siempre que el que los invoque posea materialmente los terrenos a que ellos se refieren, sea que la tenencia, la ejerza directamente por sí mismo o por otra persona a su nombre:

1.o Aquellos cuya inscripción originaria sea anterior al 4 de agosto de 1974.

3.o Aquellos cuya inscripción originaria sea anterior al 11 de enero de 1893, siempre que el predio esté situado al sur del límite sur del antiguo departamento de Imperial; esto es, la línea divisoria de aguas entre el río Queule y Mehuín o Lingue, desde el mar, siguiendo después la línea divisoria de aguas de la cordillera de Mahuidanche y cerros de Nilcahuín, hasta la confluencia de los ríos Cruces y Leufucade; desde esta confluencia, la línea divisoria de aguas entre las hoyas hidrográficas de los lagos Villarrica y Calafquén y que contiene los cerros de Huiple, Puñehue-Cuchal, de Panco Traicán, Punguichay, Volcán Villarrica, Quilquil, hasta la línea fronteriza con la República Argentina, y al norte del límite norte de la provincia de Magallanes."

Estas son las reglas fundamentales de este artículo.

¿Qué es lo que dice la ley recordada? Impone dos requisitos para reconocer el dominio: primero, que el que invoca título de dominio debe poseer materialmente los terrenos.

Esto obliga al que trata de impetrar los beneficios de esta ley, a que haya trabajado e incorporado capital y esfuerzo en el terreno cuyo dominio pretende.

Segundo, que tenga título de dominio antiquísimo. Para el caso de poseer terrenos al norte del límite sur del antiguo departamento de Imperial, se le exige cerca de 60 años de título inscrito, desde antes de la vigencia de la ley de 4 de agosto de 1874, y para los propietarios de terrenos ubicados al sur del límite sur del departamento mencionado, es decir, de Valdivia al sur, los títulos deben estar inscritos antes de la vigencia de la ley de 11 de enero de 1893, esto es, se exige inscripción de 37 años, período de tiempo superior al que las leyes comunes requieren para que proceda la prescripción ordinaria conforme al Código Civil.

¿Podrán los que sean acaparadores o usurpadores de tierras en el sur cumplir con estos dos requisitos? Podrá suponerse que el Gobierno deje de, exigir estos requisitos a los acaparadores y usurpadores que tengan la osadía de presentar títulos defectuosos, incorrectos, o dolosos?

No, y creo que el señor Quevedo piensa en esto como el que habla.

El señor QUEVEDO.—Y si son tan buenas esas disposiciones, esos señores obtendrán crédito sin necesidad de esta ley.

El señor MONTERO.—Para que esos títulos sirvan para obtener crédito, es necesario que hayan sido aprobados por el Gobierno en cumplimiento de la ley de Propiedad Austral, y como los de los acaparadores y usurpadores no están revestidos de los requisitos necesahios para obtener visación conforme a la ley, nunca, jamás, esos títulos podrán beneficiarse con el proyecto de ley que estamos estudiando.

Continúa el señor Quevedo.

"3.o Que al amparo de esta ley no sólo se le podrá privar de sus suelos al ocupante que por ignorancia o por el aislamiento en que vive, no se pudo acoger a la ley sobre constitución de la propiedad austral dentro del plazo legal, sino aún se le quitarán sus tierras hasta a muchos ocupantes que ya tienen en tramitación sus solicitudes de título gratuito sobre la tierra fiscal que ocupan, so pretexto de que son inquilinos alzados, como se hizo en el Alto Bío-Bío, en Pellahuén y otras partes que sería largo mencionar."

Conforme al proyecto que estamos estudiando, señor presidente, y conforme a la ley sobre constitución de la Propiedad Austral, no se puede privar de su terreno a un solo ocupante, como teme y afirma el señor Quevedo.

Hay una disposición ministerial, dictada cuando se crearon las comisiones provinciales, para facilitar el cumplimiento de la ley sobre Propiedad Austral, que establece que apenas se presente una solicitud debe ser informada previa y preferentemente al tenor de este punto: si el terreno a que se refiere la solicitud está o no poseído por indígenas, por colonos o por ocupantes. De tal suerte que si en el hecho esos terrenos están ocupados total o parcialmente por esas personas, no se acepta esa solicitud; se rechaza la parte en que lesione los derechos de los ocupantes.

El señor QUEVEDO.—Yo he citado el ejemplo del Alto de Bío-Bío, donde hubo y hay ocupantes, y que, a pesar de eso, se reconoció validez a sus títulos de unos latifundios.

El nuevo señor Ministro dejó sin efecto el decreto; pero antes habían obtenido reconocimientos. Esto demuestra que, a pesar de lo que su señoría dice, se han cometido errores, desde que se han reconocido títulos a pesar de haber ocupantes y a esos ocupantes se les ha presentado como inquilinos alzados, para el efecto de desalojarlos de sus predios...

El señor MONTERO.—Los casos que recuerda su señoría comprueban con elocuencia lo que estoy diciendo, o sea, que los acaparadores no podrían jamás hacer prevalecer sus pretensiones contra los derechos de los verdaderos propietarios, que son los ocupantes.

Esos mismos casos están demostrando a su señoría que puede haber errores en la tramitación de una solicitud, que puede dictarse un decreto que contenga errores; pero que de la misma manera, una vez demostrado el error, el Gobierno vuelve atrás y restituye en su derecho a los pequeños propietarios, a los verdaderos propietarios del suelo.

Esto mismo demostrará también a su señoría, en esos casos, que se está haciendo justicia, y que en realidad no se priva ni se privará de su derecho a los ocupantes, de modo que los que comprueban un derecho efectivo sobre las tierras, serán oídos y serán amparados, como en los casos de Pellahuén y Alto Bío-Bío, que recuerda su señoría.

Se deduce de lo dicho, señor presidente, que el que obtiene un título visado por el Fisco, no ha privado ni ha podido privar de su derecho a ningún ocupante, porque éste es un punto que el Gobierno averigua de preferencia,, y, una vez averiguado, adopta sus normas de proceder: no acepta solicitud del que pretenda terrenos ocupados por indígenas, colonos u ocupantes.

Continúa el honorable señor Quevedo:

"4.o Que esta ley irá en perjuicio de los menores, indígenas e incapaces en general, que por sus especiales condiciones no podrán oponerse a la autorización para hipotecar dentro del breve plazo que la ley señala. Ni lo harán los representantes legales de esos incapaces que los tengan, por el poco interés que la generalidad de los representantes legales ponen a favor de los bienes litigiosos de sus pupilos."

Este proyecto de ley, señor presidente, no va en perjuicio de los indígenas.

La disposición ministerial que he recordado hace un momento, ampara también a los indígenas, porque la primera averiguación que hacen los funcionarios de la Propiedad Austral es ésta: si las tierras pretendidas por los solicitantes, están ocupadas por indígenas. En caso afirmativo, no se dará curso a la solicitud. Solamente prosperan las solicitudes si el terreno no está ocupado por indígenas. Por consiguiente, los indígenas están siempre amparados en los procesos sobre constitución de la propiedad austral: no puede adquirirse un terreno que está ocupado por indígenas.

El señor QUEVEDO.—Cuesta poco incendiarle el rancho al indígena, pasarle un arado al suelo y no dejar rastro siquiera de su posesión, y así se burla la disposición gubernativa.

El señor MONTERO.—No hay ley, honorable diputado, que no sea susceptible de violación o de atropello; pero al lado de las leyes violadas están los tribunales encargados de velar por el restablecimiento de los derechos conculcados, y en el caso de los indígenas atropellados, los derechos se restablecen en realidad, por resolución de la justicia ordinaria o por resolución gubernativa.

Los indígenas, por otra parte, gozan de un fuero preferente en la ley. Hay una ley especial sobre división de las comunidades de indígenas, en que se consulta una disposición que vela y tutela...

El señor MONTECINOS (Presidente).—Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión, a las 16.

..Nos ha sido imposible publicar la versión íntegra de la sesión de ayer, porque la Secretaría de la Cámara de Diputados nos entregó con retardo los originales. Para completar esta información, publicaremos en otra página la versión resumida que hemos acostumbrado publicar.





INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

SANTIAGO

Los propietarios de Maipo han donado terrenos para la instalación de escuelas rurales

En la Hacienda "La Quinta" funciona un curso de perfeccionamiento para profesores primarios, a cargo del agrónomo don Fernando Larenas

SAN BERNARDO, 8.—Desde el mes de mayo está funcionando un curso de perfeccionamiento para profesores primarios en la hacienda "La Quinta", situada al interior de Maipo. Este curso está a cargo del agrónomo, don Fernando Larenas, cuenta con treinta alumnos y en él se especializa a los maestros para la enseñanza rural. Las clases se hacen en el local de la escuela N.o 28, que tiene una hectárea de terrenos. Los alumnos plantan en éstos una arboleda frutal, dirigidos por el señor Larenas, del cual reciben enseñanza agrícola práctica.

Los propietarios de la región han comprendido la utilidad que tendrá para la agricultura la nueva orientación de la enseñanza rural y han obsequiado terrenos para la instalación de escuelas en sus haciendas.

Así, el inspector escolar, don Angel Mora San Martín, ha recibido ofrecimientos de esta clase de parte de varios hacendados. Uno de ellos, don Julio Cortesse, ofrece donar una hectárea y media de terrenos en Valdivia de Paine a las escuelas N.os 8 y 9 de esa localidad; don Carlos Martínez obsequiará una hectárea al sur de la población obrera de San Bernardo; don Eugenio Valdés Blest, ha construído un hermoso y cómodo edificio en su fundo San Agustín de Tango, para la escuela N.o 300, y don Carlos Cousiño, que donó el año pasado una hectárea de suelos para la escuela N.o 28, está construyendo ahora por su cuenta en esos terrenos un edificio de valor de $ 170,000 para la misma escuela.—(Parada).

Rungue celebrará las fiestas patrias con un lucido programa

RUNGUE, 8.—Este año, la Estación de Rungue festejará el aniversario patrio con un lucido programa.

Una comisión especial de vecinos, confecciona un programa compuesto de interesantes números, que están llamados a tener gran éxito. — (Porras).

Zorreadura a los cerros de "La Esperanza"

MAIPU, 8. — Existe bastante entusiasmo entre algunos vecinos de la localidad, quienes organizan una zorreadura a los cerros del fundo "La Esperanza". La jauría de perros pertenece al conocido agricultor señor Pedro Juan Espinosa. Jefe de los excursionistas será don Santos Fabres —(Corresponsal).

CONCEPCION

Talcahuano designó su representación en el Campeonato Nacional de Box

Está compuesta por aficionados de todas las categorías. — Presidente de la delegación fué nombrado el Capitán de fragata, don Guillermo Arroyo Acuña, quién será asesorado por don Julio Martínez y don Gustavo Jara

TALCAHUANO, 8. — Ha quedado oficialmente designada la delegación que tendrá la representación oficial del box de Talcahuano, en la eliminatoria nacional, a verificarse en el curso del presente mes en la capital.

El equipo de Talcahuano, que debe concurrir al campeonato es el siguiente:

Mínimo: Angel Alarcón.
Mosca: Efraín Contreras.
Gallo: Luis González.
Pluma: José Sandoval.
Liviano: Alfredo Medina.
Medio liviano: Carlos Pozo.
Medio: Víctor Ruiz.
Medio pesado: Nicolás Rojas.
Pesado: Galvarino Rivas.

Como presidente de la delegación fué designado el capitán de fragata, don Guillermo Arroyo Acuña, asesorado de los señores Julio Martínez y Gustavo Jara.

Los aficionados concurrirán con equipo nuevo y especial que se ha hecho confeccionar para la delegación, como también insignias y carnet, documento este último que constituye toda una novedad, pues en él se signan varios y muy interesantes datos que sirven para acreditar la vida deportiva en la rama del box, de cada aficionado.

La concurrencia de Talcahuano al campeonato nacional, esta vez lleva un equipo completo y todos sus aficionados han sido sometidos a un riguroso entrenamiento. — Corresponsal.

El Domingo 7 fué fatal para Batuco

Un obrero murió aplastado y tres resultaron heridos en una pendencia

BATUCO, 8. — En la tarde de ayer domingo 7, el obrero Antonio Navarro Olivares, intentó subir al carro de la Calería, frente a la población Nueva de Batuco. Navarro cayó al medio de la línea, siendo casi triturado por el carro en el que iban numerosos trabajadores.

La víctima expiró momentos después, a pesar de las atenciones de los vecinos y del practicante, don Juan Cancela.

Navarro era viudo y deja un hijo de corta edad.

En la misma tarde un grupo de trabajadores del fundo Batuco trabaron pendencia, resultando gravemente herido en la cabeza y garganta Antonio Navarro y dos individuos más con heridas leves.

Los carabineros de Batuco acudieron presurosos al lugar del suceso y aprehendieron a los culpables.

Tanto el practicante, don Juan Cancela, como el jefe de Estación, don Ernesto Soto Larenas, atendieron solícitos a los heridos.—Porras.

Carreras a la chilena

MAIPU, 8. — Próximamente se iniciarán las carreras a la chilena, en el Hipódromo Maipú, con gran contentamiento del pueblo que tiene en ellas su única entretención popular. —(Corresponsal).

VALDIVIA

La concurrencia de los criaderos chilenos a las exposiciones ganaderas del Perú

La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno hace gestiones para iniciarla

OSORNO, 8. — En su deseo de dar a conocer en el extranjero el grado de adelanto a que ha llegado la ganadería en la región sur de Chile y de buscarle mercado a los grandes criaderos nacionales, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno ha iniciado gestiones para obtener facilidades a fin de enviar reproductores finos a las exposiciones del Perú.

UNA NOTA

Con este objeto, ha enviado a los presidentes de las instituciones similares del país vecino, notas en que les pide datos sobre la realización de las exposiciones, sobre las facilidades que tendrían los criaderos chilenos que concurrieran a ellas y sobre las condiciones de transporte, precios de forraje, derechos aduaneros, etc.

Se interesa la Sociedad Ganadera de Osorno por conocer las posibilidades comerciales que se le producirían a los criaderos que concurrieran a esas exposiciones, qué precios obtendrían por sus productos, cuáles son las razas preferidas por los agricultores peruanos, etc.

PRODUCTOS DE FINA SANGRE

Según lo afirma en su nota el directorio de la Sociedad Ganadera de Osorno, se llevarían a las exposiciones del Perú solamente reproductores de pura sangre de calidad sobresaliente, inscritos en los registros genealógicos (Hard Book), con todas las garantías exigibles en cuanto a la calidad y a las condiciones procreativas. — (Viveros).

Manifestaciones en honor del Sr. Gómez Bórquez

por su designación como Intendente de Ñuble

CONCEPCION, 8.— Al ex-Gobernador de Coronel, señor Antonio Gómez Bórquez, se le han ofrecido diversas manifestaciones con motivo de su designación como Intendente de Ñuble.

En el Club Social de Coronel se le ofreció un gran banquete, al que asistieron 150 vecinos de ese puerto, entre los que se encontraban altos jefes de la industria minera y delegados obreros que representaban a más de 20 mil trabajadores de la zona carbonífera. Algunas comisiones le llevaron los saludos de los escolares del departamento.

Los obreros de Lota ofrecerán el Domingo próximo un gran almuerzo al señor Gómez Bórquez.— (Poblete).

Radium para la Universidad de Concepción

adquirirá en Europa el profesor don José Puga — Además se especializará en Radio y Radiumterapia

CONCEPCION, 8. — Se ha sabido que en una de las últimas reuniones del Directorio de la Universidad de Concepción, habría acordado enviar al extranjero al profesor de la Escuela de Medicina, don Jorge S. Puga, quien llevará la misión de adquirir en uno de los países europeos, algunos miligramos de Radium para dicha Escuela.

Esta noticia ha sido favorablemente recibida en todos los círculos de esta ciudad, pues actualmente los enfermos que necesitan someterse a un tratamiento por medio de Radium, deben trasladarse a Santiago.

El doctor Puga llevará también la misión de especializarse en Radioterapia y Radiumterapia, para lo cual permanecerá varios meses en Europa.—(Corresponsal).

COQUIMBO

Un coche fué arrastrado por el río Pama

El cochero pereció ahogado

COMBARBALA, 8. — Al pasar el río Pama, fué arrastrado por la corriente el coche de alquiler de Adolfo Cortés, que era el auriga más antiguo de la ciudad. Venía del caserío Quilatipia, con un pasajero, que pudo salir a nado del río.

Cortés pereció ahogado. Su cadáver no ha sido hallado. El coche, completamente destrozado, apareció varias cuadras abajo del sitio del accidente.—(Corresponsal).

CAUTIN

Bajo el peso de un arreo de vacunos se cortó el puente de Rariruca

El arriero y numerosos novillos ceyeron al Cautín.—El conductor del piño hubo de luchar desesperadamente para ganar la orilla.— Muchos fueron los animales que se ahogaron o salieron heridos

CURACAUTIN, 8. — Ayer se cortó el puente de Rariruca, sobre el Cautín, cuando un considerable arreo de vacunos pasaba sobre él, conducido por un arriero montado.

El accidente se debió a la caudalosa corriente que ha tomado el Cautín con las últimas lluvias.

El puente se quebró en la mitad y el arriero y cerca de cincuenta novillos cayeron al río, que en este sitio se estrecha para salvar un fuerte declive, lo que hace aumentar considerablemente su velocidad.

El arriero logró ganar la orilla después de luchar desesperadamente contra la fuerza del caudal.

Numerosos novillos se ahogaron y otros fueron salvados, pero con grandes heridas, debido a que los trozos del puente se cayeron sobre ellos. Otros perecieron al azotarse contra las piedras.—(Araneda).

En "Punta Delicada" naufragó una chalupa de pescadores

Uno de ellos pereció ahogado. — El último temporal ha sido muy violento frente a las costas de Coronel

CONCEPCION, 8. — Comunican de Coronel que el viernes en la tarde, en medio de un furioso temporal, los pescadores Pedro Juan Novoa y Pedro Ahumada Mora, domiciliados en Puchoco Rojas, y que tripulaban una chalupa, trataron de volver la puntilla Delicada, en su viaje de Santa María a Coronel. La embarcación fué cogida de costado por una enorme ola, que la volcó. Novoa pereció en el naufragio y la corriente arrastró su cadáver. Ahumada fué salvado por algunas embarcaciones que se hallaban en los alrededores del sitio del naufragio. La embarcación se perdió totalmente.—(Corresponsal).

Noticias breves de todo el país

QUILLOTA 8.—Con solemnidad se han efectuado las fiestas eucarísticas. Hoy llegó monseñor Edwards, que viene a presidirlas.

Las concertistas señoritas Catalina y Melisa Tolup, han establecido un conservatorio de música en la calle Blanco.

SAN FELIPE 8.—Se encuentra enfermo de cuidado, el señor Rafael Salazar.

—Se dejó sin efecto el traslado a Huasco del inspector del trabajo, don Renato Concha Bascuñán.

—Se encuentran en ésta las señoritas Nimpa del Campo, Elba Sanguinetti y Ana Santelices.

—Ha sido nombrado médico municipal el señor Luis Yañez Guzmán, actual médico del hospital.

SAN BERNARDO 8.—Con motivo de su jubilación, que ha obtenido después de 30 años de meritorios servicios, ha sido objeto de diversas manifestaciones de aprecio el ex-director de la escuela superior, don Luis Hurtado López.

LA CISTERNA 8.—Terminaron los trabajos preparatorios del censo.

—Con numeroso acompañamiento se efectuaron los funerales de la señora Lucila Muñoz de Tutera, esposa del señor Juan Tutera.

Centro Artístico

VICTORIA, 8. — El profesorado local ha formado un Centro Artístico, cuyo directorio lo forman: don Elías Quintana, presidente; don Ramón García, secretario, y don Benjamín Stuardo, tesorero. Dicho Centro se propone realizar veladas culturales. —(Quintana).

El adicto militar francés llegó a Calama

CALAMA, 8. — A las 3 de la tarde llegó a esta ciudad el Adicto Militar francés, comandante Rogel Blaizot. Fué recibido en la estación por las autoridades militares y civiles. Fué invitado a Chuquicamata, donde fué objeto de delicadas atenciones por parte de los empleados de la Chile Exploration. Hoy se le ofreció un banquete.— (Montenegro).

Las Fiestas Patrias en provincias

LAS FIESTAS PATRIAS EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 8.— Un lucido programa se desarrollará durante las festividades de setiembre a cargo de diversas comisiones que han sido designadas por el Comité de Fiestas que en definitiva ha quedado compuesto por las siguientes personas: Alcalde, señor Arturo Dagnino, Comandante señor Juan 2.o Contreras, Inspector Escolar señor Angel Morales, Capitán de Carabineros señor Jorge Lafourcade, Cura párroco señor Aníbal Aguayo presidente del Club Social señor Orozimbo Barboza, y señores Aarón Osorio y Manuel Palacios. — (Parada).

LAS FIESTAS PATRIAS EN VICTORIA

VICTORIA, 8. — Con gran actividad se prepara el programa de festividades patrias, que este año pretenden alcanzar gran relieve, debido al entusiasmo desplegado por las autoridades y vecinos. Se ha designado ya el Comité encargado de derigirlas.—(Quintana).

QUILLOTA, 6. — La comisión designada por la Alcaldía para elaborar el programa de fiestas patrias, ha seguido trabajando con todo entusiasmo a fin de que ellas alcancen todo el éxito que se desea.

Desde luego, podemos anticipar que el baile del día 20 será todo un acontecimiento social que dejará agradables recuerdos.

Distinguidas damas de nuestra sociedad, dirigidas por la señora Laura Caldera de Wilson, esposa del Alcalde, tienen a su cargo su organización. — (Corresponsal).

Se nombró la Comisión organizadora de la Semana Penquista

CONCEPCION, 8.— En la Intendencia se verificó hoy una reunión, en la que se trató de la celebración de la Semana Penquista que se verificará a fines del presente año.

Se acordó nombrar un comité que estará compuesto por el Intendente de la Provincia, coronel don Víctor Figueroa; el Alcalde, señor Zenón Urrutia, y por los señores Alberto Demmerer, Enrique Steffens y Armando Muñoz Larenas.— (Poblete).

Pro-Alfabetización

CONCEPCION, 8.—El lunes próximo se verificá la colecta pro-alfabetización.— (Poblete).

Tomé quiere mantener su Inspector Escolar

TOME, 8.—Se ha iniciado un movimiento para conseguir la anulación del traslado del señor Pedro Concha, Inspector Escolar que ha dado un vigoroso impulso a la educación primaria. Firmada por industriales, comerciantes y vecinos, circula una solicitud en la que se pide que se mantenga al señor Concha en su puesto hasta que no haya dado término a la obra que ha comenzado.—(González, Corresponsal)

ACONCAGUA

Los trabajos en el camino de Jahuel

SAN FELIPE, 8. — Con inusitada actividad se prosiguen los trabajos en la variante del camino a Jahuel. La Gobernación ha dedicado especial interés a esta obra de gran importancia regional. Con ella adquirirá mayor incremento el turismo muy desarrollado en este lugar por dar acceso el camino a uno de los balnearios más hermosos del país. — (González).

ANTOFAGASTA

Antofagasta designó su representación

EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE BASKETBALL

ANTOFAGASTA, 8. — La Federación de Basketball, designó el siguiente equipo para que participe en el Campeonato Nacional:

Clasinovic, Rojas, Kasic, De la Cerda, Ruiz, Iñiguez, Pérez y Soto.

Presidente Salgado, y secretario, Canessa.

La partida de esta delegación ha sido fijada para el 15 del presente. —(Asmussen).

COLCHAGUA

La señora Delfina Labra v. de Osorio

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 8. — Después de haber permanecido enferma por espacio de varios meses, dejó de existir en esta localidad la señora Delfina Labra v. de Osorio, vinculada a distinguidas familias de la capital y este pueblo.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado, pues contaba con muchas simpatías por sus cualidades de dama piadosa y caritativa.

En un coche especial agregado al tren ordinario de hoy, sus restos fueron trasladados a Llallauquén, en donde se oficiarán mañana unas solemnes honras fúnebres. — (Bravo).

CHILOE

Niño, acusado de incendiario, está recluído en la Cárcel

PUERTO MONTT, 8. — En la Cárcel se encuentra recluído el menor Ramón Segundo Chávez, presunto autor del incendio del galpón que se produjo en el lugar denominado Piedra Azul.—(Casas).

TALCA

Un avión particular aterrizó en una chacra

CURICO, 8. — Un avión particular piloteado por don Jorge Rodríguez, que venía de Santiago en dirección a Linares, debido a la lluvia se vió obligado a aterrizar en la chacra de don Osvaldo Márquez en los alrededores de esta ciudad.

A las 18 horas reanudó su viaje al sur. — (Figueroa).

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORAMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

Un gran desfile y Jura de la Bandera en homenaje a la Patria

Se verificará el 18 de setiembre frente a la Intendencia. — A las 10 horas de ese día se oficiará solemne misa de campaña en la Plaza Victoria, con asistencia de las autoridades, cuerpo consular e instituciones obreras. — El programa oficial de Fiestas Patrias en Valparaíso y Viña del Mar.

En la tarde de ayer quedó elaborado en la Intendencia el programa oficial de fiestas patrias que se llevará a efecto en Valparaíso y Viña del Mar durante los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes.

Damos a continuación los acuerdos definitivos adoptados para estos efectos por el comité general de festejos:

DIA 17

Día deportivo escolar

Las instituciones deportivas organizarán torneos escolares en las canchas destinadas al objeto. Se organizarán torneos gratuitos de box, football, atletismo, bajo la supervigilancia y dirección del señor director provincial de Educación, asesorado por sus inspectores escolares.

En la mañana en Viña del Mar y en la tarde en Valparaíso, habrán funciones cinematográficas en los diversos teatros.

Por la tarde, reparto de golosinas, elevación de globos, juegos, etc. para los escolares, en el Estadio de Viña del Mar y números a cargo de la Municipalidad de dicha comuna.

DIA 18

Día cívico

Salida y puesta del sol: Salva mayor por el Fuerte Silva Palma.

8.30 horas: Conferencia patriótica en el Regimiento Coraceros del General Prieto, con asistencia de las escuelas de la comuna.

10 horas: Misa de campaña en la Plaza Victoria, frente a la Avenida Pedro Montt, con asistencia de las autoridades, Cuerpo Consular, delegaciones de tropa e instituciones obreras.

10.30 horas: Desfile en homenaje a la Patria por las calles centrales hasta la Intendencia, en donde delegaciones estudiantiles efectuarán la jura de la bandera.

El desfile se iniciará inmediatamente de terminada la misa de campaña.

Presenciarán el desfile las autoridades en las gradas de la Intendencia.

La Liga Patriótica de Chile queda encargada de la organización de este desfile.

13 horas: Almuerzo ofrecido por el señor alcalde y Municipalidad de Viña del Mar a las autoridades, centros sociales y obreros de la comuna.

14 horas: Actos cívicos en los teatros de barrios de Valparaíso y Viña del Mar a cargo del profesorado primario.

15 horas: Juegos y entretenimientos populares en los sitios que oportunamente se indicarán.

Queda a cargo de la organización de este número el subdelegado de Valparaíso, don Norberto L. de Guevara y los señores Armando Zanelli, Abraham Morales y el representante que designe el señor prefecto general de Carabineros de Aconcagua.

15.30 horas: Grandes regatas y paseo marítimo en la bahía. Tendrá a su cargo la organización de este número el señor gobernador marítimo de Valparaíso.

20 horas: Fuegos aritificiales en el Barón, Plaza Victoria y Playa Ancha.

21 a 22 horas: Desfile con antorchas de los deportistas alemaes concentrados en Valparaíso, que partirá desde la fábrica de Hucke Hnos., General Cruz y que recorrerá las calles centrales de la ciudad, entre Plaza Victoria y Plaza otomayor.

22 a 24 horas: Festival y concentración de bandas en la Avenida Pedro Montt.

DIA 19

Día de las fuerzas armadas

10 horas: Revista de las fuerzas armadas en la calzada norte de la Avenida Errázuriz.

A $ 130.079,630 asciende el presupuesto municipal para 1931

Fué aprobado ayer por la Junta de Vecinos. — La Municipalidad ayudará a la instalación de un aeródromo.

En la mañana de ayer, el Alcalde celebró un comité, al cual asistieron todos los jefes de oficina para estudiar los detalles del presupuesto por el cual se ha de regirse el ejercicio financiero, la Corporación Municipal durante el año 1931.

En la tarde, a la hora de citación, 5 P. M., se reunió la Municipalidad presidida por el Alcalde y con asistencia de los vocales señores Fontaine, Middleton y Valenzuela.

Se estudiaron los referidos presupuestos, y fueron despachados, ascendiendo las entradas, y por consiguiente, las salidas a $ 13.079,630.

Examinando las cuentas del presente año se puede anticipar que el ejercicio ordinario de la Municipalidad de Valparaíso cerrará con un pequeño saldo a favor, en dinero efectivo. Y por lo que respecta a 1931, es grato constatar que hay un pequeño aumento en las rentas municipales por diferentes capítulos, y que el ejercicio financiero de 1931, cerrará también con un pequeño saldo sobrante.

Es conveniente dejar constancia que las obras de transformación que se realizan en Valparaíso, no importarán ningún nuevo gravámen para los contribuyentes, por cuanto el empréstito contratado se sirve con la suma de 85,000 libras esterlinas, que los habitantes de Valparaíso ha estado pagando desde el año 1906, con la denominada Contribución especial del 3 o|o sobre la propiedad raíz que existe desde esa época.

Despachado el presupuesto, la Sala pasó a considerar el capítulo referente al

SERVICIO AEREO

El señor Alcalde manifestó que estimaba de suma importancia para el comercio y ciudad misma, al que las líneas aéreas llegarán hasta este puerto, tanto para facilitar el tráfico de pasajeros, cuanto para el servicio de las casas comerciales, y que era de imprescindible importancia que para realizar esta iniciativa, ayudará la Municipalidad con los fondos necesarios para fomar un aeródromo dotándolo de un camino adecuado.

La Junta, después de discutir este interesante problema, aprobó en principio la idea propuesta, acordándose al mismo tiempo, solicitar la cooperación pecuniaria de la Municipalidad de Viña del Mar.

Después la Sala entró a considerar asuntos de carácter interno, y despachados todos los negocios en tabla, se levantó la sesión a las 19.

La "Baquedano" iniciará hoy su crucero de instrucción

De Valparaíso seguirá a Coronel, para continuar a los mares australes, hasta Magallanes. — De regreso, seguirá a la Isla de Pascua. — Nómina de los jefes y oficiales. — El curso de Instrucción. — La tripulación levantará el Censo en la Isla de Pascua.

Hoy en la mañana iniciará su viaje de instrucción el buque-escuela de la Armada "General Baquedano".

ITINERARIO DEL CRUCERO

El itinerario de viaje que realizará en esta oportunidad la corbeta será el siguiente: de Valparaíso directamente a Coronel, para continuar en seguida a los mares australes, hasta Magallanes. Efectuará el recorrido por los canales, tanto de ida como de vuelta, y de regreso seguirá hasta la isla de Pascua.

Sabemos que el personal de la corbeta levantará en la isla el censo de la población.

Terminada esta labor el buque-escuela emprenderá viaje a Valparaíso, a donde arribará en la primera quincena de diciembre.

El crucero de instrucción, como puede apreciarse, es de bastante interés para los jóvenes guardiamarinas, y durará aproximadamente cerca de tres meses.

LA OFICIALIDAD DE LA CORBETA

La nómina completa de los jefes y oficiales de la corbeta, es la siguiente:

Comandante, capitán de navío señor Luis Caballero.

Segundo comandante, capitán de corbeta señor Jorge Videla.

Oficial instructor, capitán de corbeta señor Jorge Videla.

Tenientes 1.os señores Federico Guezalaga y Rolando Merino.

Tenientes 2.os señores Eduardo Pinto y Diego Munita.

Guardiamarinas de 1.a, señores Alfredo López Costa, Harold Nagel, Hernán Cruz y José Polizzi.

Teniente 1.o ingeniero, señor Abelardo Pérez.

Teniente 1.o contador, señor Alfredo Schiefelbein.

Teniente 1.o cirujano, señor Eugenio Mujica.

Guardiamarina de 1.a ingeniero, señor Raúl Spoerer.

EL CURSO DE INSTRUCCION

Forman el curso de instrucción los guardiamarinas de 2.a señores: Alberto Andrade, César Puente, Rubén Fernández, Guillermo Muñoz, Jorge Hughes, Manuel Corrotea, Guillermo Kopaitic, Ezequiel Rodríguez, Teodoro Bunger, Luis Alvarez, Ricardo López, Oscar Manzano, Enrique Torrealba, Víctor Pena, Raúl González, Arturo Andrade y Jorge Correa.

TEATROS Y CINES

"EL MONJE BLANCO"

...ABLOS DE LEYENDA PRIMITIVA AGRUPADOS EN TRES JORNADAS Y ESCRITOS EN VERSO POR EDUARDO MARQUINA, ESTRENADOS AYER POR LA COMPAÑIA DIAZ-ARTIGAS

...sta obra tiene el sello de Marquina, su delica...a, su ternura, su bondad, como poeta y como ...ombre, ya que recordamos su cordialidad y sus ...éritos como persona, cuando le tratamos en la ...ompañía Guerrero-Díaz de Mendoza. Como lo dice ...l subtítulo, o mejor esplicación a todo aquello: le...enda: El conde Hugo de Saso, es hombre volunta...rioso, manda en sus dominios, es rey y señor de vi...das y haciendas. Un día encuentra, yendo de caza, ...a la hija de un merodeador, Galata Orsina, la desea, la lleva a su castillo y la hace suya. Celos por parte de su prometida, quien tan terrible como el conde, para perdonar, exige que sea arrojada de aquellos dominios, la que ella considera mala hembra, y además que al hijo, fruto del capricho del conde, se le arranque el corazón. ¡Qué bárbara eran entonces, hasta las mujeres! El conde obedece en parte, pero perdona al hijo, que es llevado a un convento, al cual entra como fraile el conde. Allí llega Galata, en busca de él, disfrazada de monje blanco. Como penitencia, el Superior del Convento, al saber la vida de Hugo, le exige que siga a la mujer que repudió; la esculpa de nuevo, ya que en el convento hizo la imagen de María, pensanlo en Galata, y así se unen de nuevo aquellas dos vidas que un amor de ocasión unió por capricho.

Convengamos que el asunto o la leyanda que da margen a esta obra, contado en una crónica, pierde todo su sabor y hasta su interés, desde luego, porque el dramaturgo ha tenido la habilidad de empezar su composición por el fin de los hechos, presentando ya al conde en el convento, donde hay un pobre lego, a semejanza del santo fraile de Asís, que adora la imagen de María,, que esculpió el conde, que en medio de su fe, cree que ella le habla y hasta llega a su celda a ayudarle a zurcir su tosco sayal.

Los sucesos se suceden como los de una novela fantástica. Nada sabemos de ese fraile, a quien se le llama Paracleto,—que es el conde—y poco a poco vamos descubriendo su vida anterior, que es la que hemos contado brevemente en líneas más arriba. Refuerza el interés, aquella escena cuando la imagen de María, se hace carne y extiende sus brazos al pobre lego Fray Can, escena que luego no tiene explicación, porque no sabemos si Galata suplantó a la imagen, o todo aquello fué sólo hecho por milagro de la fe y de la imaginación de Fray Can. De todos modos, la escena es hermosa, interesa vivamente y tiene contornos definidos de belleza, de cosa sobrenatural que resultan altamente teatrales.

Consideramos que la manera cómo se relatan los hechos después de la jornada primera, cuando se sucede la confesión del conde y luego el hecho real y no evocado en el tribunal de la confesión, esa manera, al repetirse en dos o tres ocasiones, hace perder interés y viveza al relato, por la insistencia del recurso de teatro, que por otra parte resulta anticuado. Toda esa primera jornada, tiene un alto interés, no sólo por la manera cómo se presentan los hechos, sino también por la fuerza con que están tratados los caracteres, por el dibujo preciso y limpio de éstos, como por ejemplo el de Fray Can, que emociona por su evocación, por su sentido humano y noblemente perdonador. Es aquello un símbolo, y así de nubecillas de leyenda y de lampazos de símbolo está hecha esta obra de imaginación de poeta, en la cual hay frases o, diré mejor, versos de una novedad y de una gran elegancia y amplitud de pensamiento, frases que en el pasar rápido de los versos dichos por los intérpretes, logran, sin embargo, grabarse fuertemente en nuestro recuerdo. Difícil será olvidar aquello que dice fray Can, cuando aconseja a la madre adoptiva del hijo del conde que ate a éste a un árbol, que siempre habrá una persona compasiva que le encuentre y que le cuide, porque "la humanidad está hecha de carne maternal". No entramos a discutir si tiene o no razón el poeta al decirlo, pero si pensamos que él desearía que así fuera la humanidad, lo que prueba, una vez más la nobleza y la bondad del pensamiento del poeta.

En la jornada segunda, "La Confesión", es muy bello el cuadro cuando Galata y la Condesa Huberta se increpan, síntesis de psicología femenina, y lo es también la escena que se sigue, entre Hugo y Galata, escena de seducción, el momento mejor y más definitivo como calidad de interpretación que tuvo ayer la señora Díaz de Artigas, muy femenina, y muy felina, de una sutileza y de una actitud dignas de toda ponderación.

Estas escenas anteriores, son también las más vivas y teatrales de la obra, las que más cogen al público. Este debió haber aplaudido con entusiasmo el final de la escena de seducción, a la señora Díaz de Artigas, y si no lo hizo, sería quizás por lo avanzado de la hora, por esa inquietud curiosa que se produce en el público cuando en las funciones de tarde el reloj marca más de las ocho y media. Además, hay que hacer presente, que el público de las secciones de tarde es frío, poco comunicativo y sincero.

En esta leyenda hay muchas bellezas de forma, teatralidad en varios cuadros, cierto patetismo, y un espíritu místico y elevado, altas cualidades que se malogran en parte por la falta de medida de la leyenda—que es demasiado larga—y porque todo asunto que no toque al público en forma directa, que no sólo sea de la época sino aún del momento, le encuentra un poco frío y perezoso para entrar en ambiente, para dejarse arrastrar. He observado también, que aunque hoy en día el teatro nuevo trata de acostumbrar al público a la sucesión de cuadros, éste sigue aferrado a las unidades clásicas, a la obra más compacta en su manera, en su técnica, y seguirá así sabe Dios hasta cuándo.

La obra ha sido presentada primorosamente en escena, y la interpretación homogénea, compacta dentro de sus respectivos valores. Ya hemos hablado de la señora Díaz de Artigas, cuya labor está llena de cualidades. Debemos referirnos, también, a la del señor Artigas, vigorosa, con mucho carácter y apostura. La del señor Manuel Díaz Artigas, magnífica, en el Can, convincente, lo mejor que hasta aquí ha hecho este actor, y aún más: emocionante y sugestiva en algunos pasajes. Y debemos advertir que es labor de muchas dificultades a vencer.

Muy delicada y de hermosa figura la señorita Rosa Díaz Gimeno, y comprensiva la señorita Zurita y los señores Aguirre, Nogueras, que ya se ha mostrado como bueno en otras ocasiones, Kayser y Ragel.

N. YAÑEZ SILVA.

Un festival extraordinario en el Teatro Esmeralda

El sábado 13, a las 14.30 horas, se realizará en esta conocida sala una matiné especial de cine y variedades a precios populares, que se organiza a beneficio del campamento de práctica de los scouts del Curso de Decuriones "Alcibíades Vicencio".

Considerando la finalidad de esta fiesta, la Cía. Metro Goldwyn Mayer ha cedido la película sonora y hablada "El Loco Lindo", que protagonizan los conocidos artistas Joan Crawford y William Haynes; las variedades están a cargo del dueto Corales-Romo, canciones en guitarra; humorismos por Manuel González Urzúa y concierto en acordeón por Guillermo Iturriaga, ambos alumnos del Instituto Nacional.

El viernes se presentará el Circo Continental

Para el viernes próximo anuncia su debut en la calle Esperanza esquina de Erasmo Escala, este circo, que ha sido formado por artistas circenses contratados en Buenos Aires, Montevideo, México, La Habana, Río de Janeiro y Santiago de Chile.

El elenco artístico que compone este circo, está compuesto por las siguientes troupes: "Los Hermanos Razzore", acróbatas; "Beyer y Baaley", malabaristas excéntricos; "Los Cóndores Chilenos", emocionante trabajo de trapecio; "El Trío Romano", de atletas; "Los Dixon", número jazz americano; "Mr. Romuli", equilibrista americano con su trabajo de cabeza; "Los Cinco Gauchos", conjunto de guitarristas americanos; "Jack and Partner", número de ciclismo, y los nuevos tonys Camotillo, Peluche y Lechuguín.

Con "Pégame, Luciano", debuta el sábado la compañía Serrador - Mari

El debut de la Compañía Serrador Marí que se verificará el sábado de la presente semana en el Teatro de la Comedia, se verificará con "Pégame Luciano", notable comedia en tres actos, del celebrado escritor español Pedro Muñoz Seca.

La Compañía Serrador Marí hace una verdadera creación de esta obra que habrá de gustar al público santiaguino.

El jueves se hace la función de beneficio

DE LA FAMILIA DE ENRIQUE BAGUENA, EN EL SANTIAGO

Se ha fijado como fecha definitiva para la realización del festival en favor de los hijos del malogrado primer actor nacional Enrique Báguena, la del jueves próximo, ofreciéndose como una de las muchas atracciones el reestreno por la Cía. Flores, del Santiago, de la comedia "El amante de cartón", después de la cual vendrá un acto de variedades y de concierto, en el que figuran números de todos y los más prestigiosos y aplaudidos artistas de la capital, que han ofrecido su concurso a objeto de que este beneficio rinda los frutos pecuniarios que se esperan.

Las localidades pueden adquirirse desde ahora en el Teatro Santiago.

Estación RADIOTELEFONICA DE "LA NACION"

C. M. A. O. ONDA 298.50

PROGRAMA DE HOY

DE 12 A 14 HORAS

CONCIERTO "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE



DE 12.30 A 13, CONCIERTO OFRECIDO POR LA FONOGRAFIA DEL PASAJE.— PASAJE MATTE 25

LA TIERRA QUE SERA, Vals de la película "París".

CARTAS DE AMOR, Vals por la Orquesta Internacional.

GRANADA, de Albéniz, por la Rondalla Usandizaga.

DE 12.30 A 13 HORAS.— CONCIERTO OFRECIDO POR SAAVEDRA BENARD Y Cía. SOCIEDAD COMERCIAL Importadores de maquinarias agrícolas, camiones International, lubricantes y mercaderías en general CATEDRAL 1063

De 13 a 13.30 horas: Concierto ofrecido por

INSTITUTO SANITAS

RYTARMON (TONICO INSUPERABLE)

AGUSTINAS 1955. — TELEFONO 82438

De 18 a 18.30. Concierto ofrecido por la "Viña Linderos" (Gazitúa-Braun). (El vino francés de Chile).

Agentes en Valparaíso, norte y extranjero. — Wagner, Chadwick y Cía. agentes en Concepción y Sur: Weir Scott y Cía. — Agentes en Santiago, Federico Bierwith. — Teatinos 390. Teléfono 38809. Sub-Agente en Santiago (vino suelto).— Raúl Gazitúa, San Pablo 1123. — Teléfono 83313.

De 18.30 a 19. Concierto ofrecido por

Central Electric

AHUMADA 60.



De 20 a 20.30 horas. Concierto "Philips Radio" Fabricantes de Receptores

Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".

Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

De 20.30 a 21 horas. Programa ofrecido por RADIO SERVICE, técnicos especialistas.

APARATOS Y ACCESORIOS DE CALIDAD

BANDERA 176 —:— CASILLA 1489



DE 21 A 21.30 HORAS, CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA Casa Curphey y Jofré Ltda. AHUMADA 200

De 21.30 a 22 horas. Concierto ofrecido por MORRISON Y Co. Representante de:

PHILLIPS.— MAGNAVOX. — BRIGHT STAR

RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

Concierto ofrecido por la Casa BESA Y Cía. Ltda., importadora de los automóviles y camiones Dodge Brothers y de los Receptores modernos Atwater Kent.

1.—Chopin. Gota de agua. Solo de piano, por L. Alvares.
2.—Humorismos.
3.—F. Bubert. Solo de violín.
4.—Schubert. Marcha Militar, por la Orquesta.

DE 21.30 A 24 HORAS

Concierto "LA NACION"

AUDICION DE LAS OBRAS DE CARLOS VALDES

1.—Valdés Carlos. Danza.—Sólo de piano, por el autor.
2.—Valdés.—Detrás de una Tapia Vieja. Tonada a dos voces cantada por las señoritas Luz Castro y Blanca Sáez.
3.—Valdés.—Canción. Cantada por Olga Spencer.
4.—Valdés.—Corriendo en vacas. Tonada a tres voces con guitarras. Por Sanfurjo, Montenegro y Rojas.
5.—Valdés.—Vals. Solo de piano por el autor.
6.—Valdés.—Los Rosales. Zamacueca. Cantada por Luz Castro y Blanca Sáez.
7.—Valdés.—Aires chilenos. Dúo de guitarras por Sanfurjo y Montenegro.
8.—Valdés.—Tango.—Madrigal. Cantado por Olga Spencer.
9.—Valdés.—Pica la jaiba. Trío por Sanfurjo, Montenegro y Rojas
10.—Valdés.—Vals campesino. Cantado por Blanca Sáez y Luz Castro.
11.—Valdés.—Ilusión de amor. Vals cantado por los señores Sanfurjo, Montenegro y Rojas.
12.—Valdés.—Si no me piensa querer. Tonada cantada por las señoritas Blanca Sáez y Luz Castro.

Piano "Steinway y Sons" de la casa SUCA OTTO BECKER LDA.

Don Enrique Brieba, ex jefe de la Comisión Delimitadora Chilena llegara hoy

En el vapor "Virgilio", que fondeará en la mañana de hoy en Valparaíso, regresa de Arica el ex-jefe de la comisión delimitadora chilena, señor Enrique Brieba.

El señor Brieba desarrolló una difícil labor digna de encomio en la Comisión Mixta Internacional del... mitadora de la frontera entre Chil... y Perú, y estuvo largos meses e... plena cordillera y en terrenos des... poblados en compañía de su coleg... peruano, señor Basadre, con el fi... de dar término a la delimitación d... fronteras.

Ladrones que ingresan a un largo período de reclusión

Algunos robaron animales y otros especies de valor

La Prefectura de Investigaciones ha hecho estos últimos días una serie de diligencias encaminadas a terminar con los frecuentes robos cometidos, dentro y fuera de la ciudad.

La labor de los detectives en ese sentido se ha visto coronada por el mejor de los éxitos, pues ha caído en su poder gente audaz y especializada en toda clase de delitos.

Uno de los partes pasados ayer, deja constancia de la aprehensión de José Lorenzo López Ulloa, alias "El Lalo"; Antonio Navarro Silva, Gregorio Calderón Escobar, Ama... Gutiérrez González y Francisco Po... tillo Cofré.

Esos sujetos están confesos de haber robado un caballo, una vaca y un buey. Los denunciantes son, entre otros, el señor Santiago Gat... Angua y señora Rosa Rodríguez de Valdivia.

Los cuatreros en referencia, cayeron en poder de la justicia despu... de una interesante pesquisa del jo... ven detective, don Guillermo Ca... maño.

Documentos Parlamentarios

Cámara de Diputados

LAS ULTIMAS INCIDENCIAS PARLAMENTARIAS.—ATAQUES DE LA PRENSA DIARIA

Discurso pronunciado por el H. señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Arturo Montecinos, durante la sesión 48.a ordinaria, verificada el día lunes 8 de Setiembre de 4 a 7 P. M.

(Se publica por acuerdo de la Cámara)

El señor MONTECINOS (Presidente).—Honorable Cámara: A poco de entrar en funciones el actual Congreso Nacional, una parte de la prensa de la capital ha venido frecuentemente registrando en sus columnas artículos o párrafos en que se hace referencia en forma despectiva a esta rama del poder público o a algunos de sus miembros.

En los últimos días, con motivo de algunos debates de la hora de incidentes de la Honorable Cámara, esa misma prensa dirige a la Corporación críticas acerbas que no corresponden a la justicia con que deben apreciarse sus actos por la labor que desarrolla en cumplimiento de su rol constitucional.

Los pequeños incidentes ocurridos en las últimas sesiones, por muy lamentables que fueran y que, por lo demás, han ocurrido siempre en todos los Congresos de éste y de otros países, no dan motivo para alarmarse ni para estimar que ellos puedan menoscabar el prestigio de la Cámara, ni dificultar su ordinaria labor ni la marcha de la administración pública.

En sus cuatro meses de funcionamiento ha estudiado, tanto por medio de sus Comisiones como en esta Sala, con todo detenimiento, concienzudamente y con la debida independencia los diversos e importantísimos proyectos de ley que le ha... enviado el Ejecutivo y los ha despachado, introduciendo en ellos la... modificaciones que ha creído conv... nientes a fin de que se consultara... en lo posible el interés nacional.

En más de una ocasión los señores Ministros de Estado han manifesta... do su complacencia por la eficaz... y activa labor de las Comisiones de la H. Cámara y de la Cámara mi... ma y por la forma elevada y patri... tica en que aquí se han debatido los asuntos que afectan al país.

De consiguiente, no están en lo justo ni hacen obra de bien públi... co ni de paz social, los que preten... den echar sombras sobre el prestigio de uno de los poderes del Estado por causas de incidentes que no tienen ninguna importancia ni trascenden... cia y que nada pesan al lado de... útil y fructífero trabajo que la Cor... poración realiza en beneficio colec... tivo.

Los comitées de los partidos han manifestado el deseo de que el Pr... sidente que habla hiciera esta pr... testa, por la falta de justicia co... que se aprecia la labor de la Cám... ra, pues, con ello se induce en err... a la opinión pública, que debe se... sinceramente informada, y se con... tribuye a que no se tenga por lo... poderes del Estado el respeto y la... consideraciones que, por ser tales, s... merecen.

Estado del tiempo en las últimas 24 horas

HASTA MEDIODIA DEL LUNES 8

Zona norte (Arica a Coquimbo).—Buen tiempo. Nublados y neblinas. Calmas, vientos variables. Visibilidad mala. Mar risada.

Zona central (Aconcagua a Maule)—Buen tiempo. Despejado y caluroso. Calmas, vientos moderados del sur. Visibilidad buena. Mar llana.

Región trasandina (cordillera estación Caracoles).—Buen tiempo, despejado.

Santiago.—Buen tiempo caluroso. Mínima, 5 grados; máxima, 23 grados.

Zona sur (Ñuble a Chiloé).—Buen tiempo. Neblina en Traiguén y Valdivia. Llovizna en Puerto Montt. Vientos débiles del sur en el norte de la zona y del norte en la parte sur. Visibilidad regular. Mar risada.

Extremo sur (Aysen a Magallanes).—Buen tiempo. Nublado. Vientos de regular fuerza del norte y noreste. Visibilidad regular. Mar gruesa.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Zona norte (Arica a Coquimbo).—Buen tiempo. Neblina en el litoral de Caldera al sur. Calmas y vientos moderados del este y sureste. Visibilidad regular. Mar llana.

Zona central (Aconcagua a Maule).—Buen tiempo. Caluroso. Vientos de regular fuerza del sur y SW. Visibilidad buena. Mar llana.

Zona Sur (Ñuble a Chiloé).—Buen tiempo en el norte de la zona. Amenazante con lloviznas y lluvias de Corral al sur. Vientos de regular fuerza del norte. Visibilidad mala. Marejada.

Extremo sur (Aysen a Magallanes).—Mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos fuertes del norte y NW. Visibilidad mala. Mar gruesa.—Oficina Meteorológica de Chile.

CARNET PARA HOY

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 196.— "Llega a México, por segunda vez, el coronel Charles Lindbergh, en viaje de recreo".
TEATROS: POLITEAMA — DELICIAS.

N.o 195.— "El Capitán Gerhard Fieseler, aviador acróbata de los espacios, ejecuta algunos números especiales de su programa".
TEATRO IDEAL CINEMA.

N.o 194.—"La vida de una planta en flor a través del lente cinematográfico".

TEATRO ROGELIO UGARTE.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de comedias Alejandro Flores.—Vermouth y noche: La tragedia grotesca de Discopolo y de Rosas: Giacomo, creación de Alejandro Flores.

COMEDIA.—Compañía Díaz-Artigas.—Vermouth: El Cisne. Noche: Atrevete Susana.

CINES

APALO.—Vermouth y noche: La Adorable Falsaria, por Lina Lee, y La mujer que olvidó, por May Mac Avoy.

ATENAS.—Vermouth y noche: La domadora de Leopardoa, por Jacqueline Logan, y La peste de loe mares.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Estrellados, por Buster Keaton

AVENIDA.—Vermouth y noche: Locuras de Amor, por June Marlowe Charles Chasse; Tienda de niñeras, y Mexicanas.

CARRERA. Rotativa a las 2.45 a 4 P. M. Mardelys el Magnífico. Vermouth y noche: Días felices (sonora), por Janet Gaynor y Charles Farrel.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Resplandor Rojo (2.a), por Cullen Landis, y Compañero de las tinieblas, por Harry Davinson.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Corazón de mujer, por Mona Materson

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: Nobleza hidalga, por Warner Baxter

COLISEO.—Vermouth y noche: Canción de amor, por Rafael Duque Rodríguez y Alicia Valenzuela.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Locuras de amor.

DELICIAS4.—Vermouth y noche: El Abanico de Plumas, y La Rosa de Shangay.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Tarzán el Tigre, (2.a), A sus órdenes, por George O'Hare y programa cómico.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: El caso Billamy, por Betty Bronson, El buitre gris, por Ken Maynard, y cómicas.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Fecundidad, de Emilio Zola.

IMPERIAL.—Vermouth: El amor que tu me distes, por Dolores Costello, y La gitana del norte, por Georgis Hale. Noche: Beneficio Copelli.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Sangre y Arena, por Rodolfo Valentino, y Noticiario Paramount N.o 84 y 85.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Las Emancipadas, por Greta Garbo y Nils Asther.

LATORRE.—Vermouth y noche: Espadas y corazones, por Ramón Novarro. (Sonora).

MINERVA.—Vermouth y noche: En Guardia (3.a3, por Cullen Landis, En las garras del Beni, por Milton Sills, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Noches de Hollywood, (sonora), por Joseph Wastaff, Lola Lane y Dixie Lee.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Amor que peca., por Gloria Swanson.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Carmen, por Chaplin.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Noches de Hollywood (sonora), por Joseph Wagstaff.

RECOLETA.—Vermuth y noche: La divina dana (sonora), por Corina Griffith.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: El demonio de la pasión, por Suzzy Vernon.

RIALTO.—Redención (sonora), por John Gilbert y Joan Crawford.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Co nel revólver por evangelio, y programa cómico.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Río Rita (sonora), por John Boles y Bebé Daniels.

TEATRO INDEPENDENCIA

Avenida Independencia 373

LAS EMANCIPADAS

Metro-Goldwyn sonora por GRETA GARBO y NILS ASTHER

(Sólo para mayores)

T.—X.

O'HIGGINS

HOY

EDICION SONORA DE

CARMEN

POR

CHAPLIN

PARA MAYORES Y MENORES

ESPECTACULOS DE HOY DE PAIROA Y MARTINEZ EN SUS DOS GRANDES TEATROS:

NACIONAL

INDEPENDENCIA 801

VERMOUTH Y NOCHE

Como para almacenar optimismo y alegría para todo el 18, es la película que damos hoy:

"NOCHES DE HOLLYWOOD"

sonora, cantada y bailada en los más alegres cabarets de Nueva York. Por

JOSEPH WASSTAFF, LOLA LANE y DIXIE LEE,

dos preciosuras completas.

SETIEMBRE

DELICIAS 404

VERMOUTH Y NOCHE

Para la gente de gusto reposado y tranquilo, damos:

"LA DIVINA DAMA"

una linda cinta sonora y cantada, por

CORINA GRIFFITH

ROTATIVAS A LAS 3 P. M. — PLATEA $ 1.10

PROGRAMA DOBLE DE CINE MUDO.

ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 196

LLEGA A MEXICO POR SEGUNDA VEZ EL CORONEL CHARLES LINDBERGH, EN VIAJE DE RECREO

SE EXHIBE HOY EN LOS TEATROS:

POLITEAMA - DELICIAS

SUMARIO:

1.—CONCEPCION.— En la Plaza de Armas de Concepción, los Domingos, el paseo constituye la más simpática entretención de los penquistas.
2.—VALPARAISO.— Perjuicios causados por el último temporal en Valparaíso y Viña del Mar.
3.—MEXICO.— Llega a México el primer avión trimotor de 12 pasajeros de la nueva Compañía que dará servicios entre México y Los Angeles (California).
4.—Trescientas mil almas desfilan por el Santuario de la Virgen de Guadalupe en ocasión de su fiesta anual.
5.—Llega a México, por segunda vez, el Coronel Lindbergh, en viaje de recreo.
6.—Llegan en avión de la Línea Aérea Nacional, los cantantes de la Lírica.

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.o 195

"El Capitán Gerhard Fieseler, aviador acróbata de los espacios, ejecuta algunos números especiales de su programa".

TEATRO IDEAL CINEMA

N.o 194

"La vida de una planta en flor a través del lente cinematográfico"

TEATRO ROGELIO UGARTE

Estas Actualidades las editan los

TALLERES ANDES FILM

TEATINOS 42 — TELEFONO 85486



HOY

ABRE SUS PUERTAS

EL

TEATRO REAL

CON EL

DESFILE DEL AMOR

DE

MAURICIO CHEVALIER

Y

JEANETTE MACDONALD

Nota.—LAS BOLETERIAS ESTARAN ABIERTAS AL PUBLICO en el TEATRO DESDE LAS 10 A. M.

DICTAMEN DE LA CENSURA: APROBADA PARA MAYORES.

Mañana - IMPERIO

FOX MOVIETONE PRESENTA

LA PRIMERA PRODUCCION SONORA Y HABLADA CON LEYENDA EN CASTELLANO

ARGUMENTO EN CINE NOVELA

MARY DUNCAN Y CHARLES FARRELL EN





EL PAN NUESTRO de CADA DIA

El famoso director alemán F. W. Murnau, que realizó con tanto acierto las películas "Varieté", "Amanecer" y "4 Diablos" ha puesto todo su ingenio en la dirección de esta magnífica producción sonora hablada.

JUVENTUD — AMOR — PASION

Si Ud. no alcanzó a ver y a oir en el Carrera la película milagro del Cine Sonoro, en colores, cantada por LAWRENCE TIBBETT

LA Cancion del Vagabundo

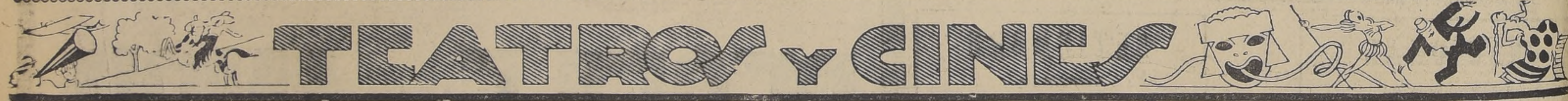
Aproveche las exhibiciones que de esta obra maestra de la METRO-GOLDWYN-MAYER (para mayores) hará

HOY EL ESMERALDA.

Platea: $ 4.40

EN VENTA DESDE LAS DIEZ

EL ESPECTACULO QUE HA BATIDO TODOS LOS RECORDS DE EXITO ARTISTICO Y DE ENTRADAS DE BOLETERIA.



Alejandro Flores interpretará "Giacomo"

EN LA VERMOUTH Y LA NOCTURNA DE HOY EN EL SANTIAGO

La Compañía de Comedias del Teatro Santiago, se ha anotado un triunfo con la interpretación de la tragedia grotesca de Armando Discepolo y Enrique de Rosas, titulada "Giacomo". En efecto, Flores hace el rol de un italiano viejo que tiene en la trama de Discepolo y De Rosas una labor simpática, que da oportunidad para que un actor de las condiciones de Flores, se anote aplausos en varios pasajes de la obra.

"Giacomo" ha servido también para aplaudir la interpretación de Elvira Flores, María Llopart, Luisa Otero, Frontaura, Settier y Carvallo, en sus respectivos roles.

—"Giacomo" irá nuevamente en las dos funciones de hoy martes.

Dos estrenos absolutos para Chile ofrece hoy la Cía. Díaz-Artigas en La Comedia

Dos obras de gran interés para los aficionados al buen teatro, se estrenan en el día de hoy en el Teatro de la Comedia.

Estas son: "El Cisne", comedia en tres actos, de Franz Molnar, traducida al castellano por Gregorio Martínez Sierra, y en la que tienen especial lucimiento Pepita Díaz de Artigas y Santiago Artigas, que va en la función vespertina, y "Atrévete, Susana", comedia en tres actos de Estanislao Fodor, autor húngaro de gran prestigio en Europa. "Atrévete, Susana" fué adaptada a la escena española por Andrés Revesz y Tomás Borrás. Las dos funciones de hoy son las penúltimas de la compañía, pues debe ésta partir a la Argentina por la combinación del jueves en la mañana.

C I R C O S

El viernes debuta en la Plaza Baquedano el Circo Europeo

Después de varias temporadas, en las que la atracción de los programas se ha basado en la presentación de nuestros tonys y clowns criollos, que han recorrido con éxito todos los barrios, ha de recibirse con interés la noticia de que en el Gran Circo Europeo que debutará el viernes próximo, nos presentará el conjunto más completo y eficiente de excéntricos, clowns y tonys, muchos de ellos de nacionalidad chilena, pero poco prodigados en nuestro ambiente.

Si agregamos a esta circunstancia el hecho de que vienen en el circo que actuará en la Plaza Baquedano los mejores acróbatas, barristas, perchistas, trapecistas, jockeys, amazonas, malabaristas, etc., deberemos esperar que el mejor éxito artístico y pecuniario alcance esta empresa, que ha buscado en los más prestigiosos centros artísticos de Europa atracciones desconocidas para América.

POLITEAMA

VERMOUTH 6.20 — HOY — NOCHE 9.30

Fox presenta la alegre revista musical, cantada y bailada por 100 esculturales bataclanas:

"Noches de Hollywood"

por JOSEPH WAGTAFF y LOLA LANE.

Mañana: "Redención", por John Gilbert y Renée Adorée.

DIECIOCHO -- HOY

ESTRENO DE LA COMEDIA TOTALMENTE HABLADA EN CASTELLANO:

"Locuras de amor"

Y dos revistas de gran espectáculo, íntegramente filmadas en colores naturales.

PLATEA: $ 4.40.— LOCALIDADES NUMERADAS

"LA NACION"

SUSCRICION ANUAL	$ 95.00
SUSCRICION SEMESTRAL	$ 50.00
SUSCRICION TRIMESTRAL	$ 27.00

"LOS TIEMPOS"

SUSCRICION ANUAL	$ 48.00
SUSCRICION SEMESTRAL	$ 26.00
SUSCRICION TRIMESTRAL	$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquier fecha del año.

Recoleta

Emp. Sancho y Lozano Ltda. (Recoleta con Dominica)

HOY

Tome usted en cuenta que este teatro no tiene nada que envidiarle a los mejores del centro, porque su equipo sonoro R. C. A., es perfecto.

ESPECIAL Y NOCHE:— GRANDIOSAS FUNCIONES SOCIALES CON LAS QUE EL PUBLICO ADMIRARA UNA VEZ MAS LAS BONDADES Y EXCELENCIAS DE NUESTRA MAQUINA PARLANTE.

Subirá a la pantalla la estupenda y arrebatadora creación de la encantadora y genial:

CORINA GRIFFITH, totalmente HABLADA Y CANTADA,

LA DIVINA DAMA

Hay más de 100 mil auditores

QUE ESCUCHAN DIARIAMENTE LAS TRANSMISIONES DE LA Estación Radiotelefónica de "LA NACION"

IVAN PETROVICH CANTARA MAÑANA EN EL VICTORIA

TOME HOY ENTRADA

BELLAS ROMANZAS Y CANTOS DE AMOR EN LA MAS HERMOSA PELICULA GALANTE QUE SE HA PRESENTADO EN EL CINE SONORO

"LOS AMORES DE MARIA TERESA DE AUSTRIA"

NARRADOS EN FORMA ADMIRABLE Y DELICADISIMA EN ESTA SOBERBIA CREACION, CUYA TRAMA SE DESARROLLA CASI INTEGRAMENTE EN LOS SALONES DE LA CORTE DE SCHOMBRUUN EN VIENA.

LAS AVENTURAS AMOROSAS DEL HISTORICO BARON DE FRENCK, LLAMADO POR SUS BIOGRAFOS "EL D'ARTAGNAN DE HUNGRIA"

Además de oir a IVAN PETROVICH, veremos hacer su mejor labor a la bella y seductora

LIL DAGOVER

y a la hermosa bailarina

VERA MALINOWSKAYA

(PARA MAYORES DE 15 AÑOS).— PROGRAMA "TERRA".

EL ANILLO DE LOS BESOS

COMO EN LOS GRANDES DIAS DE FIESTAS PATRIAS, EL

TEATRO COLISEO

LUCIRA HOY UN EMBANDERAMIENTO GENERAL Y UNA ILUMINACION EXTRAORDINARIA, CON MOTIVO DEL GRAN ESTRENO NACIONAL

CANCION DE AMOR

LA PRIMERA PELICULA SONORA Y CANTADA, FILMADA EN CHILE POR PAGE BROS FILM.—HABRA FUEGOS ARTIFICIALES EN LA TERRAZA Y UN GRAN FESTIVAL DE BANDAS

Todo Santiago, y muy especialmente la barriada del Matadero, está vivamente entusiasmado con el gran estreno nacional que ofrece para hoy en funciones de especial y noche el TEATRO COLISEO: la primera película sonora y cantada filmada en Chile, "CANCION DE AMOR", editada en los talleres de la Page Bros Film.

EL COLISEO, al presentar el estreno absoluto en Santiago de la primera película sonora nacional, lo ha querido hacer en forma extraordinaria, y a fin de dar a este acontecimiento del cine un carácter nacionalista, ha hecho engalanar el teatro en forma que presentará un sorprendente golpe de vista con una regia iluminación, fuegos artificiales en la Terraza y un festival de bandas que contribuirá a dar mayor animación al estreno de esta importante película.

"CANCION DE AMOR" es una película que, sin ser una maravilla, dará a conocer el adelanto de la cinematografía nacional y el esfuerzo de una empresa progresista y entusiasta como la Page Bros, que con esta obra agrega un eslabón de oro a la industria del cine a nuestro país.

La interpretación principal está a cargo de RAFAEL DUQUE RODRIGUEZ y de la simpática ALICIA VALENZUELA, que hace con esta película sus primeras armas en el arte del cine.

Las localidades para las funciones de hoy estarán en venta desde las 10 de la mañana en las boleterías del Coliseo.

T. COMEDIA

Empresa Baeza y Cía. Ltda.
CIA. DIAZ-ARTIGAS

HOY DOS ESTRENOS ABSOLUTOS PARA CHILE

Vermouth a las 6.30:

"EL CISNE"

de Franz Molnar. Traducción de Gregorio Martínez Sierra.

Noche a las 9.45:

"ATREVETE SUSANA"

de Estanislao Todor



CARRERA - EL CINE DE MODA DE LA EMPRESA CLARO Y PEREZ

VERMOUTH HOY NOCHE

3.a Y 4.a EXHIBICIONES DE LA ROMANTICA Y ALEGRE CINE-REVISTA, PARA MAYORES, DIRIGIDA POR STOLOFF

FOX — Dias Felices

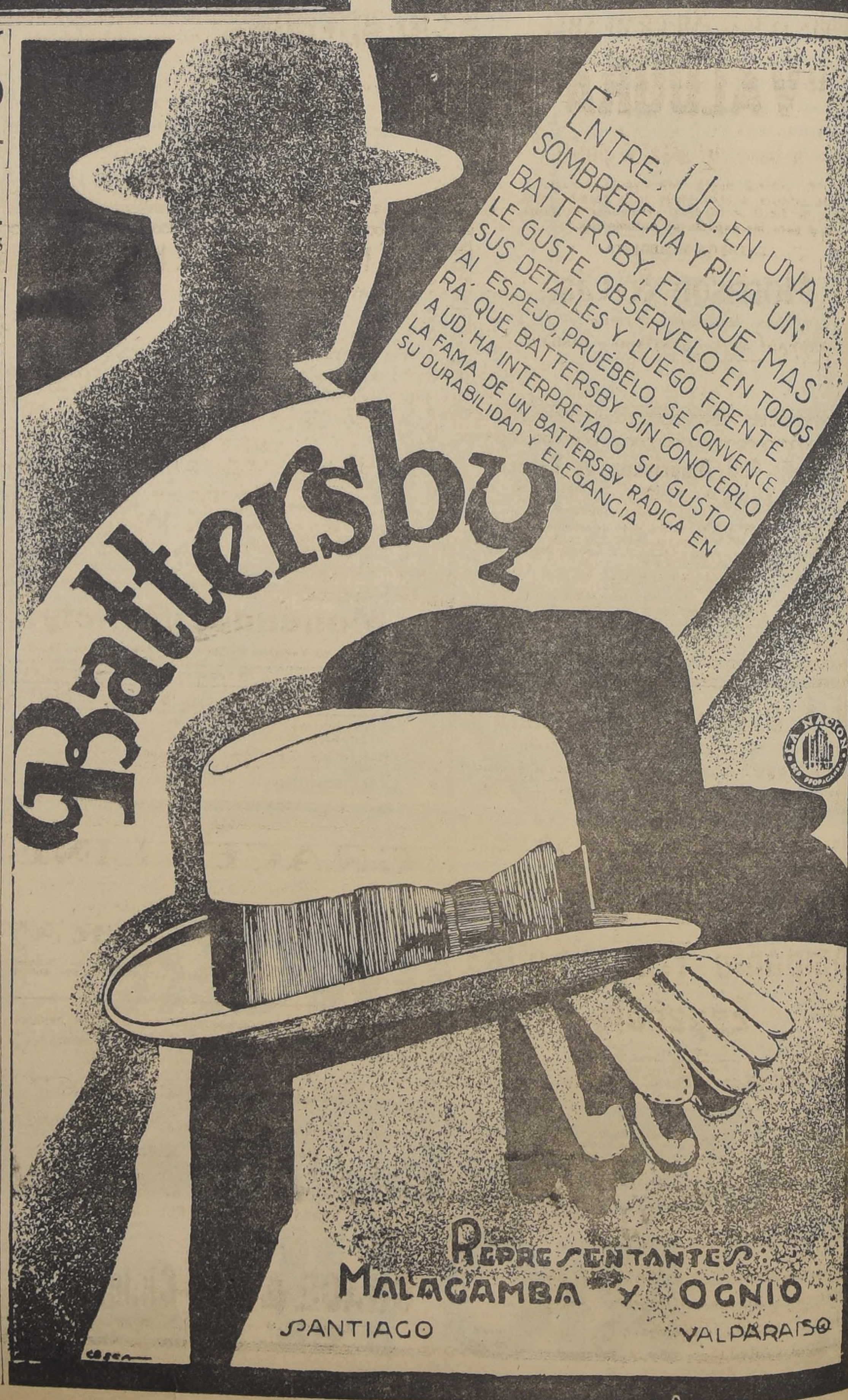
INTERPRETADA POR UN ELENCO DE 100 ESTRELLAS, ENCABEZADO POR JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

PLATE: $ 6.60, EN VENTA DE LAS 10 EN EL TEATRO Y EN EL LUCERNA

ROTATIVAS A LAS 2.45 Y 4. — PLATEA $ 1.10 — PARA MAYORES

Bardelys El Magnifico

por JOHN GILBERT





AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORAMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

EL TRANSATLANTICO "VIRGILIO" LLEGARA a las 9 de la MAÑANA

REGRESAN EL CONSUL DEL ECUADOR Y DON ENRIQUE BRIEBA. — LA VISITA DEL DOCTOR SCONFIETTI

A bordo del transatlántico "Virgilio" arribará en la mañana de hoy a Valparaíso el cónsul general del Ecuador en este puerto, señor Jorge Concha, después de haber permanecido algún tiempo en su patria en uso de licencia.

En visita al país llegará a bordo de este vapor el profesor italiano, doctor Sconfietti.

También regresa a la capital en el "Virgilio" el señor Enrique Brieba, jefe de la comisión chilena de límites.

LOS PASAJEROS

Damos a continuación la nómina de los pasajeros de cámara:

De Génova: Angel Sconfietti.

De Guayaquil: Jorge Concha y familia.

De Iquique: Enrique Brieba, Pedro Jorquera, Haydee Murillo, Horacio Villalobos y familia, Alejandro Escobar, Ana Escobar, Augusto Olivares y familia, Carlos Jiménez y familia, Aurora Espada y familia, Abraham Camm, Alejandro Fernández, Antonio Eibner y familia, Marta Caffarena, Mercedes Correa, Nora Botteselle.

De Antofagasta: Francisco Carey, Marcos Emilfork y señora, Juan Lazo P., Luis Líbano Letelier, Miguel Vásquez, Carlos Gundelach, Ricardo Hird, Andrés Enrique Laneri, señora Valdés de Davis, señora Valdés de Paic, señora Valdés de Lhuller, Jorge Frederic.

Vida Social Porteña y Viñamarina

RECEPCION. — El sábado en la noche el señor Francisco Metzner y señora Laura Mathews de Metzner ofrecieron una recepción a sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes personas: señor Luis Borgoño Barros y señora María Isabel Domínguez de Borgoño, Luis Puelma Nugent y señora Ana Aguirre de Puelma, señor Humberto Vallebona y señora Adriana del Río de Vallebona, doctor Eduardo Palomino y señora Olga Linares de Palomino, señor Carlos Jofré Vial y señora Nana Alcalde de Jofré, señora Susana Montes de Ortúzar, señora Sara Bustamante de Pérez, señora Josefina Cariola de Achurra, señora Felicitas Astoreca de Guevara y los señores Jorge Vial de la Fuente, Francisco Pardo de Zela, doctor S. Tomasello, Germán Vergara Luco, E. H. von Dessauer, Javier Bustamante etc.

VIAJEROS. — Después de pasar una temporada en Santiago ha regresado a Viña del Mar la señora María Isabel Domínguez de Borgoño.

—Se encuentra en Viña del Mar la señora Laura Pretot de Ossa.

—A Santiago se ha dirigido la señorita Teresa Jouanne Bustos.

—A Curimón se han dirigido las señoritas Hortensia Arriagada Carvallo y Elvira Searle Jouanne.

—A Santiago se ha dirigido la señorita Mary Achurra C.

—Al mismo punto el señor Paddy Achurra C.

—Se encuentra en este puerto el señor Carlos Peralta Santa Ana.

RESIDENCIA. — Ha fijado su residencia en calle Chacabuco número 608 el señor Fernando Palacios Bate; señora y familia.

ENFERMOS. — Continúa delicado el teniente señor Fernando Aranda.

FALLECIMIENTO. — Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en este puerto el señor Arturo de la Fuente Peña, caballero perteneciente a una antigua familia de nuestra sociedad.

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente.

DINNER DANSANT EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR. — Con motivo de las fiestas patrias el miércoles 17 próximo el directorio del Club de Viña del Mar ofrecerá un gran dinner dansant a las familias de los socios de esta institución.

Las mesas pueden reservarse en la secretaría del Club.

Vida Obrera Porteña

LA SOCIEDAD UNION DE COMERCIANTES VISITO A LOS HUERFANITOS

La Sociedad Unión de Comerciantes, el Domingo último se reunió para visitar los establecimientos donde se asilan los huerfanitos, a quienes repartieron víveres, frutas y otras especies.

A las 10 horas, precedida por la banda del Reformatorio Arturo Prat, la Sociedad se dirigió al Asilo del Salvador, para continuar al Asilo de la Providencia, Hospital de San Agustín, Hospital Van Buren, Asilo de la Infancia, Hogar Arturo Prat y otros establecimientos de caridad.

Tanto las madres de caridad como los dirigentes de los distintos establecimientos agradecieron debidamente la generosa actitud de los obreros.

LA SOCIEDAD JOSE MARIANO VALENZUELA RECIBIO A SU NUEVO DIRECTORIO

Celebró sesión la Sociedad de Jornaleros de la Aduana José Mariano Valenzuela, para recibir a su nuevo Directorio.

El tesorero dió lectura al balance de tesorería y se entregaron diplomas de honor a los socios señores Gustavo Martínez, Ricardo Medina, Marcos Aranda y Evaristo Díaz.

LA SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE OBRERAS FESTEJOS A SU DIRECTORIO

En el salón de la Liga de las Sociedades Obreras se efectuó la manifestación que las socias de la Unión y Protección de Obreras había preparado en honor de su Directorio.

A las 14 horas se sirvió un almuerzo, que fué amenizado por una estudiantina.

EN EL CIRCULO ARTISTICO BELLAS ARTES

Con un paseo a Villa Alemana celebraron los socios del Círculo Artístico Bellas Artes, la recepción del nuevo Directorio.

LA SOCIEDAD LOS AMIGOS

Estuvo de fiesta

Varios actos sociales verificó ayer con motivo de la celebración del 16.o aniversario social y de la recepción del nuevo Directorio, la Sociedad Los Amigos del barrio Los Placeres.

El nuevo Directorio está presidido por don Pedro Arce.

EL CIRCULO RECREATIVO Y SOCIAL "LOS TEJOS"

Celebró su aniversario social

El Círculo Recreativo y Social "Los Tejos" celebró su 7.o aniversario social con un partido interno de rayuela, que se desarrolló en la cancha que posee en la calle San Francisco.

CONFERENCIAS EN LAS COLECTIVIDADES OBRERAS

Con el fin de difundir entre las clases obreras los beneficios de la Caja de Crédito, se ha acordado solicitar de quien corresponda, se dicten conferencias en las diversas colectividades, las que, según se nos informa, empezarán a darse la próxima semana.

COMITE PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE ACONCAGUA

El Comité Central de la Cruz Roja de Aconcagua ha puesto a disposición del Comité porteño, los fondos necesarios, para construir en El Belloto, los pabellones para niños, y otras grandes obras, como son las casas propias, que se han adquirido para las Brigadas de Playa Ancha, Cerro Cordillera, Cerro La Cruz, Cerro Polanco y otras.

GREMIO DE ABASTO DE VALPARAISO

El jueves próximo la Sociedad Gremio de Abasto de Valparaíso celebrará una sesión solemne, para elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad, por el período 1930-1931.

EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL SE DIRIGIO AYER A ANTOFAGASTA

PARA NUEVA YORK SE EMBARCO EL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD.—OTROS PASAJEROS

A mediodía de ayer zarpó de este puerto el vapor "Ebro" con destino a Nueva York.

DON EMILIANO FIGUEROA

En esta nave se dirigió a Antofagasta don Emiliano Figueroa Larraín, presidente del Banco Central de Chile.

El señor Figueroa, que se trasladó a este puerto por el expreso de la mañana, el cual arribó con una hora atraso. Hubo de dirigirse a bordo del "Ebro", en una lancha de la Compañía Inglesa, debido a que el barco se encontraba en marcha fuera de la poza.

GERENTE DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

Para tomar un corto descanso se dirigió a su patria el señor A. P. Colquhoum, gerente de la Compañía de Electricidad de Valparaíso.

El señor Colquhoum fué despedido a bordo de la nave por los jefes de la Compañía y numerosos amigos personales.

PUGILISTAS del CRUCERO "DRAGON"

ACTUARAN MAÑANA EN EL COLISEO

Los pugilistas del crucero británico "Dragon", se presentarán al público porteño mañana miércoles en el ring del Coliseo Popular.

La Empresa Parra ha organizado un buen programa boxeril entre profesionales ingleses y chilenos.

Los boxeadores del "Dragon", que intervendrán en los encuentros de mañana son los siguientes: Salt, 51 kilos, 3 rounds; Daniels, 57.800 kilos, 3 rounds; De Gruchy, 70,125 kilos, 3 rounds; Diggles, 59.500 kilos, 3 rounds; y Storrie, 59.50 kilos, 3 rounds.

Entre los miembros de la colectividad británica residente ha despertado interés el anuncio de este festival.

Universitarios Católicos se dirigirán a Santiago

PERMANECERAN HASTA EL DOMINGO EN LA CAPITAL

En un coche especial, agregado al equipajero partió en la mañana de ayer a Santiago, una delegación de alumnos de la Universidad Católica de Valparaíso.

Visitarán durante su estada en la capital, los establecimientos industriales, laboratorios químicos, estaciones de fuerza eléctrica, fábricas y establecimientos de enseñanza.

Regresarán a este puerto el domingo próximo.

RENTA ADUANERA

Durante el día de ayer, la Tesorería Comunal, recaudó por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de 510.819.85 pesos.

SALIDAS:	De Valparaíso	De Puerto Montt
"ALFONSO"	Setiembre 10	Setiembre 17







SCHIPA FRANCI y CHALIAPIN

SON ARTISTAS "VICTOR"

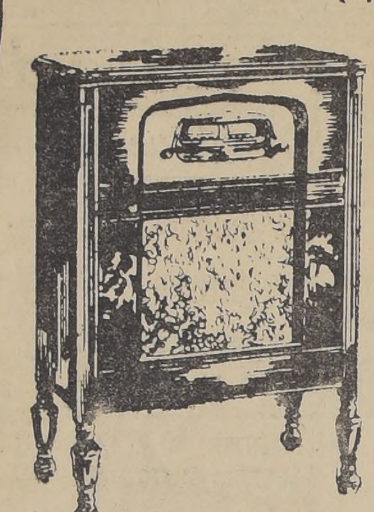
Y LAS TRES PRIMERAS FIGURAS DE LA PRESENTE TEMPORADA DE OPERA. — USTED PODRA TENER EN SU HOGAR A ESTOS

GRANDES ARTISTAS DE FAMA MUNDIAL MEDIANTF LA SOBERBIA COMBINACION DE UNA

RADIO-ELECTROLA "VICTOR"

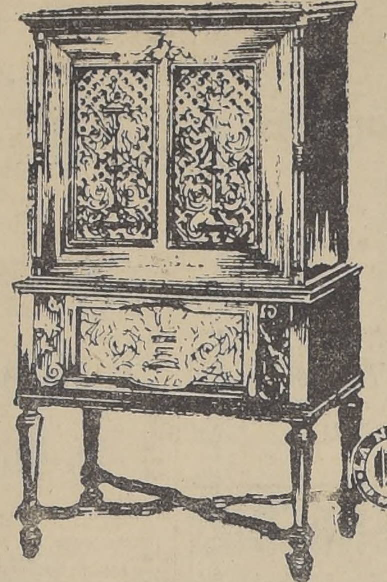
M. R.

El célebre tenor TITTO SCHIPA



El Radio Víctor que dejó asombrado al mundo musical... el sensacional Modelo R-32. A ningún precio se encuentra un instrumento de radio que pueda superarle. Emplea el principio Micro-Sincrónico. Reproductor Víctor Electro-Dinámico; sintonización de un solo movimiento, instantánea y de visión completa. Diez Radiotrones, Mueble compacto, moderno y de líneas atractivas. Enorme volumen de fácil regulación; selectividad y sensibilidad sin igual; realismo asombroso

Precio: $ 2,000



Este instrumento exquisitamente bello, es el más selecto de todos los magníficos instrumentos de manufactura Víctor. El modelo RE-75 reproduce con un volumen sin igual, con brillo y con realismo, todo lo que usted desee oír, sea de las estaciones radiotelefónicas o de los discos. El lujo del mueble es una obra maestra en su acabado. No se encuentran palabras para describir con justicia la elegancia y la presentación que caracterizan a este instrumento.

Precio: $ 4,400

El barítono de fama mundial BENVENUTO FRANCI



M. R.

La famosa marca de fábrica "VICTOR", que por 30 años ha simbolizado "LO MEJOR EN MUSICA" y hoy simboliza "LO MEJOR EN MUSICA Y RADIO"..

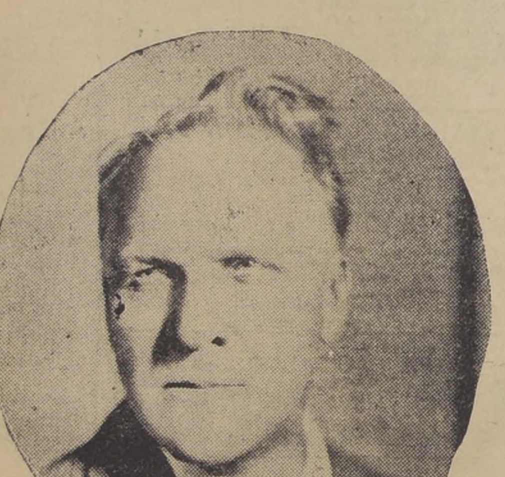
EXIJALA, ES GARANTIA DE CALIDAD

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Curphey y Jofré Ltda.

Santiago: Ahumada 200 esq. Agustinas
VALPARAISO: Esmeralda 99 - Blanco 637 y Plaza Victoria 446

AGENCIAS ESTABLECIDAS EN TODOS LOS PRINCIPALES PUNTOS DEL PAIS



El gran bajo FEODORO CHALIAPIN

Ct—X.



PELIGROS QUE ACECHAN A LOS DE EDAD MADURA

Dolores repentinos en la espalda y en las piernas. Dolor de cabeza, la sensación de abatimiento: la naturaleza le indica que sus riñones sufren.

¿Por qué seguir sufriendo día tras día, mes tras mes, cuando otros hombres que han sufrido tanto como Ud. de los dolores que señalan el mal de los riñones han podido aliviarse?

Si Ud. quiere tener salud y vitalidad, lo que debe hacer es facilitar el funcionamiento normal de sus riñones y limpiar la sangre de ese exceso de ácido úrico.

POR QUÉ ESTE REMEDIO LE HARÁ SENTIRSE ALIVIADO

Es fácil describir la razón por la cual las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga le harán sentirse aliviado. Para deshacerse del mal de los riñones tiene que eliminar del organismo el exceso del veneno o ácido úrico.

Los riñones deben obrar como purificadores de la Sangre y eliminar del cuerpo el exceso de este veneno. Cuando los riñones fallan, esto es señalado por el Dolor de Espalda y de Cabeza, Cutis manchado, pérdida de Vigor, Reumatismo, etc. Veinticuatro horas después de haber tomado las Píldoras de Witt para los Riñones y la Vejiga, Ud. sabrá por el cambio de color en la orina que han empezado a hacerle bien, y si persevera, empezará a sentir el alivio.

PRUEBE ESTE MEDICAMENTO, GRATIS

Para que Ud. pueda comprobar por sí mismo el valor verdadero de estas píldoras, le ofrecemos una muestra gratis de las Píldoras De Witt para los riñones y la Vejiga, que tienen más de cuarenta años de fama. Cuando Ud. haya recibido su obsequio y después de 24 horas haya observado por el cambio de color en la orina que ha empezado su acción beneficiosa, puede Ud. pasar por su Botica, comprar un frasco y ponerse en camino de recobrar su salud. Solicite su tratamiento gratis hoy mismo. Escriba su nombre y dirección completa en una hoja de papel y diríjala a E. C. De Witt & Co.

Dpto. Nac. S. — Casilla 3312, Santiago de Chile.

PÓNGASE EN CAMINO DE RECOBRAR LA SALUD

¿Está Ud. dispuesto a continuar en el camino de la mala salud o va Ud. a probar si las Píldoras De Witt pueden aliviarlo? Está en sus manos el proceder ahora mismo y pedir una muestra gratis. Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga son buenas para cumplir su misión, es decir, ayudar a los riñones a eliminar los venenos de la sangre.

Pase a su Botica, compre un frasco de Píldoras De Witt y tómelas con regularidad.

PILDORAS

DE WITT

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

(MARCA REGISTRADA)

FÓRMULA: A base de Extracto Medicinal de Pichí, Buchú, Enebro y Uva Ursi, como diuréticos, y Azul de Metileno como desinfectante.

F. 2802

CON SOLO $ 38,000

GANGA UNICA

Vendemos dos regias casas modernas al lado de Huérfanos, construcción a todo costo miden 18x30. Cada casa tiene 5 dormitorios muy asoleados y todos a la calle, y una regia pieza de baño. Toda clase de dependencias. Tasación $ 160,000. Deuda Caja Hipotecaria $ 72,000. PRECIO REGALADO $ 110,000. Más detalles en

237 C — MORANDE — 237 C

ODE.

Ct—X.

¡AGOTADO!



Los hombres que rinden intensa labor evitarán la Decadencia física fortificando su cerebro y sistema nervioso con la legítima

CEREBRINA ULRICI

Recomendada por los médicos como el tónico cerebral por excelencia. Exija la que lleva la firma del Dr. Ulrici y lo fabrica desde 1891 The Ulrici Medicine Co, New York.

Base: Acido Fosfórico, Fosfato de Potasa, Soda y Hierro, Peptonato Manganeso, Glicerina, Glicerofosfato de Potasa y Soda, Cafeína, Cinconidina y Cinconina. Alkaloides, Sulfato de Quinina, Extr. Fl. Nuez Vómica, Alcohol.



Municipalidad de Lautaro

PROPUESTAS PUBLICAS

La Municipalidad de Lautaro solicita propuestas públicas, con cargo al empréstito Municipal consolidado por las siguientes obras:

5,000 metros cuadrados de embaldosado de aceras.

9,200 metros lineales de soleras de concreto para la población de Lautaro.

800 metros lineales de soleras de concreto, para la población de Pillanlelbún.

Las propuestas se abrirán el día 14 de setiembre próximo, a las dos de la tarde, en la Sala Municipal, ante la Junta de Vecinos e interesados que concurran, haciéndose presente que están a disposición de ellos los formularios respectivos para la presentación de éstas en la Secretaría Municipal, donde pueden consultar bases y antecedentes.

EL ALCALDE.

Ct—G



Fórmula: Bitartrato de sodio. Fosfato de Sodio. Sulfato de Sodio. Citrato de litio. Acido tartárico, bicarbonato de sodio, cloruro de sodio. — M. R.

A 15 MINUTOS de la Plaza de Armas

en la calle San Pablo, se vender 35 hectáreas de terreno de primera clase, con abundante dotación de agua, en lotes desde media hectárea. Buena ocasión para adquirir terreno para formar quintas; cultivos especiales criaderos o industrias dentro de la ciudad en barrio declarado industrial.

Precio, $ 3.00 el metro, con 20 por ciento al contado, saldo a tres años.

Tratar: San Pablo 5560, diariamente de 9 a 11 A. M., y ? a 6 P. M.

CHACRA SANTA ELISA

Ct.—9 S.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

Departamento Técnico de la Habitación

Ley N.o 308.

PROPUESTAS DE EJECUCION DE OBRAS.

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un grupo de 20 casas destinadas a la Cooperativa "UNION NACIONAL", ubicado en calle León Prado esquina Tocornal, de esta ciudad.

Las propuestas se abrirán el 22 de setiembre próximo a las 15 horas en las Oficinas del Departamento Técnico de la Habitación, 2.o Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

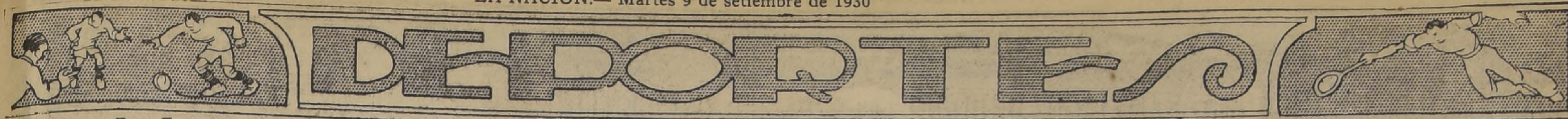
Los interesados en presentar ofertas, deben estar inscritos en el Registro de Contratistas de la Caja de Crédito Hipotecario, a lo menos con ocho días de anticipación a la fecha de la apertura.

Planos, especificaciones y bases, pueden retirarse de la Oficina de Partes del Departamento mencionado, previo pago del importe de la documentación que se estima en $ 20.

EL JEFE.

Ct—G.

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"



La delegación peruana al Concurso Internacional de Tiro

arribará mañana a Santiago.—Quedó designado el equipo chileno de armas cortas

Como hemos informado en ediciones anteriores durante los días 18 y 19 del presente, se llevará a efecto en el stand de Recoleta el campeonato internacional de tiro al blanco con la intervención de una delegación de tiradores peruanos.

La selección de los aficionados chilenos, que defenderán nuestros colores en la competencia de armas cortas, finalizó con todo éxito, y ya han sido designados los que integrarán el equipo de Chile.

Los puntajes obtenidos por los cinco que forman el equipo, permiten esperar que los nuestros tendrán una buena actuación en el certamen. En las reuniones que ha habido se ha quebrado el récord de Chile en pistola, tres veces, y dos veces el de revólver, lo que da una idea del buen estado de preparación en que se encuentran nuestros tiradores.

Forman el equipo chileno de armas cortas, los señores: Alvaro Vial, Luis Vargas, Julio Alvarado, Pedro Peña y Lillo y Roberto Müller. Como reservas figuran los señores Luis Ruiz Tagle, Camilo Ramírez y Salvador Hess.

Capitán del equipo se ha nombrado a don Roberto Müller.

LA DELEGACION PERUANA

Mañana, al amanecer, debe llegar a Valparaíso el vapor "Teno", en el que viaja la delegación peruana que viene al campeonato. Los aficionados peruanos se dirigirán a Santiago por el expreso que arriba a las 20.20 horas.

Irán a Valparaíso a darles la bienvenida el director de Tiro y Deportes, coronel señor Martínez; el capitán don Horacio Bórquez y el adicto militar de la Embajada del Perú, teniente coronel, señor Fernando Duarte.

A LOS CLUBS DE TIRO DE LA CAPITAL

La Dirección de Tiro y Deportes nos encarga recomendar a los socios de los clubs de Tiro al Blanco de la capital que concurran mañana a la hora indicada a recibir a los tiradores peruanos.

La delegación peruana está formada por los señores Max Alfaro, capitán del equipo, y Rodolfo Ponce, Enrique Baldwin, Guillermo Baldwin, Teodoro Baldwin, Alfredo Prieto, Luis Ponce, Lizardo Valverde, Orlando Arenas, Wenceslao Salgado, Genaro Rivero, Alfredo Albertis, Juan Pancorvo, Pedro Hoyle, Milcíades Chirino, Gonzalo Vásquez y Luis Alberto Albornoz.

LA SELECCION DE TIRO DE FUSIL

La Dirección de Tiro y Deportes seleccionará el equipo de fusil después de la selección que se hará el sábado y Domingo próximos entre los 18 mejores tiradores que actuaron en el último certamen.

A base de estafetas será el torneo acuático del sábado próximo

Lo organiza el Sport Verein

El sábada próximo se llevará a efecto en la piscina temperada escolar un interesante torneo acuático organizado por el Club Alemán, cuyo programa presentará un conjunto de pruebas novedosas y que se hace por primera vez entre nosotros. En efecto, casi todas las pruebas son estafetas, ya que habrá sólo una competencia individual en los 100 metros estilo libre, para infantiles.

En esta reunión comenzará a disputarse el trofeo "Bayer", que quedará en posesión del club que la obtenga por tres veces.

Se adjudicará este trofeo al que obtenga mayor número de puntos en el total de las pruebas que se efectúan.

UNA PRESENTACION DEL ENTRENADOR MUND

El entrenador señor Arturo Mund hará una presentación de saltos ornamentales, cuya corrección el público ya ha tenido ocasión de aplaudir en reuniones anteriores.

EL PROGRAMA

El programa que se efectuará es el siguiente:

Posta de 10 por 50 metros, estilo libre, hombres.

Posta de 3 por 50 metros, estilo pecho, señoritas.

Presentación de saltos ornamentales, por el señor Arturo Mund.

100 metros estilo libre, infantiles.

Posta 500, 50, 100, 200, 100 y 50 metros estilo libre, hombres.

Posta de 3 por 100 metros, estilo espalda, hombres.

Posta de 3 por 50 metros, estilo libre, señoritas.

Posta de 10 por 50 metros, estilo pecho, hombres.

Posibles refuerzos para el Audax Italiano

El Audaz Italiano continúa sus gestiones para obtener el concurso de algunos buenos jugadores para reforzar su equipo de honor.

Sabemos que las tramitaciones que se hacen en Buenos Aires van bien encaminadas, y que es posible que se obtenga así el concurso del delantero Baccomi y del defensa Mathei. El primero, formó parte de la delegación del Ferroviarios, y después de regresar a su patria, volvió a Buenos Aires, en donde ha permanecido un tanto alejado de las canchas. El segundo, es un jugador italo-rumano recién llegado a la capital del Plata. Juega, indistintamente, de half y de back.

Es posible, además, que después de obtenerse el concurso de estos elementos, el Audax consiga otros buenos jugadores; de manera que el cuadro verde se reforzará en forma considerable.

EL COMENTARIO DEL DIA

Por el mejor éxito de las competencias deportivas

Si en las competencias deportivas que se organizan entre nosotros la falta de conocimientos técnicos de los participantes, determinara resultados pobres y poco atrayentes; si en las diversas pruebas el número de concursantes fuera escaso y le restaran por este motivo todo interés, no tendríamos más que lamentar esta situación y buscar las razones de este estado de cosas para remediarlo. Y justificaríamos la ausencia del público.

Pero cuando se resiente el mejor éxito de las reuniones por la ausencia o la falta de puntualidad de los encargados de dirigir y controlar el espectáculo, francamente no encontramos justificación a este hecho. Porque los miembros del jurado no tienen más trabajo que asistir para desempeñar una tarea que no le demanda un gran desgaste de energías. Podrá argüirse que son puestos que se desempeñan únicamente por la buena voluntad de los nombrados; sin embargo desde el momento en que se acepta un puesto en el jurado de una competencia se ha contraído un compromiso igual a cualquier otro y debe cumplirse religiosamente y máxime cuando en su buen cumplimiento va envuelto el mejor resultado de una reunión.

En el torneo atlético del Domingo último los miembros del jurado llegaron con gran retraso a dar cumplimiento a su cometido, la iniciación de las pruebas se había anunciado para las 14 horas y sólo media hora después fué posible comenzar el desarrollo de la competencia y sin que estuvieran todos los miembros del jurado.

Es necesario reaccionar contra esta mala práctica y que nos acostumbremos a dar estricto cumplimiento a los programas anunciados y a las horas en que deben iniciarse. Así el público irá confiado a presenciar un espectáculo sin largas esperas y podremos esperar que las reuniones deportivas se vean favorecidas por un mayor número de espectadores.

Asociación de Football de Santiago

El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy martes a las 19 horas, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y organizar el calendario para el próximo Domingo.

Se preparan giras a provincias para las Fiestas Patrias

El Audax Italiano jugará en Talca, Concepción y Talcahuano.—El Badminton actuará en Temuco y tal vez en Valdivia.—Los españoles a Valparaíso y ciudades vecinas

Por lo general, en nuestro ambiente footballístico se abre un paréntesis durante los días de fiestas patrias, suspendiéndose transitoriamente las actividades deportivas. Nuestros clubs aprovechan estas circunstancias y organizan giras a provincias que pasan a ser en ellas, números atrayentes de las tradicionales fiestas nacionales.

Este año, son tres instituciones fuertes, las que preparan visitas a otras ciudades de la República.

EL AUDAX ITALIANO AL SUR

Desde luego, el Audax Italiano emprenderá una gira de ocho días a varias ciudades del sur.

La delegación saldrá de esta capital el sábado próximo para actuar en Talca el Domingo, frente al cuadro del Rangers.

Continuará viaje a Concepción, en donde jugará el día 18 con el fuerte conjunto del Fernández Vial. El día 21 jugará con la selección penquista o la revancha con el Fernández Vial.

Es posible, además, que entre el 18 y el 21 enfrente el Audax al Naval de Talcahuano.

EL BADMINTON TAMBIEN AL SUR

El Badminton, por su parte, prepara una gira al sur que comprende especialmente una visita a Temuco.

Posiblemente los aurinegros alcanzarán hasta Concepción y Valdivia. Gestiones, con este objeto, se están realizando por el momento.

LOS ESPAÑOLES A VALPARAISO

La Unión Deportiva Española tiene programada una visita a Valparaíso y ciudades intermedias, para las mismas fechas de fiestas patrias.

El equipo rojo actuaría en el puerto y seguramente en Quillota, Calera o Limache.

Vengó una derrota el D. Rangers

El Domingo jugaron en el Estadio Gath y Chaves los equipos de este club y del Deportivo Rangers, dentro del programa de festividades organizado por la sección femenina de aquél.

El partido entre los segundos cuadros finalizó en empate a tres goals y el match entre los primeros elencos finalizó con la victoria del Deportivo Rangers por la cuenta de siete goals contra dos.

Con este triunfo, el vencedor vengó la derrota que sufriera frente al mismo adversario, a comienzos de la temporada.



Campeonato Ping-Pong del Internacional

Los siguientes partidos se jugarán por el campeonato del Internacional:

MARTES 9

A las 19 horas, C. Vial con Fredes.

A las 19.30 horas, F. Vial con Martínez.

A las 20 horas, E. Vial con Azócar.

A las 22 horas, Contrucci con Arroyo.

A las 32.30 horas, Varas con Banfi.

MIERCOLES 10

A las 19 horas, Doren con Fredes.

A las 19.30 horas, Contrucci con E. Vial.

A las 20 horas, C. Vial con De la Barra.

A las 22 horas, Martínez con Armengoll.

A las 22.30 horas, Latroucau con Ramírez.

CITACIONES

Esperanto F. C.—Junta general para hoy a las 19, en Nataniel 485.

River Plate F. C.—Junta general para mañana a las 20, en Vicuña Mackenna 2655.

Magallanes.—Jugadores del primero y segundo cuadros, a entrenamiento para mañana a las 17, en la cancha del Estadio Policial.

Liverpool-Wanderers.—Junta general de los infantiles para hoy a las 19.30, en la Biblioteca Nacional.

Almirante Simpson-Yungay F. C.—Junta general mañana a las 10, en primera citación, y a las 20.30 en segunda, en San Pablo 4252.

Un dibujo de Helen Wills




Un bosquejo de un drive de revés por la jugadora Elsie Goldback, obra de la campeona mundial Helen Wills, que, como se sabe, es una excelente dibujante profesional.

Resultados de tres matches de anteayer

El Domingo se jugaron los partidos oficiales entre el Carlos Walker y el Ferroviarios, el Mac Kay y el Carioca, y el Cuatro Naciones y el Borgoño.

Carlos Walker venció por la cuenta mínima al Ferroviario; Mac Kay por dos a uno al Carioca; y Cuatro Naciones por tres a dos al Borgoño.

Tuvo éxito la gira deportiva a Rengo

de los alumnos de la Escuela de Educación Física.—Se hizo una buena labor de propaganda

En gira de propaganda deportiva se dirigió anteayer a Rengo, una delegación de alumnos de la Escuela de Educación Física, presidida por el director general señor Osvaldo Kolbach.

Esta gira tenía como finalidad, hacer una propaganda efectiva de los deportes, para lo cual se había programado una presentación de football, otra de basketball, películas sobre deportes y educación física, y una breve conferencia a cargo del señor Kolbach.

Esta visita había provocado un intenso entusiasmo entre los deportistas de Rengo, como asimismo entre las autoridades educacionales y administrativas, quienes recibieron en la estación a la delegación visitante.

LA PARTE DEPORTIVA

Estaba constituída por un lance de football y partida de basketball que congregaron una numerosa concurrencia que en todo momento estimuló a los deportistas visitantes.

Se disputó en el lance de football un trofeo que fué ganado por el conjunto estudiantil santiaguino, y el cual, en un rasgo de gentileza; dejó en poder del cuadro de Rengo, perdedor del match.

VISITAS

El director general de Educación Física, señor Kolbach, tuvo ocasión de imponerse personalmente de las necesidades que en relación a este ramo tiene la ciudad de Rengo, especialmente en el Liceo, escuelas vocacionales y establecimientos de educación en general.

Los visitantes fueron objeto de finas atenciones de parte de los deportistas y autoridades de Rengo.

Colo-Colo jugará con los Españoles el día veintiocho

El calendario de la Asociación de Football de Santiago registra para el Domigo 28 del mes, el partido oficial entre la Unión Deportiva Española y el Colo-Colo.

Los adversarios se aprestan, desde luego, para la dura contienda, ya que no escapa a ellos que el partido, fuera de constituir una buena ocasión para aclarar superioridades en la cancha, tiene para el cómputo de la competencia una influencia decisiva, como que la derrota o el empate serán fatales para los albos.

El Morning Star quiere ampliar sus actividades

El Morning Star Sporting Club tiene el propósito de ampliar sus actividades creando otras secciones dentro del club. Esta idea, que encuentra acogida en los asociados, será discutida ampliamente en la reunión general que se ha convocado para mañana a las 21 horas, en Manuel Rodríguez 950, y que será presidida por don Jorge Díaz Lira.

En esta reunión también se elegirá presidente, cargo que se encuentra acéfalo; y se tratará del cambio de colores del uniforme.

Magallanes y Colo-Colo jugarán el Domingo

Harán el match oficial.—Otros partidos

Dos partidos de primera división consulta el programa oficial de la Asociación Santiago para el Domingo.

En el principal de ellos, se enfrentarán el Colo Colo con el Magallanes que, como se recordará, hicieron anteriormente un match accidentado que la Asociación acordó repetir por no haberse jugado completo.

El segundo encuentro estará a cargo del Santiago National y del Gimnástico Prat, partido que es decisivo para ambos rivales.

Se jugarán, además, el Domingo los siguientes encuentros:

Sportverein con Morning Star.

Carioca con Loma Blanca.

Lautaro Atlético con Almirante Simpson.

Germinar con Deportivo Rangers.

Cuatro Naciones con Unión Arauco.

Una deliciosa capitana



La señorita Lucille Kurtz, capitana de los bañistas salva-vidas de Springfield. Según se dice, desde que ella entró a ocupar dicho cargo, es cada día mayor el número de muchachos que de pronto se encuentran en peligro de ahogarse... para que ella los salve.

Federación Deportiva de la Universidad de Chile

La reunión de las comisiones de reclamos y disciplina, citadas para anoche, se efectuará el jueves próximo a las 21.30 horas, en el mismo local. Deberán concurrir los miembros de ambas comisiones, pues la reunión será conjunta.

Nuevo Club de Football

Aficionados de la Población Tupper, de la comuna de Yungay, han fundado el Fernando Tupper F. C. eligiendo el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Fernando de Vic. Tupper, efectivo señor, Miguel González, vice efectivo, señor Luis Fuentes, secretario, señor Lisandro Viveros, tesorero, señor Julio Viveros, directores, señores: Mario Pozo, Gerardo Fuentes, Eduardo Yáñez y Nicolás Viveros. Utilero, señor Armando Fuentes, capitanes, 1.o equipo señor Julio Viveros, del 2.o señor Bernardo Espinoza. Secretaría, J. Valledor, N.o 90.

Asociación de Basketball de Santiago

Calendario de partidos atrasados

SETIEMBRE 21

Tercera División A.

Unión Cóndell v. Everton-Celta, 1 y 11.

Mayo A. Vila v. Sport Francais 1, 2 y 3.

SETIEMBRE 28

Segunda División

Loma Blanca v. Mac-Kay I y II.

D. Sport Verein v. Carioca I y II.

Indepenlencia v. Ferroviarios I.

OCTUBRE 5

Primera División

Colo Colo, v. Gimnástico A. Prat I y II.

Segunda División

Mac-Kay v. Morning Star I.

Universitario v. Independencia II y III.

D. Sport Verein v. Ferroviarios, I, II y III.

TERCERA DIVISION

Mayo A. Vila v. Escuela de Artes I y II.

Octubre 12

Primera División

Colo-Colo v. Green Cross, I, II, III y IV.

Santiago National v. Santiago, I, II, III y IV.

Segunda División

Universitario v. Deportivo Nacional I, II y III.

Ferroviarios v. Mac-Kay I.

Tercera División

Escuela de Artes v. Unión Cóndell I, II, III y IV.

Everton-Celta v. Cuatro Naciones, I, II, III y IV.

OCTUBRE 79

Primera División

Liverpool-Wanderers v. Magallanes IV.

Santiago National v. Unión Deportivo Española, I, II, III y IV.

Badminton v. Liverpool-Wanderers I.

Segunda División

D. Sport Verein v. Loma Blanca I.

Deportivo Nacional v. Mac-Kay, I, II y III.

Tercera División A.

Unión Arauco v. La Cruz I y II.

Mayo A. Vila v. Everton-Celta II.

OCTUBRE 26

Primera División

Badminton v. Santiago National IV.

Magallanes v. Unión Dep. Española II, III y IV.

Audax Italiano v. Gimnástico A. Prat I.

Segunda División

Deportivo Nacional v. Independencia III.

Carlos Walker v. Carioca II, III y IV.

Universitario v. Morning Star I, II, y III.

Tercera División

U. Arauco v. E. Artes II.

La Cruz v. Borgoño II.

Everton-Celta v. S. Francais I, II y III.

NOVIEMBRE 2.

Primera División

Colo-Colo v. L. Wanderers I, II, III y IV.

Tercera División

U. Cóndell v. C. Naciones I, II, III y IV.

La Cruz v. U. Arauco I y II.

Campeonato Atlético del D. Nacional

Este torneo se verificará en el Estadio Militar a las 8.15, y a juzgar por el entusiasmo que existe entre los diversos elementos que participarán, este torneo por equipos, que se realiza en el presente año por primera vez, presentará un éxito más para la institución organizadora.

Hoy martes a las 12, habrá práctice general en la cancha del club, de la calle Concepción 1366. En el torneo de que nos procupamos se disputarán varios premios, tanto para los equipos vencedores como para los socios que obtengan los más altos puntajes.

La excursión de este domingo al Blanqueado, tiene asegurado su buen resultado, ya que es una correría ideal para un día domingo.

La partida se hará desde la Plaza Baquedano a las 6.15. Será dirigida por el presidente del club.

Las excursiones del 18 de setiembre presentan el conjunto más homogéneo de viajes de vacaciones de cuatro días, que pueda presentarse.

Las inscripciones están abiertas para las siguientes excursiones: al Mineral del Teniente, a las termas de Cachantún, a los baños del Tupungato, en plena cordillera; al campo de patinaje en skis de Potrero Grande, en la quebrada del Manzano, al cerro de La Campana y al Algarrobo.

Se ruega a los socios pasar por la secretaría, a objeto de que se inscriban junto con las personas de sus familias que concurran. Se les proporcionará toda clase de detalles.

—La sección automovilismo se reune hoy a las 21.30.

—Mañana en la tarde, a las 19, se reune el directorio de la sección football, y en la noche el directorio general.

La Mascota con Santa Teresa

Estos equipos jugarán un amistoso en la cancha de este último, hoy a las 13 horas.

Liga de Football de Renca

El Directorio de esta institución se reunirá hoy a las 18 horas en el local de costumbre. A continuación está citado el Consejo, con el objeto de elegir reemplazante al tesorero.

Se recomienda la asistencia al capitán o vice-capitán del primer equipo del Vista Hermosa, para un asunto de interés.

BOX

DE POTRERILLOS, RANCAGUA, SANTIAGO, IQUIQUE Y PUERTO MONTT PELEAN MAÑANA

Se inicia mañana en la tarde en el Stadium Reina Victoria la competencia Nacional. Los que tomarán parte en la primera rueda

Ya se encuentran en Santiago numerosas delegaciones boxeriles que han venido al Campeonato Nacional de Aficionados, que se iniciará mañana en el Reina Victoria, a las 18.30 horas.

Esta competencia tiene una importancia capital para el boxeo nacional, pues es sabido que este año la selección amateurs de Santiago resultó pobrísima en técnica y otras condiciones físicas de los campeones. Por eso los dirigentes tienen confianza que con el elemento de provincia se pueda mejorar enormemente el equipo que representará a Chile en el próximo campeonato latino-americano que se efectuará en Montevideo.

Damos a continuación el programa que se verificará mañana y que corresponde a la primera rueda de este interesante torneo.

CATEGORIA PESO MINIMO

Francisco Segovia, de Potrerillos con Juan Farías, de Rancagua.

CATEGORIA MOSCA

Moisés Ríos, designado por la Comisión, con Manuel Vega, de Potrerillos. Humberto Fuentes, de Rancagua, con Ernesto Rojas, de Santiago.

CATEGORIA GALLO

José Gutiérrez, de Rancagua, con Julio Vásquez, de Santiago.

CATEGORIA PLUMA

Julio Castro, de Potrerillos, con Isaías Pizarro, de Rancagua.

CATEGORIA LIVIANO

Luis H .Benítez designado Comisión con Audovicio Muñoz de Potrerillos. Carlos Riveros de Puerto Montt, con Segundo Martínez, de Rancagua.

CATEGORIA MEDIO

Oscar Pérez, de Iquique, con Carlos Pozas, de Puerto Montt.

CATEGORIA PESADO

Pedro Cortés, de Potrerillos, con Oscar Maturana, de Santiago.

EL PESAJE

El pesaje se efectuará esta tarde de 18 a 19.30 horas, en la Secretaría de la Federación de Box de Chile, y mañana de 11 a 12 horas se llevará a efecto la rectificación de peso; atenderá la comisión de pesaje, compuesta por los señores Fernando Lorca, Rodolfo Núñez, Vicente Salazar y Humberto Vásquez Mellafe.

López y Riveros del Esmeralda B. C. vencieron por K. O.

En la tarde del domingo se realizó en el Gimnasio de la Plaza de Ñuñoa el inter-clubs del Eliecer Parada y el Figueroa Alcorta, correspondiéndole al Parada B. C., un amplio triunfo sobre sus adversarios.

El resultado de los encuentros fué el siguiente:

Fernando Araya, del Parada, venció por puntos a Julio Escobar, del Alcorta.

Javier Osorio, del Parada, venció por puntos a Luis Lorca, del Alcorta.

Federico Barrera, del Alcorta, ganó por puntos a Manuel Canales, del Parada.

José López, del Parada, venció por K. O. al 2.o round a Luis Díaz, del Alcorta.

Segundo Dotte, del Parada, no peleó por no presentarse Lautaro Ibáñez, del Alcorta.

Luis A. Romero, del Parada, venció por retiro al 2.o round a Julio Gallegos, del Alcorta.

Manuel Riveros, del Parada, venció por K. O. al 2.o round, a Guillermo Rojas, del Alcorta.

El Eliecer Parada B. C.

Esta institución boxeril de la Plaza de Ñuñoa ha resuelto efectuar en su local, para el día de nuestro aniversario patrio, una extraordinaria función a beneficio de la Brigada de Boy Scouts Almirante Latorre.

Tomarán parte en ella la mayoría de los socios del club, a fin de eliminar el equipo que debe participar en un próximo entreciudades en Valparaíso.

Esto dará ocasión, que se efectúen reñidos encuentros, pues todos estos aficionados no quieren perder la oportunidad que se les presenta de darse un paseito por el puerto.

Muy pronto daremos amplios detalles de este festival, con que el E. Parada celebrará la fiesta de nuestra emancipación política.

EL "AFFAIRE" DE LA PELEA SCHAKELS-BRISSET

Aun no resuelve nada la Federación de Box. -- Se espera el informe de una comisión médica

Los comentarios en los círculos boxeriles durante el día de ayer sobre el match entre Arturo Schakels y K. O. Brisset han girado alrededor de si hubo foul o no y si la pelea iba a ser un arreglo.

Hemos sido informados ayer tarde en la Federación de Box por el doctor Cortés, de que el Directorio de la institución espera un informe de la Comisión Médica, formada por los doctores Cortés, Santelices y Quiroga, los que deberán informar sobre los exámenes que se le han hecho al boxeador Schakels para establecer si ha existido foul.

Con respecto a ciertas acusaciones que se han hecho sobre la seriedad del combate, se siguen las investigaciones para aclarar este affaire.

VICENTINI IMPRESIONO FAVORABLEMENTE EN CINCO ROUNDS DURANTE SU PRUEBA DE AYER TARDE

Luis Vicentini fué sometido ayer tarde en el Gimnasio del Aliro González, a la prueba de suficiencia para que la Comisión de Box de la Federación dé el pase reglamentario para el match de este boxeador con Estanislao Loayza

Un público numeroso se dió cita para presenciar los trabajos del boxeador, que se decían serían fuertes para demostrar su verdadero estado de preparación para enfrentar a El Tani.

El primero en cambiar golpes con Vicentini, fué el púgil Fernandito. El pequeño contendor de Vicentini atacó rápido y decidido, bloqueando el contendor de El Tani en forma admirable. Poco fué lo que pudo hacer Fernandito frente a Vicentini, limitándose éste a bloquearle la mayoría de los golpes.

A continuación trabajó el joven amateurs con Luis A. Benítez. En medio de la admiración de los asistentes, vimos a Benítez cargar con decisión y localizar algunos golpes que dan la impresión exacta de lo que será con el tiempo este amateurs.

Sin embargo, la experiencia de Vicentini y su técnica, impidieron que el trabajo de Benítez luciera por mucho tiempo, pues, en el segundo round que boxearon, lo apuró sufriendo Benítez los efectos de fuertes golpes a la cabeza.

Terminado estos dos rounds, Vicentini entró a boxear con Benjamín Cornejo. En este trabajo el rival de El Tani exigió más a su sparring-partner, lo que no permitió que Cornejo hiciera nada.

John Bull fué el más bravo de la tarde. Este peleador, que posee el mismo estilo de El Tani, atacó con valentía y obligó a Vicentini a pegar con fuerza.

En resumen, una prueba de suficiencia con 5 rounds fuertes, que han dejado bien impresionado a los asistentes.

Nuestra impresión es que Vicentini está listo para realizar en los Campos de Sports de Ñuñoa, uno de sus combates más importantes de su vida de boxeador.

Vicentini nos pareció haber alcanzado un buen estado de entrenamiento, lo que le permitirá hacer una buena pelea.

Los campeones de Puerto Montt

Ayer recibimos la visita de esta delegación

Ayer tarde recibimos la visita de los boxeadores de Puerto Montt, que han venido de esa lejana ciudad del sur a combatir en la Competencia Nacional de Aficionados.

El Presidente de la Delegación, señor Crisólogo Jorquera, nos presentó la delegación, de la cual hizo elogios por sus admirables condiciones físicas y buen entrenamiento en que se encuentran los muchachos.

La delegación está compuesta de los siguientes boxeadores:

Carlos Pozas, peso medio liviano.
Carlos Riveros, peso liviano.
José Ojeda, peso mínimum.

Después de una breve charla con los simpáticos púgiles, éstos se retiraron de nuestra casa llevando la confianza del triunfo.

LA PRUEBA DE EL TANI SE EFECTUARA ESTA TARDE

La Federación de Box ha exigido al boxeador Estanislao Loayza, El Tani, su prueba de suficiencia para esta tarde, a las 18 horas, en el gimnasio de la Universidad Católica.

Esta prueba servirá para demostrar el estado en que se encuentra El Tani para su match con Vicentini.

Los trabajos de El Tani serán con boxeadores de primera categoría.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 14 Y JUEVES 18 EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 14

Premio LA PRUEBA.—Clásico. — 3,200 metros.—Para caballos de cuatro años nacidos en Chile.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 75 el lunes 8 de setiembre. —Premio: $ 15,000 al 1.o

Don Raul	56	Pontoise	56
Pierre Loti	56	Caloria	54

Premio CALIXTO OVALLE VICUÑA.—Clásico.—2,000 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 20,000 y 80,000. —Handicap.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el lunes 8 de setiembre.—Premios: $ 8,000 y un objeto de arte donado por el señor Raúl Ovalle Ugarte al 1.o

Don Raul	60	Cana al aire	51
War Boy	58	Macoco	50
Sirio	55	Plantagenet	49
Chute	53	Buen Patriota	46
Milenario	53	Conte Rosso	45
Bobette	51	Topa Topa	45

Premio ESTRENO DE STEEPLE-CHASE.—Clásico.— Steeplechase. — 3,000 metros m|m.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan corrido en steeplechase.—Peso de reglamento.—Recargo de tres kilos al ganador de una carrera de vallas y de cinco kilos al de dos o más.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

P. quois pas	74	Maule	70
Sunbeam	71		

Premio EL TANGO.—1,4000 metros —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Abate Molina	56	Yuste	56
Da Fuego	56	Azul y Blanca	54
Da Vinci	56	Belkiss	54
Faetón	56	Doña Sarita	54
Holyrood	56	Guadiana	54
Jersey	56	Linda Chica	54
Mi Coronel	56	Mermelada	54
Pilocoyán	56	Ojeada	54
Ratoncillo	56	Pentápolis	54
San Rosendo	56		

Premio ESCOCIA.—1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Weimar	58	Vancetti	49
Villamayor	56	Cantaflor	47
Allie	53	Alaria	45
Cattiva	53	As de Copa	45
Púdica	53	Bogador	45
Carbonaro	52	Ernestina	45
Tik Nay	52	Pésimo	45
Vistoso	50	Volteina	45

Premio........ — 1,100 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Catemito	58	Ejea	49
Beau Dunois	56	Guardiancito	49
Wednesday	56	Potasio	47
Baldufa	55	Buena Pieza	46
Rose Rouge	54	Andanada	45
Akbar	52	Beaujen	45
Puerta del Sol	52	Costanero	45
Chenque	50	Fioneta	45

Premio ESPECTRO.—1,800 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Salsa Blanca	60	Samuray	52
D. Good	57	Moussia	49
Oxford	57	Brocato	46
Partija	56	Bancarrota	45
Bobette	55	Bonaldi	45
Campeador	55	Igriega	45
Digno III	55	La Socia	45
Skirmish	54	Oropesa	45
Plantagenet	53	Quijotada	45

Hasta hoy, a las 16 horas, se reciben inscripciones para la siguiente carrera agregada al programa del Domingo 14:

Premio ESPERANZA.—1,600 metros.—Para caballos de 4 años y que no hayan ganado más de 15,000 pesos.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción, $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

JUEVES 18

Premio NACIONAL. — (Clásico.— 2,000 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 400 en cuatro cuotas: $ 50 el 31 de enero de 1929; $ 50 el 1.º de julio de 1929; $ 100 el viernes 31 de enero de 1930 y $ 200 el lunes 8 de setiembre. — Premios: $ 40,000 al 1.º; $ 8,000 al 2.º y $ 4,000 al 3.º

Crillón	56	Villalar	56
Freire	56	Yusté	56
Maile	56	Amalthée	54
Rodrigue	56	Madame Royal	54
Staretz	56	Moussia	54
Talmud	56	Old Times	54

Premio FANNY GREY. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Los productos de tres años nacidos en el primer semestre de 1928 en el hemisferio norte, tendrán un descargo de cuatro kilos.—Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Leopold	58	Repisa	56
Soberano	58	San Rosendo	56
Alpatacal	56	Dama Audaz	54
Biscuit	56	Eritaña	54
Clemenceau	56	Flor de Cuba	54
Don Eduardo	56	Obstinada	54
Glove	56	Ojeada	54
Mi Coronel	56	Sal de Fruta	54
Old Master	56	Salmista	54
Protus	56	Valeska	54
Rechifla	56		

Premio. — .. .. 1,100 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Los productos de tres años nacidos en el primer semestre de 1928, en el hemisferio norte, tendrán un descargo de 4 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

Superbo	58	Pilocoyán	56
Adulón	56	Re-Fa-La	56
Bretón	56	Tintín	56
Da Fuego	56	La Sota	54
Don Voronoff	56	Linda Chica	54
Javanes	56	Mermelada	54
Mr. Briggs	56	Old Kate	54
Olid	56	Salmista	54
Oromedon	56	Pollona	50
Parolita	56		

Premio FAMA. — 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 10,000 pesos. — Peso: 48 kilos. — Recargo de uno y medio kilos por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al primero.

Aletazo	60	Azucarada	55
Bollito	60	Catriona	55
Mandalay	60	Cracker	53 1|2
D. Fría	59 1|2	Divette	53 1|2
Brabante	58 1|2	Novedoso	52 1|2
Darro	58 1|2	Piñerol	52 1|2
Miami	58	Plebe	52
Nap	58	Montforte	51
Coligny	57	Pristinia	50 1|2
C. de Oro	57	Chañaral	49 1|2
Dessaix	57	Petit París	49 1|2
Leonera	57	Faro	48
Pimlico	57	Curitun	47 1|2
Autómata	55 1|2	Printania	46
Coipué	55 1|2	Salt Ferry	46

Premio FATAL. — 1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al primero.

Primera serie

Pregonero	60	Genesserine	50
Bodas de Oro	59	Stockwell	48
Salsa Blanca	55	Auco	47
Diamond G.	52	Samuray	47
Oxford	52	Barredor	46
Campeador	50	Moussia	45
Digno III	50		

2.a serie

Conte Rosso	58	Bancarrota	48
Akbar	57	Cat. Bárcena	48
Brocato	56	Marco Polo	48
Maud Victoria	55	La Razón	47
Nájera	55	Ukelele	47
Chile Nuevo	54	Ville Lumiére	46
La Socia	54	El Ouafi	45
Alma Fuerte	52	False Alarm	45
Relaucheo	51	Manitoba	45
Quijotada	49	Titina	45

Premio FANFARRON.— 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al primero.

Digno III	60	Bonaldi	45
Barredor	56	Donnora	45
Moussia	55	False Alarm	45
Rubanerie	55	Galeón	45
Cocolleo	48	Gobelino	45
Quijotada	48	J. Baker	45
Igriega	47	Midi	45
Aquelerra	45	Oropesa	45
Bancarrota	45	Oswin	45
Bohemia	45	Titina	45

HIPODROMO CHILE

Domingo 14 de setiembre de 1930

Premio MISERIA. — (1.a serie). — $ 3,500.—1,200 metros.

	kilos		kilos
Desdémona	62	Antañita	53
Allie	60	Elvira	53
Púdica	59	Alaria	52
Vancetti	57	Alpha	51
Lego	56	Nitocris	51
Renegro	56	Pucón	51
Cantaflor	55	Dúo	50
Vistoso	55	Blandengue	49
Copetín	54	Me Consta	48

Premio MISERIA.—(2.a serie). — $ 3,000.—1,200 metros.

Villita	59	Troutbeck	53
Guardiancito	58	Tarambana	52
Potpourri	57	Volteina	52
Formosa	56	Sospecha	51
Viandante	56	Dignidad	50
La Grele	55	Cuerno de Oro	49
L. d'Orleans	54	Checa	48
Ducha Fría	53	Yara	48
Ernestina	53	Poulette	47

Premio MISERIA. — (3.a serie). — $ 2,500.—1,200 metros.

Pachin	61	Algún Día	51
Badulaque II	57	Bayeta	51
Maicoya	55	Puñetazo	51
La Ganga	54	Costanero	50
Vadarkablar	54	Dardanela	50
Conspirador	53	Reflector	49
Pésimo	53	As de Copa	48
Fioneta	52	Catriona	47
Novedoso	52	Sauce	46

Premio MISERIA. — (4.a serie). — $ 2,500. — 1,200 metros.

Osmanli	60	Calvo	50
Divette	55	Heriberto	50
Sal Azul	54	Lapidario	50
Consulta	53	Muja	50
Sweet Mary	53	Alhué	49
Le Nil	52	Asiria	49
Barr. Abajo	51	Azucarada	49
Berenguela	51	Divinidad	49
Dysette	51	Azufrada	49
Rendida	51	Rada	48
Vistosita	51		

Premio MISERIA. — (5.a serie). — $ 2,500. — 1,200 metros.

Indomable	61	Valencianeta	53
N. de Tolosa	57	Flor Andina	52
Asísmica	56	La Pirámide	52
La Paloma	55	Pretal	51
Pidel	55	Ooringa	49
Alico	54	Petróleo	49
Glafira	54	Albycincito	48
My Diamond	54	Mar Bravía	47
Peñaseto	54	Perugia	47
Napolitana	53	Abolenga	46
Odessa	53		

Premio MONOGRAMA. — $ 4,500. —1,900 metros.

Campeador	60	La Socia	49
El Monarca	56	Coligny	48
La Ñatita	55	Cuarterola	46
Sentencioso	54	Oropessa	45
Melgarejo	52	Titina	45

Premio MANDITA. — $ 4,000. — 1,200 metros.

Mansilla	58	Córrele	52
Baquedano	56	Mar. Angélica	52
Mr. Briggs	56	Protus	52
Llallauquén	55	Luz María	51
Olid	55	Perillana	51
Bretón	54	Baqueana	50
Carali	54	Otro Sí	50
Mínimum	54	Mari Rose	49
Isadora	53	Adulón	48
Vistosito	53	Old Neger	45
Angela María	52		

JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1930

Premio NELLY.— 1.a serie.— $ 4 mil.— 1,500 metros.

S. Naciente	59	Lego	51
Auco	57	Chillona	50
First Alarm	55	Arlette	48
Barredor	54	Chile Nuevo	48
Sentencioso	54	Altamira	46
Bacchus Rex	53	Cat. Bárcena	46
Busca Boche	53	Conca Venan	45
O'Connor	52		

Premio NELLY.— 2.a serie.— $ 3 mil 500.— 1,500 metros.

Ming	58	El Ouafi	52
Dúo	56	La Huasca	52
Potpourri	56	L. d'Orleans	52
Blandengue	55	Tarambana	51
Coligny	55	Monforte	50
Me Consta	53	Aisée	48
Titina	53	Yara	47
Troutbeck	53	Donnora	45

Premio NELLY.— 3.a serie.— $ 3 mil.— 1,500 metros.

Rimador	59	Novedoso	51
Badulaque II	56	Bayeta	50
Lya de Putti	55	Jonia	49
Banderita	54	Oswin	49
Hilachita	54	Dignidad	48
La Ganga	53	Noctule	47
Vadarkablar	53	Adúltera	46
Bagatela	52	Asiria	45
La Baguala	52		

Premio NELLY.— 4.a serie.— $ 3 mil.— 1,500 metros.

Tantehue	59	Muja	51
Sal Azul	55	Alhué	50
Sweet Mary	54	Azucarada	50
Barr. Abajo	52	Pérgola	50
Pimpe	52	Pillanlelbum	50
Rendida	52	Asísmica	49
Vistosita	52	Sila	48
Calvo	51	Pidel	48
La Pícara	51	Catriona	47

Premio NELLY.— 5.a serie.— $ 3 mil.— 1,500 metros.

Indomable	61	Brabante	51
Menudita	59	Napolitana	51
Mechón	56	Odessa	51
N. de Tolosa	55	Tracia	51
Pavillón	54	Flor Andina	50
Drial	53	Plebe	49
La Paloma	53	Gobelino	45
My Diamond	52	Mar Bravía	45
Puccini	52	Petróleo	45

Premio NORA.— $ 2,500.— 900 metros.

My Own	66	Reflector	50
Vistoso	65	Balancín	48
Guardiancito	62	Alico	46
Pachín	61	Heriberto	46
Pucón	61	Albaycincito	45
Elvira	60	Asiria	45
Volteína	56	Valencianeta	45
As de Copa	54	Vistosito	45
Algarabía	51		

Premio NAHIS.— $ 2,500.— 1,400 metros.

Stuardo	58	Curitún	49
El Borbollón	56	Peña Hermosa	49
Fantipa	56	Tubpial	49
Petit París	56	Huerfanito	47
Bayetón	54	Bala en Boca	45
Aquilón	53	Escollera	45
Jellina	53	Estigma	45
Singapore	53	Jacobine	45
Faro	52	Miau	45
Otra Volta	51	Moro Viejo	45
No te Piques	50	Platea	44
Rico Rico	50		

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

(PISTA DE CARRERA)

Freire montado por E. Cáceres, pasó al carrerón 2,000 metros en 2.19 3|5.

Madame Royale montada por A. Rebolledo, pasó a voluntad 1,600 metros en 1.51 3|5.

Maile montado por J. Carrasco, pasó, sin apuro, 1,600 metros en 1.54.

Crillón montado por A. Fletcher, pasó 2,000 metros en 2.17.

Malvinas montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38.

Bobette montada por A. Fletcher, pasó al carrerón, 1,400 metros en 1.36.

Bancarrota montada por V. Jara, pasó 1,400 metros, en 1.40.

Da Fuego montado por P. Silva, y Rechifla, por B. González, pasaron 1,400 metros en 1.38 3|5, ganando Rechifla por 3 cuerpos.

(PISTA DE ARENA)

Sirio montado por J. Zúñiga, pasó una vuelta en 2.21 3|5.

Puerta del Sol montada por B. González, largó 700 metros en 45.

Balata montado por B. Tapia, pasó 800 mts. en 53 4|5.

Salt Ferry montada por un aprendiz, pasó 700 metros en 46; después de un descanso, repitió igual distancia en 49 3|5.

Pierre Loti montado por J. L. Díaz, pasó una vuelta y 700 metros en 3.16; en la primera vuelta marcó 2.24.

As de Copa montado por B. González, pasó 1,000 metros en 1.7 4|5

Campeador montado por A. Rebolledo, atropelló 800 metros en 52; después de un descanso, repitió igual distancia en 53 4|5.

Sarraceno montado por A. Fletcher, pasó a voluntad, 1,200 metros en 1.23.

Chillona montada por A. Gutiérrez, y Blandengue por un aprendiz, pasaron 800 metros en 54, llegando iguales.

Akbar y Piñerol montados por aprendices pasaron 1,400 metros en 1.23

La Gréle montada por L. Fuentes, movió 600 metros en 39 3|5.

Glafira montada por S. Villanueva, pasó 1,200 metros en 1.24.

My Dolly montada por W. Fuentes, largó 700 metros en 48.

Mi Coronel montado por J. L. Díaz pasó 800 metros en 53.

Field Marshall montado por S. Villanueva, movió 400 metros en 25 1|5.

Morro montado por un aprendiz, y Biscuit por A. Gutiérrez, pasaron 1,000 metros en 1.9 3|5, llegando iguales.

Astuto montado por B. González pasó una vuelta al carrerón en 2.24.

Juego de cartillas en el Hipódromo Chile

Desde el próximo Domingo 14 del presente se implantar. la apuesta combinada c nel Hipódromo Chile.

Los encargos se recibirán en el local de la Secretaría, San Antonio N.o 372, los días viernes de 3 a 7 P. M., y los días sábados de 10 a 12 M., y de 3 a 8 P. M., con un mínimum de 10 pesos cada una.

Programa para las carreras extraordinarias del 20 de setiembre de 1930

SABADO 20 DE SETIEMBRE

Premio RODILARD. — 1.500 metros. —Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5.000 al 1.o

Premio ROSELEAF.— 1.400 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de dos carreras o que se rematen en $ 6.000.— Handicap. — Inscripción $ 40.— Premio: $ 4.000 al 1.o

Premio ROSICLER.— 2.400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 70. — Premio: $ 7.000 al 1.o

Premio REVERIE. — 1.100 metros —Para caballos que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5.000 al 1.o

Premio BED ROSE.— 1.6000 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap. — Inscripción: $ 50.— Premio: 5 mil pesos al 1.o

Premio CHILE. — Steeplechse Militar.— Premios: $ 5.000 al 1.o; mil pesos al 2.o y $ 500 al 3.o

Condiciones e inscripciones en la Dirección de Remonta y Veterinaria.

Las inscripciones para estas carreras se recibirán en la secretaría del coles 10 de setiembreUs8'71;6q0k C-Club Hípico de Santiago, hasta el miércoles 10 de setiembre, a las 16. También se recibirán el mismo día y a la misma hora las inscripciones para las carreras del 21 de setiembre.

Los retiros para estas carreras se aceptarán hasta el viernes 12 de setiembre a las 14, en la secretaría del Club Hípico.







HA RECIBIDO IMPORTANTES ADHESIONES EL CONGRESO DE COOPERATIVAS

La sesión inaugural tendrá lugar el próximo Domingo a los 9.30 horas.—Ha sido integrada la nómina de Relatores oficiales.—Cuestionario cooperativista.— Diversos acuerdos de la Confederación organizadora

En la sesión de asamblea de delegados celebrada ayer por esta directiva, se dió cuenta de las siguientes comunicaciones: de la Cooperativa Agrícola y Vitícola de Yumbel; de la Sociedad de Socorros Mutuos de Arica; del Centro de Solidaridad Latino-Americano, solicitando delegados; de las Cooperativas Congreso Social Obrero, Manuel Montt, 26 de Junio, Poblaciones Unidas de Recoleta y Nacional Pro-Patria, adhiriéndose al Congreso; de las comunicaciones de los señores Carlos Silva Vildósola, Ismael Jara Fuica y Clemente Díaz León, contestando el cuestionario enviado por la mesa.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Designar relatores a los señores doctor Arturo Guzmán Cortés, para alimentación racional y abaratamiento de la vida, y los señores Manuel Oyarzún, Eduardo Carrasco Bascuñán y el doctor González Barahona, sobre los temas que oportunamente se designarán.

2.o Comunicar a las Cooperativas de provincias que las que no pueden enviar delegados al Congreso, que se inaugurará el 14 del presente, quedan facultadas para designar a las personas capacitadas que residan en la capital.

3.o Publicar los cuestionarios recibidos, en la revista "Chile al Día", y editar un número especial del órgano oficial de la Confederación con los trabajos que se aprueben en el Congreso.

4.o Designar una comisión para que refute las publicaciones hechas en la prensa referentes a las Cooperativas, que son instituciones reacias al cumplimiento de sus compromisos pecuniarios.

En la orden del día se entró a tratar de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de reforma de la ley 308.

Por aclamación se tributó un voto de aplauso a los senadores señores Luis Enrique Concha y Aurelio Núñez Morgado, que han reflejado el sentir de la Confederación y obtenido la inclusión de algunas de sus aspiraciones.

A nombre de los obreros carboníferos

El Presidente del Sindicato Industrial de las Minas de Schwager, que vino especialmente a la manifestación cívica conmemorativa del cinco de setiembre, en compañía del Director de la organización señor Remigio Chamorro, expuso:

"Excmo. señor, señores Ministros, señor presidente de la Confederación Republicana de Acción Cívica, y señor presidente del Congreso Social Obrero, compañeros:

En esta fecha memorable, que ha hecho época en los anales de nuestra historia, el Sindicato Industrial de los obreros carboníferos de la Compañía Schwager, en cuya representación tengo el alto honor de hablar, me ha confiado la misión de expresar su pensamiento alrededor de los acontecimientos sociales desarrollados en estos últimos seis años. Pero antes permitidme, señores, hacer un poco de historia.

Para nosotros los obreros, los que militamos en esa enorme falanje denominada proletariado nacional, esta fecha encierra una significación tan amplia, de tan vastas proyecciones, cuyo alcance al rudo lenguaje nuestro le es difícil explicar para precisarlo en su verdadera magnitud.

En presencia de ella, a mi mente acude un cúmulo de ideas confusas y deformes: Veía, señores, a mis hermanos obreros entregados a la voluntad omnipotente de patrones inescrupulosos, cuya única divisa era explotarlos y maltratarlos. Veía en seguida aquella terrible situación en que un grupo de audaces nos hacían soñar con un paraíso terrenal, y que, mediante embustes y golpes de oratoria, nos arrastraban a huelgas sin rumbos definidos y cuyos frutos eran: la miseria y el dolor. Finalmente, veía a nuestro Gobierno vacilante entregado maniatado a una vorágine de politiqueros de oficio y sin conciencia.

Como una consecuencia lógica, esta situación no podía continuar así.

En hora muy oportuna, una juventud idealista, se alzó airada y con gesto sublime cogió el látigo arrojando fuera a los fariseos que profanaban el santo altar de la patria. Y es así cómo la juventud militar escribió la bella página de nuestra historia, que en esta fecha conmemoramos, representantes obreros venidos de uno a otro extremo del país.

Su manifiesto del 11 de setiembre, cuya sola lectura arrancó gritos de júbilo hasta de los más incrédulos, constituye a mi juicio, un documento al cual nuestra historia debería consagrar sus páginas de oro.

Sabemos también, señores, que politiqueros de profesión pretendieron desvirtuar el idealismo de aquella generosa juventud, pero en medio de tan terrible tempestad, que hacía peligrar, o mejor, amenazaba hacer naufragar la nave del Estado, aparece la egregia figura de nuestro actual mandatario, que cual experto piloto supo encaminarla a puerto seguro.

Señores, en esta fecha memorable, de grato recuerdo y de risueñas esperanzas, fecha que para nosotros reviste todos los caracteres de una epopeya, me envían mis camaradas a hacer una declaración solemne y es que nuestro actual Presidente, el Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo es grandemente conocido, respetado y querido por los obreros asociados en el Sindicato Industrial de la Compañía Schwager, cuyo número alcanza a tres mil quinientos y en cuyo honor tengo el alto honor de hablar en estos momentos. Todos vemos con sin par reconocimiento, sus afanes y desvelos por el engrandecimiento del país; su rectitud de miras y sus grandes favores dispensados a las clases trabajadoras. Tantos desvelos y tan señaladas demostraciones de bondad, no pueden menos de comprometer nuestro eterno reconocimiento, y en prueba de ello, declaro que los obreros de la Cía. Carbonífera de Schwager, ofrecen a S. E. una vez más su concurso a su patriótica labor de gobernante honrado, en forma decidida e incondicional.

Réstame, señores y compañeros, agradecer sinceramente la gentileza de los presidentes de las grandes entidades obreras que nos representan con el aplauso unánime de nuestros compañeros, la CRAC y el Congreso Obrero de Chile, por la bella oportunidad ofrecida a los obreros del carbón, para manifestar en un acto solemne la sincera expresión del sentimiento de los trabajadores de las regiones mineras del sur del país.

Antes de terminar, señores, permitidme que os invite a que nos pongamos de pie y formulemos un voto de aplauso, por las instituciones armadas de la República y hagamos votos muy fervientes por la salud del Excmo. señor Ibáñez, a quien el Supremo Hacedor conserve por muchos años para bien de la patria, por la prosperidad de los sindicatos aquí dignamente representados y por la del Congreso Social Obrero de Chile, que tan generosa hospitalidad nos brinda en estos momentos."

Ocupaciones para obreros y empleados

Las que ofrece la Inspección General del Trabajo en su Sección Colocaciones

Para las partes que se indican se necesitan con urgencia, llenando los siguientes requisitos señalados por la ley 4053:

PARA COLINA. — Adoquineros competentes, a trato, $ 170 el mil de adoquines fiscales; tienen campamento.

PARA NOS.— Un maestro albañil competente, para hacer ladrillos marqueta; jornal convencional, con certificados de trabajo.

EN LA CIUDAD.—50 cocineras con recomendaciones, sin niños, servir en los diversos barrios de la ciudad, sueldo de $ 50 a 100 mensuales.

25 empleadas para servir al comedor, suello de $ 50 a 90 mensuales.

20 Empleadas para la mano, sueldo desde $ 60 a 80 mensuales.

15 Empleadas para niñeras y mandados, sueldo de $ 50 a 75 mensuales.

PEDIDOS DE OBREROS que deseen hacer los industriales del país, pueden hacerlo por telegramas o correspondencia, indicando cantidad de gente, calidad de profesiones, jornal ofrecen pagar y demás condiciones de trabajo. Los pasajes de conformidad a la ley, son de cuenta de cada patrón.

OFRECEMOS A LOS INDUSTRIALES DEL PAIS empleados de ambos sexos, inscritos en nuestros registros, ofreciendo sus servicios de oficina y comercio en general, con muy buenos informes de competencia y honorabilidad, administradores y mayordomos de fundos y obras, fábricas, inspectores de obras, obreros profesionales de los diversos oficios, mineros, barreteros, perforistas, choferes, cocheros, carreteleros, cocineras, hortelanos, jornaleros para construcciones, ferrocarriles, regadío, etc., etc.

EMPLEADOS Y OBREROS que se encuentren desocupados, pueden pasar personalmente a la oficina de Colocaciones o enviar por escrito sus datos para inscribirlos en nuestros registros, y habiendo pedidos se les avisa oportunamente por correo; sus datos son: nombre completo, edad, estado civil, número del carnet e indicar ciudad de procedencia, trabajos o empleos que pueden desempeñar, sueldo o jornal mínimo que acepta ganar, localidad o ciudad donde desean trabajar, número de hijos que tenga, domicilio o dirección fija a fin de poderle comunicarle oportunamente. Los de provincias deben inscribirse en la secretaría de Bienestar Social en las cabeceras de cada provincia.

ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL, en Borgoño 1380, frente a Maruri, en la mañana y en la tarde, o la teléfono 62752. Los servicios de esta repartición son enteramente gratuitos.



Se Formará una Liga Sindical de Football

Iniciativa de la Caja de Crédito Popular.—Reunión a que cita para el próximo sábado

Para el próximo sábado, a las 4 de la tarde están citados los presidentes de los clubs de football de los Sindicatos Industriales de Santiago, en la oficina de propaganda de la Caja de Crédito Popular, Santo Domingo 1368.

En esta reunión se echarán las bases por las que se regirá esta institución de deportes, que tiene como objeto la unión de los organismos obreros de la captal en el sano deporte del football, lo que la Caja de Crédito dirigirá por intermedio de su sección propaganda.

Cooperativa de los Gráficos

Trabajos pro hermoseamiento de su Terraza.—Próximas reuniones sociales

Continúan con gran actividad los trabajos de hermoseamiento de la terraza de verano de la Cooperativa de los Gráficos.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión de Hogar Social, figura el de celebrar un baile el sábado 13 del presente, en la terraza, cuya excelente pista, arreglada con ladrillos de mosaico, se encuentra lista para inaugurarla.

El local será objeto de un alumbrado profuso. Amenizará el acto una excelente orquesta. Las entradas han sido fijadas en $ 1.60 para caballeros, y las señoritas tendrán libre acceso al local.

Por lo demás, esta Cooperativa prepara la celebración de su aniversario, postergado por acuerdo anterior. Sabemos que con este motivo reina gran entusiasmo entre la colectividad gráfica para conmemorar el aniversario de su Cooperativa.

Ratificación de poderes de delegados

acordó pedir el Instituto Nacional de Cooperación Obrera a sus instituciones afiliadas.—Integración de su Directorio.—Otros acuerdos de la corporación según su versión oficial

En la última asamblea de esta central obrera se tomaron los siguientes acuerdos:

"Aceptar la cuenta de la delegación que fué a San Bernardo y enviar una nota de felicitación al Comité Dueños de Mejoras y Compradores de Sitios del mismo pueblo por sus actividades.

Se designó director al señor Luis A. Villegas de la Cooperativa Miguel Angel, de Pintores.

Se designó miembro de la Comisión de Cuentas al señor Eleuterio Muñoz, de la Sociedad Socorros Mutuos García Ugarte y pro-secetario al señor René Donoso, del Comité Central Dueños de Mejoras de San Francisco de Mostazal.

Se acordó pedir nueva ratificación de poderes a todas las delegaciones.

Pasar a la comisión de poderes las afiliaciones de cuatro nuevas instituciones.

Se autorizó al señor José Escobar para que organice y prosiga su obra social en San Bernardo y aplaudir la actuación de este dirigente obrero.

Se acordó, que habiendo llegado el álbum del sur de Chile, donde fué firmado por las sociedades obreras, que se enviará con los delegados señores Raúl Correa y Antonio Olmos a la República del Uruguay en noviembre próximo, por durar las fiestas centenarias hasta diciembre, pasarlo por las sociedades de la capital.

Se acordó citar al directorio para estudiar un interesante proyecto que será entregado al Supremo Gobierno para su estudio sobre "Reformas, normalización de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje", trabajo del vice-presidente de la Sociedad Nacional de Inventores, señor Hilario Ricardi".

Unión de Empleados de Chile

Sociedad de Choferes M. Montt

Cita a junta general para hoy a las 21 1|2 horas. También avisa a sus socios que está cobrándose la 10.a cuota mortuoria por el fallecimiento del socio señor José Gómez Méndez.

Sociedad Gremio de Abasto

Cita a reunión de directorio para hoy, a las 20 1|2 horas, en su local social. Tratará importantes materias.

Federación Cultural

DIRECCION ARTISTICA

En atención al acuerdo de la pasada junta general, el señor O. Vergara ha respondido que desde hoy reasumirá su cargo de director artístico en variedades, puesto en el cual fue reemplazado con entusiasmo por el sub-director señor A. Espinoza, por espacio de mes y medio.

Por tanto el ensayo general de variedades de esta noche, a las 21 horas, se iniciará bajo su dirección y la cooperación del sub-drector señor Espinoza y director de turno señor J. Ramos. Quedan citados todos los elementos de la Sección Artística.

Centro Naturista Plenitud

Este centro cita a reunión general extraordinaria a todos sus miembros y simpatizantes, para tratar la mejor forma de propaganda en la clase trabajadora, la revista y velada.

Esta reunión se efectuará mañana miércoles, a las 19.30 horas.

Sociedad Manuel Montt de Choferes

CAMPEONATO DEPORTIVO MUTUALISTA ..

Cita a las sociedades mutualistas para el viernes 12 del presente, en Olivares 1643, para hacer entrega de los libros de actas y elegir a la Sociedad que le toca organizar el campeonato de football y atletismo en este año.

Sindicato Profesional en Pieles

"EL PROGRESO"

Cita a reunión de directorio para hoy, a las 19.30 horas en San Pablo 1636.

En esta sesión el cuerpo directivo abordará el estudio de importantes materias y resolverá otras pendientes que interesan al gremio.

Centro Social San Ignacio

ACUERDOS

Este prestigioso centro social celebró sesión el sábado pasado, con la asistencia de casi todos sus componentes.

Entre algunos acuerdos de importancia, se acordó por unanimidad organizar en debida forma el cuadro artístico, el que será dirigido por el director honorario señor Ramón Pineda.

También se nombró pro-secretario al señor Alberto Becerra. Finalmente se acordó por unanimidad aceptar la renuncia de los socios Ricardo de la Fuente y Olaf Zúñiga.

Sociedad Unión de Peluqueros

Cita al directorio y a todos los aspirantes a socios para esta noche, a las 21.30 horas.

Unión Social Mutualista

Para el próximo jueves 11 del presente, a las 21 horas cítase al Consejo Directivo a fin de tratar asuntos de importancia.

Cooperativa Miguel Angel

Cita al Consejo a sesión para hoy a las 20 horas, en San Diego 165.



Hoy celebra sesión el Consejo Local.— Mañana los Delegados de casas comercianles

Cumpliendo su plan de trabajo, los dirigentes de la UECH han citado para hoy a todos los miembros que componen el Consejo Local de la Unión de los Empleados de Chile, con el objeto de darles a conocer diversos asuntos de suma importancia para éste organismo.

Para mañana están citados todos los delegados de las diversas casas comerciales de la capital para tratar asuntos internos de la institución. A estos delegados se les revisará sus poderes, y tendrán derecho a participar en los trabajos a realizarse únicamente los delegados que estén debidamente acreditados ante la UECH.

La reunión se efectuará a las 7 1|2 en Puente 761.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.—Edificio del National City Bank.

Administración General: Huérfanos 1246.

Caja de Seguro Obligatorio.—

Veladas artísticas pro damnificados

las inicia mañana, en Prat 1242, el Conjunto Dramático "El Arte".—Desarrollará un interesante programa.—La segunda se realizará el jueves en la Igualdad y Trabajo

El cuadro dramático El Arte ha organizado una serie de veladas a beneficio de las familias de la Población El Mirador, que han sido una de las más afectadas en las últimas lluvias.

La primera de estas veladas se llevará a efecto mañana miércoles a las 21 horas, en el salón del Circulo Arturo Prat (Prat 1242).

El programa artístico estará a cargo de aplaudidos artistas obreros, que han prestado su concurso desinteresadamente. Al final habrá un gran baile amenizado por una regia orquesta. Los precios son populares. Caballeros, $ 1; señoritas, gratis.

EN LA IGUALDAD Y TRABAJO

Este mismo cuadro, en el salon de la Igualdad y Trabajo hará la segunda velada a beneficio de los damnificados. Habrá un buen programa de variedades.

Todas estas veladas serán controladas por la 8.a Comisaría de Santiago.

Del presidente de la Santiago Watt

El Diputado de la CRAC, y Presidente de la Feleración Santiago Watt, usó de la palabra en los términos siguientes, en el grandioso acto social realizado en la Casa del Pueblo en celebración del sexto aniversario de la revolución de setiembre de 1924:

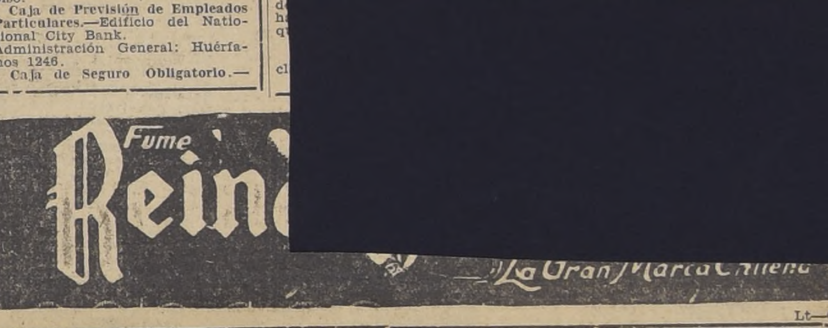
"Señores:

El 5 de setiembre de 1924, señala una fecha memorable y de grata recordación para las clases trabajadoras de Chile y ha de quedar grababa con caracteres indelebles en la Historia de las Reivindicaciones Sociales, ya que en este día, al igual que la Revolución Francesa, que dió Igualdad, Libertad y Fraternidad, significa el 5 de setiembre para los obreros chilenos: La Justicia Social, El Trabajo y el Bienestar Colectivo.

La Federación "Santiago Watt", en la cual tengo el alto honor de hablar en este recinto, se adhirió con todo entusiasmo a la Confederación Republicana de Acción Cívica, por ser ésta una entidad de carácter Económico Social y en donde existe la más amplia libertad entre sus componentes, desarrollándose, asimismo, un trabajo tranquilo y silencioso, pero útil, para los asalariados y para el país, pues, la CRAC, lleva como único programa los postulados de las revoluciones de setiembre y enero, y como único Norte, la grandeza y el bienestar del pueblo, siendo éstos también, los principios fundamentales, en los cuales descansa el programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República y cuyos principios estamos obli- [redacted]

necesario hacerles saber, una vez más, que la nueva Constitución Política del Estado ha robustecido la autoridad del Ejecutivo, lo que ha significado un gran progreso, porque las experiencias libertarias de 30 años, son muy penosas y más vale colocarles el manto del olvido; pero, afortunadamente para la República, aparece en el horizonte de la patria, la poderosa personalidad de S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez, que, como Ministro, de la Guerra, primero, del Interior, después, y actualmente como Presidente de la República, con paso firme y mano férrea, puso término al desgobierno reinante y así vemos todos los chilenos de verdad, cómo ha desaparecido el político profesional, el agiotista y los abusos sin límites, por otra parte, nos es grato constatar, cómo se levantan las finanzas nacionales, se encuadran los gastos públicos, se construyen escuelas, caminos, ferrocarriles, puentes; sanean ciudades, se impulsan las artes, se crean colonias agrícolas, y más que todo, se hace justicia social, para las clases trabajadoras, como asimismo, se dicta una legislación avanzada en materias sociales y finalmente se cierra este hermoso cuadro, con la entrega a los obreros organizados, de la Casa del Pueblo, para sus reuniones sociales y esparcimientos culturales.

Pero, señores, la obra y el programa de S. E. el Presidente de la República y de sus dignos colaboradores, no está terminada; falta mucho [redacted]



INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 23 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 8 Y BAJARON 15 TITULOS

Los negocios sobre papeles de bajo precio absorbieron la principal atención de la plaza, durante el desarrollo de las ruedas de ayer.

Se vendieron gruesos lotes de Tres Puntas, Condoriacos, Batucos y Electra.

En papeles de mayor valor se hicieron Lautaro, Loas, Tierra del Fuego, Cervecerías, Electricidad Ord., Molinera, El Globo, Gas de Santiago, Papeles y Cartones, Cervecerías y Uniformes.

Se dieron también conformes en Banco Central, Chile y Nacional.

En Bonos figuró transada la importante suma de 1.949,200 nominales.

Los precios se mostraron firmes a la hora del cierre.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BANCOS
Chile, de 202 1|2 a 203.
MINERAS
Disputadas, de 15 a 15 1|4.
Electra, de 0.75 a 0.80.
Tocopilla, de 55 1|2 a 56.

Tres Puntas, de 4 1|2 a 5.
GANADERAS
Fuegos, de 108 1|2 a 109.
INDUSTRIALES
Gas Stgo., de 68 a 68 1|2.
Viñas, de 54 1|2 a 55.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO
Regadío 7-1, de 90 a 88.
BONOS HIPOTECARIOS
Caja 6-1, de 84 a 83.
Hip. 8-1, de 92 1|2 a 92 1|4.
BANCOS
Central, de 1,450 a 1.440.
Nacional, de 75 1|2 a 75.
MINERAS
Batuco, de 1.20 a 0.70.
Condoriaco, de 1 3|4 a 1 1|2.

Dichas, de 2 3|8 a 2 1|4.
Patiño, de 139 a 138.
SALITRERAS
Lautaro, de 143 a 142 1|2.
INDUSTRIALES
Cemento, de 84 3|4 a 84.
Chilena de Tejidos, de 86 a 85.
Molinera Globo, de 54 1|2 a 54.
Uniformes, de 110 a 105.
SEGUROS
Estrella, de 30 a 28 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
9000 Caja 7 1|2, 1929, 87 1|4.
387000 Caja 7 1|2, P. H., 87.
50000 Caja 7 1|2, 1928, 87 1|2.
26500 Caja 7 1|2, 87.
236000 Caja 8 1|2, 98 1|2.
30000 Caja 8 1|2, P. H., 98 1|2.
86000 Hip. 8-1, 92 1|2.
300 Tres Puntas, 4 1|2, 25 Set.
1400 id., 4 3|4. Set. 25.
300 id., 4 3|4.
100 Patiño, 138, Set. 25.
12 Papeles y C., N. E., 130.
28 Gas Stgo., 68.

2.a RUEDA
1260000 Caja 7-1|2, 87.
1000 Caja 7-1, 87.
16100 Caja 8-1, 98 1|2.
25 Banco Chile, 202 1|2.
40 Banco Chile, 202 3|4.
1 Banco Central, 1440.
100 Banco Nacional, 75.
50000 O. Públicas, 88.
500 Batuco, 1.10.
100 Tres Puntas, 5 1|8, set. 25.
300 Condoriaco, 1 1|2, set. 25.
2000 Condoriaco, 1 1|2, set. 11.
200 Condoriaco, 1 1|2, set. 25.
200 Loas, 13, set. 25.
500 Lautaro, 142 1|2, set. 25.
700 Fuegos, 109, set. 25.

300 Cervecerías, 102, set. 11.
510 Electr. Ord., 19.
45 Gas Stgo., 68 1|2.
240 Mol. Globo, 54.

3.a RUEDA
10000 Hipot. 8-1, 92 1|4.
500 Debenture, 45.
5 Gas Stgo., 68 1|2.
1300 Batuco, 0.80.
2700 Batuco, 0.70.
2500 Electra, 0.80.
2 Banco Central, 1440.
1650 Dichas, 2 1|4.
700 T. Puntas, set. 25, 5.
150 Uniformes, 105.
100 Cerveza, set. 11, 102.
100 C. Melón, set. 25, 84.

OPERACIONES EFECTUADAS FUERA DE RUEDA
15 Bco. Central, 1,440
500 Batuco, 1.10.
2000 Batuco, 0.80.
100 Disputadas, 15.
10 Gas, 68 1|2.
200 Loas, 13, Set. 25.
100 Fuegos, 109, Set. 25.
100 Cervezas, 102, Set. 11.
100 Melón, 84, Set. 11.
400 Melón, 84, Set. 25.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA
200000 Caja 8 1|2, 98 1|2.
80 Patiño, Set. 11, 139.
2000 Agua Santa, Set. 25, 14.
100 Tocopilla, Set. 25, 56.
100 Lautaro, Set. 25, 143.

CAMBIO
Vendedor: 39.60.
Comprador: 39.58.

2.a RUEDA
100 Viña, set. 25, 55.
200 Fuegos, set. 25, 109 1|2.
300 Fuegos, set. 11, 109.
100 Fuegos, set. 11, 109 1|4.
25 Tabacos, set. 11, 105.
100 Cem. Melón, 84.

CAMBIO:
Vendedor 39.59
Comprador 39.57

TATTERSALL

De la Sociedad "EL TATTERSALL" Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 8 de setiembre.

NOVILLOS
10 con 6914 a 1.48
Curicó A T Dest.
20 con 10780 a 1.48. Carahue D.
10 con 6628 a 1.48.
Curicó A. T. Dest.
20 con 11264 a 1.47 1|2
Lo Bustamante A. B.
20 con 11694 a 1.47 1|2.
20 con 11694 a 1.47 1|2.
Lo Bustamante J. B.
20 con 11658 a 1.46 1|2.
10 con 5990 a 1.47. Hda. A.
Lo Bustamante J. B.
20 con 10960 a 1.46 1|2.
Lo Bustamante J. B.
20 con 10340 a 1.46.
Graneros G. G.
10 con 5288 a 1.45 1|2. Hda. H
20 con 10760 a 1.45 1|2.
Graneros G. G.
20 con 10652 a 1.45 1|2.
Las Cabras P. H.
20 con 10964 a 1.45 1|2.
Carahue D.
21 con 10940 a 1.45
San Vicente N. F.
20 con 10042 a 1.44 1|2.
Bulnes D. Z. Dest.
20 con 10182 a 1.44 1|2.
Las Cabras P. H.
21 con 10908 a 1.44.
San Vicente N. F.
22 con 10386 a 1.43 1|2.
Malloa D. B.
17 con 8924 a 1.43 1|2.
Rancagua C. P.
20 con 10330 a 1.42 1|2.
Bulnes D. Z. Dest.
19 con 8604 a 1.41 1|2.
J. V. R.
21 con 10860 a 1.39 1|2.
Cunaco A. Z.
22 con 10274 a 1.39
Quinta Hda. H.
20 con 10862 a 1.39.
Rancagua V. Dest.
20 con 10910 a 1.39.
Rancagua V. Dest.
18 con 8250 a 1.36 1|2.
Rancagua C. P.
10 con 4690 a 1.35 1|2.
Rancagua N. R.
10 con 4530 a 1.35.
El Monte G. A.
10 con 5070 a 1.33 1|2. N. R.
13 con 6206 a 1.33 1|2.
N. R.
18 con 7840 a 1.31
E. D.
18 con 8290 a 1.30
Viluco A. M.
10 con 4120 a 1.28
Viluco A. M.
12 con 4570 a 1.19 1|2.
Osorno G. J.

VACAS
8 con 2920 a 1.31.
Doñihue M. V.
6 con 2840 a 1.25 1|2.
F. M.
10 con 5034 a 1.19 1|2.
Llay Llay Hda. P.
12 con 5154 a 1.17 1|2.
M. P.
12 con 5270 a 1.15 1|2.
Espejo F. C.
10 con 3952 a 1.14 1|2.
M. P.
10 con 4350 a 1.08.
Llay Llay Hda. P.

BUEYES
8 con 5200 a 1.36.
Molina P. C. Dest.
8 con 5420 a 1.34
Molina P. C. Dest.
5 con 3286 a 1.29
Rancagua C. P.
4 con 2526 a 1.26
Chillán G. A.
8 con 4602 a 1.23.
San Carlos Dest.
5 con 2906 a 1.23
Chillán G. A.
4 con 2770 a 1.19 1|2.
Chillán G. A.
4 con 2346 a 1.12 1|2.
4 con 2346 a 1.12.
Puerto Varas A. B. Dest.
4 con 2358 a 1.12
San Vicente L. L.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		98		
Punta Arenas 8-5		99 1|4		
San Antonio 8-5		99 1|2		
Concepción 7-3		87 1|2		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		98		
Regadío 8-1		98		
Regadío 7-1		86		
Regadío Tacna 8-1		98		
O. Públicas 7-1		88		
Deuda Interna 7-1		89		
Avd. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			20000	83
Id. 7-1	2000	87 1|2	1000	88
Id. 7 1|2	40000	87		
Id. 8 1|2	5000	98 1|2		
Id. 8-1	10000	98 1|2		
Hipot. 7-1			28000	82 1|2
Id. 8-1			10000	92 1|2
Debentures	500	45		
Libras Elect.	100	40 1|2		
BANCOS				
Central	30	1440	15	1465
Chile	15	203	50	203
Español	100	97 1|2		
Hipotecario	27	620		
Edwards			100	179
Nacional			100	75
MINERAS				
Batuco	1000	1	700	1.20
Carahue	500	3|4		
Dichas	200	2 1|4		
Disputadas, set. 25	300	15		
Id.			100	15 1|4

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Electra	800	0.70		
Gatico			1000	1
Higueras	500	1 1|2	500	1 3|4
Minera e Ind.	100	26		
Patiño, set. 25			100	138
Tocopilla, set. 25	100	55 1|2	100	56 1|2
Tres Puntas, id. 25	200	5		
Id. id. set. 11			200	5
Presidentes	1000	0.50		
SEGUROS				
Unión Chilena			10	1000
I. Nacional			5	20
Estrella			100	20
La Santiago	100	68		
SALITRERAS				
Lautaro, set. 25	200	142 1|2	100	143
Loa, id. id.	100	12 3|4		
Loa			100	13
GANADERAS				
Fuegos, set. 11	200	109		
Id. id. 25			100	109 1|4
Lag. Blanca, id. id.			100	96
INDUSTRIALES				
Co. Industrial	200	38		
Cem. Melón	50	84		
Cervecerías, set. 11	100	102		
Envases	100	5 1|2		
Elect. Ind			50	57
Gas de Santiago	20	68 1|2		
Id. de Valparaíso			15	57 1|2
Laboratorio Chile			100	80
La Rural			100	93
Papeles y C. A. E.	163	140		
Papeles y C. U. E.	100	132		
Tattersall			19	110
Volcán			100	50
Viña, set. 11	100	54 1|2		
Cinzano	50	250		
Telégrafo, set. 11			100	41 1|2
Chilena de Tejidos			50	85
Molinera Globos			5	54
Uniformes	50	100		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.56
Vendedor	39.57
Lautaro Londres Libra	3.12.6
Delaware U|S.	5 1|2
BONOS	
Regadío 7-1	88 v
O. Públicas	88 v
D. Interna	89 v
Caja 6-1	83 v
Id. 7-1	87 1|2 c
Id. 7 1|2	87 c
Id. 8-1	88 1|2 c
Id. 8-1	98 1|2 c
Hipot. 7-1	82 1|2 tv
Id. 8-1	92 1|4 t
Debentures	45 t
Libra Elect. Ind.	40 1|2 c
BANCOS	
Central	1440 c
Chile	203 c
Hipotecario	620 c
Nacional	75 v
MINERAS	
Batuco	0.70 c
Carahue	3|4 c
Condoriaco	1 1|2 tp
Dichas	2 1|4 vc
Disputadas	15 1|4 cp
Electra	0.80 t
Gatico	1 vc
Higueras	1 3|4 v
Minera e Ind.	26 c
Oploca	60 c

Patiño	138 vp
Presidentas	0.50 cc
Tocopilla	56 cm
Tres Puntas	5 cp
SALITRERAS	
Agua Santa	14 tpV
Lautaro	142 1|2 cp
Loas	13 vc
GANADERAS	
Fuegos	109 cp
INDUSTRIALES	
Cem. Melón	84 tp
Cervecerías	102 vm
Cinzano	250 c
Chil. Tejidos	85 v
Elect. Ord.	19 tc
Id. Ind.	57 v
Envases	5 1|2 cc
Gas Santiago	68 1|2 c
Id. Valp.	57 1|2 c
Id. Valp.	57 1|2 vc
Laboratorio	80 vc
La Rural	93 vc
Mol. Globo	54 v
Papeles Ant.	140 c
Id. N. E.	132 c
Tattersall	110 c
Tej. El Salto	116 vc
Uniformes	105 vc
Viñas	55 tp
SEGUROS	
Consolidada	43 vc
Estrella	28 1|2 vc
Unión Chilena	1000 vc

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Al contado £

Estaño: 133.12.6; subió 0.7.6.
Cobre Standard: 47.12.6; subió 0.13.9.
Plata: d. 16 5|16; bajó 1|4.

A plazo £

Estaño: 135.7.6; subió 0.7.6.
Cobre Standard: 47.12.6; subió 0.12.6.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL "TATTERSALL"

Corresondencia: Santa Rosa 2250. — Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 61313 (Princ.). — Dirección Telegráfica: Fercerdos, Santiago.

Remates: Lunes, Miércoles y viernes.

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 8 de setiembre de 1930:

CERDOS:
8 con 1286, a $ 1.65.
14 con 1076, a $ 1.60.
16 con 1722, a $ 1.58.
16 con 1616, a $ 1.58.
16 con 1426, a $ 1.56.
19 con 2222, a $ 1.54.
18 con 2208, a $ 1.54.
12 con 874, a $ 1.54.
14 con 1986, a $ 1.53.
12 con 1306, a $ 1.53.
12 con 1152, a $ 1.52.
10 con 1078, a $ 1.52.
5 con 586, a $ 1.51.
1 con 186, a $ 1.51.
1 con 190, a $ 1.51.
11 con 882, a $ 1.50.
3 con 362, a $ 1.50.
14 con 1174, a $ 1.48.
20 con 1510, a $ 1.47.
13 con 1224, a $ 1.45.
12 con 1074, a $ 1.45.
15 con 1058, a $ 1.44.
14 con 1222, a $ 1.44.
1 con 126, a $ 1.44.
11 con 1372, a $ 1.41.
2 con 128, a $ 1.39.
17 con 1646, a $ 1.38.
8 con 814, a $ 1.38.
6 con 444, a $ 1.36.
2 con 370, a $ 1.28.
1 con 102, a $ 1.28.
2 con 102, a $ 1.25.

LANARES
127 borregas, con 4,864 kilos, a $ 1.89.
109 ovejunos, con 4,168 kilos, a $ 1.24.
120 corderos, con 5,238 kilos, a $ 1.68.
107 ovejunos, con 4,086 kilos, a $ 1.67.
49 ovejas, con 2,392 kilos, a $ 1.44.
30 capones, con 1,784 kilos, a $ 1.10.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

CAMBIO

COMERCIAL 39.57

UN PESO VALE.. . . ...6 1|16

£ POR U|S. 4.86 7|8

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.60	39.85
Sol peruano		2.80
Dólar		8.20 1|4
Nac. argentino		
Reichsmark		1.96 1|4
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32 1|4
Id. suizo		1.59 1|2
Lira italiana		0.43.
Corona checa		0.24 1|2
Peseta		0.90 3|4

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	531
Novillos	228	Cerdos	405
Vacas	49	Cabros	15
Q. vivos	55	Terneros	18
Q. en vara	19	Caballos	8
Total	394	Total	977

PRECIOS DE LAS CARNES

	Por kilo		
Carne de buey, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de novillo, 1.a	2.20	a	2.25
Id. 2.a	2.05	a	2.15
Id. 3.a	1.40	a	1.80
Carne vaca, 1.a	2.15	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. 3.a	1.40	a	1.80
Carne de cordero, 1.a	3.40	a	3.50
Id. de 2.a	3.00	a	3.20
Id. de 3.a	2.40	a	2.80
Carne de oveja, 1.a	2.50	a	2.60
Id. de 2.a	2.00	a	2.20
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de cabro, no hubo venta.			
Carne de cerdo, 1.a	2.10	a	2.15
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. de 3.a	1.80	a	1.90
Grasa en rama	1.30	a	1.35
Sevo de ovejuno		a	1.10
Cuero de buey		a	0.60
Id. de novillo		a	1.00
Id. de vaca		a	1.00
Id. de ovejuno cada docena	.24	a	48

INOFRMACIONES COMERICALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 8. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8578 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9242 centavos oro por franco.
Italia, 5.2362 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.95 centavos oro por franco.
Suiza, 19.3975 centavos oro por franco.
Alemania, 23.8150 centavos oro por reichsmark.
España, 10.79 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.77037 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2525 centavos oro por florín.
Argentina, 36.08 centavos oro por peso.
Chile, 12.09 centavos oro por peso.
Japón, 49.43 centavos oro por yen.
Perú, 3,300, dólares por libra peruana.
Brasil, 9.97 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.8550 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7550 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.76 centavos oro por corona.
Portugal, 4.50 centavos oro por escudo.
Austria, 14.1125.0 centavos oro por corona.—(U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 8. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4,86185 dólares.
Francia, 123.82 francos.
Bélgica, 34,84375 francos.
Alemania, 20,405 marcos.
Finlandia, 193.15 marcos.
Austria, 34.425 chelines austriacos.
Holanda, 12.076875 florines.
Italia, 92.83 liras.
Suiza, 25.056625 francos.
Suecia, 18.095 coronas.
Noruega, 18.1675 coronas.
Dinamarca, 18.1625 coronas.
España, 45.60 pesetas.
Japón, 10 yens.
Argentina, 13.70 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.825 coronas.
Portugal, 108.24 escudos.—(U. P.).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers Manfg. Co., 55.62.
American Metal Company, Limited, 30.
American Radiator Corporation, 28.37.
American Smeltin Refinings News, 70.62.
American Telephone and Telegraph Company, 216.87.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Mining, 47.62.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, no se cotizó.
Armours y Co., of Delaware, no se cotizó.
Armours y Co. of Illinois, 5.50.
Atchison Topeka y Santa Fe Railway, 222.
Bethlehem Steel, 89.
Bendix Aviation, 33.
Canadian Pacific Railroad Co., 183.75.
Cerro de Pasco Copper, 42.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 89.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1961, 89.87.
Chile, bonos del 7 1|2 por ciento, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 99.87.
Bonos peruanos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 66.50.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 121.50.
Fox Film, 51.62.
General Asphalt, 43.
General Electric, 74.12.
General Motors, 4687.
Great Northern Railroad, 78.12.
Great Western Sugar, 19.50.
Hudson Motor Cars, 31.
Insoil Utilities Investement, 57.12.
International Cement, 66.50.
International Harvester Corporation, 81.
International Telephone and Telegraph, 42.50.
Kennecott Cooper Company, 36.75.
Montgomery Ward, 36.62.
Missouri Pacific Railway, no se cotizó.
National City Bank of New York, 158.
National Cash Register, 47.87.
North American Company, 106.
Packard Motors, 13.62.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 16.50.
Radio Corporation, 41.12.
Southern Pacific Railroad, 119.
Standard Brands, 20.
Standard Oil of California, 61.
Standard Oil of New Jersey, 69.50.
Studebaker Corporation, 31.25.
Swift International, 31.
Texas Gulf Sulphur, 60.
Unión Pacific Railroad, 218.
United Aircraft, 61.62.
United Corporation, 35.12.
United Gas Improvement, 38.12.
U. S. Leather, 8.75.
U. S. Rubber, 20.75.
U. S. Steel, 171.62.
Western Unión Telegraph, 173.—(U. P.).

BONOS CHILENOS

NUEVA YORK, 8. — Los valores que se mencionan se cotizaron como sigue:
Bonos del 4.o empréstito de la Libertad del 3 1|2 por ciento, 101.
Bonos del primer empréstito de la Libertad de 4 1|4 por ciento, 102.01.
Bonos del 4 empréstito de la Libertad de 4 1|2 por ciento, 102,30.
Bonos del Tesoro del 4 1|2 por ciento, 112,20.
Bonos del Tesoro del 4 por ciento, no se cotizó.
Bonos del Tesoro del 3 3|4 por ciento, no se cotizó.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 8.—Cotización de metales:
Plata en barra, la onza, 16 5|8 peniques.
Mercurio la botella, £ 22.13.9.
Tungsteno, la unidad, 18 1|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines.—(U. P.)

NUEVA YORK, 8.—El estaño se cotizó a 29.50 centavos oro por libra y el cobre a 10.75.—(U. P.)

LONDRES, 8. — El antimonio se cotizó como sigue, en centavos oro, por libra:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 38.0.0; a 90 días, 40.10.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 25.0.0; a 90 días, 26.5.0.—(U. P.).

AZUCAR

NUEVA YORK, 8.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 1.10.
Diciembre, 1.18.
Enero, 1.21.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 8. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo, setiembre, 0.84; noviembre, 0,8950.
Maiz, setiembre, 0.9725; noviembre, 0.92.
Avena, setiembre, 0.3950; noviembre, 0.43.—(U. P.)

GANADOS

CHICAGO, 8. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra:
Novillos, 12.75.
Terneros de un año, 12.75.
Terneras, 22.50.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 8.—Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 10,50.
Octubre, 10.75.
Diciembre, 12,70.
Enero, 12,95.
Marzo, 13,30.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 8. — La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 17.50 a 21.
Segunda clase, de 13 a 17.50.
Ternera, de 18 a 20.—(U. P.)

CHICAGO, 8. — La carne de cerdo se cotizó a razón de 14.25 dólares las 100 libras.—(U. P.)

ALGODONES

NUEVA YORK, 8. — El algodón se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 11.15.
Octubre, 11.10.
Diciembre, 11.22.
Enero, 11.12.
Marzo, 11.30.
Mayo, 11.47.—(U. P.)

LIVERPOOL, 8.—Hoy se vendieron 4,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 6.18.
Octubre, 5.81.
Noviembre, 5.88.
Diciembre, 5.92.
Enero, 6.11.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 8. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 12.50.
Up river, de clase ordinaria, 6.50.
Caucho en bolsas 6.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 9.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 9.12.— (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 8.—La linaza se cotizó a 1.9425 dólares por bushel.—(U. P.)

AVISOS CLASIFICADOS

1. — ACCIONES, ALHAJAS Y MONEDAS

OTAS MINERAS "CERRO IMAN", ndo. Gilardot, Correo. 2459-10-S.

2.—ARBOLES Y PLANTAS

ARANJOS, THOMPSON, GARANTIdos, $ 600, ciento, puesto Estación Buin, ofrece criadero Bellavista. Ordenes, pedido: Maipo, José A. Berríos ste criadero no tiene puesto en Santiago. 2314-17-S

PLANTAS BAMBU, VENDESE. VIlagra 183. 2583—11 S.

SEMILLA ALFALFA DEL HUASCO muy solicitada. vendo. Cochrane 370. 2643-10-S

VENDO VARILLAS MIMBRE, CAMIno Pajaritos. Alberto Montero al llegar fundo El Descanso. Góndolas Maipú. 10 S.

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO ARRENDAR MEDIA Cuadra tierra más o menos para hortaliza. Joaquín Pérez 4998. 2429

NECESITO ARRENDAR CASA NO muy grande. Prefiero barrio Ñuñoa. Datos y precios a Casilla 585. 2491—S-10

NECESITO CASA ARRIENDO, $ 400, casilla 2627. 2554

CASA INTERIOR, CON SITIO, PARA industria, arriendo. Toesca 2570. 2543—11-S

CASA VIEJA NECESITO, ME ENcargo componerla, Cueto 257. — Rodríguez. 2572

4.-ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDANSE CALLE PIEZAS ASOleadas espléndida situación abundante comida. Merced 395. 6495-11-S

CASA ALTOS, SIETE HABITACIOnes, fuera servicio, muy asoleada.— Canon: $ 300. Aldunate 451. 1574— 10 S.

CASITAS DECLARADAS HIGIENIcas, nuevas, 125 pesos. Vivaceta, inmediato Bezanilla. 0924—13 S.

$ 450, CASA BAJOS, COMEDOR, SAlón, cinco piezas, dependencias, dos patios. Echaurren 257. 1226.—11-set.

$ 700, CASA ALTOS, OCHO PIEZAS, cinco dependencias, hall, galería, terraza. Gálvez 55. Tratar: en 139. 11 95.

$ 250 CASITA 4 PIEZAS, PATIO. Nataniel 714. 1299—9-S

350, CASA SIETE PIEZAS, HALL, TOdo confort. Avenida de La Paz 279. 1477-S-11

170, CASA, TODO CONFORT. AVEnida de La Paz 279. 1476-S-11

204, ARRIENDO CASA Y LOCAL. Cumming 974. 1467-S-10

ARRIENDASE CASA. SANTA FILOmena 181. 1962—9 St.

ARRIENDO DOS CASITAS NUEVAS calle Concepción frente al Parque Cousiño. Tratar Bandera 755. 1957—9 St.

ARRIENDO CASA CERRO 73 3 er piso canon $ 550. Prefiero extranjero. Llaves 2.o piso.

$ 550 ALTOS ASOLEADOS, SIETE habitaciones, hall. Santa Rosa 94.

ARRIENDO CASITA AMOBLADA ALtos, decentes. Barroso 831. 2125—11-S

$ 350 CONFORTABLE CHALECITO tres pisos. Ricanten, cinco pasos Lira. Tratar: Merced 629. 2122—9-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 PIEzas, hall, en casa quinta. Don Bosco 966. 27-S.—1694

$ 800 ARRIENDO CASA CON TODA comodidad. San Martín 730. Verla 2 a 4. S—9—1983

$ 225 ARRIENDO CASITA N.o 8, Compañía 2824. Llave casa 2. S—9—1983

SE ARRIENDAN REGIAS PIEZAS. Molina 50. 1910—S-9

$ 450 PEDREGAL 272, 6 PIEZAS habitación, hall. Tratar: Agustinas 730. 1825—S-9

80 ARRIENDASE CASAS, GONDOLAS Mirador. Vergara Montt 2040.

ARRIENDO CHALET AVENIDA Irarrázaval 1783. Canon, 450 pesos. Verlo, 2 a 4. 1817—9-S

BANDERA 669, ARRIENDANSE CAsas 2º y 3er. piso, ascensor. Tratar, casa A. Canon 450 y 500 pesos. 1828—11-S

CASA PARTICULAR, PIEZAS BALcón, baños. Alonso Ovalle 1159. 2327—S-10

ARRIENDASE CASA GRANDE TRES patios. Verla 1 a 4. Molina 152. 2367—9 Set.

ARRIENDASE CASA CENTRAL BOnita $ 260. Maruri 635. 2407

CASA BONITA ARRIENDASE PROvidencia $ 160. Maruri 635. 2407

ARRIENDO PIEZA, COCINA, GALpón, portón, taller, negocio. Tratar 17 adelante. San Pablo 2055. 2404

$ 1,200 MENSUALES ARRIENDO hermosa casa-quinta amoblada en Peñaflor. Dirigirse su dueño. Casilla 13224, Santiago. 2393-10-S.

$ 300, ARRIENDASE CASA BAJOS, seis piezas fuera servicios, muy cerca Alameda, carros bajada Moneda, puerta García Reyes. Llaves y tratar: Echaurren 410. 2372

ARRIENDASE CASA AMOBLADA.— Mosqueto 560. 2419-11-S.

BUENA CASA, SIETE PIEZAS HAbitación, baño, cocina, dos servidumbre, arriéndase. Gorbea 1931. 2415-11-S.

ARRIENDO CASA CON TODAS COmodidades para hotel. Industria.— Esmeralda 869. 2412-12-S



MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Quezada

1 Contra E. Méndez, fallada.
2 Kreft con Tuschens, fallada.
3 Splieth con Poln, fallada.
4 Cerda con Almarza, fallada.
5 Quiebra A. Quinchao, fallada.

Alegaron:
En la 1, don José D. Gajardo.
En la 2, don Mario Rodríguez con don Zorobabel Rodríguez.
En la 3, don Hernán Castillo.
En la 5, don Juan Nacrur con don Luis A. Castro.

SEGUNDA SALAt

Relator señor Burgos

1 Contra Eleodoro Pérez, fallada.
2 A. Persalovik contra M. Milaslovick.
3 Contra Pedro Flores, fallada.
4 Contra Manuel Díaz, fallada.
José Bosch contra Víctor Campos, en trámite.
7 Margarita Meza con María Fuentes, fallada.
8 Sara Herrera con Soc. Magnani, fallada.
9 Roberto Torretti con Eugenio Lyon, fallada.
10 Ernesto Mouat con Universo Anglada, fallada.
13 Luisa Schafer con Luis Zúñiga, mal anunciada.

Alegaron:
En la 1.a, Osvaldo Garretón, revocando.
En la 2.a, don Ulies Llano, revocando.
En la 7.a, don Carlos Sánchez, confirmando.
En la 8.a, don Osvaldo Pacheco, confirmando.
En la 9.a, don Juan de Dios Valenzuela, confirmando.
En la 10, don Ulises Gana, revocando.

TERCERA SALA

Relator, señor Bravo

1 Contra E. Band, fallada.
4 Contra J. Cabezas, fallada.
5 Muñoz contra Vásquez, en trámite.
Alegaron:
En la 1, don Roberto de Petris con don Pedro Lapostol.

CUARTA SALA

Relator, señor González E.

1 Contra León Rayo, fallada.
2 Sumario por incendio bodega Santiago, fallada.
3 Contra Eugenio Arcen, en acuerdo.
4 Fco. J. Prado contra R. Concha, en acuerdo.
5 Sumario estafa a E. Kraeemper, en acuerdo.
6 Sumario por muerte de C. Gutiérrez, fallada.
7 J. Wilson contra M. Costa, mal nunciada.
Sumario homicidio de R. Figueroa, fallada.
9 Contra Roberto Valdivia, fallada.
10 Contra Roberto Caballero, fallada.
11 Contra Albino Agüero, fallada.
12 Contra Carlos Pino y otros, fallada.
13 Fernando Guzmán contra Adolfo Pérez, fallada.
14 Fernando Guzmán contra P. Martínez.
15 Contra Francisco Céspedes, fallada.
16 Contra Juan Rojas, fallada.
17 Contra Carlos Olivos y otros, fallada.
Falladas:
José D. Vásquez con Arturo Fernández.
Tercería de Blanco Beoubef.
J. Valenzuela con J. Garrido y otros.
Alegaron:
En la 1.a don Osvaldo Marín, revocando.

PIANOS ARRIENDO. — CATEDRAL 2358. 2409-10-S.

CABALLERO ARRIENDA PIEZA AMOblada independiente. Caupolicán 626, pasado Manuel Infante.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta calle independiente. San Francisco 108. 11 S

COCINERA NECESITO PARA MATRImonio solo. Sueldo 80 pesos. Esmeralda 829. 11 S

150 CASA-QUINTA NUEVA, TRES piezas, departamentos, con baño, familia extranjera. Plaza Montt 194. Ñuñoa.

$ 30 PIEZA. PEDRO LAGOS 1524.

$ 35 PIEZA, PATIO GRANDE. SAN IGnacio 1523.

CASITAS HIGIENICAS, $ 62. CASTRO 1172, Cité Modelo.

ARRIENDO CASA ESQUINA, PARA negocio. Maule 736. 10 S

$ 300 CASA ESQUINA CON INSTAlación para almacén, calle Maestranza, arriéndase, 21 Mayo 569.

SE ARRIENDA A PERSONAS SIN niños casitas 3 piezas, con todo servicio, $ 113. Fuentes 1054. 2438—S-10

ARRIENDASE CASA DOS PISOS, nueve piezas, dependencias, garage, moderna, esquina, asoleada, comodidades. Tratar: Morandé 755. 2488

EN SEVILLA 1391, ARRIENDO COmodos bajos para el 5 de octubre. 2475

PIEZA AMOBLADA; OTRA CON SIN. Miraflores 124. 2450—S-10

SANTA ROSA 234, CASA 6 PIEZAS 380. 2448—S-10

ALTOS MODERNOS, ESQUINA, gran hall, siete piezas, baño instalado, dependencias, arriendo. Sta. Rosa 486. 2447—S-10

$ 550 CHALET NUEVE PIEZAS, DEpendencias, sitio y jardín. San Gabriel 107, Providencia. 2530

ARRIENDO CASA CATORCE PIEfrente Plaza Brasil. 2525-10-S

$ 300, MATURANA 786, CASA MOderna se arrienda también amoblada. Coquimbo 494. 2513-11-S

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSOna sola o matrimonio. Serrano 472. 2506-10-S

CASA GRANDE ARRIENDO SANTA Isabel 61. 2503 2503-10-S.

CASA ARRIENDO. SANTA CRUZ 638 2503-10-S.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A personas honorables. Las Rosas 1358. 2466-10-S.

CASA PARTICULAR, PIEZAS BALcón, pensión, baños. Alonso Ovalle 1159. 2327-10-S.

$ 650, $ 700, $ 900, ELEGANTES chalets barrio Seminario, lado Providencia. Tratar: Bandera 109, Oficina 20. 2453-10-S.

CASA AMOBLADA O SIN MUEBLES, hall, escritorio, salón seis dormitorios, tres cuartos de baño, dependencias, terraza, arriéndase. Miraflores 455. 2655.

$ 320 SIETE PIEZAS, DOS PATIOS gran parrón. Avenida San Luis 1583. Independencia. 2679.

A MATRIMONIO OFREZCO BUENA pieza calle, una cuadra Plaza Armas. Santo Domingo 883.

220 CASA MODERNA, 5 PIEZAS hall, dependencias. Delicias 4362 Pila. 10 Set.

300, GARCIA REYES, PROXIMO Alameda, bajos. Enrique Brunell, Agustinas 1248.

370, GORBEA, BAJOS CINCO HABItaciones, garage. Enrique Brunell.

370, CAMPO MARTE, BAJOS MODERnos, tres dormitorios, comedor, hall, toilette instalado. Enrique Brunell.

500, RIQUELME, BUEN ESTADO, central. Enrique Brunell.

600, ALONSO OVALLE, MODERNA, muy central, cinco habitaciones, hall, toilette instalado. Enrique Brunell.

650, MANUEL RODRIGUEZ, PROXImo Alameda. Enrique Brunell.

700, GALVEZ PROXIMO ALAMEDA, tres dormitorios, salón, escritorio, comedor, hall, toilette terraza. Enrique Brunell.

800, DIECIOCHO, EXTENSA RESIdencia, gran hall. Enrique Brunell.

1,000, MONEDA, CENTRAL, GRAN residencia. Enrique Brunell. Agustinas 1248.

230, ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, dependencias. Tratar: Santa Rosa 1290. 2600—10 s.

$ 250, ARRIENDASE CASA BAJOS, 6 piezas y dependencias. Verla y tratar: Calle Quinta Normal 3373. 2577—10 S.

PIEZAS, ROSAS 1018. 2567—12-S

150, DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, baño, luz, Brasil 746. Chalet 3. 2566

150, ARRIENDASE CASA GRANDE, Marconi 1980, góndolas Alameda. 2557—10-S

400, ECHAURREN 41. 2548—13-S

ARRIENDASE COMODA CASA NUEve piezas, fuera servicio. Huérfanos 2607, esquina Cueto, bajos. 2544—13-S

CASA BAJOS, 7 PIEZAS, DEPENdencias, baño instalado, arriendo.— Nataniel 548. Verla 2 a 6. 2541

$ 400, ARRIENDO CHALET, ÑUÑOA, Carmen Covarrubias 254. 2536—10-S

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses desde $ 80. Catedral 1563. 30—S

ARRIEUDO DEPARTAMENTO 4 HAbitaciones, Salvador 2220, cerca Irarrázaval 10-C.

450 ARRIENDASE CASA EXTENSA Lira 73, recién refaccionada. 2654-10-S

LUJOSO DEPARTAMENTO INDEPENdiente, baño anexo, con sin pensión. Teléfono. Catedral 1261. 2709

$ 400, CASA EN BAJOS, SIN ALTOS, hall, 8 piezas, todo servicio. Carrión 1260, casi esquina Independencia. 11-S.—2733

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, COCINA independiente. Carmen 1753. 10-S.—2714

ARRIENDO CASAS 4, 2 PIEZAS, $ 200, 130. Cueto 906. 10 S

ARRIENDO DOS PIEZAS, CALLE, casa respeto. Manuel Rodríguez 154. 2757—10 S.

$ 95 CASAS TRES HABITACIONES, cocina, excusado. Espléndida construcción. Góndolas Hornillas-Fábrica. Carros Parque. Avenida Viel 1888. 2780—10 S.

350 — BAJOS —NATANIEL 449 2772

170 — CASA — SAN FRANCISCO 548. 2771



Valor de la palabra, por día: $ 0.20

280 — BAJOS MODERNOS — COquimbo 1013. 2773

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS A caballero solo. San Ignacio 1329. Chalet 1. 10-S

VENDO BILLAR IMPORTADO AVEnida Matta 1420. 10-S

ALTOS CON BONITO SALON, BAjos arriendo. Merced 316. 2794—10—S

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS PIEzas amobladas, baño, teléfono, familia sin pensionistas. Dieciocho 469. 2746

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Rene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O

$ 12 HORA, ENSEÑO MANEJO AUtomóvil, incluyendo auto y bencina. San Diego 106. 10-S

AUTOMOVILES USADOS, REVISAdos y en buen estado, encontrará usted en el Garage Buick, San Ignacio 463. 16-S

TAXIMETROS "BB"; AL CARDAN, son los mejores. Se venden con facilidades. — Antonio Escobar W. — Tarapacá 851. 18-S

VENDO CAMION FORD Y MAQUInas heladeras. Carmen N.o 93. 1911—S-9

REPARACIONES DE AUTOMOVILES y camiones, por mecánicos extranjeros, ejecutan, Victoria 1120. 11-S

VENDO DE OCASION 1 COCHE DOS ruedas, llantas goma, Cap-Toneau, en perfecto estado; 1 carretón panadero, 2 camiones de 4 ruedas, sin uso. 1 carrocería carga con cabina para chassis Chevrolet, sin uso. Recoleta 1312-1314. 1958—9 St.

QUIERE USTED COMPRAR UN buen automóvil, vaya a Miraflores 250, garantía mecánica, grandes facilidades de pago. 2096-10-S

VICTORIA Y AMERICANO PERFECto estado, vendo. Santa Mónica 1957. 2391-11-S.

HAGO FLETES DENTRO O FUERA Santiago, 2 camiones, toda clase cargas, por lo que paguen. Gálvez 1673. 2389-10-S.

FORD 1930, TUDOR O FORDOR 3 ventanas o 1929 Fordor 3 ventanas compro. Mostrar coche Maule 875, de 6 a 7, excepto miércoles. 2426

COMPRO OCASION AUTO UTIL campo, prefiero Ford 1930. Tratar: Serrano 179. Lagos. 2413-11-S.

FORD 4 PUERTAS, DOS MESES uso; Essex Roadster, ocasión, vendo. San Diego 1008.

EN $ 500 REGALO DODGE 2 ASIENtos. Libertad 23. 10 S

SE AVISA AL DUEÑO DEL HUDSON 9938 que adeudando desde el 25 octubre de 1929, se rematará por la deuda. Chiloé 1121. 2500

NECESITO COMPRAR VICTORIA liviana para un caballo. Detalles a J. Cruz. Correo 3. 2489

VENDO CARRETELA APERADA. Recoleta. Población San Martín. Oficina. 2476—S-11

VENDO FORD TUDOR 1929. — LAStra 1291, de 1 a 5. 2526.

VENDESE CAMION GRANDE PERfecto y a toda prueba. Precio diez mil pesos, con facilidades. Avenida Macul 2019, Ñuñoa. 2515-10-S.

COMPRO FORD CERRADO ULTIMOS modelos. Santa Rosa 280. 2676.

GONDOLA REPUBLICA, TRABAjando vendo ocasión. Chacabuco 22. 1699—10—S

AUTOMOVILES ULTIMOS MODElos cerrados y abiertos, De Soto, Pontiac, Oldsmobile, Nash, Buick, etc., realizamos con facilidades.—Antonio Escobar W., Tarapacá 851. G.

CAMION SEIS TONELADAS, garantido, entrego sin pie. Ahumada 42. 2651-13-S.

CHRYSLER ULTIMO MODELO, buenas facilidades vendo. —Sto. Domingo 3880. 2646

OCASION VENDO FORD CUATRO puertas, Delicias 2827. 2704

VENDESE AUTOMOVIL FORD Perfecto estado, de ocasión. — Central, 1141. Subercaseaux.

700 PESOS CAMION FORD TRABAjando, vendo. Catedral 4402. 2702

CHRYSLER 65, BUICK 1927, FORD 2 puertas 1930; Essex, 4 puertas 1929 y varios otros coches liquidamos a bajo precio.— Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 13-S.—2737

CAMIONES FLETEROS NECESITO urgente, dirigirse: Ariztía, Marruecos. 2701

CAMION FORD, CASI NUEVO, VENde, Cabrera. Delicias 1740. 10-S.—2736

OCASION: 1,000, FORD TURISMO, particular, perfecto estado, vendo, permuto, por casita. Chiloé 1490. 2726

VENDO UNA CARRETELA CAMION. Tratar: San Nicolás 1324, Comuna San Miguel; verlo todo el día.

CHEVROLET Y CAMION DOY DE pie por casita vieja o sitio. Esperanza 778.

VENDO FORD TURISMO 25, CAMbio por camión. San Pablo 3555.

CAMION FORD VENDESE OCASION. Delicias 2538. 10 S

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES— Toesca 2527. 2776

DE OCASION VENDO CUATRO RUEdas. Huemul 1456. 10-S

BICICLETA BUENA VENDO. SAN Diego 674. 2784—11—S

VENDO FORD 26, N.o 70628. VERlo paradero Moneda-Ahumada. 2758

6.—AVES Y ANIMALES

SE VENDE DE OCASION DOS GAllinas y un gallo finos, Rhode Island. Red. Almirante Barroso 329.
CONEJOS CASTOREX DE PEDIGRE se venden en el Jardín Zoológico Nacional. Cerro San Cristóbal. 1524— 11 S.

CRIADEROS DE AVES
Sangre seca (85 50% de Proteína)
A $45 SACO DE 80 kilos
Puesto en Santiago)
SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO
Casilla 973
N|O

PERRITOS GALGOS RUSOS FINISImos, véndese. Avenida Macul 2019. Ñuñoa. 2514-10-S.

HUEVOS INCUBAR RHODE, LA MEjor procedencia. 80 pesos ciento. 12 pesos docena. Semillería Levy, Mercado Central 120.

VENDESE PERRITA PERDIGUERA fina raza. Mapocho 2070. 2591—10 S.

$ 600 VENDESE VACA LECHERA Holandesa, con ternera. Central 1141.— Subercaseaux.

CABALLOS ARADORES, VENDO 15, calle Santa Genoveva 371. Comuna Yungay. 13 S

7.—BALNEARIOS Y VERANEANTES

HOTEL CHILE, CARTAGENA, CASIlla 5. Visítelo, pida precios. 8826—17-S

GRAN HOTEL LLO-LLEO. ABIERto. 1506—20 S.

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD COOPERATIVA DE HAbitaciones "El Hogar Propio". — Cita a junta general de socios para el día 17 de setiembre, a las 9.30 P. M., en su local Santa Filomena 159, a fin de dar cuenta de la aceptación de la nueva firma constructora para nuestras casas y presentar el balance anual.—El directorio. 1886—11 Set.

A LOS ACREEDORES DE DON SANtiago Schiaffino se les invita a una reunión en el local de la Avenida Recoleta N.o 686, para el miércoles 10 del actual, a las 20 horas. 2394-10-S.

CUERPO DE BOMBEROS

11.a CIA. DI POMPIERE "POMPA Italia".—O'ordine del capitano convoccasi la Compagnia ad accademia ed esercizio per mercoledi 10 del corrente alle ore 21.30 o 22 rispettivamente. Riunione in Quartiere. Tenuta di lavoro.—L' Aiutante. 10—S

12.a CIA. DE BOMBEROS CHILE Excelsior.—Cito a la compañía a academia y ejercicio para el jueves 11, a las 9 1|2 y 10 P. M., en nuestro cuartel. Tenida de trabajo.— El ayudante. 11—S

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

QUESOS FRESCOS. SE REALIZAN diariamente mayor $ 0.50 c|u. — San Pablo 3635. Teléfono 63745. 2529

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 26 Set.

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEbrados por nuevos. Estado 163. —San Pablo 2066. 30-S

LEÑA, REALIZAMOS, $ 5, QUINTAL métrico. M. Rodríguez 1150. 2205-9-S.



19—Octubre

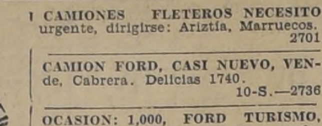
KARDEX O RONEODEX COMPRAría ocasión. Ofertas Luis López. — Casilla 2067. 2373-11-S.

EL MARAVILLOSO TE DE LAS 3 PEñas. Este té debe estar en todos los hogares. Se vende en San Diego 2270 — Pedidos a: Ramón Antonio Peña Castro y, a Sara Florentina Peña Cisterna. Calle Lord Cochrane N.o 596, esquina Eyzaguirre $ 1.50 el paquete. 2425

LEÑA SECA MONTE, $ 10.50 QUINtal, Eucaliptu $ 9.50, talhuen 13.00. Carbón espino tallo, $ 19.00 saco. Lourdes 1170. Teléfono 8. Yungay. 11 S

ALAMBRE USADO N.o 14 COMPRO. San Pablo 3727. 2446—S-10

ASTAS PARA BANDERAS OFRECE gran cantidad Barraca y Fábrica "La Frontera". Avenida Matta 1052. 2456-12-S.



N|O

COCHE GUAGUA VENDO 100, LAvatorio pedestal 120. Compañía 1574 2380

COMPRO CAÑERIA USADA; PAGO buenos precios. Avenida La Paz 2. 2585—10 S.

ROMANA FAIRBANKS, 500 KILOS, vendo ocasión, y 300 sacos vacíos. — Chiloé 1261. 2551

CAÑONES FIERRO DE 1 1|4, COMpro 200 metros, Cueto 257. Rodríguez. 2572

CARBON ESPINO REALIZO, SALDO, 16 pesos con saco. Franklin 1198. 2705

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

CON $ 10 SEMANALES ENTREGO ternos sobremedida. General Velásquez 114, sur, casa particular. Góndolas Pila. 9—S

ANAFES "PRIMUS", DE UN LITRO, $ 19.80. Casa Graf, San Diego 87. 16-S

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO, económicamente? Compre una cocina a parafina, Casa Graf, San Diego 87. 16-S



N|O.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde 5 pesos. Salón peinados. Corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacure, Puente 663. 2684.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS! CALZAdo y carteras para señoras a plazo. Merced 846 (Relojería). 0744—12-S

EMBELLEZCA SU CUTIS USANDO LOS FINISIMOS POLVOS FLORES DE PRAVIA

3-Oct

VENDO TRAJES SEÑORA, POR LUto, varios muebles. Amunátegui 773. 2508

SOMBREROS LINDOS, BOINAS, transformaciones rápidas, baratísimas, "Aura", San Diego 139. 11—S

VENDEMOS TRAJES SEÑORAS, BAratísimos, abrigos nutria fina, 300 pesos; trajes sastre, 70; batas seda, 40. Venga a verme. Esmeralda 829. 13—S

MODAS Y CONFECCIONES TEJIDOS máquina calados finos, San Pablo 3015. 2640

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS, hechuras, transformaciones, $ 5. Puente 562. Madame Lidie. 2723

LA COLONIAL FABRICA DE PELEtería Zorros, finos se curten, tiñen, toda clase de pieles. San Isidro 179 2770-11-S

$ 10 SEMANALES ENTREGAMOS ternos, trajes sastre y abrigos sobremedida. Delicias 2093. 11—S

11.—DIVERSOS

RELOJERIA LA IDEAL SAN ANTOnio 6, vidrios de formas se hacen rápidos $ 5. 2087-10-S

LOTERIA DE CONCEPCION.— UD. desea saber pronto el resultado completo? Desde ahora lo sabrá 24 horas antes, pues el Diario "La Patria" de Concepción venderá en Santiago, al día siguiente de cada sorteo, una Edición Especial. Cómprela el Domingo por la mañana. 2468

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

EMPEZARON NUEVOS CURSOS: peinados artísticos, masaje, manicure, modas, sombreros, bordados. 21 Mayo 569. 9-S

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet, diurnos, nocturnos, festivos, clases hora y media para cada alumno, diariamente, o por horas. — 15 setiembre empiezan cursos nocturnos, mecánica automovilística, dos meses, matrícula única cuarenta pesos. Arturo Prat 1296. 11-S

HAGO CLASES, PREPARO EXAMEnes, matemáticas, Libertad 475. 0102—13-S

LOS DIAS 8 Y 9 COMENZARAN Universidad Católica, con número limitado alumnos, siguientes cursos libres ambos sexos: Contabilidad, Taquigrafía, Ortografía y Correspondencia, Aritmética práctica, Inglés y Dactilografía. Clases en horas convenientes personas ocupadas. Más datos: Delicias 340, 10-12 y 16-20 horas. 9 Set.

¡OJO! ESCUELA POLITECNICA PROfesional. Cooperadora del Estado. Comercio completo. Peluquería artística. Masaje científico. Belleza. Modas (corte, confección). Sombreros de lujo. Sastrería moderna, etc. También por correspondencia. Rápido, garantido. Diplomas válidos. Apresúrese. Director: Díaz Gascogne. Carmen 302. 12-S

¡¡MODISTAS NO TITULADAS!! CURso rápido de perfeccionamiento. Diplomas válidos. Escuela Politécnica Profesional. Cooperadora del Estado. Apresúrese. Carmen 302. 12-S

ENSEÑO ESCRIBIR MAQUINA. — Cursos prácticos: Avenida Matta 2293-9-S

SEÑORAS, SEÑORITAS, QUE DEseen ser modistas o profesoras modas en tres meses; acudid a la Academia Práctica Moderna. Curso práctico sombreros. Facilidades pago. Puente 562. Madame Lidie. 2724

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RApida. Cursos masculinos, femeninos, diurnos, nocturnos. Delicias 2467.

13.-EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SE OFRECE SEÑORA HONORABLE para arreglo de casa, por horas. Dirigirse: Huérfanos 1020. Referencias de primer orden. 8-S

SEÑORITA PRACTICA LABORATOrio o botica, ofrécese. Dirección postal. A. Contardo. Independencia 2668. 1944—9 S.

SE NECESITAN SEÑORITAS COMpetentes para tiendas, con buenas recomendaciones, en los barrios Pizuela Recoleta, Bascuñán, Matadero, San Diego. Dirigirse Casilla 5081. 1294—9-S

NECESITO SEÑORITA APRENDIZA mesonera. Avenida Matta 1418. 9 17.

NECESITO SEÑORITA PARA MOStrador de panadería, competente. — Maruri 298. 2403-10-S.

JOVEN ITALIANO NECESITO PARA almacén, con preferencia. Avenida El Bosque esquina Carmen Silva, Los Leones. 2387

VENDEDORA COMPETENTE EN ROpa blanca y corsé, inútil presentarse sin conocer ramo. Delicias 3003. 2385

SEÑORA O SEÑORITA TOQUE PIAno, casa familia. Domingo 14. Presentarse: Nataniel 859, de 1 a 2.30 P. M. 2439-10-S.

VENDEDORES DE CUADROS NECEsito. Maruri 382. De 1 a 2 de la tarde. 2434

NECESITO SEÑORITA PARA QUE atienda cigarrería. San Diego 162. 2432-10-S.

PIANISTA, SEÑORA, TOQUE MUSIca bailable necesita. Santa Rosa 1015

SE NECESITA JOVEN 16 A 18 AÑOS, para atender negocio. Tratar: Unión Americana 501. 2423-10-S

NECESITA EMPLEADA PARA CIGArrería. Recoleta 438. 2417

OFRECESE PERSONA COMPETENte ramo trapos y contabilidad general. Informes, certificados de 1.a— Antofagasta 3151. 2410-10S.

EMPLEADO NECESITASE PARA CO nocida oficina comercial, pueda aportar $ 15,000. Buen sueldo, participación utilidades. Duplicará capital anualmente. Ofertas indicando nombre, domicilio. X. A. Casilla 1915.

OFRECESE JOVEN EXTRANJERO para muebles finos. Lillo 441. 10 S

PERSONA QUE DOMINE EL FRANcés, trabajo literatura. Chela Olavarría. Correo 13.

NECESITO SEÑORA JOVEN PARA pastelería. Tratar: Circo Europeo. Plaza Baquedano, 12 a 2. 2397

PERSONA CONOCIDA, JOVEN, BUEnas referencias, con fianza, garantías, ofrécese tomar administraciones casas, conventillos, citées, entiende reparaciones, cobranzas en general. Latham. Huérfanos 1815. 2493—S-11

SE OFRECE JOVEN CON BICICLEta para reparto u otra ocupación. Contestar: Borgoño 1641. 2497

EXTRANJERO BUSCA DUEÑA DE casa entendida en cocina. Washington 1359. 2481

CASA CASIMIRES NECESITA VIAjero competente, comisión; zona sur, central. Casimires, Clasificador 241. 2471

SEÑORA JOVEN EXTRANJERA SE ofrece como compañera de viaje. E. E. Correo N.o 3. 2470

OFRECESE SEÑORITA PARA OFICIna, en ocupación decente. B. Muñoz, Moneda 2242. 2455-10-S

CONCESIONARIO PARA EL CASINO del Club Universitario de Deportes necesítase. Las propuestas deben presentarse por escrito hasta el jueves de 18 a 20 horas, en Delicias 958. 2667.

JOVEN CON MIL PESOS, OFRECIÉNdole secreto industria, después un año trabajemos juntos. Escribir: Namurita, Central. 2589

SEÑORITAS QUIERAN OCUPARSE. Presentarse: Blanca Zúñiga, Bandera 564. 2581

PIDA EMPLEADOS A VENEGAS SAlas. Casilla 180. 2580

VENDEDOR MUSICAS DE BOCA necesito, San Pablo 1515. 2559

EMPLEADO CON FIANZA PARA cajero necesito hoy; también cinco señoritas competentes. Lord Cochrane 180.

ESPAÑOL COMPETENTE, CULTIVO viña, arboricultura, chacarería, se ofrece. — Arturo Prat 304. 2682

NECESITO SEÑORITA PARA TRAbajo fácil, Santa Rosa 264, Casita 11. 2700

EMPLEADO COMPETENTE PARA EL mostrador, necesito, Carnicería "La Mundial". Feria Municipal N.os 284 y 362. 18-S.—2728

JOVEN PARA TRABAJO DE ESTAMpado, sobre sedas, necesito. San Francisco 398. 2721

NECESITO CAJERA. AV. CENTRAL 1406. 11 S

COMISIONISTA ARTICULOS ESCRItorio, trabajos imprenta, necesita. Catedral 2514.

JOVEN PARA VENTA DE BENCINA se necesita. Matucana 847.

JOVEN, POSEE CONOCIMIENTOS contabilidad, práctico manejar automóviles, desea ocuparse. Chacabuco 48, Club.

LOCAL GRANDE BUEN FRENTE buena situación comercial, arriendo. Razón: Delicias 2865.

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Cochrane 195. 1843—9-S

SE NECESITA COCINERA EN LIRA 268. Buen sueldo. 1849—9-S

SE NECESITA COCINERA EN CAStro 27. 1871—9-S

NECESITO COCINERA SEPA SU oficio. Rosas 1507. 1866—9-S

NECESITO COCINERA JOVEN, buen sueldo. Catedral 2650. 1826—S-9

NIÑERA BUENA EDAD, BIEN RECOMENDADA, necesito. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 462. 9 S

COCINERA, BIEN RECOMENDADA, que sepa su oficio. Poca familia. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 462. 9 S

NECESITO NIÑA DE MANO. LIRA 159. 2227—9-S

OFREZCO BUENAS COCINERAS, LA "Dolores". Echaurren 24. 9 S

NECESITO EMPLEADA. NATANIEL 452. Casa H. 2339—S-9

CIEN PESOS PAGO NIÑERA CON recomendaciones. General Flores 58 (Providencia). 9-S

MAESTRA COCINA, MOZO NECESITO. Bandera 542. 2315-9-S

SE NECESITA EMPLEADA QUE SEPA cocinar, matrimonio solo, casa extranjera. Maestranza 148. 2313-9-S

NIÑO PARA ASEO, NECESITO. — Bandera 830. 2406-10-S.

EMPLEADA PARA SERVICIO DE matrimonio solo. Buen sueldo. — López 362. 2405-11-S.

50 COCINERAS; TODA SERVIDUMBRE necesito, buenos sueldos. Cochrane 139. De 3 a 6. 2398

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, con buenos informes, prefiero extranjera, casa poca familia. Bandera 131, of. 2, 2.o piso. Tratar de 4 a 5. Sueldo $ 150. 2384

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA, buen sueldo. San Luis de Francia 1315. Góndolas Maestranza. 2378-10-S.

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Nataniel N.o 674. 2377-11-S.

NECESITO MOZOS DE COMEDOR. — Hotel Mundial. 2373-10-S.

COCINERA, NECESITO. — LIRA 176 2420-10-S.

EMPLEADA DE LA MANO. SAN Isidro 80. Pensión.

SERVIDUMBRES, ENCONTRARA UNIMENTE Agencia "El Rayo". Compañía 1981.

MUCHACHO PARA EL ASEO Y MANDADOS oficina, bien recomendado y decente, necesito. Bandera 552. Oficina 2.

NECESITO NIÑO PARA VENDER dulces en el Circo Europeo. Gálvez Plaza Baquedano, 12 a 1. 2498

COCINERA NECESITO. PEDREGAL 230. 2473—S-11

NECESITO EMPLEADA COCINA. — Obispo Orrego 2649, Ñuñoa. 2534

NECESITASE COCINERA PUERTA afuera. San Francisco 158. 2532

NECESITO AYUDANTA DE COCINA, para trabajar de noche. Gálvez 729. 2524

NIÑO OFICIAL PINTOR, NECESITO — Huérfanos 2650. 2522

NECESITASE MOZO PARA EL PATIO. Merced 778. 2521

MUCHACHO CAMA ADENTRO. ALMACÉN. Rosas 2599. 2510-10-S.

NECESITASE MUCHACHA PARA todo servicio. Morandé 348. 2464-10-S.

EMPLEADA PARA COCINA CON hija de 14 años, necesito. Sierra Bella 1470. 2451

NECESITO MUCHACHO, SAN FRANCISCO 1601. 2672.

COCINERA NECESITO, PRAT 187. 2669.

NECESITASE UN NIÑO PARA REPARTIR paquetes. Moletto Hnos., Catedral 2202. 2599

MUCHACHOS PARA REPARTIR PAQUETES, se necesitan. Agustinas 1399. 2595

NECESITO TODA CLASE DE SERVIDUMBRE. Oficina Empleos: Maestranza 542. 2593—10 S.

COCINERAS, COMEDOR, NIÑITAS, necesita Agencia Empleos, San Francisco 259, pasado Tarapacá. 2578

CASA EXTRANJERA, NECESITA EMPLEADA que sepa algo de cocina. — Pasaje Matte 60. 2568—10-S

NIÑA DE PIEZAS, QUE SEPA INYECCIONES, necesítase, pensionado Av. Manuel Montt 1595. 2563

MUCHACHO RECOMENDADO PARA el aseo y los mandados necesito. — Merced 314. 2545—10-S

SE NECESITA MOZOS, RESTORAN Mella, San Diego 188, tratar de 12 a 1 P. M. 2574

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas leche, cuidadoras niños, sirvientas comedor. Toda clase servidumbre. Oficina: Esmeralda 829. 13—S

NECESITO EMPLEADA. ELEUTERIO Ramírez 767.

NIÑO DECENTE, CON RECOMENDACIONES necesitamos, para aseo y mandados, sueldo $ 100, para oficina. Erasmo Escala 3096. 1934

COCINERA JOVEN Y EMPLEADA para la mano necesito, poca familia. Catedral 1636.

NIÑO CON MUY BUENOS RECOMENDACIONES para el reparto necesitamos. —San Antonio 523.

SE NECESITA UN NIÑO, AHUMADA 199. 2706

NECESITO COCINERA, NIÑAS DE mano. San Pablo 1474. 2698

EMPLEADAS, MOZOS, CHOFERES recomendados, ofrece La Veloz. 697

¡¡NECESITO URGENTE!! TODA clase de empleadas, La Veloz. Londres 1. 2696

NIÑA POCO SERVICIO, NECESITO. — General Salvo 78. (Providencia). 2693-10-S.

NECESITO 2 MOZOS PARA BANQUETE. Victoria 1005. 2786—10—S

EMPLEADA PARA QUEHACERES DE casa necesito. San Diego 674. 2783—11—L

COCINERA Y NIÑA PARA AYUDAR quehaceres. Catedral 3185. 2750—10—S

COCINERA NECESITO, RECIBO con guagua. Rosas 1338. 2749

NIÑO MANDADOS. DELICIAS 1109. 2754

AMA SANA, MEDIA LECHE. TRATAR: O. S., Santa Rosa 1503. 2765

FIJARSE BIEN: CLUB SEÑORAS, — Oficina Empleos. Compañía 1262. — Cocineras, mesas, comedor, piezas, ayudar quehaceres niñas, todo servicio, madre e hija, lavanderas, buenos sueldos, recomendadas.

NECESITO AYUDANTA COCINA Y niño de 15 a 16 años. Alonso Ovalle 1060. 2739

COCINERA JOVEN, RECOMENDADA, necesita matrimonio. Bellavista 0155. 2734

EMPLEADAS PARA PIEZAS CON recomendaciones. Vergara 780. 2717

NECESITASE BUENA COCINERA. Sueldo, cien pesos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Brasil 75. 2715

SE NECESITA UN NIÑO DE 15 AÑOS, competente en abarrotes. Magdalena Mira 331. 10 S

EMPLEADA PARA RESTAURANT, que sepa cuentas, necesito. San Pablo 3314.

EMPLEADA RESPETO PARA QUEHACERES de casa. Pasaje Fernando 1105, por San Diego.

EMPLEADA NECESITO. UNION Americana 38.

SEÑORA PARA LA COCINA SEPA disponer, necesito. Delicias 2865.

EMPLEADA COMEDORES NECESITO. Delicias 2894.

MOZO PARA SERVICIO COMEDOR y aseo casa necesito O'Higgins 1412. Presentarse 3 adelante.

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa necesito Hotel Antofagasta San Diego 915. 10-S

SE NECESITA EMPLEADA BUEN sueldo. Arturo Prat 553. 10-S

NECESITO JOVENCITA SEPA ALGO cocina. Nataniel 680.

MAESTRO COCINA COMPETENTE ofrécese. Maestranza 1880.

¡¡¡DINERO, OCUPACIONES!!! SEÑORAS, señoritas. Delicias 355. 2795

15.—GARAGES

$ 40 ESPLENDIDOS BOXES MORANDÉ 853. 2650

GARAGE MODERNO, PROXIMO Alameda, cabida 25 coches. Enrique Brunell. Agustinas 1248.

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. N|O.

PIEZAS Y PENSION DESDE 8 PESOS, Hotel Rosas 1017. 31-S

RESIDENCIA CENTRALISIMA, PIEZAS, pensión meses, diario. Precios módicos. Nueva York 81. 17-S

ÑUÑOA, MEDIA CUADRA PLAZA, piezas independientes, baño anexo, pensión. Avenida Central 310. 17-S

DELICIAS 918, ARRIENDA PIEZAS por días y meses, con pensión. 0890—11-S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Maestranza 338. 0875—11-S

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEGANTES piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 1183.—11-set

PIEZA, PENSION, ALONSO OVALLE 827. 1217.—9-set.

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA, BALCÓN, matrimonio excelente pensión. Agustinas 1806. 14-S

PIEZAS SIN MUEBLES CON PENSIÓN. Catedral 1326. 1507— 15 S.

PIEZAS PENSION. PRAT 187. 9 S

EN CHALET ÑUÑOA, ARRIENDAN a caballero, matrimonio extranjeros, únicos arrendatarios, pieza o departamento con sin pensión, baño anexo, teléfono, garage, jardín; english spoken, parle francaises, spricht deutsch. Pormenores teléfono 65715. 23 Enero 1510. 1815—9-S

PIEZAS ASOLEADAS, PENSION PRIMER orden. Residencial extranjera. Monjitas 737. 11 S

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO A matrimonio, con pensión, teléfono 85310. Lira 159. 2228—9-S

REGIAS PIEZAS CALLE, PENSION familia. Nataniel 749. 9-Set.

NUEVO RESIDENCIAL PARQUE. PIEZAS amobladas. Pensión de mesa. Santo Domingo 552. 2126—14-S

FAMILIA PROPIETARIA ARRIENDA pieza pensión. Libertad 41. 10 S.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS amobladas. 21 de Mayo 843. 2134—9 Set.

PIEZAS CON PENSION — AGUSTINAS 1606. 2295-9-S

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO Balcones, matrimonio, pensión sana familia, ofrecemos. Compañía 3007. 2397-10-S.

PENSION FAMILIA PIEZA CHICA Serrano 94. 2396-10-S.

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA pieza pensión. Compañía 1574. 2381

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENSIÓN. Recibense pasajeros. Precios módicos. Moneda 1468. 2430—11—S.

PIEZA PENSION. CARMEN 135 — 2422-12-S.

PIEZA, PENSION. — LIRA 176. — 2421-12-S.

CUATRO JOVENES SOLICITAN pensión en familia, situación central, preferencia española. Casilla 208.

SAN ISIDRO 80, PIEZAS, PENSION, baño, teléfono.

FAMILIA DARIA PENSION DE MESA, para dos personas. Serrano 77.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 1362, teléfono, piezas, parquet asoleadas. 10 S

PIEZAS PENSION, PRAT 30. 14 S

49, SAN DIEGO. RESIDENCIAL, LINDAS piezas calle, espléndida comida, días, meses. 10 S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO pieza pensión. Compañía 1892. 2500—S-11

PIEZAS AMOBLADAS BALCON CALLE, con sin pensión. S. Isidro 265. 2499—S-10

PENSION PIEZA 140. SAN PABLO 1476. 2483

CASA FAMILIA, SIN PENSIONISTAS, arriendo dos piezas. Santa Isabel 459. 2482—S-12

PENSION, BUENA UTILIDAD VENDESE enfermedad dueño. Juárez 668. 2480—S-10

NECESITO COCINERA PARA PENSIÓN. Avenida Matta 388. 2528

EXTENSA PIEZA MATRIMONIO buena pensión. San Francisco 158. 2531

DEPARTAMENTO CON PENSION.— Maturana 485. 2527

ARRIENDASE UNA PIEZA CON O sin pensión. Vitacura 100. 2510

ARRIENDO PIEZA PENSION. — Claras 144. 2463-10-S.

MARURI 386, PIEZA BALCON PENSIÓN 140, matrimonio 250. 2462

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, comida sana. Recibimos pensionistas de mesa. Nataniel 58. 2457-11-S.

DOY PENSION DE MESA, $ 2 CADA comida, pensión a domicilio, pieza con pensión. Independencia 327. 2659—11 Set.

COMPAÑIA 1467 OFRECE PIEZAS, pensión. 2674—10 Set.

PIEZAS BALCON, PENSION, PRAT 181. 2668.

PIEZAS AMOBLADAS, PENSION, días meses. Alameda 975. 2665—14 Set.

PIEZA, PENSION, CARMEN 277. 10 Set.

100, PIEZA AMOBLADA, PENSION abundante, buena, sana, San Pablo 1378. 2571

CENTRALISISMO, PIEZA A CABALLERO o matrimonio. Toda comodidad. Excelente comida. Merced 663. 2570

80 PESOS, BUENA PENSION, DOMICILIO, 100, pensión de mesa, arrienda pieza, Santo Domingo 3027, casa 2. 2564—11-S

CASA FAMILIA, PIEZA PENSION. — Catedral 2679. 2555—10-S

PIEZAS BALCON, PENSION, INTERIORES, con, sin muebles. San Antonio 468. 2550—10-S

PIEZA CON PENSION, DIECIOCHO 252. 2546

PERSONA DISTINGUIDA DESEA pensión casa sin pensionista. Correo: R.

$ 4 DIARIOS PIEZA AMOBLADA(300 mensuales con pensión, matrimonio. Gálvez 119. 2648

MONEDA 1366, CASA HONORABLE, pieza a la calle, para matrimonio con buena pensión a caballeros y jóvenes. 2642-10-S.

PIEZA CALLE PENSION CON SIN muebles. —Lord Cochrane 205. 2689

PIEZAS PENSION LIRA 157. 13-S

PIEZAS PENSION, CARMEN 319. 10-S

120 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. —San Antonio 665. 2661

PIEZAS PENSION, PARTICULAR, Artesanos 669, frente Luna Park. 2660-11-S.

CONFORTABLE DEPARTAMENTO con pensión, arriéndase. Brasil 657. 2688

AHUMADA 143. ARRENDAMOS PIEZAS, balcón calle, Laboratorio patente, espléndida comida. 10-S.—2738

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA CON pensión a matrimonio hoonrable o dos personas. San Antonio 460. 2779—10 S.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION, matrimonios solos, doy viandas. Ramírez 40-A.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. MOLINA 132.

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS pensión. 11 S.

EN CONFORTABLE CASA PARTICULAR, arriéndase bonito departamento con o sin pensión dos piezas y baño privado. Santo Domingo 1325. 2777

BUENA PIEZA AMOBLADA CON pensión arriendo. Rosa 1950. 2775-10-S

PRAT 145 — DEPARTAMENTO pensión casa, bajos 13-S

CATEDRAL 1694. PIEZAS PENSION. 2756—14—S

ARRIENDO PIEZA, DEPARTAMENTO con pensión, balcón calle. Catedral 2199. 2755

17.—JUDICIALES

REMATE. —ANTE JUEZ PRIMER Juzgado Civil, treinta de setiembre, a las dieciséis horas, se efectuará remate propiedad San José de Maipo. Mínimo $ 7,355.26. Bases, antecedentes, en secretaría. Juicio Jiménez con Ruiz. 1653—9 S.

NOTIFICACION. — EN LA SOLICITUD presentada por don Aníbal Canto, dentro de la cesión de bienes, en la que pide alimentos y se regule su monto, el Juzgado proveyó: Santiago, 18 de agosto de 1930.—Traslado al síndico y acreedores y evacuado autos.—Salvador Villablanca.— A. Muñoz A., secretario. 2068—10 Set.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, el 11 del presente, a las 15 horas ,tendrá lugar el remate de los sitios "Hoyados", ubicados en la Población "El Mirador", inscritos a fs. 408 N.o 756, del año 1923. Mínimo, $ 13,333.35, rebajado. Autos: Goldenberg con González. Aníbal Muñoz, secretario.

QUIEBRA JOSE RIBO. — CON FECHA 26 de junio de 1930, el Tercer Juzgado declaró la quiebra del comerciante de esta plaza, don José Ribó, Puente N.o 571. Los documentos y bienes del fallido deben entregarse al Síndico de Quiebras de Santiago, Catedral 1139, y no pueden efectuarse pagos ni entregas de bienes al fallido so pena de nulidad. Dentro de 30 días, los acreedores de Chile y los extranjeros con más el emplazamiento, debe presentar al Juzgado sus créditos para la verificación. Queda designado este diario para las notificaciones.—A. Muñoz, secretario. 13 S.

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO Primer Juzgado concedióse a Simón Bittelman posesión efectiva herencia Israel Bittelman. Inventario solemne se hará 12 actual, a las 15 horas en mi oficina.—Arturo Puelma, secretario. 1352

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO —En demanda ejecutiva de doña Camila Silva vda. de Cortés contra la sucesión Cresoencia Silva vda. de Letelier, representada por los señores Victoria Letelier Silva, Genaro Letelier Silva y Marina Letelier Silva vda. de Rodríguez, representada ésta por sus herederos señores Marina Victoria Rodríguez, casada con don Alfredo Ossa; Inés Marina Rodríguez, casada con don Enrique Garcés; Luis Alejandro, Alejandro, Florencia, Francisco y Alberto Rodríguez Letelier, el señor juez del Tercer Juzgado Civil despachó mandamiento de ejecución y embargo por seis mil pesos, intereses y costas, mediante resolución del día 19 de agosto último y mandó notificar con la demanda y requerir de pago a los deudores por avisos publicados por la prensa.—Santiago, 6 de setiembre de 1930.—Muñoz, secretario'. 11—S

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

CORREAS TODAS DIMENSIONES, gran ocasión vendo. Phillipi 36. 13 St.

VENDO BARATO MOTORCITO 1 ALTERNO, monofásico. Independencia 1308. 10 S

BOMBA "GOULDS" A MANO CON cañería y manguera 2 1|2 pulgadas, vendo ocasión. Mac-Clure 2, por Avenida Viel. 2479

SE VENDE UNA MAQUINA APARADORA en buen estado, en Mapocho 2325. 2520-11-S.

'SCHAFFHOUSE'
MAQUINA SUIZA
:: PARA TEJER ::
con FACILIDADES de PAGO
LANA IMPORTADA
"TELOS"
en los últimos colores de moda
STO. DOMINGO 1223
29-S

CALDEROS Y RIELES OCASION vendo. Phillipi 36. 10-S

HARNEADORAS AGRICOLAS ofrece fábrica. Cumming 861. 2019—14-S

MAQUINA DE ESCRIBIR Y CALCULADORA Brunwiga, véndese ocasión.— Chacabuco 559. 2353—9 Set.

MAQUINA SINGER DE PIE, BOBINA, flamante, barata. Herrera 987. 2586

DE OCASION COMPRO DESTRONCADORA, en buen estado. Maestranza 1818. 2562

VENDO MOTOR 5 HP., CORRIENTE alterna, tratar, calle Bulnes 745. 2549—10-S

COMPRO ESTANQUE DE FIERRO para agua de 8 m3. arriba con o sin pedestal. Delicias 2731.

MAQUINA VULCANIZADORA COMPRO de ocasión. 10 de Julio 790. 2793—10—S

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANDERA 827. n|o

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Bandera 827 n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANDERA 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANDERA 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REALÍZASE. Sack. n|o.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. — Sack. S|O.

FIERRO EN PLANCHAS SURTIDO completo, acero para resortes, fierro en barras, combos para minas, fierro, techo, Precios más bajos de plaza. — Matucana 1227. 26-S-

ESCALERA PINO, NUEVE METROS, buen estado. Pedro Lagos 614. 8816-31-S.

$ 6 LATAS 2 LITROS PINTURAS preparadas, café oscuro, especial para puertas, ventanas, zócalos. Matucana 1227. S-21

¡MUY ECONOMICA!
PINTURA PREPARADA
PRESERVOL
(A BASE DE ACEITE)
¡MERCERIAS y sto. DOMINGO 1061!
¡MUY DURABLE!
23-Set.

INCREIBLE, PERO CIERTO: AMPOLLETAS alemanas de 15, 25, 50 bujías, a $ 1.50 cada una. Casa Muga. Vicuña Mackenna 15. 9 S

EXCUSADOS COMPLETOS SILENCIOSOS y corrientes, consulte precios. Casa Muga. 9 S

BAÑOS ENLOZADOS, LOZA INGLESA, $ 280, precio réclame Casa Muga. 9 S

LAVATORIOS MURALES DE LOZA, todos tamaños, realiza Casa Muga. 9 S

LAVAPLATOS ENLOZADOS, LAVAPLATOS de zinc y fierro todos tamaños, precios sin competencia. Casa Muga, Vicuña Mackenna 15. 9 S

FIERRO ACANALADO PARA TECHOS, $ 3.50 la plancha. Chacabuco 559. 2354—9 Set.

18 CIENTO VENDEMOS GRAN partida baldosas, tubos cemento, gradas granito, 16 ml. Franklin 544. 2696—S-10

BUEN SURTIDO MATERIALES Construcción usados precios económicos, ofrece Santo Domingo 1135. 2507-11-S.

PUERTAS DE FIERRO, VIGAS DOBLE T, escaleras, portones, divisiones para oficinas, sanitarios, maquinarias, muebles de todas clases, realizo por cuenta ajena. Gran Feria, San Diego 1464. 12-S

VENDO ZINC Y MADERAS DEMOLICIÓN, Arturo Prat 1344. 2690-10-S.

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEDOR, todas clases muebles, asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 23-S

LAMPARAS, FAROLES MODERNOS, coloniales, perchas, paragüeros, candelabros, fierro. Argomedo 322. 11 S

JUEGOS, SALONES, SILLAS, COMEDOR, todas clases muebles asientos, vendemos baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 22 s.

COCINA A GAS OFREZCO EN PERFECTAS condiciones. Rosas 1233. 2512-10-S.

VENDO ROPERO LAQUE BLANCO, y mueble para vestir guagua. Catre fierro con sommier, perfecto estado. 12 de Febrero 69. 2460-10-S.

VENDO JUEGO MUEBLES DORMITORIO, catres bronce gemelos, varios muebles más. Maipú 449. 2683.

URGENTE VENDO DORMITORIO, comedor Chesterfield tapiz cuero; hall, salón mouquet 9 piezas, roperos, peinadores, cómoda, 40; peinador espejo, 30; veladores, catres bronce, colchones lana, espejo salón, máquina coser Singer bobina, marquesa sommier, 40; caja fondos, mesa comedor, 40; otra corredera, sillas, cocina gas, baño enlozado, califont, aparador, 70; fuardarropa.— Blanco Encalada 1661. 2664.

POR VIAJE VENDO REGIO COCHE cuna, mitad valor. General Bustamante 62.

VENDO ROPERO CON ESPEJO, Carmen 272.

LINDOS MUEBLES ANTIGUOS, CAOBA. Cumming 52. 11-Set.—0983



FABRICA DE MUEBLES "ANGLO AMERICANA"; se trasladó a Arturo Prat 951. Regios comedores $ 600, dormitorios de 3 cuerpos con dos marquesas, 1,600 pesos; hall, con bergere tapizado en brocato, $ 650; lámparas de fierro forjado a precio de fábrica. 13 set.

MUEBLES COMEDOR, DORMITORIO, escritorio, véndense. Lira 1191. 2027—9-S

COMPRO MESA POKER —BANDERA 542. 2315-9-S

ESCRITORIO MINISTRO DE OCASIÓN, vendo 120 pesos. Jofré 302. 2434

URGENTE VENDO DORMITORIOS Salones, comedores, colchones lana, nuevos, muebles sueltos. Bellavista 161. 2411

$ 3,000 VENDO BUEN PIANO. PROVIDENCIA 3257. 2408

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, moderno. Conferencia 556.

VENDO ROPERO, PEINADOR, VELADOR. Dardignac 03. 2519-10-S.

ARMONIO DE OCASION EN BUEN estado, verlo: Rosas 1233. 2512-10-S.

VENDO PIANO, SALON, AMOBLADO escritorio, hall, Chesterfield, comedor roble, dormitorios, comedor colonial, catres, cuneta, sillas, mesas, muebles sueltos. Santa Rosa 272. 2598

MUEBLES COMEDOR, BOMBE, SAN Antonio 468. 2552—10-S

REALIZO MENAJE: COMEDOR, SALÓN, dormitorio. Dieciocho 252. 2547

BONITO AMOBLADO SALON, JACARANDÁ, tapiz brocato, véndese. — Gálvez 476. 2539

SE VENDE DOS CUADROS AL OLEO europeos, y un lindo fanal. Santo Domingo 971. 2537

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAOBAS, antigüedades, boletos agencia. San Antonio 52. N|O

MUEBLES OCASION VENDE CONSTANTEMENTE. San Antonio 52. N|O

VENDO AMOBLADO SALON SEDA Luis XV., dorado, arrimo, espejo dorado, 120, alfombra Wilton, amoblado de brocato, seda, 180; amoblado marroquí, 190; escriorio estante libros, 90; juego cofedor vitrina, 250; sillas mesa, 50; ropero espejo, 150; otro 50; peinador espejo, mármol, 120; alfombra, escala, 80; cocina bas, esmaltada, flamante, Nataniel 221. 2652

MUEBLES BUENA CLASE, TENEMOS gran surtido, con muy poco uso. Realizamos por cuenta ajena, a mitad de precio. Germán Fuenzalida y Cía. — Moneda 738. 12-S

DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES, escritorios, catres, colchones, y gran cantidad de muebles sueltos. — Precios de ocasión. Consulte Germán Fuenzalida y Cía. — Moneda 738. 12-S

$ 350 VENDO JUEGO APARADOR dos trinches mármol. Central 1141.— Subercaseaux.

RICA MAQUINA ESCRIBIR, VÉNDESE barata. Nataniel 475. 10-S.—2728

COCINA ECONOMICA BUEN ESTADO, realizo. Jofré 489. 2649

ROPERO, 140; COMODA MARMOL 50; coche guagua paseo, 70; máquina Singer 170; sillas, mesas, estante libros, vendo, ocasión. San Francisco 264. 2720

VENDO COCINA ECONOMICA Y A gas. Gorbea 2... 10 S

VICTROLA VICTOR MUEBLE, FLAMANTE, diafragma ortofónico, discos escogidos, vendo cuatrocientos pesos. Mercedes Mira 600, góndolas 9.

COCINA ECONOMICA CUBIERTA acero fundido, precio 200. Herrera 1419. 10 S.

SILLAS, MESAS FIRMES, ESPECIAL fiestas Parque, vendo. Arturo Prat 1676. 10-S

VENDO AMOBLADO SALON. TRESCIENTOS; otro, 120; cortinajes seda, sesenta; alfombrado, cuarenta; riquísimo autopiano Kimball, amoblado cuero, comedor, aparador mármol, vitrina, 120; dormitorio, otre bronce, noventa; paragüero.— Dieciocho 469. 2747

AMOBLADO SEDA, 250; MARROQUI, 150; felpa, 120; espejo grande dorado, 90; escritorio, 40; estantes, 40; dormitorio moderno, 330; antiguo, 250; ropero con espejo, 120; peinador mármol espejo, 70; cómoda mármol, 60; comedor completo, 350; sillas, 90; mesa redonda, 40; aparador con vitrina, 120. Buenos Aires 396. 2752

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

POR ENFERMEDAD VENDO RESTAURANT con facilidades. Independencia 129. 0475—11-S

ALMACEN DE PINTURAS, SURTIDO completo. Alonso Ovalle 1064. 1993—S—11

FUENTES SODAS DESEO EN arriendo. San Alfonso 1498. 1897—S-9

SE VENDEN DOS ALMACENES DE abarrotes con anexo depósito, por enfermedad del dueño. Tratar: Eyzaguirre 1337. 2495 — S-11

VENDO O ARRIENDO BAR BIEN instalado, con facilidades de pago. Diez de Julio 244. 2478—S-11

$ 3,000 INDUSTRIA APROPIADA señora. San Gabriel 107, Providencia. 2533

POR AUSENTARME VENDO FRUTERÍA y verdulería recién instaladas, en el mejor barrio de Santiago; se da a prueba. Venta mínimum: 200 pesos diarios; verla y tratar: Avenida Cumming 825. 2505-10-S.

VENDO O ACEPTARIA SOCIO POCO capital, tallercito gasfitería anexo compra venta, buena situación, arriendo barato. Irene Morales 50. Plaza Baquedano. 2454-10-S

VENDO DE OCASION LUSTRIN dos asientos, estantería, mostrador y vidriera para cigarrería chica. Nataniel 1077, esquina Av. Matta. 2677.

SE VENDE UTILES DE NEGOCIO.— San Francisco 121. 2666.

RESIDENCIAL PLENO CENTRO, arriendo barato, excelentes condiciones, facilidades pago, vendo. Informes, oficina 8, Correo Central.

VENDO RESTAURANT, 3,500. PESOS. Nueva de Matte 1210, casi esquina Independencia. 2024—9-S

BILLARES BRUNSWICK
GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

¡GANGA! SE VENDE PASTELERIA Y puesto de pan por cambio de giro comercial. San Pablo 2248. S—9—2014

INSTALACION COMPLETA PARA sastrería y para toda clase de negocios, realizo constantemente, Gran Feria, San Diego 1464. 9-S

VENDESE PANADERIA, PASTELERÍA, venta $ 1,200 diario; grandes utilidades; facilidades pago. Correo Central.—P. N. 2149—11 S.

VENDO BAR. STA. ELENA 1499. 2350—S-10

45,000 VENDO ANTIGUO HOTEL, calle seria, traficada. Utilidad comprobada 3,500 mensuales. Tratar: Santo Domingo 3676. S-10

SE VENDE ALMACEN O SE ADMITE socio. Tratar: Providencia número 1384. 2318-9-S

BONITA SOMBRERERIA O INSTALACIONES, cualquier oferta. San Diego 364. 2301-9-S

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROTES y depósito de licores. San Francisco 1646. 2401-10-S.

VENDO BOTICA ACREDITADA. — Independencia 563. 2400-11-S.

VENDO ROMANA TOLEDO 1,400. S. Francisco 1402. 2390-10-S.

¡OCASION; VENDO ALMACEN DE poco capital. Huemul 1973. 2438

VENDO VIDRIERA PARADA, CORTINA sombra. Recoleta 436. 2418

INSTALACION DE CAFETERIA O restaurant, compro ocasión. Avenida Matta 1115. 2587

VENDO BUENA CARNICERIA, CON o sin cambios. Irarrázaval 1086, Ñuñoa. 2579—11 S.

LUSTRIN, VENDO. DIEZ DE JULIO 91. 2576

DIVISIONES PARA OFICINAS, LISTAS para entregar, todas medidas. Fábrica de Puertas Fénix. Delicias 739, teléfono 85585.

$ 5,000 VENDO CASA DE PESION, con piezas amobladas. Gálvez 119. 2647

VENDO BAR RESTAURANA CENTRAL patente adicional. Bandera 520. 10-S

CHANCHERIA, FRUTERIA, DULCERÍA, vendo de ocasión, en San Felipe, facilidades de pago, dirigirse C. Pérez, casilla 48. San Fepile. 687-14-S.

VENDO BAR RESTAURANT, OBRERO, patente adicional. San Diego 1341. 2708-10-S.

VENDO OCASION MOSTRADOR, caja, útiles, Aldunate esquina, Santiago, Farmacia. 2695

VENDO NEGOCIO MENESTRAS A puertas de cité, por viaje urgente. Lord Cochrane 879.

VENDO CARNICERIA. NATANIEL 1297. 10 S

OCASION: VENDO PENSION, TRABAJA día y noche. San Pablo 2161.

VENDO HOTEL N OPODER ATENDERLO, buena situación. San Pablo 2033. 10 St.

BOTICA GRAN PORVENIR, VÉNDESE, con grandes facilidades de pago. Casilla 1858. 10 S

FABRICA BEBIDAS GASEOSAS, vendo, mucha clientela, poco capital. Andes 2318.

$ 400 VENDO ROMANA 1,000 KILOS, ocasión. San Pablo 4564. 10 S

VENDO ROMANA 1,000 KILOS, MAQUINA revolvedora panadería. Mapocho 2857. 10 S

VENDO BAR RESTAURANT, CANCHA bolas, ray... Avenida Matta 1420. 11 S.

POR VIAJE VENDO BAR RESTAURANT, patente adiiconal. M. Montt 2886. 10 S.

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA, abarrotes, rodeado citées. Delicias 3469.

VENDO CARNICERIA CON FABRICA helados. Blanco Encalada 2775. 10 S.

VENDO ALMACEN ABARROTES único cuatro esquinas O'Higgins 2002 10-S

VENDO PASTELERIA 3.500 ANEXOS varios, casa habitación, arriendo 170. Carmen 481.

SE VENDE BAR RESTAURANT — Serrano 401. 10-S

ROMANA 500 K. OTRA 300 — VENDO ocasión. Franklin 929. 10-S

FUENTES DE SODA Y CAFETERAS doy funcionando aquí y provincias facilidades pago R. Correa. Castro 2

SE VENDEN DOS CARNICERIAS — San Francisco 232. Conferencia 396

VENDO MI UNICA GRAN BODEGA carbón, leña, frutos del país, puerta grandes citées, única en barrio, muy antigua. Venta diaria 300 a 500 pesos diarios. Utilidad 90 a 160 diarios. No cobro derecho llave. Buena clientela, arriendo barato. Capital 2 a 4 mil pesos. Venga hoy mismo. Calle Franklin 1465. 2796

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

HABIENDOSEME EXTRAVIADO LA placa matrícula N.o 3491, perteneciente al Cuerpo de Carabineros, queda sin ningún valor. Isaías Albuquerque, Carabinero. 2437.

$ 50, GRATIFICACION CARTERA perdida, documentos de Domingo Aránguiz. Diez de Julio 363 B.

HABIENDO PERDIDO LA PLACA N.o 1319 de la 15.a Comisaría, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente. A la persona que usara dicha placa se le aplicará el castigo correspondiente. 2472

DESEO SABER DE LA SEÑORA AURORA Cabrera, conteste a Santo Domingo 3314. Faustina M. 2523

NECESITA SABER DE SINFOROSA Mora Chevis, su sobrino Vladimiro Mora; contestar por escrito G. G. de E. Huérfanos 1723. 2458-10-S.

DESEO SABER DE MATILDE PINILLA Fica, David Canales, Andes 3755. 2569

EUFEMIA SAAVEDRA v. DE LOPEZ desea saber de su hija María Jesús Pérez, y de María López Licurne. Dirigirse a oficina Pedro de Valdivia,— Antofagasta.

POR ASUNTO QUE LE INTERESA, necesito con urgencia al señor L. M. G., dirigirse a O. de M. 2731

PATENTE AUTO N.o 87684, SE DARA gratificaciNn a quien la devuelva. Vicuña Mackenna 133. 2719

GRATIFICARE QUIEN DE NOTICIAS de Paulina Delgado Altamirano. Su hermana Emma Delgado. Bascuñán 540.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

EN CALLE SAN PABLO N.os 2040, 2050, arriendo espléndido local, actualmente destinado paar venta de automóviles. Canon $ 850. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26, o Bandera N.o 156. 13 S.

LOCAL GRAN GALPON, HABITACIONES, arriéndase. San Pablo 1441. 1605—S-10

600 ARRIENDO LOCAL CON CASA, Delicias 291, apropiada para zapatería, mercería, etc. 240 esquina, con casa, Víctor Manuel 1802. Ramón del Río. Bandera 552.

SE ARRIENDA LOCAL PARA PELUQUERÍA u otro negocio, a precio conveniente, en Chacabuco 719. Tratar: Miraflores 590, casa 2. 2492 — S-11

110, ALMACEN. HERRERA 1291.— 2518-11-S.

110, LOCAL EMBALDOSADO PARA depósito licores o leche. Lord Cochrane 547. 2502

YES YES JABON GRINGO M.R. mucho bueno
13-Set.

ARRIENDO CARNICERIA CON INSTALACIÓN; ganga. Avenida El Bosque esquina Carmen Silva. Los Leones. 2386

ARRIENDO LOCAL SITIO GALPON, casita. Dardignac 83. 2370

ARRIENDO CIGARRERIA LUSTRIN, Recoleta 436. 2416

AGUSTINAS, PROXIMO AHUMADA, local 40 mt2. Enrique Brunell.

DOS LOCALES EN INDEPENDENCIA 936 y 950, frente San Vicente, 35 m. cuadrados c|u., con habitación, $ 360. Tratar: Carrión 1270. 10-S.—2733

ARRIENDO LOCAL PELUQUERIA. Partir Exposición 816.

ARRIENDO ALMACEN CON COMODA casa. Chacabuco 87. 10 S.

LOCALES, ESPLENDIDA SITUACION para negocios, de siete metros, por cinco o mitad arriendo. Barroso 70. 2751—10—S

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MAESTRO FABRICAR TUBOS ALCANTARILLADO a trato, necesito. Huérfanos 1059, Oficina 11-A. 9151—9 S.

PREPARADORA COMPETENTE EN sombreros. San Diego 229. 1918—S-9

"LA NACION"

SUSCRICION ANUAL ...	$ 95.00
SUSCRICION SEMESTRAL ...	$ 50.00
SUSCRICION TRIMESTRAL ...	$ 27.00

"LOS TIEMPOS"

SUSCRICION ANUAL ...	$ 48.00
SUSCRICION SEMESTRAL ...	$ 26.00
SUSCRICION TRIMESTRAL ...	$ 14.00

LAS SUSCRIPCIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

Año XIV — Núm. 4,986
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C.

EDICION DE 30 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1930

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

OFRECESE CHOFER, ARTURO PRAT 1296. 2236—11-S

NECESITO MAESTRO HELADERO Y una cocinera. Arturo Prat 701. 2141—9 Set.

BUENA COSTURERA PARA LA MODA necesítase. Marambio 12. 2333—S-9

ZAPATERO BLACK SEÑORA NECESITO. Brasil 31. S-9

PLANTILLERO NECESITO. BRASIL 31. S-9

NECESITO AYUDANTA VESTONERA adelantada. Crédito N.o 470. 2363—9 Set.

NECESITO APLANCHADORA, CAMISERA, posticera, Catedral 1982. 2310-9-S

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO de costura. Morandé número 543. 2303-10-S

CARPINTERO Y PINTORES NECESITO. Maruri 635. 2407

CAMISERAS, POSTICERAS LAVANDERAS, necesito. San Diego 2559. 2392

CORTADORA ROPA BLANCA COMPETENTE. Delicias 3005. 2385

SE NECESITAN AYUDANTAS VESTONERAS. Gálvez 149. 2435

OFREZCOME MECANICO INSTALADOR, ajustador y práctico motores Diesel y explosión. Certificados competencia. Tocornal 2099. — Manuel Llanos. 2433-10-S.

REPUJADOR SALIVERAS NECESITO — San Diego 1484. 2424-17-S.

LAVANDERA NECESITASE. RIQUELME 534. 10 S

AYUDANTAS SEPAN BIEN EN MODAS, necesito. Nataniel 510.

NECESITO AYUDANTA EN MODAS. Domeyko N.o 1955, casa 5. 10 S

MODISTAS COMPETENTES NECESITANSE. Estado 169.

NECESITO APRENDIZ JOYERO. SAN Antonio 18.

SE NECESITA PLANCHADORA DOBLEZ. Lavandería Bruselas. Catedral 2441.

NECESITO BUENOS LUISQUINCEROS con muestra. Moneda 822. 2484—S-10

CALDEREROS COMPETENTES NECESITANSE Planta Clasificadora. Antiguo camino Melipilla esquina Antonio Varas, frente oficina Población Buzeta. 2474—10-S

SE NECESITA UNA AYUDANTA EN sombreros. Brasil 430. 2449—S-10

CHOFER HACERSE CARGO GOLONDRINA necesito. Lira N.o 565. 2445

NECESITO MAESTRO COMPOSTURERO. Dardignac N.o 271, casita 8. 2504

BUENAS PREPARADORAS Y AYUDANTAS necesito. Compañía 1689. 2656.

NECESITO HOJALATERO. AV. LOS Leones 485. 2686.

MAESTRO ZAPATERO CON HERRAMIENTAS necesito. Catedral 1515. 2685.

TRABAJADORES AGRICOLAS NECESITO. Echaurren 270. 2678.

JARDINERO HORTELANO CASADO se necesita para el campo; indispensable sepa ella cocinar bien. Tratar de 2 a 6 en Santa Lucía 174. 2671—10 Set.

CHOFER PARA CAMION NECESITO, bien recomendado. Valparaíso 1461, 7 a 8. 2682.

NECESITO COSTURERAS DE MODAS, buenas. 10 de Julio, casita 24. 2670.

CHOFER PARA CAMION DE CARGA se necesita. Tratar: Romero 3244.

TORNERO COMPETENTE SE NECESITA. Tratar: Romero 3244. 2663.

AYUDANTAS VESTIDOS NECESITO. Almirante Barroso 347.

NECESITO COSTURERAS DE MODAS. Nataniel 449.

CALADORES COMPETENTES NECESITA Casa Aniceto García B., Delicias 1799, esq. A. Barroso. 11 S.

MAESTRAS DE MODAS NECESITA Casa Aniceto García B., Delicias 1799, esquina A. Barroso. 11 S.

OPERARIA PARA TALLER Y BUENA pantalonera, necesito. Sastrería Anselmo, Estado 32. 2601

CHOFER PARA FORD 27, ARRIENDO, necesito. Edison 4122. 2597

NECESITO ZAPATEROS. OLIVOS 732. 2589

ESTUCADORES, NECESITO PARA vereda. Nueva Plaza de Moneda. 2584

OBRERAS NECESITO. COCHRANE 180. 2582

NECESITO APRENDIZA SASTRE. — Eleuterio Ramírez 843. 2556

NECESITO PICADORES DE FACHADAS con punto, calle Santo Domingo 1646. 2542

COSTURERA COMPETENTE NECESITO, Tocornal 244. 2540—10-S

NIÑA COMPETENTE PARA EL ENVASE, se necesita, Maule 1080. 2573—10-S

NIÑOS GRANDES, APRENDICES carpinteros, Cueto 257. 2572

OPERARIAS DE CONFECCION TRAJES niños necesito. Cochrane 431. 2356—10-S

BUENAS VESTONERAS, $ 35; PANTALONERAS, 12; chalequeras, 7. Trabajo permanente. San Diego 228.

MAESTRAS AYUDANTAS VESTIDOS necesito. Arturo Prat 478.

NECESITO CARPINTERO PARA instalaciones. Maestranza 639. 2645

AYUDANTAS COMPETENTES EN modas necesito. Independencia 452 D.

FABRICA CORBATAS NECESITA dobladilladoras, armadoras. San Isidro 657 2769

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS Carmen 1437. 2768

NECESITO TONELERO — VALPARAISO 1156.

NECESITO POSTICERA Y PLANCHADORA doblez. Santa Filomena 194. Lavandería. 2745—10—S

NECESITO AYUDANTA MODAS. — Santo Domingo 849. 2744

SE NECESITA APRENDIZA PARA la moda. Estado 363, oficina 5. 2743

AYUDANTAS EN MODAS NECESITO. Marcoleta 465. 2741

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITA, garage Castillo. 10 de Julio 363. 2740—10—S

SE NECESITA AYUDANTA VESTONERA y aprendiza. Calle Alonso Ovalle 826. 2644

AYUDANTA EN MODAS MUY COMPETENTE. Bulnes 29. 2641

NECESITO TEJEDORA SEPA MAQUINA yacal. San Pablo 3015.

NECESITASE MODISTA COMPETENTE, Santa María 0100. — Frente Plaza Baquedano.

NECESITASE LAVANDERA CONOZCA algo ramo. Tintorería. Providencia 1898. 2653

APLANCHADORA PAÑO NECESITASE. — San Antonio 388. 2653

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Independencia 861. 2707

NECESITO MAESTRO PINTOR, ESPECIALISTA en ponceados, para fuera de Santiago. Inútil presentarse no siendo muy buen ponceador. Tratar: San Francisco 2166, de 12 a 12 1|2. 2699

BUENAS AYUDANTAS VESTONERAS, necesito. San Pablo 2264, casa 6. 2735

PELUQUERO JOVEN Y COMPETENTE, necesita peluquería señoras y niños. San Antonio 69. 2730

COSTURERAS COMPETENTES. ARTURO Prat 287. 2729

BUENAS AYUDANTAS EN SOMBREROS de señora, necesito, presentar: Alameda 433. 11-S.—2727

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Serrano 22. 2718

NECESITO ZAPATEROS, BUENOS compostureros. Merced 284-E. 2716

NECESITO ELECTRICISTAS, CON muy buenas referencias. Merced 284-E. 2716

BARNIZADORES OFICIALES, NECESITO. Prat 248. 2713

UN BUEN ALBAÑIL, NECESITO. Dieciocho esquina 10 de Julio. 2712

NECESITO MECANICO Y OFICIAL adelantado, con recomendación. Arturo Prat 1445. 2711

MAESTRAS Y AYUDANTAS COMPETENTES modas. Ahumada 116. 2710

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA:
Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Venezuela, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Islas Windward, Puerto Rico, Estados Unidos y Canadá.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA en el Correo Central hasta las veintidós horas del Martes y Viernes

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.



PANAGRA

Grace y Cía. (Chile). S. A.
TELEFONO 63145. — HUERFANOS 1189

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84608.
Salida de Santiago: Martes, jueves y sábado, a las 7 horas. Desde Arica, de regreso, los mismos días.
Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

EMPLEADA PARA LAS MESAS NECESITO; buen sueldo. Victoria 1013.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Cueto 741.

NIÑAS OPERARIAS, NECESITASE. Catedral 2514.

PRENSISTA - CAJISTA NECESITA. Catedral 2514.

NECESITO COSTURERAS. SAN PABLO 2208.

NECESITO UNA AYUDANTA EN chalecos, que sepa ojalar. Libertad 868.

ZAPATEROS BLACK, NECESITO. Julio Bañados 394.

AYUDANTA SASTRE SEPA EMBOLSILLAR. Molina 1135.

APRENDIZAS COSTURA. CALLE Bulnes 82, casa 3.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Antonio Varas 60, casa 3.

NECESITO HERRERO CARROCERO. Thompson 4360. 11 S.

NECESITO PINTOR. SANTA LUCIA 340.

NECESITO APRENDIZA SASTRE. Gorbea 2528, casita 2.

ASFALTADOR CON FONDOS NECESITO. Ruiz Tagle 80.

LAVANDERIA, MONEDA 2496, NECESITO aplanchadora de doblez.

MUEBLISTA BARNIZADOR NECESITO. Huasco Venezia.

SE NECESITA LAVANDERA —ARTURO Prat 553. 10-S

NECESITO AYUDANTA EN VESTONES sepa hojalar. San Diego 307.

AYUDANTAS VESTONERAS DE PRIMERA necesito. Maule 1008, casa 5.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Nataniel 1467.

CALADORA PARA MAQUINA SINGER necesito. San Diego 674. 2785

NECESITO 4 CARPINTEROS, CON certificado competencia y 4 ayudantes con herramientas, Lo Encalada 124. 2748

COSEDOR PLANTILLA NECESITO. Jotabeche 73. 2792—10-S

AYUDANTAS MODAS NECESITO.— San Diego 65. 2753

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE. A. Barroso 156. 2767

NECESITO HOY A LAS 7 A. M. ENFIERRADORES de vereda. Antofagasta esquina Exposición. Tratar: T. Martínez M. 2766

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

RAYOS ULTRA-VIOLETA, DIATERMIA, inyecciones. Arturo Prat 285.

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

FABRICAMOS CASAS DESARMABLES, la construcción más rápida y económica. Avenida Matta 360. 9-S

CLINICA DENTAL, CONSULTAS gratuitos 9 de la mañana a 10 de la noche. Facilidades pago. Independencia 1781. 11-S

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

CON URGENCIA COMPRAMOS CASITAS 8,000 a 30,000. 21 Mayo 569.

CON $ 10,000 AL CONTADO, SALDO facilidades, compro casa moderna hasta por $ 25,000. J. Cruz. Correo 3. 2490

COMPRO CASA QUINTA 20,000 cerca locomoción. Patricio Lynch N.o 921. 2511-10-S

COMPRO CASA, HASTA $ 30,000.— Sin agente, barrio Recoleta. Escribir P. Ll. Correo 2. 2565

NECESITO CASA HASTA $ 50,000, barrio Alameda, Serrano, Vicuña Mackenna, Casilla 3149. 2724

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO CASA NUEVA CON OTRA viejas 2.000 varas de suelo todo plantado. Tucumán 290, tratar en 254, góndola 5. 9-S

VENDO PROPIEDAD GRAN PORVENIR. Santa Rosa 1795, esquina Ñuble. 10-S

$ 33,000 PROPIEDAD DE RENTA, esquina comercialísima, barrio Bellavista, casa y almacén renta, 4,200 pesos, vendemos de ocasión.— González, Fuenzalida, Teatinos 158. 2015—9-S

SE VENDE CASA. SIERRA BELLA 1480. 2442-11-S.

SE VENDE CASA SIERRA BELLA 1450. Esquina León Prado. 2441-11-S.

$ 18,500 VENDO CASA, PRODUCE $ 260, mensuales. Cuevas 1489. 2408

PROPIEDAD DE RENTA, DECLARADA salubre, produce 18,000 al año. Vendo oportunidad. Huérfanos 1815. 2494—S-10

VENDO CASA 4 PIEZAS, RENTA $ 180 mensuales. Tratar: Madrid N.o 1838. 2477—S-11

VENDO LA CASA CALLE COMPAÑIA 2484, moderna, estucada, hall, vidrios, 7 piezas, patios, mosaicos, baño. Precio: $ 68,000. Pagaderos $ 15,000 contado, saldo largo plazo. 2469—S-10

APARADORA PARA TALLER NECESITO. Lira 208. 2873

40,000 CARRION, BAJOS, EXTENSA, habitaciones, servicios, dependencias, 2 patios. Enrique Brunell. Agustinas 1248.

50,000. BALMACEDA, 2 PISOS INDEPENDIENTES, moderna, ocho habitaciones, hall, dependencias. Enrique Brunell.

80,000, GORBEA, DOS PISOS INDEPENDIENTES, moderna, 6 habitaciones, garage, dependencias. Enrique Brunell.

100,000, MARIN, UN PISO, 17 HABITACIONES fuera dependencias, próxima Vicuña Mackenna. Enrique Brunell Agustinas 1248.

AVENIDA VIEL Y SAN IGNACIO. — Gran ocasión, frente Parque Cousiño, 4,112 metros, vendo baratísimo, total o loteado Dueño: Guillermo Fredenburg. Bandera 64, Casilla 2169.

20,000, 25,000 VENDO CASAS PRIMER orden, cal y ladrillo, 4-7 piezas, dependencias, patio. Grandes facilidades pago. Barrio Matucana. Tratar: Catedral 1636.

SE TRASPASA SITIO ESQ. MEJORAS, Población San Martín. Tratar oficina de ésta.

29.—PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento Hidráulica. —Se piden propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado domiciliario del Regimiento Carampangue en Iquique, propuestas que se abrirán simultáneamente el 24 de setiembre, a las 15 horas, en la sala del Jefe del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, y en Iquique en la Oficina de la Administración del Agua Potable y Alcantarillado ante el mismo administrador. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Hidráulica y en la Administración del servicio en Iquique.—Santiago, 4 setiembre de 1930. 9 S.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate de materiales. — El miércoles 24 de setiembre, a las 10 A. M. en Vicuña Mackenna N.o 1417, se rematará una gran cantidad de materiales de construcción, puertas, ventanas, fierro, madera, fierro galvanizado, etc. — El Tesorero General. 9 St.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO PARA HIPOTECAS. ROSAS 948. 1883—16-S

3,000 NECESITO EN SEGUNDA HIPOTECA. E. M., Casilla 1916. 2443

450,000 SOLICITO EN HIPOTECA, valiosa hacienda Santiago. Id. varias otras partidas menores. Labarca Fediú, Morandé 291. 2673.

$ 600 NECESITO, PAGO BUEN INTERÉS. Correo Central: J. S. 2590

¡¡¡DINERO 7 o|o!!! CONSIGO HIPOTECAS Caja Crédito. Arreglo títulos traspaso deudas particulares. Hago gastos. Bandera 261 (tercer piso). 2781—11-S

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I — Santiago, (Chile) 9 de Setiembre de 1930 — Núm. 281

C. N.o 1902. — (Sin nombre)

CLASIFICACION DE EMPLEADO PARTICULAR. —

P. — Fuí ocupado por una gran firma de esta capital. Yo era sereno mayor y tenía a mi cargo tres serenos. Yo era el jefe de ellos. Cambiaba los turnos, los revisaba y toda la responsabilidad pesaba sobre mí, porque en el establecimiento había gran cantidad de materiales que estaban a nuestro cuidado. Yo estuve con la firma expresada en estas condiciones un año y cuatro meses. Después, por reducción del personal, nos despidieron, dándonos sólo seis días de aviso, según el contrato que teníamos firmado. Como creo que hay una ley que clasifica a los vigilantes como empleados particulares, seguí juicio a la compañía empleadora, juicio que fué fallado en el sentido de que el Tribunal era incompetente. ¿A qué tribunal debo recurrir para que me haga la clasificación que me corresponde?

R. — Existe un decreto complementario de la Ley de Empleados Particulares que declara que son tales las personas que desempeñan cargos de vigilancia, cuando en sus funciones predomina la responsabilidad técnica o administrativa sobre el esfuerzo físico. De aquí se desprende que no todo vigilante es empleado particular, sino que lo son solamente aquellos en cuyo trabajo existe responsabilidad técnica o administrativa, más o menos acentuada. Es una cuestión relativa que queda entregada a la apreciación del Consejo de Previsión de Empleados y Obreros, cuando la calificación se promueve fuera de juicio, y al juzgado del Trabajo correspondiente, cuando la cuestión se plantea en un juicio.

En el caso de usted, el juez que conoció de su demanda, debió pronunciarse sobre si usted era empleado particular u obrero. Aparece sumamente extraño que, en lugar de adoptar pronunciamiento expreso en uno u otro sentido, se haya declarado incompetente, porque de los datos que usted expone, en su carta, se desprende que su demanda entra de lleno en la competencia de los Tribunales del Trabajo. Tan extraño nos parece su caso, que pensamos en la posibilidad de que usted no se haya penetrado bien de la resolución judicial, y haya interpretado como declaración de incompetencia, lo que no es, en realidad, sino un pronunciamiento en el sentido de que usted no es empleado particular. Si tal ha sido el alcance de la resolución del juez, no procedería contra ella recurso alguno, puesto que en esta materia los juzgados del Trabajo fallan en única instancia.

Consulta N.o 1907.—(Un nortino-.

DEVOLUCION DE IMPOSICIONES DE EMPLEADO CESANTE.

P.—Fuí empleado particular en una fábrica en Iquique, donde trabajé durante once meses, hasta el mes de mayo de este año. Debido a la crisis salitrera, se hicieron reducciones de empleados y quedé cesante.

Actualmente estoy en Santiago sin ocupación. He recibido proposiciones para trabajar en el extranjero.

Mis imposiciones alcanzan a cerca de 800 pesos, y se encuentran en la Caja de Ahorros de Iquique. Desearía que usted me informara si puedo retirar ese dinero aquí y los trámites que debo hacer, ya que creo que me puedo acoger a los beneficios acordados a los empleados cesantes de las salitreras.

R.—El artículo 8 transitorio de la ley de la Cosach, establece que pueden obtener la devolución inmediata de sus fondos de retiro, los empleados que hubieren quedado cesantes a partir del 1.o de mayo, por paralización de faenas, y los que quedaren cesantes con motivo de la aplicación de la ley.

Para que usted pueda acogerse al beneficio de la primera parte del artículo citado, sería necesario que su cesantía se hubiera producido **a partir del 1.o de mayo**, que hubiera sido provocada **por paralización de faenas**, y que las faenas paralizadas fueran **salitreras.** Desde luego, parece que la causa de su cesantía ha sido una simple reducción de personal y no la paralización de la empresa en que usted trabajaba, y que la faena en que usted prestaba sus servicios no era de la industria salitrera, puesto que usted habla de una fábrica.

La segunda parte del artículo 8 parece no serle tampoco aplicable, pues se refiere a la cesantía producida con motivo de la **aplicación de la ley**, expresión que da a entender que el precepto de que se trata no puede considerarse en vigencia, sino una vez promulgada la ley, ya que no sería lógico suponerla **en aplicación** antes de que entre a regir. Sin duda que los términos de la disposición comentada aparecen un tanto estrechos, porque las cesantías provocadas por la nueva organización de la industria salitrera se han comenzado a dejar sentir con anterioridad a la vigencia de la ley de la Cosach.

Dentro de las disposiciones generales de la ley de Empleados Particulares, las que podrían ser útiles a su caso, serían, siempre que reuniera los requisitos en ellas considerados, las que autorizan el reintegro total de los fondos de retiro cuando transcurren dos años sin que el empleado vuelva a emplearse o un año desde que se radica en el extranjero.

Las solicitudes de la devolución deben presentarse al Consejo de Previsión de Empleados y Obreros, a quien le corresponde resolver sobre ellas.

Consulta N.o 1908.—(Cicerón).

INVERSION DE FONDOS MUNICIPALES EN OBRAS LOCALES.—¿Puede hacerse sin propuestas públicas?

R.—Según el artículo 66 del decreto-ley 740, de 15 de diciembre de 1925, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, toda obra o trabajo cuyo importe pasare de 500 pesos, en las Municipalidades compuestas de cinco regidores; de mil pesos, en las de siete; de dos mil, en las de nueve; de tres mil pesos en las de once, y de cinco mil pesos en las de mayor número de regidores, las llevará a efecto el alcalde en subasta o propuesta pública. Sólo podrán omitirse éstas cuando la naturaleza del contrato lo impida, como en la permuta. Si la inversión apareciere fraccionada en cantidades menores, con el objeto de evitar el requisito de la propuesta pública, en los casos expresados, el tesorero que haga el pago incurrirá en una multa de quinientos pesos. No obstante el trámite de la propuesta pública expresado, podrá omitirlo el alcalde con el acuerdo de la Municipalidad, tomado por dos de sus miembros en ejercicio.

GRAN REMATE

de maquinarias nuevas para diversas industrias. Mercería, Ferretería, Tienda, Abarrotes, Ropa hecha. Cemento. Malla de alambre para cierros, etc., etc.

AGUSTINAS No. 865

El Jueves 11 del presente, a las 14.30 horas

Por orden del Lloyd de Seguros Marítimos, del All América Cable Sociedad Nacional de Agricultura, y otros consignatarios.

A la vista desde hoy. Detalles mañana. Pago al contado.

Víctor Araya L.
Martillero de Hacienda.
U. P.—X.

Mande Limpiar o Teñir

SUS ROPAS A LA

Gran Tintorería a Vapor "LE PRINTEMPS"

CASA QUE CON MUY POCO COSTO LE TRANSFORMA SUS TRAJES

Sección Tintorería	Negro	Color
Trajes	$ 14	$ 16
Trajes	14	16
Abrigos	12	15
Batas	10	12

Sección Limpieza	Vapor	Seco
Ternos	$ 8	$ 10
Trajes	8	10
Abrigos	8	10
Batas	7	8

NEGRO PARA LUTOS, EN 8 HORAS

Casa N.o 1: Agustinas 2007 al llegar a Brasil — Casa N.o 2: San Antonio 388 Teléfono 61949 — Casa N.o 3: Providencia 1898 casi esquina Padre Mariano — Presupuestos TELEFONO 61949

U. P.—G.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA DOLORES RUIZ TAGLE DE ANTUNEZ

1711, COMPAÑIA ESQ. RIQUELME
HOY MARTES, A LAS 14 HORAS

—:— HAY —:—

Rico autopiano Fischer, con rollos y banqueta, amoblado de salón francés de jacarandá Luis XVI, 2 cortinajes, sillas doradas, MAGNIFICO TERNO DE MESA DE CENTRO Y DOS BOULES, con marquetería y bronces, estilo Luis XVI, espejo veneciano, jarrones antiguos, dos cuadros de M. Plaza Ferrand, lámpara, rico tapiz persa. Amoblado de nogal tapiz marroquí, dmesa de nogal, estante, jaula antigua de cristal, 3 cortinajes de raso, lámpara, alfombra, etc.

Amoblado de comedor francés, de encina, tallado, estilo Renacimiento.

PRECIOSO SERVICIO ANTIGUO DE CRISTAL BACCARAT, servicio de loza inglesa, servicio para té de plaqué Reed & Barton, servicio de cubiertos, biombo con vitreaux, lámpara, alfombra.

Amoblado antiguo jacarandá, para dormitorio, mesa de raíz de nogal, lit de repos y 2 sillones con cretona, sillones ingleses de balanza, sofá y sillones Chesterfield en cuero, caja antigua de música, lámparas, etc.

Amoblado antiguo de jacarandá, 2 catres de bronce con colchones de lana, paragüero, dos tinas enlozadas, 2 lavatorios de desagüe, califont Ewarts, cocina a gas, mesas con mármol, útiles para cocina, alfombra y varillas de escala, etc.

SE VENDE O SE ARRIENDA LA CASA.
A LA VISTA HOY, de 14 a 18 HORAS.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA
U. P.—8 S.

GRAN REMATE JUDICIAL

DE ABARROTES, GENEROS Y MUEBLES

DE LAS QUIEBRAS LERIA, RESTELLI, ROMMER, UNANNUE, MORCON Y ROMO.

Juicios: Hipódromo Chile con Retamales, Soc. Véliz y Samaniego con Riesco, y Mejoras Suc. Santiago Contreras Córdova.

El Miércoles 10 del presente, desde las 10 horas

516-AMUNATEGUI-516

HAY:

ACEITES: Bau, Carbonell y Bocanegra, una partida de cajones azúcar en pan, papel envolver, carburo, trigo, conservas surtidas y otros artículos.

CASIMIRES, colores y clase surtidos, brocatos, carpetas de encajes, cubre-camas, crepé, esponjas, tul, punto griego, velos, rejillas, granité, fulares, popelinas, alpaquín, opal, brin, percalas, mesalina, viyelas, damasco, gamuzas, gabardinas, géneros jersey, piel, tocuyo, lanilla, pañuelos, marrocain, espumillas, seda para tapados, tusor, pongeé, sedas fantasía, géneros de plata y seda, astrakan, otoman, terciopelo, moletón, piqué, paños sedán, castilla, bramante, alpaca, sábanas, tocuyo, colchas, toallas, fundas, felpas, etc., etc., etc.

Mesas y sillas de comedor, ropero, cuadros, sillones, pedestales, alfombras y 1 PIANO CONCIERTO de cola marca Erard y varios muebles sueltos.

UNA INSTALACION DE MAQUINAS DE LAVANDERIA, 1 balanza "Toledo", 1 cafetera rusa para Fuente de Soda, 1 romana para 500 kilos, 1 máquina escribir "Corona", portátil, 1 auto Ford, 1 camión Overland, y diversos otros artículos y mercaderías.

A la vista hoy desde las 14 horas.

NORBERTO CORREA M.
MARTILLERO DE HACIENDA.
AMUNATEGUI 516 — TELEFONO 83129

NOTAS: Los créditos de la quiebra Unannue y las mejoras de la Suc. Contreras, se rematarán a las 15 horas.

El auto Ford y el camión Overland pueden verse en FONTECILLA 166, y las mejoras de la Suc. Contreras en CUMMING N.o 1180.

Ult. Pág.— S. 10.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. ROMELIO ALVAREZ M.
873 - CALLE PARIS - 873

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 14.30 HORAS

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

HAY:

LIVING ROOM.— Rica Victrola ortofónica VICTOR con escogidas piezas. Magnífico amoblado confortable tapiz terciopelo seda a listas; Meza de lectura. Paragüero roble con marquetería y asiento, espejo biselado. Escritorio de Sra. Columna de mármol y bronce. Figuras. Jarrones de plaqué. Gran jardinera porcelana. Mesitas ratona. Jardineras. Ohoapinos. Cuadros al óleo. Grabados. Gran tapiz español, bordado. Lámpara fierro forjado de velas, etc.

COMEDOR.— Lindo amoblado Luis XVI color roble con marquetería bronces cincelados, espejos y cubiertas cristal con aparador bajo; Trinche; Vitrina con cristales y espejos biselados; Mesa redonda corredera y 12 sillas tapiz cuero. Rico servicio porcelana Limoges. Otro de loza gda azul. Cristalería Bacaratt muy completa. Vajilla de plaqué fino. Gran centro jardinera plaqué y cristal; Cortinaje; Stor de hilo; Reloj Cu-cu; Cuadros al óleo; lámpara bronce y cristal de 4 luces, etc.

DORMITORIO I.— Amoblado Luis XVI color caoba, fileteado con bronce cincelados y cristales con ropero 2 cuerpos. Toilet. Chifonier y 2 veladores. RICOS CATRES DE BRONCE importados. Colchones de lana. Cortinajes reps de seda a listas, útiles de toilet, etc.

BAÑO.— Instalación muy completa.

3 DORMITORIOS con amoblados estilo inglés y francés con muebles, toilet y Emperatriz en color caoba y roble con roperos bajo. Catres de bronce y fierro con bronce. Colchones de lana. Muebles tapizados. Cortinajes. Lámpara de pantalla, etc.

COCINA.— Cocina a gas de la Cía. Batería de aluminiums y acero enlozado. Mesa forro zinc. Estante fierro para ollas con caricera, etc.

VARIOS.— Amoblado mimbre. Amoblado estilo colonial tapiz totora. Pedestales, jardineras, plantas finas, etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 14 A 18 HORAS.

GERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda.
U. P.—10 Set.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Ana Luisa Ortúzar de Valdés, ante el Juez Arbitro don Salustio Barros, y en la Oficina del Actuario señor Manuel Gaete F., Huérfanos 1235, se rematará el día 10 del mes de setiembre, a las 4 P. M., la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Merced, números 749 al 761.

Por el bajo mínimum de $ 500,000

que se pagarán con una tercera parte al contado, una tercera a seis meses plazo, y el saldo a un año plazo, con el 9 por ciento de interés y el 12 por ciento en caso de mora. Todo interesado deberá presentar boleta de depósito bancario a la orden del árbitro por $ 50.000. La propiedad se encuentra tasada en 800,000 pesos, para el pago de la contribución. Bases, títulos y demás antecedentes en la oficina del abogado señor Mario Tagle Valdés, Banco de Chile, tercer piso.

La propiedad puede visitarse a cualquier hora del día.
U. P.—X.